

2024

De entramados y encuentros entre mujeres madres : aportes desde el trabajo social para el fortalecimiento de los lazos sociales

Gil Fernández, Lucia Malén

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/845>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

TESIS DE GRADO

De entramados y encuentros entre mujeres madres: Aportes desde el Trabajo Social para el fortalecimiento de los lazos sociales.

Sistematización de dos talleres de Estimulación Temprana, en el marco del proyecto Betania, en la ciudad de Mar del Plata durante el periodo de junio 2019 y mayo 2020.

GIL FERNANDEZ, Lucia Malén

Directora: Lic. Ma. Lorena Boada
Co-Directora: Lic. Alejandra García Morillo

ABRIL 2024

*Coplititas para lo justo
ecuménico ideal
de que nadie es más que nadie
que pa' todos igual.
Difícil andar estos tiempos
traer un hijo a la tierra
mas de amor puro un segundo
vale más que cualquier guerra.
Cuando no tengas certezas
asomate al firmamento
y verás lo que perdura
lo demás es polvo al viento.
Solo volviendo a la tierra
haciendo en comunidad
ha de reencontrar el hombre
su perdida humanidad.*

José Luis Aguirre

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, pequeño nido de aprendizaje diario, por su paciencia y también su impaciencia para acompañarme en cada instancia de este proceso.

A mis amigas de la adolescencia, con quienes fui configurando mi ser para otros.

A mis amigas de la Universidad, compartimos extendidos días y noches: pensando, discutiendo y sintiendo entrañablemente esta profesión.

A mis queridos/as compañeros/as de Pastoral Universitaria, que aparecieron para romper todas las estructuras que tenía hasta entonces, y sacudir ideas, teorías y creencias.

A toda la comunidad de Santa Rita, que me recibió a mis veintidós años para realizar la última práctica de la carrera: me regalaron la libertad de hacer y deshacer, confiando en lo que podíamos crear.

A las protagonistas y el motor de esta tesis: el grupo hermoso de mujeres del Abrazo Maternal, donde la vida adquirió un nuevo sentido.

A mi directora y co-directora, por acompañarme humanamente en este proceso.

A Mariana, por enseñarme a atravesar miedos e incertidumbres, motivándome a ser protagonista de lo que vivo.

A la Universidad Nacional y Pública, por garantizarme el valioso derecho a la educación: por ser hogar, espacio de problematización, lugar de trabajo, escenario de lucha. Agradezco en especial, a todas las personas que la Universidad trajo a mi vida. Deseando seguir caminando y aprendiendo a hacer de nuestro trabajo y profesión siempre una entrega al pueblo.

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN | 06 |
| ¿DESDE DÓNDE PARTIMOS PARA LLEVAR A CABO ESTA ESCRITURA? | 09 |
| PARTE I: ASPECTOS METODOLÓGICOS | 12 |
| I. Definición del problema | 12 |
| II. Objetivos | 14 |
| III. Sistematización | 15 |
| IV. Técnicas | 16 |
| PARTE II: ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES | 19 |
| I. Lazo Social | 19 |
| <i>Recorrido histórico de la categoría de lazo social</i> | 19 |
| <i>Aportes de la perspectiva decolonial</i> | 31 |
| <i>Una aproximación a la definición de lazo social</i> | 34 |
| II. Fragmentación Social | 42 |
| <i>Modernidad y Posmodernidad: trayectorias de racionalización históricas</i> | 42 |
| <i>El Estado moderno-capitalista-colonial-patriarcal</i> | 48 |
| <i>Escenarios actuales de intervención</i> | 58 |
| <i>Nuestro problema de investigación: la fragmentación social</i> | 64 |
| III. Mujeres y maternidades | 70 |
| <i>Recorrido histórico de los feminismos</i> | 70 |
| <i>Trabajo invisible y desigualdades de género: desafíos para una economía feminista</i> | 78 |
| <i>Algunas aproximaciones al concepto de maternidad(es)</i> | 80 |
| <i>Aportes del feminismo decolonial en la reconstrucción del lazo social</i> | 83 |
| IV. Intervención en lo social | 88 |
| <i>Intervención en lo social desde un pensar situado</i> | 88 |
| <i>Intervención en lo social a partir del concepto de Lazo Social</i> | 92 |
| <i>Intervención en lo social en clave comunitaria</i> | 97 |
| <i>Intervención en lo social en los escenarios actuales</i> | 99 |
| PARTE III: ANÁLISIS DEL PROCESO | 103 |
| I. Encuadre de la experiencia | 103 |
| <i>Práctica institucional supervisada</i> | 103 |

| | |
|--|------------|
| <i>Caracterización general del Proyecto</i> | 106 |
| <i>Proceso de planificación</i> | 109 |
| <i>Marco ético-político</i> | 111 |
| II. Talleres de Estimulación Temprana en el marco del Proyecto Betania | 118 |
| <i>La construcción de los Talleres: proceso y dinamismo de la experiencia de encontrarse</i> | 118 |
| <i>Las mujeres en trama y contexto</i> | 127 |
| <i>Facilitadores y obstaculizadores para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios</i> | 136 |
| <i>Intervención en lo social: alcances y limitaciones en la reconstrucción del Lazo Social</i> | 145 |
| PARTE IV: REFLEXIONES FINALES | 154 |
| BIBLIOGRAFÍA | 161 |
| ANEXO | 170 |
| Anexo I. Registros visuales de la experiencia de trabajo | 170 |
| Anexo II. Documentación del Plan Nacional de Protección Social | 177 |
| Anexo III. Folletería presentación del Proyecto Betania | 184 |

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo corresponde a la elaboración de la tesis final para la obtención del título de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. La motivación de esta investigación surge en el marco de la experiencia de trabajo realizada como estudiante avanzada en el proyecto Betania, desarrollado a través de la organización Cáritas Mar del Plata, durante el periodo junio 2019-mayo 2020. Dicho proyecto consistió en el acompañamiento a 250 familias que trabajaban en el predio de disposición final de residuos de la ciudad de Mar del Plata con el fin de implementar junto a las familias la búsqueda de alternativas de vida que mejoraran su situación y generar cierta visibilización social sobre esta realidad.

Para el desarrollo de esta tesis, haremos hincapié en dos talleres de Estimulación Temprana que se ejecutaron en el marco de este Proyecto, uno en el Centro Comunitario Nuestra Sra. de Lujan (barrio Las Heras) y otro en la Capilla María Reina (barrio Parque Hermoso). Estos espacios funcionaban como un verdadero lugar de encuentro entre mujeres (con sus hijos e hijas), construido semanal y artesanalmente con el protagonismo de las mujeres participantes. Desde estos espacios de socialización, aprendizaje y acompañamiento, fuimos descubriendo el camino para construir prácticas generadoras de procesos descolonizantes, desde donde sembramos otras formas más humanas, libres y conscientes de relacionarnos y de vivir.

En este marco, nos propusimos analizar la intervención del Trabajo Social, a partir de la relación existente entre el quehacer profesional y la reconstrucción del Lazo Social. Para ello, optamos por identificar las distintas estrategias que desde el Trabajo Social se desplegaron (o no) en pos de fortalecer la trama de relaciones sociales de las mujeres participantes y los vínculos comunitarios. En esta misma línea, buscamos profundizar en el modo en el que el Trabajo Social acompaña la construcción de espacios de encuentro y socialización, como modos concretos de construir lo común y resistir, desde el territorio, la fragmentación social.

Para andar este camino, se eligió metodológicamente la sistematización de dos talleres de Estimulación Temprana. La sistematización nos invita a reconocernos, a volver a andar y desandar nuestro recorrido, a mirarnos para interrogarnos, para encontrar en nosotras respuestas, pero también para seguir hilando aquellas preguntas que se constituyen en nuestro faro. Supone también encontrarnos con el acervo de saberes, reconocer los debates teóricos, discutir con el conocimiento establecido, pero sobre todo

exige hacer las mediaciones necesarias para poner ese conocimiento al servicio de la justicia, la igualdad, la democracia y la paz social.

La estructura de este trabajo busca acompañar e introducir de forma armoniosa al lector/a en los distintos temas que acompañan la investigación, así como también dar cuenta del proceso vivido durante la sistematización, que lejos de ser un trazado cronológico, responde al movimiento en vaivén en el que se ingresa al desarrollar, interpretar y analizar nuestras prácticas.

En primer lugar, se desarrolla un apartado con los “aspectos metodológicos”, en donde se busca explicitar el encuadre de nuestro trabajo, describiendo el problema de investigación, los objetivos que han guiado este estudio y la metodología desde la cual se desarrolla investigación, así como también las técnicas e instrumentos utilizados.

Luego, a fin de explicitar la perspectiva teórica que nos fue acompañando y que fuimos construyendo durante este proceso, se partirá, en primer lugar, de la categoría de Lazo Social, desde la cual se irán configurando e interrelacionando las restantes concepciones. Desde un pensar situado, buscaremos desglosar este concepto -eje articulador de nuestra propuesta-, a partir del reconocimiento de sus distintos aspectos constitutivos, desde sus componentes tanto macro como microsociales. Realizaremos un recorrido histórico respecto a las distintas concepciones que han circulado, considerando tanto los autores clásicos modernos, autores/as contemporáneos y aportes de la perspectiva decolonial, para luego alcanzar una definición de Lazo Social, que no será una concepción acabada del término, pero brindará los lineamientos necesarios a los fines de esta tesis.

El segundo capítulo rondará en torno al nudo de nuestro problema de investigación: la fragmentación social. En esta parte, se considerará, por un lado, el periodo histórico de la Modernidad y con ella algunas reflexiones en torno a su extensión y desarrollo, así como también las características que el sistema social, económico, político y cultural adopta, el rol del Estado en este contexto y cómo en este marco se definen los escenarios de intervención.

En el capítulo siguiente, nos introduciremos en el mundo de los feminismos, para luego tomar algunos aportes concretos que interesan particularmente a los fines analíticos de este trabajo, tales como interseccionalidad, división sexual del trabajo, trabajo invisible, economía feminista, entre otros. Luego, realizaremos algunas aproximaciones al concepto de maternidad(es), como una de las dimensiones del devenir mujer. Para finalmente,

recuperar algunos desarrollos del feminismo decolonial para pensar concretamente en nuestro tema de interés: la reconstrucción del lazo social.

En el capítulo que continúa, se reúnen distintos aportes en torno a la intervención en lo social. Para ello, elegimos desarrollar este análisis desde tres factores: i. desde un pensar situado, ii. a partir del concepto de Lazo Social y iii. en clave comunitaria, con el fin de caracterizar y reconocer posibilidades y limitaciones en los escenarios actuales de intervención.

Luego, damos lugar al apartado que presenta y desarrolla la experiencia de trabajo que motivó esta tesis, en donde finalmente se asienta el análisis del proceso investigativo. En primer lugar, se realiza el encuadre de la experiencia a fin de situar al lector/a espacial y temporalmente en la práctica realizada, para luego ir describiendo en detalle las características que asumió el Proyecto Betania. Descripto el proyecto, avanzamos en el análisis de los dos talleres, tomando como parámetro los objetivos planteados: la reconstrucción de la dinámica de los talleres, identificación de facilitadores y obstaculizadores del proceso, caracterización de la trama de relaciones de las mujeres participantes y desarrollo de las estrategias implementadas desde el Trabajo Social. Para poder llevar a cabo este recorrido, tendremos como punta de partida y base el marco teórico que explicitamos en la primera parte de este trabajo. Ese marco ha sido una construcción realizada para esta propuesta investigativa que ha sido alimentada, principalmente, por la experiencia de trabajo en la que hemos participado y los cuestionamientos que a partir de ella surgieron. Es decir que, las configuraciones teóricas que son desarrolladas en esta tesis han sido el motor para pensar la práctica, así como también la práctica ha dado lugar a la construcción de este marco. A partir de estos presupuestos teóricos hemos enriquecido los debates que en la experiencia nos interpelaron, así como también han enriquecido el proceso de intervención.

Finalmente, se brindarán una serie de pensamientos y reflexiones a las que arribamos fruto del proceso investigativo; buscando realizar el cierre de este trabajo y de esta etapa de estudio, en clave de apertura para generar nuevos procesos, caminos y modos de pensar la formación, investigación e intervención del Trabajo Social.

¿DESDE DÓNDE PARTIMOS PARA LLEVAR A CABO ESTA ESCRITURA?

Queremos en las primeras líneas de este trabajo, detenernos en lo que implica el acto de escribir: este ejercicio de poner en palabras pero, sobre todo, de hacer palabra escrita. Este trabajo pretende asumir el desafío de alzar la voz de las mujeres que fueron parte de este proceso, voces muchas veces silenciadas, invisibilizadas, corroídas, individualizadas y fragmentadas. Desde ahí, entendemos este trabajo como un acto también de descolonización. Los espacios que acompañaron y motivaron la escritura de esta tesis (los talleres de Estimulación Temprana) se definieron principalmente por el uso de la palabra: por el modo en que la misma circule, sea pensada, sea elegida, sea elevada. La oralidad caracterizó y dinamizó los encuentros Y en este trabajo, perseguimos el afán de dejar asentado, en un momento concreto de este recorrido, esas palabras que libremente tuvieron lugar y se materializaron, para que también se anclen en un espacio y puedan ser compartidas de otro modo.

Las páginas que siguen a continuación llevan mi sello de ser mujer, hija, hermana, amiga, compañera, argentina, latinoamericana, con oportunidades y responsabilidades de actuar y sistematizar un proceso vivenciado y construido con otras. Con otras que también llevan su propio sello de mujeres, vecinas, compañeras, amigas, hijas, hermanas, madres, abuelas, parejas, argentinas, migrantes, trabajadoras domésticas, trabajadoras del predio de residuos, recicladoras, emprendedoras. Y también junto a otras, profesionales, trabajadoras sociales, talleristas, docentes, académicas, estudiantes, referentes. El sello de nuestras trayectorias personales, de nuestras historias, nuestros deseos y sueños, nuestros dolores y ausencias. Desde acá es que durante la escritura de esta tesis hablaremos en plural, representando la construcción conjunta de la que es nuestra experiencia de vida, de trabajo, de intervención.

A su vez, el acto de escribir se constituye en un modo de resistir también el lugar donde históricamente se ha colocado al Trabajo Social dentro del marco de las Ciencias Sociales. Escribo formando parte del Trabajo Social, entendida como praxis indisciplina¹.

¹ El Trabajo Social es praxis indisciplina. Praxis no es especulación o contemplación teórica de la realidad, sino acción transformadora de ella. Siempre parte de una realidad histórica y siempre se vuelve a ella. Desde ahí, el Trabajo Social se piensa como transformación social, y no en la explicación del mundo. Lo que proponemos es recuperar para el Trabajo Social el significado más profundo y rico de la praxis, en el sentido de acción transformadora de la realidad social. El Trabajo Social como praxis indisciplina no responde a mandatos de "la ciencia". Construye sujetos, mundos de vida, identidades, lazos sociales y ciudadanía desde la rebeldía y la resistencia, desde el conflicto y la contradicción, no desde la obediencia y la sumisión al poder disciplinador de las comunidades científicas. Por eso, hablamos de una praxis indisciplina emancipadora desde dos condiciones básicas: capacidad y posibilidad (Martínez y Agüero, 2018).

En este sentido, los aportes que buscamos realizar no se encuentran exentos de las implicancias que tiene el producir conocimiento desde el Trabajo Social, ni del lugar de subalternidad en el que, muchas veces, el Trabajo Social es colocado. En este sentido, Hermida (2017) sostiene que hay cuatro grandes marcaciones subalternizantes que imprimió el capitalismo moderno colonial: i. profesión feminizada: en un mundo falocéntrico y patriarcal, al Trabajo Social se le asigna el lugar que históricamente nos han atribuido a las mujeres: el del servicio, la asistencia y el cuidado; ii. profesión tardíamente reconocida como pasible de ser enseñada en el nivel universitario: muchas de las carreras de Trabajo Social comenzaron como espacios formativos en Escuelas de nivel terciario hasta ser reconocidas en Facultades, la “demora” en el ingreso de status universitario configuró el cuerpo teórico y disciplinar de la profesión, así como también la posición que se le asignó frente a otras ciencias; iii. profesionales del Sur global, del tercer mundo, de la periferia: de acuerdo a los criterios y condiciones que establece el cientificismo dominante, tenemos menos peso, reconocimiento y lugar que el Trabajo Social de otros países; y iv. profesión mal pagada, con muy malas condiciones de trabajo: somos trabajadores/as como cualquier otro/a trabajador/a, y por tanto los mecanismos de opresión del capital funcionan también sobre nosotros/as, es decir que, también nos toca padecer la flexibilización y precariedad laboral que caracteriza la situación laboral del trabajo en este contexto.

En la praxis emancipadora, que surge y se desarrolla a partir de estas cuatro delimitaciones mencionadas, quienes ejercemos el Trabajo Social configuramos al mismo tiempo nuestra subjetividad. En este sentido, me sé una mujer transformada por esta experiencia: por lo compartido y construido en los talleres. Por las constantes interpelaciones: en cada encuentro, en cada evaluación, en cada pensar la práctica, en la inserción en el mundo del otro, en los detalles de la vida cotidiana, en la afectividad emocional, en el modo de relacionarnos con los demás, en la vivencia de la pandemia acaecida. Mientras caminamos en esa búsqueda que motoriza la vida: la búsqueda de transformar la realidad, nos tornamos transformadas.

Por último, interesa hacer una distinción más en torno al ejercicio de analizar y escribir la realidad desde un pensar situado. El pensar situado es pronunciado como concepto, de forma teórica, pero requiere encontrar raigambre en lo concreto, en las experiencias que vivimos, en lo que buscamos producir. Escribir, profundizar sobre un concepto propio de nuestra profesión, utilizarlo para analizar intervenciones realizadas, y para encontrar nuevas formas de ejercicio profesional implica reconocer dónde estamos, cómo estamos, dónde queremos estar y cómo queremos estar. Esta situación nos desafía como profesionales, en la inminente tarea de producir aportes desde y para el Trabajo Social. Esta tesis busca ser un aporte, desde este pensar, desde una práctica de mujeres

para otras mujeres, desde una forma propia de hacer Trabajo Social para continuar construyendo, con todos aquellos que consideren esta también su lucha, en pos de conquistar espacios, de garantizar derechos, de efectivizar cuidados, de tejer procesos de resistencia, transformación y construcción de lo común desde lógicas críticas a los mandatos del capitalismo moderno colonial y patriarcal.

PARTE I: ASPECTOS METODOLÓGICOS

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

La experiencia de la práctica en el Proyecto Betania, durante junio 2019 y mayo 2020 en la ciudad de Mar del Plata y, particularmente, el desarrollo de los talleres de Estimulación Temprana nos interpelaron de manera tal que han generado el deseo y la necesidad de empezar a pensar y repensar juntas, poner en palabras y dejar rastro escrito tanto de aquello que iba sucediendo, como de lo esperado y proyectado. El modo en que empezó a gestarse el vínculo entre las mujeres, los signos de adherencia y pertenencia al espacio, la forma en la que el equipo fue acompañando este proceso, el impacto en la comunidad, derivaron en la realización de varias preguntas en torno a los aportes que el Trabajo Social puede realizar en la reconstrucción del Lazo Social, ante una sociedad caracterizada por su fragmentación social. Desde ahí que, el interrogante teórico que acompaña la argumentación del presente trabajo gira en torno al rol que desempeña el Trabajo Social ante uno de los fenómenos sociales que ha calado más hondo en los escenarios actuales de intervención: la fragmentación social.

En el marco de la “crisis de la modernidad” (Carballeda, 2012), la realidad social actual es descrita a partir de la falta de pertenencia a un todo, la pérdida de identidad, la incertidumbre ante el futuro y ante proyectos personales y comunitarios, la ausencia de espacios de socialización, la crisis de institucionalidad, la pérdida de legitimidad de la política y la exacerbación de la individualidad. A fines analíticos, estos factores se engloban bajo la denominación “ruptura de los lazos sociales”.

No obstante, la fragmentación social no atañe únicamente a procesos recientes. Nuestra historia es, desde la Conquista, una historia de lucha por la integración perdida. “La sociabilidad, la construcción de lazos sociales, los intercambios materiales y simbólicos se construyen en nuestro continente de manera peculiar. Dentro de una serie de tensiones atravesadas por la contradicción de ser ajeno dentro de lo propio, de ser extranjero en el propio territorio” (Carballeda, 2017, p. 67), en donde lo nuestro es desvalorizado, transformándose en ajeno; donde la sociabilidad adquiere nuevas complejidades asociadas a las formas de dominación que condicionan nuestro lazo social.

La colonialidad instauró determinadas formas materiales y simbólicas de relacionarnos entre nosotros, con nosotros mismos y con la madre Tierra. En este sentido, si nos situamos en aspectos que configuran la propia subjetividad, podemos observar “hasta qué punto han sido cosidos con el hilo perverso de las lógicas extractivistas, racializadas e

inferiorizantes de la colonialidad y sus atributos: mercantilización de lo humano y lo vivo, racionalismo europeizante, falocentrismo, misoginia, racialización, adultocentrismo, etc.” (Hermida y Meschini, 2017, p. 28). A su vez, los métodos de dominación y las formas sociales que se configuraron en ese marco, no solo han logrado perdurar a través del tiempo, sino que han realizado un proceso de “renovación” que les permitió instalarse en distintas coyunturas, “lo que conlleva la aparición y el retorno de nuevas y viejas formas de la violencia donde se conjugan lo simbólico y lo real desde nuevas formas de construcción de subjetividad” (Carballeda, 2018, p. 108).

En este sentido, la fragmentación social interroga y desafía al Trabajo Social, en tanto delinea y condiciona los escenarios sociales de intervención. A su vez, se encuentra en la definición de sus orígenes y quehacer profesional, vinculándolo con este fenómeno de forma intrínseca, así como también comprometiéndolo a generar nuevas y creativas estrategias.

Con la propuesta de sistematización de la experiencia realizada en los talleres de Estimulación Temprana se pretende analizar y reflexionar sobre las intervenciones en lo social llevadas a cabo en dicho marco, a fin de reconocer las acciones implementadas para fortalecer los vínculos de los/as participantes del proyecto, en pos de contribuir a la reconstrucción de los lazos sociales en este espacio y momento histórico determinado. En otras palabras, se procura identificar las estrategias implementadas en el marco del proyecto para el fortalecimiento de los espacios comunitarios, la consolidación de lazos, la construcción identitaria, así como también los obstáculos presentados y la forma en la que se han atravesado.

En definitiva, la propuesta aspira a indagar los distintos caminos construidos y por construir para profundizar en el interrogante planteado por D’ Alfonso y Gonzalez (2015): “¿Por dónde armar la trama que permita sostener el lazo social ante un discurso como el capitalista que tiene la característica de deshacer ese lazo?” (p. 39).

Para ello, se tomará la noción de comunidad, a fin de reconocer su actuación esencial en la construcción de vínculos y la recuperación de la capacidad de encuentro, enriqueciendo el análisis de la reconstrucción de los lazos sociales, en su perspectiva micro y macro social. En este aspecto, se destaca que tanto el marco teórico-metodológico, como ético-político e incluso operativo-instrumental del proyecto estuvo orientado al eje de esta propuesta investigativa: la reconstrucción de los lazos sociales y el fortalecimiento de la comunidad. El eje central del proyecto, desde su planificación y gestación, fue la comunidad. Este concepto estructuró nuestras prácticas como objetivo, como punto de partida y como modalidad de trabajo. La generación de espacios de encuentro y de

socialización se ha constituido en la base del trabajo desarrollado en el proyecto para alcanzar los mencionados objetivos. Se analizó el estado de situación del territorio en términos de lazo social, y se buscó fortalecer la construcción de vínculos allí donde se observaba una mayor profundización en la ruptura de los lazos sociales, así como también potenciarlos en aquellos donde había rasgos de lazos más consolidados.

En este marco, surgió el interés de analizar en mayor profundidad cómo se configura la trama de relaciones de las personas, cómo ésta se pone en juego en ámbitos comunitarios y cómo se constituyen en espacios de resistencia ante una sociedad fragmentada, a través de la sistematización de la experiencia a fin de producir aportes para futuras intervenciones. Además, el contexto sociopolítico, económico y cultural en el que desarrolló el proyecto, marcado fuertemente por un proceso de desintegración social resultado de una nueva técnica del poder (Bauman, 2020, p. 19) y políticas econométricas que fomentan procesos de individualización y de desintegración de los lazos (Lewkowicz, 2004, p. 58), generó la necesidad de revalorizar lo comunitario en las intervenciones sociales. Es así que, durante el proceso surgieron distintos interrogantes acerca del modo en que se fue ejecutando el proyecto y, específicamente, los talleres para alcanzar distintos objetivos vinculados a la construcción de comunidad: ¿Qué aportes se pueden realizar desde el Trabajo Social a la trama de relaciones de las personas con las que se trabaja? ¿Qué estrategias implementamos y cuáles deberíamos haber implementado en el proyecto para contribuir en la reconstrucción del Lazo Social? ¿Cómo ha sido el impacto de estas estrategias en los vínculos comunitarios? ¿Cómo se relaciona la dimensión micro y macro social en esta temática? ¿Qué características tiene la intervención de Trabajo Social en proyectos comunitarios? Consideramos que avanzar en esta búsqueda y el ir trazando este camino permitirá dilucidar la situación problemática que convoca a este proyecto de sistematización: ¿De qué manera las intervenciones sociales desarrolladas en los Talleres de Estimulación Temprana dentro del Proyecto Betania durante junio 2019 hasta mayo del 2020, han contribuido en la reconstrucción del Lazo Social y el fortalecimiento de la trama de relaciones sociales de las familias participantes? Esta pregunta central da pie a los distintos objetivos que nos hemos planteado como guía para este trabajo, y que explicitamos a continuación.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la relación existente entre las intervenciones sociales realizadas en los talleres de Estimulación Temprana dentro del Proyecto Betania, durante junio 2019 y mayo 2020, y la reconstrucción de los lazos sociales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Reconstruir la dinámica de los talleres de Estimulación Temprana del Proyecto Betania, identificando los facilitadores y obstaculizadores que se presentaron en el proceso para la construcción de vínculos comunitarios.

Describir cómo se configura la trama de relaciones sociales de las mujeres participantes de los talleres de Estimulación Temprana.

Explicitar las estrategias implementadas desde el Trabajo Social para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios y la reconstrucción de los lazos sociales, en el marco del proyecto Betania.

SISTEMATIZACIÓN

El desarrollo del trabajo de tesis se realizó a partir de una metodología de investigación cualitativa: la sistematización. Para ello se tomó como punto de partida la experiencia de trabajo realizada como estudiante avanzada de la Licenciatura en Trabajo Social en el proyecto Betania, desarrollado a través de la organización Cáritas Mar del Plata, durante el periodo junio 2019-mayo 2020.

En este proceso de sistematización, se buscó hacer experiencia de la constante tarea de elucidación de las y los trabajadoras sociales en su quehacer profesional. La elección de esta metodología responde a que fue considerada como el camino por excelencia para lograr, partiendo de una práctica concreta, adecuar el modo de hacer ciencia al objeto que desea conocerse (De Quirós y Rodríguez, 2004), y para pensar lo que se hace, saber lo que se piensa y brindar nuevos aportes para el quehacer profesional (Heler, 2004, citado en Meschini y Dahul, 2017).

Siguiendo los aportes de Meschini (2018), se define la sistematización como “un proceso de recuperación y apropiación de una intervención social en el marco de una práctica formativa determinada, que al relacionar históricamente sus componentes teóricos-prácticos, permite comprender y explicar los contextos, los sentidos, fundamentos, lógicas y aspectos problemáticos que presenta la misma en la sociedad contemporánea, con el fin de aportar a la transformación de la realidad y cualificar la comprensión del proceso intervención social” (p. 62).

Además de ser la metodología que mejor se adecúa a los objetivos planteados para esta investigación, la sistematización “tiene como finalidad aportar tanto la producción de conocimiento situado como a la transformación de la intervención misma que dio inicio a la

sistematización” (Meschini, 2018, p. 14). Por lo que, la propuesta también se orienta a generar un proceso de análisis y reflexión que permita realizar aportes para futuras intervenciones y, a su vez, para las acciones que actualmente se desarrollan con las mujeres que han participado del proyecto.

Es importante señalar que, a fin de cumplir con los objetivos y sostener el eje propuesto, se tomaron como disparadores para el trabajo de investigación-sistematización, principalmente, dos de los talleres de Estimulación Temprana desarrollados en el marco del proyecto: uno en el Centro Comunitario Ntra. Sra. de Luján en el barrio Las Heras y el otro en la Capilla María Reina de los Apóstoles en Parque Hermoso. La unidad de análisis serán estos talleres, considerando los distintos actores vinculados a esos espacios: las mujeres participantes, el equipo de trabajo del proyecto y los actores sociales vinculados a las mujeres y/o a los talleres. En este sentido, se recuperó la voz de las mujeres en el contexto de la experiencia llevada a cabo, tomando aquellas cuestiones que fueron comunes a los dos espacios y, señalando cuando se consideró pertinente, las cualidades propias que cada grupo fue adquiriendo. Se analizaron las recurrencias y cuestiones comunes entre los espacios, así como también las particularidades que cada uno adquirió en pos de dar cuenta del proceso de intervención en lo social y la reconstrucción de los lazos sociales.

En primer lugar, se consideró la gestión del proyecto: antecedentes, marco ético-político del Programa, proceso de planificación, el contexto político, económico y social en el que se desarrolló, los objetivos establecidos para la ejecución del mismo, la organización del equipo y su dinámica de trabajo, la vinculación con las mujeres y con las distintas organizaciones e instituciones vinculadas al proyecto. En segundo lugar, el foco estuvo puesto en los talleres de Estimulación Temprana, analizando la dinámica de los mismos, las características de las mujeres participantes, la vinculación que han tenido con el espacio, la participación de las integrantes en los talleres, los intereses compartidos, las estrategias implementadas desde el Trabajo Social y el impacto observado en las relaciones que se desarrollaron. Esto último, fue analizado de acuerdo a la marco de gestión en el que se suscitó el proyecto, a fin de dar cuenta de las interrelaciones entre ambos aspectos, es decir, cómo se alcanzó el cumplimiento de los objetivos (o no), cómo se situaron los talleres en el marco del proyecto más amplio, cómo se desarrollaron la trama de relaciones compartidas en el proyecto en ese contexto histórico determinado, etc.

TÉCNICAS

En cuanto a las técnicas utilizadas para abordar la problemática planteada, se consideraron las propias de la investigación cualitativa: revisión bibliográfica sobre las categorías/ejes del trabajo, observación documental respecto a las líneas del Programa y

los antecedentes de trabajo con las mujeres y observación participante en los talleres de Estimulación Temprana. A continuación se detalla la concepción de cada una de ellas y los fines con los que se aplicaron en esta propuesta concreta.

En primer lugar, a partir de la **revisión bibliográfica** se configuró el marco teórico, determinando distintos núcleos significativos que se pusieron en diálogo constante con la información y los datos obtenidos de las distintas fuentes disponibles y de las técnicas implementadas. Estas técnicas de relevamiento y sistematización de información permitieron realizar mediaciones conceptuales entre los aportes teóricos y las observaciones empíricas para poder llevar a cabo un análisis crítico de la problemática tomada para el estudio.

En cuanto a la **observación documental**, destacando que la misma consiste en “analizar una determinada realidad social, a partir del material, por lo general escrito, que la propia sociedad ha producido y produce, a través de los individuos (relatos autobiográficos, cartas, etc.) y de las instituciones (boletines, prensa, actas, fichas, etc.)” (Corbetta, 2007, p. 302), en esta tesis ha servido para describir y comprender la propuesta del Programa en el que se enmarca el proyecto, Plan Nacional de Protección Social, así como también para recuperar los antecedentes de trabajo con las mujeres, a partir de los documentos elaborados por las instituciones vinculadas al proyecto.

En cuanto a la **observación participante** destacamos que, en el marco de la propuesta de sistematización, adquirió un lugar esencial, en tanto se constituyó en el contacto personal e intenso entre el sujeto que estudia y el sujeto estudiado, con una participación distintiva del investigador en la situación objeto de estudio: en este caso, la investigadora observa y participa en la vida de los sujetos estudiados (Corbetta, 2007, p. 304). En tanto se trató de una experiencia vivida de forma directa, se ha podido participar e intervenir en el fenómeno social, teniendo la posibilidad de generar distintas descripciones y análisis “desde dentro”.

En este sentido, resaltamos que la observación participante estuvo encuadrada en el marco del proyecto, realizándose durante los meses de ejecución del mismo. El hecho de poder estar inmersos en el contexto, nos permitió alcanzar una comprensión completa e íntegra de las dinámicas y relaciones que se desplegaron y que adquirió el fenómeno que analizamos en esta tesis, capturando no solo los hechos objetivos sino también las impresiones, reflexiones y reacciones del momento. Es así que, el desarrollo de la investigación se ha realizado con los registros recogidos a partir de esta técnica; reconstruyendo el relato y la experiencia vivida, para poder ser analizada desde los supuestos teóricos desarrollados para este trabajo.

Ahora, se hace importante detallar el modo en que se estudió la información obtenida de la aplicación de las técnicas mencionadas. En primer lugar, se destaca como principal fuente de información para este trabajo los **registros escritos** realizados durante la experiencia. El registro escrito se pensó “como instrumento y fuente de conocimiento que expresa las prácticas de conocimiento de la realidad y de los procesos de intervención. (...) Se constituyó en fuente de información, en organizador y ordenador de la misma, otorgando elementos para reelaborar tanto en la intervención como en la producción de conocimiento” (Perez, 2011, p. 101). En este aspecto, aclaramos que una decisión metodológica tomada en el desarrollo del proceso de investigación fue utilizar únicamente los registros para acudir a la reconstrucción de la práctica y a su posterior análisis. Consideramos que la amplitud y exhaustividad que tenían los mismos, proporcionaron una visión detallada de la experiencia, teniendo en cuenta la totalidad del material recopilado, se destacan los siguientes registros: i. reuniones de equipo, ii. reuniones realizadas con organizaciones e instituciones con las que se articuló durante el proyecto, iii. interacciones espontáneas con las mujeres participantes y iv. crónicas de los talleres realizados. En este sentido, “las notas cotidianas del investigador nacen de la interacción entre el observador y la realidad observada, por lo que constan básicamente de dos componentes: la descripción de los hechos, acontecimientos, lugares y personas, y la interpretación de los mismos del investigador, con sus impresiones, reflexiones y reacciones” (Corbetta, 2007, p. 323). En este sentido, hemos tomado los cuadernos de campo utilizados durante el proceso, en donde se consignaron los puntos más importantes de los ítems mencionados; así como también análisis, reflexiones, interrogantes y sentires que se iban suscitando a partir del proceso de la práctica.

Además, se llevó a cabo un análisis de fuentes de datos secundarias para alcanzar una comprensión más acabada de la propuesta del Programa, a saber: formularios, resoluciones y presentaciones del ex Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación (de ahora en más, MSyDS). También, se tomó de insumo una base de datos realizada a partir de una encuesta de tipo censal, durante los tres primeros meses de ejecución del Proyecto, en el marco de la etapa de “Relevamiento”, a fin de disponer de mayor información para el análisis de la trama de relaciones de las mujeres participantes. El análisis cualitativo de los datos se centra en los sujetos y no en las variables, el objetivo es comprender a las personas, su perspectiva, su relación con el proyecto y con las propuestas de intervención realizadas (Corbetta, 2007).

PARTE II: ASPECTOS TEÓRICO-CONCEPTUALES

CAPÍTULO I: LAZO SOCIAL

La categoría de Lazo Social ha sido abordada por distintos autores desde distintas perspectivas, paradigmas y ciencias. Tanto desde la Sociología, como desde la Psicología y Filosofía se han realizado un sinnúmero de descripciones en torno a este concepto. En la Sociología encontramos autores como Durkheim (1893), Ferdinand Tönnies (1947), Weber (1984), Schutz (1974); en la Filosofía, se destacan Hobbes (1651) y Rosseau (1762), los primeros en ahondar sobre los modos de organización social; y en Psicología serán Lacan (1972) y Freud (1930) los que llevarán al terreno psíquico emocional el concepto de lazo social. El Trabajo Social también ha realizado grandes aportes, entre los que se destacan los de Carlos Marchevsky (2006) y Alfredo Carballada (2012). Haremos una aproximación a las distintas concepciones desarrolladas por estos autores, junto a los fundamentales aportes de la perspectiva decolonial, a fin de alcanzar una definición de este concepto que oriente y contribuya a los análisis de este trabajo.

Recorrido histórico de la categoría de Lazo Social

Para encontrar los primeros atisbos de la noción de Lazo Social debemos remontarnos históricamente, aunque resulte paradójico, a la Modernidad, donde en el marco de los planteos del contractualismo de Hobbes, se empieza a describir los modos en que los seres humanos se vinculan y organizan, y se van conformando las bases que irán dando forma a este concepto.

Consumado el fin del orden medieval, en el marco del proyecto civilizatorio moderno, la figura del individuo y su exacerbación tenían el mismo valor que todo aquello que nos condujera a un progreso sostenido e indefinido. La secularización de los espacios, producto de la separación Estado e Iglesia, da lugar a la razón como principio totalizador. Se deposita en el individuo la responsabilidad de autorregularse, es decir, de mantener el orden y de integrar y sostener todo aquello que en otro tiempo integraba y sostenía la religión.

Emergida la figura del individuo, surgen distintos abordajes acerca de la organización del orden social necesarios para explicar y sostener los intereses particulares que estos poseían. Así aparece el Estado como una categoría artificial creada por un contrato de distintas voluntades individuales (Rossi y Mancinelli, 2018), a fin de garantizar la paz y estabilidad social.

Para entender ello, primero es necesario mencionar la concepción de “estado de naturaleza” que Hobbes desarrolló alrededor de 1651 (Rossi, 2014). El filósofo sostiene que la naturaleza humana es insociable, por lo que, tiende siempre a una disolución de los lazos sociales (basta que dos o más hombres quieran los mismos objetivos para entablar una posible guerra). El individuo se encuentra en un constante estado de “guerra potencial”, debido a la inclinación natural que tiene al conflicto, a la desconfianza que genera el otro y al derecho personal de disponer de lo necesario para garantizar la sobrevivencia.

Así es como advierte sobre la necesidad de instaurar el Estado -el Leviatán-, como el orden lógico necesario para salir del estado de naturaleza de guerra. De manera que, sólo la constitución de un soberano, pensado por fuera del contrato, garantiza un lazo político radicalizado y se constituye en el único camino posible para preservar la paz y garantizar la vida (Rossi, 2014).

Aquí comienzan a definirse los primeros lineamientos que con el correr de la historia irán dando forma a la configuración actual de nuestro modelo de Estado y, en definitiva, de nuestro modelo societal. Analizar la organización social en los tiempos de la Modernidad, y bajo la concepción de contrato social, nos permite entender el carácter regulador del Estado y el rol que se le asigna ante el sostenimiento de los vínculos sociales. En definitiva, siguiendo estos aportes, el sostenimiento del lazo social radica en la capacidad de este aparato soberano de generar y mantener cierta cohesión entre los distintos integrantes de una organización común.

Ahora, el uso explícito del concepto de ‘lazo social’ aparece específicamente en 1762 en la obra de Rousseau (Álvaro, 2017). Dicho filósofo desarrolla la noción de “lazo” o “vínculo social” a partir del término “lien social”, definido como el acuerdo entre los intereses particulares y diversos de los individuos que encuentran un interés común que da sustento a la sociedad como tal. A su vez, plantea que este fenómeno, que es eminentemente moral, corre el riesgo de ‘romperse’, es decir, de perder su solidez.

El estado propiamente social adviene, según Rosseau, cuando la conservación y la existencia misma del género humano en estado natural se encuentran amenazadas. (...) El vínculo social nace de las diferencias entre los individuos, pero una vez establecido garantiza la identidad y la unidad de los mismos a través de la fundación de la sociedad y el Estado. Es por ello que, si se deshace el lazo social, esto repercute en todo el cuerpo social y político que éste sostiene. (Álvaro, 2017, p. 8)

De ahí la importancia de analizar los modos en que estos lazos se crean, recrean y sostienen a fin de comprender el dinamismo de la sociedad, en sus distintas dimensiones. El lazo social desde esta teoría es la unión necesaria y sólida sostenida entre los mismos

individuos, que logran hacer un acuerdo entre sus intereses particulares, a fin de mantener un orden social y un Estado que garantice el bien común.

Ahora, Rousseau no fue el único que abordó este concepto a partir de su dimensión moral. Desde la Sociología, Durkheim desarrolló el término criticando la concepción individualista del pensamiento de Rousseau, principalmente, la idea de que el hombre es un ser solitario por naturaleza y la sociedad es un orden artificial que depende de la voluntad de asociación de los individuos que la constituyen. Durkheim, a pesar de que observa un decrecimiento en las creencias morales tradicionales, sostiene que la sociedad no tiende inevitablemente a la desintegración. La existencia del contrato implica una serie de normas que no son entendidas como el resultado de vínculos contractuales, sino que constituyen los compromisos morales generales necesarios para que se construyan tales vínculos (Giddens, 1994). No obstante, el desarrollo de la sociedad trae aparejado la expansión del individualismo, fenómeno asociado al crecimiento de la división del trabajo.

Para Durkheim, las redes y los lazos sociales se configuran en concordancia con la moral dominante en una sociedad. Es decir que, la moral tiene como tarea el generar la integración entre distintos grupos sociales, persiguiendo fines de carácter colectivo. En este sentido, los lazos sociales permiten la adhesión de los individuos a un espacio colectivo que los protege y proporciona seguridad (Duarte Hidalgo, 2017). Durkheim se refiere al lazo social como si fuera un objeto: “Habla de lazos fuertes y débiles, estables y efímeros, profundos y superficiales; lazos que pueden ser más o menos resistentes y que dadas las circunstancias pueden tanto tensarse como aflojarse, anudarse, desanudarse, quebrarse o romperse” (Álvaro, 2017, p. 13-14).

Para profundizar en esta concepción, es imprescindible dirigirse a las descripciones que Durkheim realiza en torno a la “solidaridad social”, donde reconoce el fundamento de toda relación social. “Allí donde es fuerte, inclina fuertemente a los hombres unos hacia otros, los pone frecuentemente en contacto, multiplica las ocasiones que tienen de encontrarse vinculados” (Durkheim, 1893, como se citó en Álvaro, 2017, p. 15).

En *La división del trabajo social* de 1893, Durkheim distingue dos tipos de solidaridades: la solidaridad mecánica, presente en aquellas sociedades donde los vínculos de cohesión se basan en una unidad cultural, todos adhieren al mismo conjunto de ideas y creencias, no hay posibilidades de diferenciación entre individuos, que constituyen una única identidad. Normalmente están compuestos por grupos político-familiares yuxtapuestos (grupos de clan) que son muy semejantes entre sí por su organización interna. En cuanto a la solidaridad orgánica, comienza con la interdependencia funcional en la división del trabajo, no presupone identidad sino diferencia entre las creencias y acciones de los

distintos individuos. El crecimiento de la solidaridad orgánica y la expansión de la división del trabajo vienen unidas con el avance del individualismo (Giddens, 1994). Esta primera distinción entre diferentes tipos de lazo social, de acuerdo al contexto político, socioeconómico y cultural, nos permitirá sentar bases para analizar las formas en que el lazo social se ha ido desarrollando a lo largo de la historia y, principalmente, en los últimos años, periodo de interés para esta tesis.

Contemporáneo a Durkheim, Ferdinand Tönnies también desarrolló su teoría respecto a las formas de agrupamiento que observaba en aquel contexto. De hecho, es considerado uno de los primeros autores en otorgar carácter científico al análisis de esta temática. Los aportes que realiza Tönnies en materia de relaciones sociales se caracterizan por centrarse en un análisis comparativo entre las nociones de comunidad y sociedad. Para ello toma, en primer lugar, la categoría “relación” (“positivas y negativas”) y “unión”. La primera es definida por el autor como “expresiones de la voluntad [humana] y de sus fuerzas”, y pone el foco en lo que denomina “relaciones positivas”, es decir, “relaciones de afirmación recíproca”. En cuanto al concepto de “unión”, lo describe como al “grupo formado por una relación positiva, concebido como cosa o ente que actúa de un modo unitario hacia adentro y hacia afuera” (Álvaro, 2010, p.13). En este aspecto, para el autor tanto comunidad como sociedad implican relaciones recíprocas que tienden a la unión. Sin esta relación de unidad, no podría concebirse vida en común; y define a éste como el primer paso para la formalización científica del problema.

Ahora, de acuerdo a como se manifiesta esa unidad o unión y las características que adquiere esa vida común, se distinguirá entre comunidad y sociedad: “la relación misma, y también la unión, se concibe, bien como vida real y orgánica -y entonces es la esencia de la comunidad-, bien como formación ideal y mecánica -y entonces es el concepto de sociedad” (Tönnies, 1947, citado en Alvarez, 2010, p. 13).

El autor caracteriza a la comunidad como aquel espacio donde se convive de forma íntima, donde la sociabilidad es natural, se concreta a partir de los instintos y emociones. En este sentido, prima el sentido de unidad y solidaridad, los vínculos son sólidos, la vida es en comunidad, y se destaca por su alto grado de cohesión interna. “La comunidad que nos presenta Tönnies es un sistema tradicional, preindustrial, de características rurales, con una baja división del trabajo y una alta homogeneidad, en la cual se dan vínculos sociales directos” (Ullan, citado en Duarte Hidalgo, 2017, p. 26).

Dado que el ser en comunidad lo asocia al ser con la naturaleza, se desprende que, la separación del hombre de esta naturaleza significa una distancia respecto a su origen, respecto a la comunidad, y allí surge el concepto de sociedad (Álvaro, 2010). La sociedad

es definida por Tönnies como un artefacto, como un agregado mecánico: una forma artificial de agrupamiento humano. Comunidad es lo antiguo y sociedad es lo nuevo (Duarte Hidalgo, 2017). En la sociedad, prevalecen las relaciones contractuales, que son necesarias para alcanzar algún fin.

La sociedad, entonces, representa la vida en común de carácter ideal y mecánico, no natural, ficticio y nominal; por lo que es considerada una forma derivada de la vida en común, pero secundaria y posterior a la comunidad -en lo lógico y cronológico- ocupando un lugar accesorio y subalterno. (Duarte Hidalgo, 2017, p. 30)

Por su parte, Weber señala que el “actuar en comunidad” es aquella acción humana referida de manera subjetivamente provista de sentido a la conducta de otros hombres. Siguiendo la misma línea que sus contemporáneos, distingue entre las relaciones que se gestan en un marco contractual y las que no, para ello define dos formas de actuar en comunidad: “actuar en sociedad”, orientada a un orden estatuido; y el “actuar por consenso”, definiendo el consenso como la probabilidad de que el cumplimiento de las expectativas se concrete debido a la validez que le otorgan otros, sin la necesidad de que haya un pacto (Duarte Hidalgo, 2017). Por lo tanto, siempre que haya reciprocidad entre dos o más individuos donde cada uno refiere su acción a actos de otros, habrá una relación social. Sin embargo, esto no significa necesariamente que los sentidos incluidos en la relación sean compartidos mutuamente (Giddens, 1994).

Al analizar las relaciones, si bien Weber realiza una distinción entre las relaciones sociales y las relaciones comunitarias, sostiene que la mayoría participan tanto de la “comunidad”, como de la “sociedad”. Entonces, lo distintivo del vínculo comunitario,

no reside estrictamente en los motivos que orientan la acción, ni en la exclusiva presencia de elementos tradicionales o afectivos o en la necesaria ausencia motivos racionales (de fines o valores), sino en que éste sólo existe cuando sobre la base de ese sentimiento [de co-pertenencia] la acción está recíprocamente referida -no bastando la acción de todos y cada uno de ellos frente a la misma circunstancia- y en la medida que esta referencia traduce el sentimiento de formar un todo. (Geicsnek, 2010, p. 4)

Por otro lado, Weber enuncia que la creencia en un orden legítimo, sea que los individuos estén de acuerdo con los principios que éste imparte o no, otorga mayor estabilidad a las relaciones sociales, es decir que, hay una relación directa entre la creencia en un “orden regulador” y la solidez de las relaciones sociales. En este punto, se retoma la

figura del aparato del Estado como soporte cohesionador para el sostenimiento del lazo social, que será analizada en los próximos apartados.

Siguiendo con nuestra línea de estudio, otro autor de especial interés es Alfred Schutz (1974). En el caudal de su teoría, este sociólogo nos ofrece conceptos claves para la especificidad del Trabajo Social: acción, intersubjetividad, vida cotidiana, situación biográfica, acervo de conocimiento a mano, entre otros. En este apartado, nos interesa explicitar el concepto de intersubjetividad, en tanto aporta luces para el desarrollo del concepto de Lazo Social.

Para abordar este concepto, Schutz describe y caracteriza la realidad o el “mundo del sentido común” y la forma concreta en que cada persona se sitúa en ese mundo, es decir, su situación biográfica². La intersubjetividad es el encuentro de dos o más personas que en interacción, habitando una misma realidad, ponen en juego su propia situación biográfica, a partir de una acción social concreta:

Mi experiencia del mundo se justifica y corrige mediante la experiencia de los otros; esos otros con quienes me interrelacionan conocimientos comunes, tareas comunes y sufrimientos comunes. El mundo es interpretado como el posible campo de acción de todos nosotros: este es el primero y más primitivo principio de organización del conocimiento del mundo exterior. (Schutz, 1974, p. 22)

Organizar el conocimiento que tenemos del mundo exterior, encontrarnos con otros, descubrir en ese encuentro “lo común”: lo propio, lo del otro y lo nuestro, son parte de lo que, poco a poco, se irá configurando como lazo social. Es decir que, este primer principio de conocimiento del mundo se constituye en la base sobre las que se sucederán la construcción de los lazos sociales (Hernandez Romero y Galindo Sosa, 2009).

Retomando los aportes de autores contemporáneos, nos encontramos con el sociólogo Zygmund Bauman (2020) y sus desarrollos sobre la era de la liquidez. Bajo esta línea, el autor describe y analiza distintas temáticas de interés para este trabajo, considerando los fines que perseguimos, nos concentraremos en dos: modernidad líquida (que será desarrollada en el próximo capítulo) y vínculos sociales y comunidad.

² Schutz (1974) define el concepto de “situación biográfica” de la siguiente manera: “El periodo formativo de cada vida transcurre de una manera única. Cada persona sigue durante toda su vida interpretando lo que encuentra en el mundo según la perspectiva de sus particulares intereses, motivos, deseos, aspiraciones, compromisos religiosos e ideológicos. La realidad del sentido común nos es dada en formas culturales e históricas de validez universal, pero el modo en que estas formas se expresan en una vida individual depende de la totalidad de la experiencia que una persona construye en el curso de su existencia concreta. Mi situación biográfica define mi modo de ubicar el escenario de la acción, interpretar sus posibilidades y enfrentar sus desafíos” (p. 13).

La metáfora de la liquidez que propone el autor nos habilita a hablar sobre la precariedad de los vínculos humanos en nuestra sociedad, marcada por un fuerte sesgo individualista producto del desarrollo de la modernidad. Es así como caracteriza a las relaciones sociales con las mismas propiedades que tienen las sustancias líquidas: son volátiles, escurridizas, frágiles, no cuentan con una forma definida. La libertad aparece como el principal valor, a costa de la pérdida del compromiso, la responsabilidad y reciprocidad.

Como consecuencia, aparece el comunitarismo como “una reacción previsible a la acelerada “licuefacción” de la vida moderna, una reacción ante su consecuencia más irritante y dolorosa: el desequilibrio, cada vez más profundo entre la libertad individual y la seguridad” (Bauman, 2020, p. 181). Entonces, según el autor, la comunidad emerge, en el contexto de la liquidez vincular, como lugar cálido y de protección: es el espacio donde encontramos seguridad. No obstante, esta imagen sublimada se contrapone a la “comunidad que realmente existe” que, en realidad, exige obediencia irrestricta a cambio de lo que ofrece o lo que promete ofrecer (Duarte Hidalgo, 2017, p. 83). Las comunidades aparecen como respuesta y refugio de las principales problemáticas que trae la Modernidad pero, a su vez, las refuerza.

La visión de comunidad es como una isla de cálida y doméstica tranquilidad en medio de un mar inhóspito y turbulento. Tienta y seduce, impidiendo que sus admiradores miren en profundidad, ya que la posibilidad de domeñar las olas y cruzar el mar ha sido descartada de su agenda, por considerarla sospechosa y poco realista. El hecho de ser el único refugio confiere a esa visión un valor agregado y ese valor sigue creciendo a medida que la bolsa donde se negocian otros valores de vida se torna más caprichosa e impredecible. (Bauman, 2020, p. 193)

No podemos negar la liquidez de las relaciones sociales de la actualidad, ni el impacto que los procesos políticos y económicos han tenido en lo social y en lo cultural. Pensar en la construcción de comunidad desde lo barrial, desde lo local y desde las intervenciones que el Trabajo Social lleva a cabo, implica considerar todas sus cualidades, es decir, tanto las potencialidades que nos brinda el tejer una trama con otros, como así también sus complejidades y riesgos.

Para finalizar con este apartado, retomaremos algunas definiciones en torno al concepto de Lazo Social que se han realizado desde la Psicología. Reconoceremos tanto autores tradicionales (como Freud y Lacan), así como también exponentes contemporáneos (como Luteran y Dipaola) que tomando a los primeros resignifican y actualizan las teorías sobre el tema. En este sentido, es importante aclarar que, dentro del campo de la

Psicología, es desde la escuela del psicoanálisis que se encuentran definiciones y un abordaje del término Lazo Social. Partiremos del análisis realizado por Ferrari (2021) en su artículo *Lazo social. Revisitando Psicología de las masas y análisis del yo* para reconocer qué recorrido ha hecho el concepto de Lazo Social en esta corriente.

En primer lugar, se destaca que Freud desarrolló parte de su teoría en base a la importancia que tienen los lazos de convivencia entre los seres humanos, pero nunca utilizó el término de lazo social. Aun así, se ha analizado cómo el padre del psicoanálisis desarrolla una serie de conceptos que explican la estructura psíquica y anímica de las personas y cómo ésta “percibe, espeja registra o distorsiona” la presencia y la significatividad de los lazos. Los vínculos humanos son sociales por naturaleza, desde esta perspectiva teórica se demuestra que en los lazos sociales el Otro asume importancia en el vínculo, en tanto comparte una intimidad con él, todos los individuos están habitados por Otros, dialogan con otros incluso cuando este está ausente. Todas las relaciones humanas son fenómenos sociales.

Un concepto que se torna útil para continuar con este análisis, es el de la identificación. Reconocer cómo la personalidad se constituye a través de identificaciones y que se resignifican con el tiempo, permite entender cómo el proceso identificatorio se constituye en la base de la forma en que las personas desarrollan sus vínculos y, por lo tanto, de la forma en que se van sentando las bases para la configuración del lazo social.

Se trata de un proceso inconsciente y automático mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste, *tan solo con vincularse con él*. Y más aún, originariamente, la personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones que se plasman en rasgos de carácter que involucran sus lazos sociales. Con el tiempo, la creciente integración de los procesos yoicos le pueden poner un tope a su influencia. Procesos inversos de desidentificación, imprescindibles pero igual de oscuros, dejan espacio para que el individuo recupere cierta autonomía, especialmente a partir de la adolescencia, cuando todos los lazos derivados de las identificaciones tempranas son puestos en cuestión. (Ferrari, 2021, p. 151)

A fin de esclarecer la forma en que tiene el lazo social de configurarse, interesa hacer una distinción del mismo: por un lado, podemos hablar de lazo social para remitirnos a aquellos basados en la historia, la singularidad y la familiaridad (como los vínculos de pareja, amistad y parentales) y, por otro lado, podemos mencionar los lazos generados por la masa (establecidos entre personas ajenas entre sí que comparten "algo en común"). La

vida cotidiana de las personas transcurre dentro de una estructura social constituida por múltiples lazos: familiares, de amistad, amorosos, profesionales, como miembros de una familia, de un grupo, de una comunidad, una institución o partícipes de una masa. Se pretende explicar cómo estos lazos difieren en su naturaleza y funcionamiento.

En primer lugar, los lazos sociales se producen y moldean en el seno de la familia, es decir que, en la identificación primaria comienza a gestarse el lazo social:

La familia es el modelo de constitución anímica del individuo, en su doble faz 'individual' y 'social'. Dicho sin vueltas, la familia, a su escala, es la cuna del lazo social, la que tiene que administrar el recorrido pulsional en el seno de las experiencias familiares, siendo a su vez el núcleo de la socialización de sus crías. Es el pasaje del narcisismo a la experiencia edípica y de ahí al de los lazos plenamente sociales. (Ferrari, 2021, p.146)

Así, podemos entender desde el psicoanálisis, como la identificación primaria con el padre es tanto el elemento de ligazón de la masa, así como también el sostén libidinal de la sociedad. Para incorporar el segundo aspecto del Lazo, el de su concepción desde el concepto de masa, es necesario reconocer como el lazo social une al Yo del individuo con el Otro, que puede incluso configurarse en contradicción, como idéntico o ajeno, apoyando o desaprobando, aliviando o frustrando, etc. En el lazo social, lo singular y lo plural se entrecruzan, generando tanto bienestar como malestar. Toda relación afectiva prolongada contiene sentimientos de amor, así como también de odio y hostilidad. Lo Otro del lazo no necesariamente es un individuo próximo, también pueden ser ideas, creencias o ideologías impuestas coercitivamente desde el colectivo social (Ferrari, 2021).

En cuanto a la otra dimensión del lazo, es necesario partir aclarando que no cualquier multitud es una masa. Es decir que, los vínculos humanos y la masa como tal, no se define como social por el número que la integre, para hablar de masa es necesaria la presencia de una pulsión social. Para describir a este fenómeno, Freud habla de la influencia simultánea que se ejerce sobre un individuo a partir de un conjunto de personas que están ligado a éste por "algo común", aunque en muchos otros aspectos puedan ser ajenos. En este sentido, "el individuo es miembro de una raza, un pueblo, una clase, un estamento, una institución o integrante de una multitud organizada en forma de masa durante cierto lapso y para determinado fin" (Ferrari, 2021, p. 146).

En el fenómeno de masas, la ambivalencia de amor-odio que se produce en las relaciones afectivas, se toleran de una forma particular. Siempre que los individuos que forman parte de esa masa se sientan miembros de la misma, tenderán a tolerar las

diferencias del otro, comportándose como si fueran homogéneos, por ese “algo en común”, por ideales o creencias, que los identifica y une, en un momento determinado. Ahora, esto no implica que esa masa esté exenta de conflictos. Todo vínculo afectivo, todo lazo libidinoso tendrá su cuota de malestar, celos, envidia. Eso explica mucho de los conflictos que se suscitan en una comunidad de intereses o en las instituciones, cuya necesidad es trabajar en torno a este aspecto del lazo para evitar su separación.

Un concepto interesante que nos trae Ferrari (2021) al analizar la teoría de Freud es el de empatía. El autor plantea que toda persona cuenta con un “dispositivo sensible”, lo que Freud llamó “apronte afectivo” a partir del cual se percibe el estado anímico de otros, entrando en contacto con el otro, compartiendo su situación afectiva, intelectual. Esta capacidad que se torna en disponibilidad para relacionarse con otro es clave en una masa para la determinación del lazo.

Por otro lado, retomando el análisis que realiza Freud en su obra *El malestar de la cultura* (1930), abordaremos cómo la sociedad interviene sobre la pulsión del individuo, encauzándola en la cultura y permitiendo la constitución del Lazo Social. En este sentido, se sostiene que los lazos sociales son posibles debido a las normas sociales, la ley y la moral pública. La ley reprime la satisfacción pulsional directa, pero a la vez posibilita su realización por otros caminos.

En este planteo, Freud explica la idea de un malestar estructural en la cultura como resultado del conflicto inminente entre la pulsión del individuo y las exigencias culturales de la masa. Para que el individuo pueda formar parte de la cultura, por lo tanto, de la sociedad, debe renunciar a sus pulsiones, lo que le permitirá desarrollar su vínculo con otros. De no existir tal prohibición y renuncia, sería imposible la constitución del lazo social. Es así como, la cultura se configura en el espacio donde el individuo le puede dar tratamiento a la satisfacción pulsional. La cultura busca poner límites a las pulsiones agresivas de los seres humanos, “para sofrenar mediante formaciones psíquicas reactivas sus exteriorizaciones” (D’Alfonso y Gonzalez, 2015, p. 29). El trabajo del aparato psíquico consiste en anudar energía a representaciones psíquicas, significantes, es decir, tramitar aquella parte de la pulsión que puja por satisfacerse ligándola al significante. Esto requiere para el sujeto de un lazo, en tanto que el ser humano solo, librado a las exigencias de la pulsión se ve absorbido por su pulsión de muerte (Carreño, Gastaldi et. al., 2020).

En este sentido, se puede afirmar que “el hombre ha cambiado un trozo de dicha por un trozo de seguridad, ya que de no existir esta renuncia la vida entre los hombres sería imposible y violenta, el de mayor fuerza física se impondría fácilmente sobre los más

débiles” (D’Alfonso y Gonzalez, 2015, p. 30). La sociedad entonces, desde lo moral, regula el lazo social, entendiendo a la moral pública como la relación entre el vínculo de las personas, la norma y la ley. La norma social indica que se puede y que no se puede hacer, delimita los usos y costumbres, el deber ser en la colectividad. Las normas funcionan como un encuadre que aporta estabilidad y previsibilidad a los lazos sociales (Ferrari, 2021), la ley se constituye en condición para el establecimiento del lazo social, y a su vez, la cultura se asegura de alguna manera su eficacia a través de la interiorización de la ley. Por lo que, “la cultura, en tanto formación social, requiere del lazo social para determinar cómo se conforma esa sociedad y así establecer un tipo de subjetividad que responda a esa manera de hacer lazo social” (D’Alfonso y Gonzalez, 2015, p. 33).

Ahora, siguiendo el análisis que realizan Dipaola y Luteran (2015) sobre Lacan, mencionaremos brevemente el desarrollo del concepto de Lazo Social que éste último realiza en el Seminario 17 (2008). En primer lugar, Lacan plantea cuatro discursos como instancias donde se ligan significantes y pulsiones, y sostiene que la pulsión encuentra su lugar en los lazos sociales. Cada discurso establece un modo de relación entre “parejas”: la histérica y el amo (en el discurso histérico); el profesor y el alumno (en el discurso universitario); el amo y el esclavo (en el discurso del amo); el analista y el analizante (en el discurso del analista). Estos cuatro discursos se presentan como formas de pensar lo que llama “lazo social”, es decir, el discurso es el lazo social; y se constituyen en modalidades de tratamiento del goce. Se entiende por goce, lo que Freud denomina satisfacción pulsional (Carreño, Gastaldi et. al., 2020).

Luego, en una Conferencia en Milán en 1972, Lacan propone un quinto discurso: el capitalista. Desde donde explica cómo este sistema económico genera una ruptura con el lazo social. A diferencia de los otros cuatro discursos que generan lazo social, éste tiene la característica de deshacer el lazo. El discurso del capitalismo de la globalización busca alcanzar un estado de homogeneización, según los criterios y el dominio del mercado, sin dar lugar a la diferencia y la singularidad; en este sentido, se configura una sociedad, en la que cada individuo no se tiene más que a sí mismo, hay una pérdida de la trascendencia, la solidaridad, la afinidad con los otros.

Por último, podemos destacar como Luteran (2021) y Dipaola (2013) discuten, entre otras cosas, sobre la interacción que se suscita entre la subjetividad y la cultura, en torno a la construcción de los lazos sociales. La forma en que las personas se apropian de las significaciones culturales afecta a sus prácticas sociales, y se explicita en las características que asume el lazo social o, como menciona Luteran, los fragmentos del lazo social. En este sentido, el autor argumenta que es incorrecto creer que "en el pasado existía un lazo" que

ahora se ha roto o desintegrado. En su lugar, sostiene que en todo lazo social convive el conflicto. En el contexto actual, se plantea la necesidad de restaurar el lazo social, pero no a partir de su desintegración, sino a partir de sus componentes fragmentarios, es decir, desde los fragmentos que siempre han estado presentes en todo lazo social.

Al examinar los vínculos en el presente, el autor destaca la necesidad de resistirse a la instrumentación de las relaciones humanas, evitando que el otro sea visto como un mero artículo de consumo, utilizado únicamente mientras es útil y desechado ante el menor conflicto. A partir de esta premisa, el autor adopta una perspectiva que abraza la noción de conflicto, no como algo perjudicial, sino como una fuerza transformadora y constructiva.

Por otro lado, sostiene que, actualmente, hay muchas formas que parecen de lazo pero que no son tales, por ejemplo, la mayoría de los vínculos que se realizan a través de la tecnología. Generan una ilusión de conexión y de interacción, y mucha dependencia. Se trata de un tipo de vincularidad que, potencialmente, genera más ansiedad. La presencialidad implica poner el cuerpo, manifestar y encontrarse con una serie de afectos sociales que son importantes. En este sentido, el desafío es encontrarnos con una nueva forma de masificación. A diferencia de la masa subordinada, esta es una masa que se considera crítica, porque puede elevar la voz y expresarse libremente, pero cae normalmente en el riesgo de creer que desarrolla una idea propia y, en realidad, responde a una tendencia implantada por la red misma (Luterau, 2021).

Por su parte, Esteban Dipaola (2013) coincide en la premisa de que el lazo social no se ha necesariamente quebrado o acabado. El autor sostiene que el lazo social se ha transformado, se ha tornado más dinámico y flexible. En el marco de las sociedades capitalistas, a partir de la emergencia del modelo global financiero y su impacto en los procesos de individualización y desinstitucionalización, aparece en esta sociedad de consumo: lo visual, las imágenes, como parte de la constitución de lazos, que se tornan más frágiles, pero a la vez más dinámicos. Desde ahí, se define una nueva concepción ética y otros modelos de subjetivación y de acción para la vida cotidiana.

Las producciones imaginales se especifican en prácticas de consumos, circuito de las modas, publicidades y diseños, prácticas y eventos artísticos, gustos y preferencias, vestimentas y objetos portados, redes virtuales y formas de aparición en los vínculos públicos. Puede decirse que en todo ello se mencionan medios de identificación que cualquier individuo utiliza desde siempre como forma de organizar su apariencia social y pública. Sin embargo, sin dejar de ser medios de identificación, se han vuelto regulativos de la práctica de producción de la

subjetividad. Cada sujeto entre sus prácticas sociales organiza sus condiciones de identidad mediante las imágenes que vuelve posible de sí mismo, ejerciendo una normativa de relación sostenida en lo afectivo y la confianza. (...) En las sociedades contemporáneas, al ser la producción normativa del lazo social de carácter inmanente, las reglas no se precisan previamente, sino que se obtienen en el curso de la práctica, y por eso no es ya el reconocimiento sino la confianza lo que promueve el vínculo. (Dipaola, 2017, p. 255)

Aportes de la perspectiva decolonial

Para llevar a cabo este ejercicio de análisis de nuestra realidad, buscaremos tener como base un pensar situado, desde el cual se consideren las características singulares que adoptan los distintos fenómenos en NuestrAmérica. Recorrer los aportes de distintos autores “clásicos”, blancos y europeos, nos permite reconocer las teorías que han marcado la vara con que se ha medido el mundo, la sociedad y las relaciones a lo largo de la historia. Pero culminar ahí nuestro desarrollo teórico implicaría limitar y reducir la amplitud de miradas, sostener la dominación epistemológica en la que históricamente han estado sometidos nuestros pueblos y reducir la riqueza y la complejidad de los fenómenos que nos atañen a una pequeña porción del mundo, siempre ajena a la nuestra. Reivindicar nuestros saberes es una necesidad que se trasluce y se concreta en todo aquello que sentimos, pensamos, decimos y hacemos. Esta tesis es parte de una de ellas y, en este sentido, se constituye en posibilidad para poner voz, visibilizar y continuar construyendo nuevas tramas vinculares, principalmente, entre mujeres.

En este sentido, el pensar situado es entendido como una construcción, se trata de un pensar en colectivo y un pensar en situación. La producción de saberes se genera en el intercambio producido entre sujetos históricos que establecen relaciones de intersubjetividad, desde las cuales emerge el “nosotros” por sobre el “yo” de la modernidad. Este nosotros situado es una propuesta que se funda “en la intersubjetividad de la vida social, es decir, en la relación sujeto-sujeto como unidad compleja que expresa una multiplicidad de procesos de subjetivación” (Martinez y Agüero, 2021, p. 169), por lo que implica pensar y considerar las condiciones históricas (contextos, motivaciones, coyuntura, marcos sociales e institucionales, etc.) que posibilitan o condicionan la producción de conocimiento (Martinez y Agüero, 2021).

Pararse desde este nosotros situado implica comprender las marcaciones que la colonialidad selló en nuestra subjetividad social, no se trata de una condición natural y espontánea, pararse desde un nosotros situado es una tarea política (Hermida, 2017). En América Latina, la desintegración de las culturas originarias y de las civilizaciones

establecidas en nuestro territorio previo a la llegada de los españoles, se constituye en uno de los principales rasgos de la pérdida de integración que se sucede de forma proporcional al avance de la conquista (Carballeda, 2017). Plantea Dussel (2012) que el año 1492 determina el momento en el que se da “nacimiento” a la Modernidad, cuando Europa se confronta con Otro, encuentro que se produce a modo de control, violencia y dominación. Ese Otro no es “descubierto” sino “en-cubierto”, como proyección de “lo Mismo” europeo. No se trata de la “aparición del Otro”, sino de la “proyección de lo Mismo”, lo que el autor denomina encubrimiento: el Otro que es constituido como lo Mismo.

La conquista no se reduce a una dominación territorial o geográfica. Si bien estas dimensiones también nos hablan de la fragmentación de la integridad y de los lazos sociales, el control ejercido sobre los cuerpos de quienes habitaban América es uno de los principales factores de ese proceso político, económico, religioso, cultural y social. Esta dominación que se establece sobre los pueblos es llevada a cabo por un sujeto concreto: un militar, un guerrero. “El conquistador es el primer hombre moderno activo, práctico, que impone su ‘individualidad’ violenta a otras personas, al Otro” (Dussel, 2012, p. 50). La subjetividad de la figura del conquistador se fue constituyendo, lentamente, en la misma praxis. Y el Otro, en su distinción y en su categoría de ‘lo Mismo’ es subsumido, negado y oprimido a asumir la totalidad de quien constituye la dominación. En este sentido, “la primera relación entonces fue de violencia: una relación militar de conquistador-conquistado; de una tecnología militar desarrollada contra una tecnología militar subdesarrollada. La primera experiencia moderna fue de la superioridad cuasi-divina del Yo europeo sobre el Otro primitivo, rústico, inferior” (Dussel, 2012, p. 56).

Esta concepción de la dominación socioterritorial, evidencia cómo en NuestrAmérica se ha configurado una singularidad vinculada a una construcción cartográfica impuesta por diferentes formas de dominación colonial:

Los mapas de América son relatados, nominados y escritos a través de diferentes formas de conquista. En nuestro continente, Espacio y Lugar, también implican formas diferentes de circulación, encuentro y formas discursivas, relacionadas con las guerras para controlar nuestras geografías y las resistencias a esas imposiciones. (...) La necesidad de objetivación, organización y cuadrícula de los territorios en América, se relacionó con la dominación, el saqueo, la explotación de personas y recursos. (Carballeda, 2015, p. 4)

Asimismo, la negación y desvalorización de lo colectivo también ha configurado nuestros territorios. Se trata de otra forma de establecer el sometimiento, la anulación y la ausencia del Otro como semejante. Junto con la lenta implantación de estos procesos que

nos aíslan de nuestra propia historicidad “surge una serie de imposibilidades de transmisión de pautas, experiencias, códigos y regulaciones que terminan deambulando perdidos, extraviados, abandonados en los oscuros territorios de las nuevas formas de desigualdad” (Carballeda, 2017, p. 72).

En este sentido, la relación entre violencia y territorio en América no es algo nuevo, sino que proviene del control sistemático que se ejerció desde la conquista y el saqueo. La dominación económica, política y cultural construyó una forma singular de negación del Otro y de apropiación de personas, culturas y recursos, desde la opresión más compulsiva y sangrienta hasta aquella que se disfrazó en la construcción de una “civilización” que desde el eurocentrismo buscó modelar y encorsetar a la “barbarie”. A partir de esta discursividad, podemos comprender la mirada que prima en los sujetos racializados. Hermida y Bruno (2019), tomando los aportes de Fanon, analizan esta construcción a partir del esquema epidérmico racial, desde el cual se explica la autopercepción de los sujetos de forma subalterna, parados en una alteridad que los denigra, los objetualiza y deshumaniza. “Así, las estéticas populares, villeras, orilleras, son significadas como peligrosas, y en algún punto infra-humanas, dado que lo normal-humano es lo blanco (blancoadulto-clase media-heterosexual, etc.)” (p. 175). Así también, se pueden explicar algunas características que han adoptado los barrios urbanos. El terrorismo de estado y la primacía del mercado durante muchos años de Argentina, han transformado e impuesto en nuestra fisonomía territorial zonas, barrios, asentamientos arrasados y corroídos a través de lógicas violentas, ajenas culturalmente a los sujetos que los habitan; estableciendo relaciones más complejas con lo institucional y privatizando los espacios.

Estos discursos constituyen y materializan formas violentas de constitución de identidad, relaciones sociales y significaciones. En la actualidad, se puede entender la noción de colonizado “desde la naturalización de una serie de relaciones sociales vinculadas al modelo único y la lógica neoliberal asentada desde una perspectiva que pone al tercer mundo en el lugar de la periferia sin mirada y sin palabra” (Carballeda, 2017, p. 71). En esta misma línea, Martínez y Agüero (2018) señalan que para pensar en los sujetos se hace necesario, desde el Trabajo Social, comprender que se trata de una “compleja configuración sociohistórica y político-ideológica”, que reúne una multiplicidad de procesos de subjetivación espacio temporales conjugados por contextos materiales y simbólicos, historias de vida, experiencias, vivencias, proyectos, sueños, entre otros.

Por eso, así como nuestra subjetividad está impregnada de configuraciones violentas y deshumanizantes, también en ella reside y radica la fuerza del sentido comunitario de nuestros pueblos originarios. Tejer lazos, caminar con otros y desde los

otros, reconocernos pares, construir tramas de vida conjunta es parte de nuestros orígenes, de nuestra historia y de nuestro ser. La lucha latinoamericana necesita gestarse recuperando la voz, los saberes y las prácticas de los grupos silenciados, desubjetivados, oprimidos y explotados que siguen resistiendo, luego de más de quinientos años de colonialismo y colonialidad imperialista. Desde los fragmentos de nuestro lazo social, en la búsqueda de la integración perdida, podremos construir nuevos caminos y nuevas formas de relacionarnos.

Una aproximación a la definición de Lazo Social

En este apartado iremos construyendo la definición de Lazo Social que será la base para realizar el análisis de la experiencia que se propone en esta tesis y, a su vez, nos permitirá ahondar en la relación de este concepto con la intervención del Trabajo Social. Usaremos sin distinción los términos lazo social y lazos sociales para remitirnos al mismo fenómeno. Lo hasta aquí desarrollado sobre este concepto nos permite situarnos histórica, política e ideológicamente, ahora para poder profundizar en este concepto y alcanzar una definición necesaria para nuestro trabajo, reconoceremos algunas definiciones contemporáneas, tomando finalmente autores del Trabajo Social que nos permitirán pensar en el Lazo Social desde nuestra especificidad.

Hablar de Lazo Social nos remite ineludiblemente a la existencia del vínculo y de todos aquellos fenómenos sociales que impactan en la cohesión que existe entre los individuos (Álvaro, 2017). Consideramos que esta categoría en sí misma no ha sido demasiado desarrollada en la literatura reciente. Por lo que, conceptos como comunidad, sociedad, intersubjetividad han ganado en el escenario lingüístico para hacer alusión al modo que tenemos de vincularnos. Además, el concepto de Lazo Social muchas veces es asociado a las nociones de 'comunidad' y 'sociedad', 'grupo', 'asociación' y 'masa' como formas diferenciadas del mismo. Así, se limita el concepto de Lazo Social a un tipo de agrupamiento, reduciendo su amplitud y riqueza, que si bien puede expresarse en cada uno de estos grupos, no se puede definir como tal. En este sentido, podríamos decir que "el todo es más que la suma de las partes": estos tipos de agrupamientos se constituyen en distintas configuraciones en las que se puede observar el Lazo Social, pero de ningún modo lo definen unívocamente.

Partiremos de la definición que nos brinda Alvaro (2017), quien sostiene que el Lazo Social,

en su acepción mínima, es lo que une, lo que pone en relación a dos o más individuos. El lazo social es metáfora de la sociabilidad humana, es decir, de un

modo particular de ser o estar con los demás, de un modo que tiende a la asociación antes que a la disociación y que supone de antemano individuos dispuestos a entablar relaciones con otros individuos, ya sea por inclinación natural, ya sea por necesidad o interés. (p. 2)

Por su parte, Marchevsky (2006), retomando los aportes de Schutz (1974), Mead (1973) y Berger y Luckmann (2003), sostiene que dos sujetos, al interactuar, se presentan entre sí no como “sí mismos”, sino que lo hacen a través de un “disfraz social” construido que es el “yo”. Ese entrecruzamiento “yo-yo” es un encuentro entre lo que percibo de mí mismo, lo que creo que el otro percibe de mí mismo y lo que percibo del otro que no deja de ser mío. Por lo que, la comunicación siempre está implicada por elementos intrasubjetivos de cada uno de los participantes, y el vínculo se construye a través de la versión propia que cada participante hace del encuentro. Un sujeto no participa de un hecho social como “lo que es” sino que se configura de acuerdo a lo que va a representar según el hecho.

Siguiendo esta línea, el autor sostiene que “el lazo social anuda a los representantes de los sujetos que se aúnan a un tercer representante que es el convenio o fórmula social que sostiene la trama” (Marchevsky, 2006, p. 74). Entonces, los sujetos se enlazan entre sí a través del lazo social, pero este lazo no une a los sujetos sino a las representaciones que estos mismos generan. “Y estas representaciones para poder funcionar deben tener un elemento común y tercero de ellos mismos que rija un código o convenio social que los aúna. Dicho código proviene de un modelo ideal que socialmente está constituido por el conjunto de la sociedad” (Marchevsky, 2006, p. 73). En estos desarrollos podemos observar el legado del contractualismo en la actualidad, como las relaciones normalmente son concebidas y analizadas desde este tercer elemento, vinculado al contrato, la norma, la ley, acuerdos o incluso convenios “informales”.

Analizando otras concepciones que circulan en torno a este concepto, nos encontramos con Lewkowicz, que en *Pensar sin Estado* (2006), define al lazo social como “la ficción eficaz de discurso que hace que un conjunto de individuos constituya una sociedad. Y a la vez, a la ficción social que instituye los individuos como miembros de esa sociedad” (p. 56). Además, agrega que la experiencia que cada persona tiene en la sociedad no depende de la voluntad individual, sino del lazo que le instituye un modo particular de ser, de acuerdo a la situación sociocultural concreta en la que se encuentre el individuo: “El lazo, entonces, es la institución de una sociedad para los individuos, pero es también la institución del tipo de individuos pertinentes para esa sociedad” (p. 56).

Ahora, Marchevsky y Carballeda realizan aportes en torno a este concepto que nos permite empezar a observarlo y definirlo, desde la intervención en lo social: por un lado,

Marchevsky afirma que se trata del objeto de intervención del Trabajo Social; por otro lado, Carballeda lo define como el lenguaje (posee un orden, pautas, formas y multiplicidades de posibilidades) que nos precede desde la historia y los mandatos sociales, y que debemos develar en cada intervención.

Retomando primero los aportes de Marchevsky³ (2006), observamos que el autor sostiene que a través del Lazo Social, el Trabajo Social encuentra su especificidad, situándose entre la Psicología (que responde específicamente al hecho psicológicamente, la representación de la fuerza psicológica del sujeto - campo particular sincrónico y paradigmático) y la Sociología (que responde al hecho social - la representación de la fuerza social - campo social histórico y dialéctico). El objeto de intervención del Trabajo Social condensa la fuerza social sobre el terreno psicológico del sujeto, y viceversa. El punto de intersección entre lo sociológico y lo psicológico es la diferencia. El autor denomina a esta tercera dimensión “Lazo Social”, y lo define como:

Elemento simbólico que facilita la mancomunidad efectiva y a la vez toda la imaginaria social de los sujetos. La primera opera en la realidad de acuerdo con reglas o normas, la segunda es aquella que adopta a su manera las primeras o genera las confusiones, si se quiere patológicas. (p. 59-60)

Y luego agrega “entendemos por Lazo Social aquello que en cuanto social afecta u opera sobre lo individual u opera sobre lo individual o micro estructura y aquello que desde lo individual afecta u opera sobre lo social” (p. 60). Bajo este marco, el autor sostiene que la intervención del trabajador social es sobre el hecho individual ligado a la condición social, es decir que, tiene como fin el caso que está inserto en el problema social, pero tiende a abordarlo como individual “donde la transversalidad de los elementos da la comprensión del “uno a uno”, no como fenómeno aislado sino como parte del fenómeno colectivo” (p. 59).

A partir de estos aportes, podemos definir al Lazo Social como la bisectriz entre lo macrosocial y lo microsocioal, considerando, en sintonía con el autor, que este es uno de los aspectos que definen la especificidad del Trabajo Social y lo colocan en un lugar privilegiado para la intervención. Parte de la riqueza del Trabajo Social se encuentra en los aportes que, en términos de conocimientos y prácticas, puede hacer al resto de las Ciencias Sociales al analizar todo fenómeno social desde dos dimensiones: la micro y macro social. Esta primera

³ Marchevsky Carlos ha realizado una extensa obra respecto al Lazo Social y el Trabajo Social. El autor ha desarrollado cuatro libros sobre Lazo Social. En este trabajo, tomaremos el primero “El Lazo Social. una propuesta sobre el objeto de conocimiento en Trabajo Social”, donde el autor abarca sus primeras investigaciones definiendo al Lazo Social como la bisectriz que se traza entre la sociología y la psicología y como el objeto de estudio del Trabajo Social. Luego, seguirá profundizando y complejizando su teoría en “Las encrucijadas del Trabajo Social. El Lazo Social II”, “Pareja. Grupo. Institución. El Lazo Social III” y “Función paterna y patriarcado. El Lazo Social IV”.

se configura como la más concreta, visible, cercana, fácilmente reconocible en “lo local”, en la situación específica que motiva la intervención; en cuanto a la segunda, menos tangible, más abarcativa y general, remite al contexto y marco en el que se circunscribe la realidad concreta. Ninguna temática, necesidad o situación problemática con la que se vincule el Trabajo Social queda fuera de este binomio, por lo que el concepto de lazo social no se encuentra exento de este doble análisis. También Carballada (2012) propone pensar los lazos sociales desde estas dos dimensiones:

Dentro de esta arquitectura de lazos sociales es posible precisar el campo de relaciones de una persona, la representación del espacio y el tiempo de dichos lazos y su proyección al conjunto de lo microsocioal, así como también develar las relaciones con el todo social. Esta trama arquitectónica puede transformarse, a partir de la intervención, en un lugar de intercambio material, simbólico e imaginario, que se relacionará con las reciprocidades de los integrantes de un grupo o barrio en lo que se refiere a la construcción de identidades. A su vez, posee reglas (códigos) no escritas, lo que la ratifica en un lugar de informalidad asociándola con una determinada dinámica cultural y con un sistema de códigos y valores. Esta articulación de lazos sociales que es posible develar a partir de la intervención en espacios microsocioales (...) se asocia a determinados procesos colectivos y a su historia, y constituye también una circulación de intersubjetividades que exige otra vía de ingreso a la cuestión de la identidad. (p. 131-132)

El Lazo Social, desde el espacio microsocioal, implica considerar las distintas relaciones que las personas construyen y reproducen en su cotidianidad: sus vínculos de parentesco, los gestados en el barrio, los de amistad. Ahora, estas mismas relaciones desde la trama arquitectónica del Lazo Social se articulan, en su dimensión más amplia, con procesos colectivos e históricos. Desde ahí que, pensar la intervención en lo social y pensar la realidad social desde la lupa de los lazos sociales trae consigo un sentido integrador, organizador y simbólico (Carballada, 2018).

Carballada avanza en su definición de Lazo Social, describiéndolo como el lenguaje a develar en cada escenario de intervención, sostiene que es un lenguaje en sí mismo que “habla” en cada circunstancia interventiva. Se puede observar tanto en la pérdida y el deterioro de la sociabilidad como en la resignificación de distintos espacios de socialización construidos históricamente en contextos de lucha y resistencia política, social y cultural. De esta manera, el Lazo Social se transforma en una forma de relación social atravesada por la cultura, el lenguaje y la historia (Carballada, 2018).

Dada la amplitud que abarca este concepto, y el posible riesgo de caer en definiciones abstractas, construiremos un esquema que recoja los principales aspectos de la concepción del Lazo Social, considerando aquellos que son de interés para el desarrollo de este trabajo. Tomaremos principalmente los aportes de Carballada, y los reorganizaremos con el fin de alcanzar una caracterización de Lazo Social que funcione como eje estructurador del análisis que buscamos realizar respecto a la relación existente entre la intervención del Trabajo Social y la reconstrucción de los lazos sociales y la promoción de vínculos comunitarios en los talleres de Estimulación Temprana llevamos a cabo en los barrios Las Heras y Parque Hermoso.

Para ello consideraremos tres componentes: Relación, identidad y contexto. Si bien en el desarrollo de la experiencia no se consideró exactamente este posicionamiento teórico, ni se pensaron las intervenciones desde este mismo marco, consideramos apropiado y necesario, producirlo en esta instancia, a fin de realizar el análisis que nos convoca. En primer lugar, con el componente de "Relación" se hará alusión al modo en que los sujetos se comunican recíprocamente (es decir, interactúan), a las relaciones que constituyen su vida cotidiana, a las características que éstas adoptan, a la conformación de los vínculos. En segundo lugar, tomamos el componente de "Identidad" para destacar y analizar el "ser común" que radica en el lazo social, la necesidad de recuperar nuestra historia, de hacerla propia y buscar construirla con otros/as. Por último, en el componente "Contexto" consideramos el espacio y el tiempo determinado en el que se construye el Lazo, lo que implica necesariamente reconocer y poner en valor el territorio en el que éste tiene lugar.

Al hablar de Lazo Social, el primer acuerdo común al que llegaríamos de forma indiscutible es que implica la relación que se suscita entre dos o más personas. Claro está que la definición no puede agotarse ahí, sin embargo resulta importante partir de este acuerdo común: el fenómeno del Lazo Social nos habla del modo de vincularse que distintas personas desarrollan al encontrarse. Considerar esta dimensión nos permitirá reafirmar que no podemos pensarnos como seres aislados. Desde sus orígenes, las personas se han relacionado y organizado en grupo para poder sobrevivir, lo que implicó el desarrollo de distintas comunidades y de la misma capacidad humana, pero las relaciones de las personas no se reducen al contacto humano. También es necesario considerar el modo particular de relacionarse con el medio, es decir, con la naturaleza. Buscando la forma de almacenar los recursos necesarios para alimentarse, en los modos de organizar el trabajo, en la forma de defenderse o enfrentar a los enemigos, la construcción de

herramientas y objetos, el hombre se desarrolló en grupo y se hizo más fuerte (De Paula Barreto, 2012).

Somos seres sociales desde el principio de nuestra existencia. El desarrollo de nuestro ser (en tanto subjetividad) está condicionado por las relaciones que han constituido y que constituyen nuestras vidas. En este sentido, Carballeda expresa que el Lazo Social es:

un mecanismo atravesado por lo simbólico, que da cuenta de la relación entre sujeto y mundo social. Es singular y está compuesto por elementos materiales y múltiples significaciones que lo hacen necesario en la construcción de subjetividad, dado que actúa como mediador en la conformación de diferentes sistemas de significados y valores que nos hacen sujetos. (Carballeda, 2018, p. 127)

Este mismo autor sostiene que la posibilidad de construir la sociabilidad a través de los lazos sociales implica encontrarse con ciertos niveles de previsibilidad, de organización, de contención, que otorgan ciertas certezas “pequeñas, pero significativas, que se inscriben en lo intersubjetivo”, en medio de un mundo totalmente incierto. Los lazos sociales “construyen instancias de contención y apoyo que se ‘salen de los carriles’ establecidos formalmente en la sociabilidad del contrato, apoyándose en la cohesión del lazo” (p. 132). En este marco, el Lazo Social se configura como camino, como construcción conjunta, como esperanza, como resistencia.

Para hablar del componente de Identidad, comenzaremos tomando la imagen de una telaraña que utiliza De Paula Barreto (2012) para aludir a los vínculos comunitarios. Para ello, comparte la experiencia del pueblo Trembebé que habita el Noreste brasileño, donde se realiza una danza para invocar e imitar a los animales que, en el pasado, les dieron una lección, como por ejemplo, la araña. Con la danza de la araña demuestran nuestro ser con la naturaleza, la araña es a la tela, lo que nosotros/as a la tierra; la araña sin el tejido de su tela es como una comunidad sin lazos. Y de allí parte, en primer lugar, nuestro ser común: aquello que nos antecede, nos constituye y nos une.

La cultura es como una tela o tejido invisible que integra y une a los individuos. Así, podemos creer que la mejor prevención es mantener al individuo relacionado con su universo cultural y relacional, con su tejido, red o tela, porque es a través de su identificación con los valores culturales de su grupo que él se alimenta y construye su identidad. La cultura para el individuo es como la tela para la araña. (De Paula Barreto, 2012, s/p)

De esta forma, sostenemos que para referirnos a la identidad es necesario considerar los conceptos de comunidad y cultura. Para abordar este componente, tendremos que tener en cuenta la vida cotidiana de cada persona, los distintos escenarios en los que ella se despliega, sus múltiples interacciones y relaciones, los vínculos que logra construir, sus intereses, su modo de participar en la sociedad, sus espacios de pertenencia, etc.

La identidad se construye necesariamente a partir de la otredad: cuando reconocemos la existencia de un Otro es que, en ese encuentro, se puede asumir la propia identidad. Así, “la identidad desde una perspectiva social se expresa en forma contextual, o sea, se inscribe en un escenario que tiene una serie de connotaciones: es territorial, lingüística, familiar, histórica, religiosa, etc.” (Carballeda, 2012, p. 106). Los sujetos construyen su identidad en el orden de lo imaginario, lo simbólico y lo real. Además, tendrá sus manifestaciones en lo microsocioal, que se observará, principalmente, en su vida cotidiana, como en el terreno de lo macrosocioal, y allí es donde se encuentra con lo colectivo, con lo histórico, con las formas sociales de entender la cultura.

Por otro lado, Lewkowicz (2006) sostiene que el soporte del lazo social que da fundamento al Estado, que hace que un pueblo sea un pueblo nación, es su historia. La historia se configura como el discurso hegemónico de los Estados nacionales para dar forma a ese “ser nacional”, y para ello, se emplea la concepción de ciudadano: el sujeto de la conciencia nacional. Desde las prácticas propias de los Estados nacionales (escolares, electorales, de comunicación, etc.), el ciudadano se constituye en el elemento que sostiene el lazo y en el soporte subjetivo de los Estados nacionales.

Por último, para describir el componente “Contexto” es importante desarrollar la concepción de territorio, que nos permitirá entender, en primer lugar, cómo distintos actores sociales que comparten un escenario y un tiempo común construyen territorialidad. Para ello, además, recuperaremos la perspectiva del pensar situado, desde la cual podremos habilitar una mirada a lo territorial, y así destacar la singularidad de cada espacio, de cada intervención, desde donde se asumen las particularidades que tiene el escenario concreto donde se explicita la demanda y donde también se construyen alternativas.

Carballeda (2015) sostiene que “el territorio, a diferencia del espacio físico, se transforma permanentemente en una serie de significaciones culturales con implicancias históricas y sociales” (p. 2). Desde esta perspectiva, el territorio se convierte en el escenario desde donde se construyen sentidos. Podemos afirmar que en el territorio se distinguen elementos tanto materiales, como simbólicos. Así, el territorio no se reduce a su aspecto

geográfico o espacial, sino que también está constituido por lo organizativo, lo económico, lo social y lo ambiental. En este sentido, el autor sostiene que, en el territorio la acción se produce a través de los lazos sociales que se articulan cargando de sentido al mismo: “Allí es donde confluyen en relación con las diferentes formas de subjetividad, los lazos con uno mismo, los otros, lo sagrado y la naturaleza” (p. 3).

El territorio está habitado por relatos, de esta forma, podemos decir que cada territorio posee su propia narrativa, lo que implica su constitución singular. En este sentido, el territorio es construido y también nos construye, a través de los distintos discursos que se despliegan en este mismo espacio, y ahí es donde lo histórico social que atraviesa el territorio tiene la posibilidad de ser reconstruido, de reparar el lazo social roto, de resignificar nuestra historia, de poner en valor lo cultural propio (Carballeda, 2018).

Para cerrar y resumir este componente del Lazo Social, compartimos que éste “se construye en gran parte desde formas del discurso situadas territorialmente. Hay lazo en la medida que haya un Otro en tanto posibilidades de intercambio, reciprocidad y trama social situados en un espacio y un tiempo” (Carballeda, 2015, p. 2).

CAPÍTULO II: FRAGMENTACIÓN SOCIAL

Hablar de Lazo Social implica necesariamente considerar su situación constante de posible ruptura, desintegración o fragmentación y, a su vez, analizar las distintas estrategias a desplegar para superar tal situación. Para poder profundizar en estos aspectos, primero caracterizaremos el periodo propio de la Modernidad y postmodernidad (desde su visión Europea y Latinoamericana), luego abordaremos el rol del Estado, y finalizamos describiendo los escenarios de intervención actuales, en donde se entrelazan los distintos factores que hacen al Lazo Social.

Modernidad y Posmodernidad: trayectorias de racionalización históricas

Entre los siglos XVII y XVIII, se hace visible un “nuevo período” para la historia de nuestra humanidad: la Modernidad. En primer lugar, sería ingenuo considerar este hecho como un acontecimiento aislado y de aparición súbita; se trata de un proceso político, económico, social y cultural, de “una particular condición de la historia” (Casullo, Forster et. al., 2009), que se fue gestando a lo largo de los años, a partir de distintos cambios, acciones y sucesos correlacionados. La constitución de la subjetividad moderna se entreteje en cuatro aspectos históricos claves: la Reforma, la Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial (Meschini, 2011). Si bien estos acontecimientos surgieron en Europa, el impacto de los mismos han marcado el rumbo histórico de todo el globo, que estaba sometido al dominio europeo. Es así como, América se constituyó en la “primera identidad de la modernidad”, siendo el primer espacio/tiempo de una nueva forma de poder (Quijano, 2014). Más adelante, profundizaremos en este tema.

La Modernidad se define, en primer lugar, por marcar el punto de quiebre entre el mundo antiguo, que efectivamente entra en crisis, y el mundo moderno que se constituye en la nueva realidad naciente. Casullo, Forster et. al., (2009) definen a este periodo, considerando la concepción de Habermas, del siguiente modo: “la Modernidad es ese proceso de racionalización histórica que se da en Occidente, que conjuga y consume el desencantamiento del mundo instituido por las imágenes religiosas, míticas y sagradas (p. 17). Esta nueva racionalización implicó un nuevo modo de ver y comprender el mundo, de estructurar la historia y el lugar del hombre en esa historia.

La modernización termina con una época en la que primaba la representación del mundo desde lo religioso y teológico, dando lugar a la crítica como herramienta para repensar todo aquello que aparece como dado, las concepciones tradicionales y la vida estructurada alrededor de esos idearios. En este sentido, podría decirse que la crítica es la que funda los tiempos modernos (Casullo, Forster et. al., 2009).

Este proyecto social racional tuvo su base político-ideológica en los principios de la Revolución Francesa: la razón como reguladora de todo comportamiento humano, la laicidad del conocimiento, la ciencia y la técnica como herramienta para alcanzar el saber y el progreso moral y material de la sociedad, es decir, la construcción de un mundo cada vez más perfecto. En la idea de progreso indefinido que tiene lugar en esta época se deposita un proceso esperanzador, en el que se le otorga a la historia un fin, una meta necesaria, considerando la capacidad del hombre para alcanzar el estado de felicidad (Casullo, Forster et. al., 2009). Esta premisa fue acompañada y potenciada por la utilización de métodos racionales, el avance de la tecnología y la autonomía que fue ganando la ciencia: El mundo comienza a racionalizarse a partir de saberes que no provienen de lo religioso, del dogma, de la autoridad del rey o de la Iglesia: “tres grandes esferas organizan estos saberes racionalizadores que caracterizan a la Modernidad y su comprensión del mundo: la esfera cognitiva, donde reina la ciencia; la esfera normativa, o sitio de las problemáticas éticas, morales, y de sus políticas de aplicación; y la esfera expresiva, arte y estética” (Casullo, Forster et. al., 2009, p. 17).

En este sentido, “la razón moderna sustentará la idea de un “hombre” que se autolegista, ya desprendido de los dioses: él será el responsable de amalgamar aquello que el estado natural o la pérdida del pasado (con su connotación negativa) separaron” (Carballeda, 2012, p. 51). La concepción de hombre propugnada en este periodo junto al proceso de secularización genera que sea el individuo el responsable tanto de lo que ocurre en el mundo como de unir y coordinar aquello que antes integraba la religión, especialmente, en términos de relaciones sociales.

Otro de los aspectos a destacar de este periodo, es la afirmación del sistema capitalista. Con la segunda revolución industrial, se asienta el capitalismo como dominio de todos los aspectos de la vida, a lo largo del mundo. En este sentido, Quijano (2014) explicita como Europa logra establecer “un nuevo patrón mundial de poder: colonial/moderno, capitalista y eurocentrado” que implicó, a su vez, un nuevo patrón de organización y de control del trabajo (la esclavitud, la servidumbre) generado en torno al mercado y al capital.

El capital, como relación social basada en la mercantilización (...) es pues bastante más antiguo que América. Pero antes de la emergencia de América, no está en ningún lugar estructuralmente articulado a todas las demás formas de organización y control de la fuerza de trabajo y del trabajo, ni tampoco era aún predominante sobre ninguna de ellas. Sólo con América pudo el capital consolidarse y obtener predominancia mundial, deviniendo precisamente en el eje alrededor del cual todas las demás formas fueron articuladas para los fines del mercado mundial. Sólo de ese

modo el capital se convirtió en el modo de producción dominante. Así, el capital existió mucho tiempo antes que América. Sin embargo, el capitalismo como sistema de relaciones de producción, esto es, el heterogéneo engranaje de todas las formas de control del trabajo y de sus productos bajo el dominio del capital, en que de allí en adelante consistió la economía mundial y su mercado, se constituyó en la historia sólo con la emergencia de América. (p. 799-800).

En este sentido, Europa tenía el control del mercado mundial, imponiendo su dominio colonial sobre todas las regiones posibles del planeta, incorporándolas, desde su patrón de poder, al “sistema-mundo” que estaba configurándose.

Este tiempo moderno también se destaca por la aparición de los Estados-nación. La sociedad se organiza y reconfigura, a partir de un proceso de democratización (dentro de los límites del capitalismo), en esta nueva figura moderna. Cada proceso conocido de nacionalización societal ha ocurrido solamente a través de una democratización del control del trabajo, de los recursos productivos y del control de la generación y gestión de las instituciones políticas. Así, la ciudadanía puede llegar a servir como igualdad legal, civil y política en un mundo desigual (Quijano, 2014, p. 807).

Ahora, no podemos sostener y reducir el término de modernidad a las ideas de desarrollo, conocimiento racional/científico, progreso, novedad. Si bien estas nociones son contempladas en otras teorías respecto a la Modernidad, incluso en las más críticas, la definición no se agota allí. Estas referencias y rasgos forman parte “de un universo de relaciones sociales, materiales e intersubjetivas, cuya cuestión central es la liberación humana como interés histórico de la sociedad y también, en consecuencia, su campo central de conflicto” (Quijano, 2014, p. 792). Sin embargo, seguir sosteniendo la concepción “tradicional” de la Modernidad implicaría mantener los mismos patrones de dominación que, deliberadamente, omiten, excluyen y suprimen otras realidades.

Para ello, en primer lugar, debemos considerar que la modernidad no es un término unívoco, implica fenómenos, procesos y acontecimientos históricos de distinto tipo, diversos y heterogéneos. Dussel en *1492: El encubrimiento del otro* (2012) describe esta cuestión de la siguiente forma:

Semánticamente la palabra ‘Modernidad’ tiene ambiguamente dos contenidos: 1) Por su contenido primario y positivo conceptual, la ‘Modernidad’ es emancipación racional. La emancipación como ‘salida’ de la inmadurez por un esfuerzo de la razón como proceso crítico, que abre a la Humanidad a un nuevo desarrollo histórico del

ser humano. 2) Pero, al mismo tiempo, por su contenido secundario y negativo mítico, la 'Modernidad' es justificación de una praxis irracional de violencia. (p. 208)

Esta segunda concepción se efectiviza en el "mito de la modernidad"⁴. Esta perspectiva eurocéntrica⁵ y etnocéntrica, parte de definir a la propia cultura -la europea- como superior, más desarrollada; y la cultura-otra se describe como inferior, bárbara siendo sujeto responsable de su posición de inferioridad. De este modo, se justifica la violencia y dominación, como medio necesario para que ese Otro se civilice, desarrolle o modernice. Se trata de "victimar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimación, y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia con respecto al acto victimario. Por último, el sufrimiento del conquistado será interpretado como sacrificio o el costo necesario de la modernización" (Dussel, 2012, p. 86).

Habiendo caracterizado provisionalmente a la Modernidad, nos interesa introducirnos en el debate modernidad-posmodernidad, para poder analizar las características de esta "particular condición de la historia" en nuestra realidad reciente y actual.

Casullo, Forster y Kaufman en *Itinerario de la Modernidad* (2009) plantean que el contexto actual muestra profundos cambios en los distintos órdenes de la realidad (crisis del capitalismo de los 70', crisis del Estado de bienestar, crisis del proyecto político e ideológico alternativo al capitalismo, crisis de los sujetos sociales históricos -los obreros-, crisis de la sociedad del trabajo, crisis de las formas burguesas de lo político y la política, reconversión y revolución tecnológica, instrumentación cultural desde los poderes del capital que tienen la posesión del mensaje de masas) que llevó a cuestionarse respecto a qué es y qué implica realmente lo moderno, el estado de crisis actual que este fenómeno atraviesa, sus causas y su impacto. En este sentido, se instala el debate modernidad-posmodernidad:

Posmodernidad, como una noción conceptual que plantearía que estamos más allá, cronológicamente, de la modernidad. Que de lo que se trata es de un corte cultural profundo, decisivo, terminante: se agotaron las razones de la modernidad, sus capacidades de dar cuenta de la propia historia. Se agotó un tiempo largo de la propia razón crítica ilustrada, última por los propios fracasos y pesadillas que mostró lo moderno. Desfondada por su propia ilusoriedad en las formas en que se

⁴ Para profundizar lea Apendice II de "1492: El encubrimiento del otro" de Enrique Dussel (2012).

⁵ Se trata de una "específica racionalidad o perspectiva de conocimiento que se hace mundialmente hegemónica colonizando y sobreponiéndose a todas las demás, previas o diferentes, y a sus respectivos saberes concretos, tanto en Europa como en el resto del mundo" (Quijano, 2014, p. 798-799)

representó la verdad, lo real, los sujetos, la conciencia, la historia, los objetivos, los medios de llegada. (p. 202)

Para enriquecer esta línea de análisis, se retoman los planteos de Bauman (2020) quien describe a este fenómeno como “Modernidad líquida”:

Lo que induce a tantos teóricos a hablar del “fin de la historia”, de posmodernidad, de “segunda modernidad” y “sobremodernidad”, o articular la intuición de un cambio radical en la cohabitación humana y en las condiciones sociales que restringen actualmente a las políticas de vida, es el hecho de que el largo esfuerzo por acelerar la velocidad del movimiento ha llegado ya a su “límite natural”. El poder puede moverse con la velocidad de la señal electrónica; así, el tiempo requerido para el movimiento de sus ingredientes esenciales se ha reducido a la instantaneidad. En la práctica, el poder se ha vuelto verdaderamente *extraterritorial*, y ya no está atado, ni siquiera detenido, por la resistencia del espacio. (p.16)

Esta nueva lógica de desarrollo que encuentra el poder para sostener un estado de dominación encuentra su capacidad de sostenimiento y reproducción en la aparente posibilidad que le brinda a las personas de “fluir”, transitar, experimentar sin controles y sin límites. Lo que produce un profundo impacto en la forma en la que se establecen las relaciones sociales y los vínculos. Toda trama social consolidada se constituye en un obstáculo que debe ser eliminado. Por eso, la instauración de una cultura de vínculos frágiles, vulnerables, transitorios le permite al poder actuar (Bauman, 2020). A esta desintegración de la trama social, se le añade la del Estado como práctica dominante y cohesionadora de la realidad, de las situaciones de la vida y de nuestra noción de pueblo-nación-sociedad. “Sin la postulación de una práctica dominante ya no tenemos un esquema a priori ni siquiera un esquema mayoritario capaz de preordenar el curso de las prácticas. Hay libre juego entre prácticas, eso es fluidez. La noción de práctica dominante resultaba decisiva en la organización de cualquier situación” (Lewkowicz, 2006, p. 156-157).

La modernidad líquida es el tiempo de la incertidumbre y la libertad que aprisiona. Los sujetos que alzaron la voz en la Revolución Francesa en busca de “libertad, igualdad y fraternidad” para deshacerse de lo moralmente instituido y de la tradición, se encuentran paradójicamente encerrados en las aparentes posibilidades de la libertad. En el tiempo de la exacerbación del individuo, la pérdida de seguridades y la desestabilización de todas las esferas de la vida, es el costo que debe pagarse para sostener los derechos individuales, que implican la concreción de objetivos y beneficios individuales.

Las relaciones duraderas se tornan volátiles, y los lazos solidarios se tornan frágiles, en tanto, comienzan a estar determinados por los beneficios que generan. La esfera económico-financiera comienza a eclipsar todas las dimensiones de la vida. El amor se torna flotante, no hay compromiso ni responsabilidad con el otro. Las instituciones perdieron su rol de acogida, seguridad y sostenimiento, ya no constituyen el espacio de desarrollo personal. La situación de flexibilidad y precarización laboral acaba con la previsión de futuro, minimiza el sentido de la carrera profesional y de la experiencia acumulada. El Estado de bienestar en crisis y sin proyectos societales colectivos que le otorguen sentido a la historia y a las vidas individuales contribuyen a la configuración de esta sociedad líquida, siempre cambiante y cada vez más imprevisible. Los líquidos fluyen y se transforman constantemente, como la desregulación, la flexibilización o la liberalización de los mercados (Vasquez Rocca, 2008).

En fin, analizando este “nuevo” proceso histórico, Bauman sostiene que “la sociedad que ingresa al siglo XXI no es menos “moderna” que la que ingresó al siglo XX”; en este sentido, se puede sostener que es moderna, pero de otra forma, y que la característica distintiva de la modernidad que le permite caracterizarse de esta manera, es aquella que diferencia a este tiempo de cualquier otra forma histórica de cohabitación humana: “la compulsiva, obsesiva, continua, irrefrenable y eternamente incompleta *modernización*; la sobreacogedora, inextirpable e inextinguible sed de creación destructiva” (2020, p. 33). El sujeto que se afirma como el centro de la historia, la sociedad que se conduce al progreso ascendente, indefinido, ilimitado, necesario y universal y el futuro globalizado que se torna cada vez más impredecible e inabarcable.

Para finalizar, retomamos los aportes de Lewkowicz (2006), quien en el debate sobre las características de este periodo, opta por denominarlo como “Modernidad tardía”, en tanto sostiene que permite indicar “que se están descomponiendo los parámetros que estructuraron la experiencia modernidad del mundo pero que aún no afloran los principios alternativos que organicen otra experiencia” (p. 46). En esta especie de transición, el mundo se desordena, la organización ya no se produce considerando un orden estable, más bien se desarrolla la capacidad de intervenir en lo efímero, la estrategia es poder pensar y operar en el instante: “aflora un tipo de pensamiento que deja de ser estructural, sistemático, sistematización, para determinarse como estratégico, situacional, coyuntural, oportunista” (p. 46).

Ahora bien, hasta aquí llegamos a analizar las características que han ido configurando a nuestra sociedad actual, haciendo especial hincapié en el impacto que tienen en la trama social. A continuación, expondremos algunas ideas centrales respecto al

rol del Estado en este marco. Como se describió anteriormente, el origen del concepto de Lazo Social estuvo asociado, en primer lugar, al surgimiento del contrato social, para luego dar lugar al Estado. Ahora, ¿Qué entendemos por Estado? ¿Cuál es el rol que cumple el Estado en este contexto?

El Estado moderno-capitalista-colonial-patriarcal

En este apartado interesa trabajar dos cuestiones respecto a la noción de Estado. Por un lado, delimitar de qué hablamos cuando hablamos de Estado, a qué estamos haciendo referencia, desde qué definición partimos y, en definitiva, desde qué perspectiva analizamos su rol; además, pretendemos analizar la relación que se suscita entre el Estado y el Lazo Social, lo que nos obliga a reconocer las políticas públicas y sociales que desde el Estado se despliegan (o no) en este área, así como también el papel que asume la sociedad civil.

En primer lugar, interesa destacar los componentes constitutivos y esenciales del Estado, desde los cuales podemos definirlo y realizar un análisis de su función política, económica, social y cultural. Si bien encontramos infinitas definiciones de Estado, de acuerdo a las distintas corrientes de pensamiento que han realizado sus aportes teóricos, coincidimos en que para hablar de Estado es necesario hablar de: dominación, soberanía, poder, administración, burocracia y territorio. Por ello, partimos de tomar una definición clásica de Estado, donde podemos observar algunos de los componentes mencionados:

Entiendo por Estado el componente específicamente político de la dominación en una sociedad territorialmente delimitada. Por dominación (o poder) entiendo la capacidad, actual y potencial, de imponer regularmente la voluntad sobre otros, incluso pero no necesariamente contra su resistencia. Lo político en sentido propio o específico lo entiendo, entonces, como una parte analítica del fenómeno más general de la dominación, aquella que se halla respaldada por la marcada supremacía en el control de los medios de coerción física en un territorio excluyentemente delimitado. (O'Donnell, 1984, citado por Garabedian, 2008)

Para avanzar en la complejidad de este concepto, y acercarnos a una concepción que contemple la relación Estado y sociedad, destacamos la siguiente definición de Estado:

espacio en constante disputa; un lugar en el que se despliegan luchas políticas no solo entre bloques clasistas, sino entre proyectos políticos diferentes, entre distintas tramas, de opresión que se articulan, imbrican, normalizan y disciplinan; pero también como un constante flujo de pliegues, posibles rupturas, fisuras y puntos de fuga que posibilitan resistencias y alternativas. (Martinez, Rativa et. al., 2015, p. 38)

Partiendo de esta definición, podemos observar cómo históricamente el Estado ha ido cambiando su forma, sus funciones, su intervención, las relaciones de poder que desarrolla y las posibilidades que suscita. Entre los distintos tipos ideales de Estado que encontramos, según su caracterización, se destacan: Estado absolutista, liberal, socialista, de bienestar y neoliberal. A continuación describiremos a cada uno de ellos, tomando de referencia las descripciones que realizan Garabedian (2008) y Pastor (1986).

El Estado absolutista se puede situar en Europa entre el siglo XVI y finales del XVIII. Garabedian lo caracteriza como un régimen político constitucional (en tanto su funcionamiento depende de limitaciones y normas preestablecidas), no arbitrario y de tipo secular, donde el poder es ejercido de forma absoluta por un monarca. Es con este tipo de Estado que las cuestiones de gobierno y administración empiezan a realizarse en términos de racionalidad y eficiencia.

El Estado liberal surge con la corriente teórica del liberalismo, en Europa (principalmente en Inglaterra) a mediados del siglo XVII. Entre sus características principales, se encuentra: la reivindicación de individuo en contraposición con la sociedad, la primacía del valor de la libertad, la defensa de la propiedad privada, la división del poder, el reconocimiento de la ley como forma de evitar la arbitrariedad del poder, la política entendida desde el pacto y el contrato voluntario y la libertad en el funcionamiento del mercado sin intervención del hombre. Los dos modelos de gobierno característicos del Estado liberal son el parlamentarismo y el presidencialismo. El Estado se torna en un "Estado mínimo" que se dedica a realizar lo necesario para mantener el funcionamiento social (paz, seguridad y armonía), administrar la justicia y defender el territorio. La administración y distribución de los recursos y de la riqueza queda en manos del mercado y de la sociedad civil.

El Estado socialista surge a partir de un propósito teórico con las doctrinas de Karl Marx, Friedrich Engels y Vladímir Ilich Uliánov. Dichos autores consideran al Estado socialista como una forma política provisional, de dictadura del proletariado, mientras no sea posible establecer una sociedad sin clases. Se basa en tres principios constitucionales: a) el centralismo democrático en la organización de los aparatos del Estado; b) la función directiva del Partido Comunista que aparece configurado como un órgano del Estado; c) la concepción del Estado como elemento dinamizador de la realidad económica, política, social, cultural de la sociedad.

El Estado de bienestar, social de derecho o llamado Estado keynesiano comenzó a desarrollarse en Europa, luego de la Segunda Guerra Mundial. Está basado en los principios de Keynes, cuyo principal objetivo era mantener altos niveles de ocupación, pleno

empleo y alto nivel adquisitivo para asegurar altos niveles de productividad. Este Estado también se basó en sostener políticas de redistribución para asegurar la satisfacción de las necesidades básicas a todos los ciudadanos: salud, educación, servicio social, empleo, etc., teniendo como fin último que todos los ciudadanos se encuentren protegidos en igualdad de condiciones. Para sostener este modelo de Estado es imprescindible que la autoridad política goce de la legitimidad necesaria para poder alcanzar su objetivo: la conciliación de clases, la efectiva regularización de la relación capital-trabajo. Las decisiones económicas están delimitadas también por decisiones políticas.

El Estado neoliberal surge a partir de las críticas realizadas al Estado de Bienestar, que llega a un declive con la crisis del petróleo de 1973. Sus principales pensadores fueron Milton Friedman, Samuel Huntington, Michel Crozier, Rudiger Dornbusch. Se destacan las siguientes premisas: a. Las decisiones económicas se centralizan en el mercado, es decir, quedan en manos de corporaciones económicas nacionales y transnacionales; b. Libre competencia, y eliminación de controles y regulaciones que ejercía el Estado; c. Privatización de empresas públicas; d. Apertura de la economía nacional al mercado internacional; e. Achicamiento del gasto público; f. Flexibilización laboral; y g. Reasignación de funciones entre Estado nacional y jurisdicción provincial.

Finalmente, podemos citar a Lewkowicz quien en su libro *Pensar sin Estado* (2006) realiza una descripción de las cualidades que adquiere el Estado tomando como hito diciembre del 2001. Su planteo central es que a partir de tal acontecimiento surge el pensamiento post-estatal, es decir, el Estado mantiene enormes organizaciones técnicas, militares, administrativas con un vasto poder de influencia, pero ya sin soberanía, deja de proveer supuestos para la subjetividad y el pensamiento. Los Estados-nación se convierten en técnicos-administrativos o técnicos-burocráticos y la figura del ciudadano se convierte en consumidor. Su legitimidad ya no deriva de su anclaje en la historia sino de su eficacia para llevar a cabo las tareas que asume. Las decisiones económicas van más allá de las naciones, el mercado ya desbordó totalmente las fronteras nacionales. Y el Estado pierde su capacidad de cohesionar, de generar en los habitantes un sentimiento de pertenencia y lazos de solidaridad. Ampliaremos esta caracterización en el próximo apartado con el fin de aproximarnos a una definición del escenario actual.

Ahora retomando, considerar el Estado, pensarnos desde y como el Estado, implica reconocer la realidad actual de este aparato. En primer lugar, implica reconocer(nos) como parte de él, o siendo más específicos constituyentes de él: redescubrir nuestro rol y en él, nuestras posibilidades y limitaciones. Asumir sus complejidades y contradicciones, las relaciones de poder que lo constituyen, las alternativas que genera, el poder que ejerce, su

impacto en la subjetividad del pueblo. Se torna necesario comprender el impacto que tiene en la construcción de nuestra sociedad: cuanto potencia y cuanto condiciona.

Para ello, es necesario reconocer sus dos dimensiones (como un espacio de disputa y lucha y como un espacio de resistencia y de construcción de alternativas), e incorporar una dimensión más al análisis, la especificidad que este espacio adquiere en el contexto latinoamericano:

por un lado, en su construcción histórica, que además de ser colonial y patriarcal, es un conjunto de aparatos burocráticos-administrativos, militares, policíacos, y jurídico-normativos, que tiene como finalidad garantizar las condiciones de reproducción y acumulación de capital; sin embargo, por otro lado, los estados de hoy también son producto de luchas por la democratización, a través de los cuales las sociedades han puesto límites a esta concentración del poder, mediante la apertura de espacios de participación, mecanismos de descentralización y conquista de derechos. (Martínez, Rativa et. al., 2015, p. 38)

Podemos observar cómo estas distintas expresiones y caracterizaciones del Estado se consumaron en Argentina, para lo que consideraremos el periodo comprendido entre 1976 y 2020.

A partir de la dictadura cívico militar que tuvo lugar el 24 de marzo de 1976, se implantó en nuestro país el terrorismo de Estado, con el objetivo de generar una profunda transformación en el modelo económico y social. Se caracterizó por la represión, la censura y la violación de los Derechos Humanos. La política social se utilizó como instrumento de control y persecución, acompañada por la implantación de políticas económicas neoliberales que llevaron a la acumulación de deuda externa y el empobrecimiento de la población. Uno de los aspectos fundamentales de esta época fue la persecución, tortura y desaparición de todas aquellas personas que eran consideradas opositoras a los postulados del régimen. La vida política y social de Argentina se vio fuertemente afectada por el carácter traumático que adquirió la vida cotidiana, con la intimidación abierta y encubierta, la constante presencia de militares y policías en actitud amenazante e incriminatoria, las limitaciones en la circulación nocturna, entre otros (Vega, 2015).

Con el regreso a la democracia, consumado con la asunción al poder de Alfonsín en 1983, se buscó la reconciliación nacional y la promoción de los Derechos Humanos, a través de juicios a los responsables del terrorismo de Estado. Sin embargo, se heredaron graves problemas económicos, como la hiperinflación y el endeudamiento externo, y no se pudieron sostener medidas efectivas que empezaran a encauzar la situación económica del país.

La salida del ciclo de dictaduras en toda América Latina implicó la continuidad de las políticas neoliberales con el consecuente rol asignado al Estado, transformaciones en la estructura social y una conflictividad con características diferentes. La década de 1980 fue denominada como “La Década Perdida”, debido al retroceso en materia económica y social. La deuda externa se incrementaba y el gobierno argentino se encontraba atado a las políticas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Durante los años noventa se produjeron, en nuestro país, profundas transformaciones en la dinámica de acumulación del capital: se consolidó el proceso de desindustrialización, la desregulación del mercado, la tercerización de la economía, el desmantelamiento de derechos laborales y la protección social. Teniendo su impacto en la estructura social, con un crecimiento del sector de la clase trabajadora que no puede acceder al mercado formal y un aumento de la desocupación y el trabajo precario. En este marco, el movimiento popular fue recobrando centralidad.

El gobierno del presidente Menem, que gobernó desde 1989 hasta 1999, consolidó el modelo de ajuste estructural y se fueron implementando distintas acciones orientadas por el Consenso de Washington. De esta forma, Estados Unidos, como potencia hegemónica, disciplina los llamados países periféricos desde su paradigma ideológico, político, cultural y económico neoliberalista. Durante su mandato, se promovieron y ejecutaron políticas como la ley de convertibilidad (en pos de estabilizar la moneda), creció aceleradamente el endeudamiento externo, y las privatizaciones de empresas públicas. La economía experimentó una profunda recesión, con todas las consecuencias sociales que esto implicó, como desempleo, subempleo y precarización del trabajo. Asimismo, ante el achicamiento del Estado, que históricamente actuó como constructor de la sociedad, se genera una crisis tanto material como simbólica. La adopción del discurso neoliberal promovió prácticas de consumo, de meritocracia, de competencia, de violencia, de extractivismo (Hermida, 2020).

Ante este contexto de inestabilidad y malestar generalizado, la organización del pueblo comienza a hacerse palpable hasta alcanzar su máximo estallido en las protestas sociales de diciembre de 2001. Bajo el lema “que se vayan todos” se manifiesta un fuerte cuestionamiento político-institucional. Los cacerolazos se tornan en el ícono de la movilización, reivindicando la acción colectiva y la solidaridad, ante los procesos de individuación instalados por la política dominante.

Para recuperar la soberanía fue necesario, en primer lugar, independizarse del FMI, quien dictaba nuestra política económica. Ese objetivo se logra a partir de la asunción del presidente Kichner en diciembre de 2005, que anuncia el pago inmediato de toda la deuda con el mencionado organismo internacional. A partir de aquí se instala una nueva época en

la que se implementan políticas de expansión, reindustrialización, inclusión y respeto de los derechos humanos. La respuesta a la crisis 2001 implicó una recomposición política que enfrentara el desempleo, sin embargo, se crean puestos de trabajo, aunque de igual forma crece la precariedad laboral. Se recupera la legitimidad del sistema político, integrando a los sectores excluidos y controlando relativamente la protesta social.

En esta nueva época de la historia argentina, aparecen significantes que buscan rearmar la malla simbólica, a través de una serie de políticas y programas de inclusión. Todo esto acompañado de la sanción de las leyes como la del matrimonio igualitario, la ley de medios con su pluralidad de voces, la ley de salud mental, etc. Se intenta rearmar un lazo social basado en la solidaridad, en la inclusión, en la posibilidad de pensar a un otro como par, y no como enemigo. Se integra al sistema social a quienes antes se encontraban excluidos, no solo por no alcanzar las necesidades básicas sino también porque se los había eliminado de la trama discursiva. Desde el sistema político, se vuelven a revalorizar los espacios públicos y los encuentros con los pares, se da lugar a la diversidad, a la falta constitutiva que desenlaza en la reapertura del deseo que permite, desde lo simbólico, la creación de respuestas colectivas. Todas estas prácticas han buscado configurar nuevos escenarios para el restablecimiento de los lazos sociales (D' Alfonso y Gonzalez, 2015).

Al mismo tiempo, se han fortalecido los lazos entre los países latinoamericanos, reivindicando la patria grande, el regreso de la política y la participación; la defensa de la tierra, las costumbres; el protagonismo de los pueblos originarios. Todas estas transformaciones sociales permiten pensar transformaciones en la subjetividad. Sin embargo, así como en este periodo se observan movimientos y prácticas que refuerzan el lazo social, también coexisten con dinámicas que lo deshacen bajo el predominio de la lógica del mercado y el capital (D' Alfonso y Gonzalez, 2015).

Luego de 12 años ininterrumpidos de un Estado con estas características, en diciembre de 2015, se efectiviza lo que se conoció como el "giro a la derecha" a partir de la gestión de gobierno liderada por el ingeniero Mauricio Macri. Desde la fuerza política "Cambiamos" se defendió la desregulación del mercado, aplicando políticas de apertura económica, endeudamiento externo y reducción del gasto público. Fue un gobierno que se calificó como neoliberal, observándose algunas afinidades ideológicas con el proceso vivido durante la década de los noventa. Se basó en la liberación de las fuerzas del mercado, dejando que ellas encabecen y determinen el proceso de construcción del entramado nacional. Esto deriva, en un modelo de desarrollo dependiente, por la vinculación entre la burguesía local y las corporaciones transnacionales. Los que mueven a voluntad los

mercados altamente concentrados del país en vínculo con los intereses de las mayores economías del planeta, gobiernan el país en forma directa.

El Estado debe intervenir para preparar a los individuos para cuando llegue el progreso que generará procesos de mayores posibilidades de inclusión social mediante el empleo que generan los privados (“lluvia de inversiones”) y, en menor medida, los emprendedores. Y mientras esto se gesta, se produce y se consolida, se deben llevar a cabo acciones compensatorias para sostener la reproducción de la vida cotidiana, mediante la satisfacción de las necesidades básicas. A su vez, estos destinatarios/as de la asistencia deben prepararse para acceder al mercado de empleo, cuando este se habilite. El gobierno adoptó una posición más afín a la igualdad de oportunidades, basada en el concepto de la meritocracia, instalando la perspectiva de que los problemas se originan en las voluntades, actitudes y acciones individuales (Zuccaro y Laya, 2022).

Finalmente, en diciembre de 2019 con la asunción de la presidencia de Alberto Fernandez, empieza un nuevo periodo gubernamental en la Argentina. Las medidas tomadas en los tres primeros meses del gobierno del Frente de Todos, estuvieron orientadas a la renegociación de una deuda impagable en el corto plazo, y a reconstruir condiciones institucionales para poner en marcha el aparato estatal bajo la lógica de restitución de derechos en sus diferentes planos (Garcia Godoy, 2020). Esta gestión se propone resolver los problemas económicos presentes en Argentina y reducir los índices de pobreza, a partir de la ejecución de distintas políticas sociales. En ese contexto, comienza a vivirse la pandemia por el Covid-19, generando desafíos sanitarios y económicos. Se implementan distintas medidas, económicas y sociales, familiares y colectivas, para hacer frente a la crisis, en el marco de la declaración de una emergencia sanitaria y alimentaria.

Finalmente, interesa hacer hincapié en la relación que el Estado despliega con las organizaciones y/o movimientos sociales, en tanto que el proyecto que motiva la sistematización de esta tesis se desarrolla en el marco de un programa de articulación entre Estado y organizaciones sociales. A estos fines, importa analizar cómo el Estado despliega su rol como constructor de subjetividades y como cohesionador social, qué lugares habilita (y cuáles no) a las organizaciones sociales y qué espacios van obteniendo y ocupando las mismas.

Antes de este desarrollo, es menester realizar una observación en torno a la decisión de considerar en este marco teórico la relación Estado-organizaciones sociales, teniendo en cuenta que el proyecto es llevado adelante por una institución eclesial. No buscamos equiparar estos dos espacios, en tanto resulta una obviedad que poseen características distintas; pero sí interesa destacar aquellas cualidades comunes, retomar

algunas coincidencias y mismas luchas que ciertos sectores de la iglesia han llevado adelante junto a las organizaciones sociales. Esto se relaciona con la diversidad que hay dentro de la institucionalidad eclesial, ya que en su interior conviven distintos debates, disputas y espacios de resistencia. El lugar eclesial en el que se desarrolló el proyecto puede ser definido como un espacio territorial, ante lo que podemos afirmar que comparte ciertas lógicas con las organizaciones sociales: partir desde el territorio, las búsquedas en pos de garantizar los derechos humanos, los reclamos ante la injusticia social, lo comunitario como base para la propia vida, etc. Asimismo, dado que la política pública que analizamos enmarca su propuesta en un proyecto de acción conjunta con organizaciones sociales, optamos por tomar esta categoría para el desarrollo del trabajo, con las aclaraciones anteriormente mencionadas.

Partimos de entender que las organizaciones sociales son parte constituyente del Estado. Es decir que, éstas son también el Estado, son parte de la lucha de intereses, son parte del conjunto de posibilidades y contradicciones que residen en este espacio. Ahora, de acuerdo a la caracterización que éste adquiere según el contexto histórico, variarán las acciones, los espacios de poder, las posibilidades de actuación de las organizaciones. Es decir que, las características de acción que éstas emprendan dependerán de las particularidades que tenga el contexto socioeconómico en el cual se desarrollan. Aun así, partimos del siguiente principio: su rol ha sido históricamente el de la defensa de los derechos humanos.

Para comenzar a contextualizar estas experiencias, nos remontamos a comienzos del siglo XX, momento en el que se fue configurando una conflictividad social principalmente ligada a lo urbano y lo industrial. El movimiento obrero argentino demostró su capacidad organizativa, a través de la implementación de distintas medidas de protesta vinculadas a la acción callejera y la huelga. En respuesta, la acción gubernamental ha sido tanto reconocer las demandas recibidas e integrarlas a las acciones del Estado, como así también el método represivo. Ahora, esta sucesión de luchas que se suscitaron también a nivel mundial encontró su límite en la implementación del neoliberalismo en el mundo, y en nuestra región, entre las décadas del 60 y de los 90.

Ya durante los años 90, se producen una serie de profundas transformaciones que implican que el movimiento popular recobre centralidad. Las/os sujetos de este periodo presentan algunos rasgos comunes: apelación a la acción directa; dinámica asamblearia y prefigurativa; creación de una nueva institucionalidad socio-política; anclaje territorial y reconstrucción-defensa de lazos comunitarios; recuperación del espacio público en términos

no estatales; transformación de la subjetividad y vocación contrahegemónica (Ouviña, 2013).

También se caracterizaron por tener cierta autonomía en términos políticos y por un creciente protagonismo de las mujeres. El accionar de estos movimientos generaron un aumento gradual de la conflictividad político-social, alcanzando su punto máximo con el estallido del 2001. En este marco, aparecen organizaciones y formas de lucha que adquirieron nuevas características pero también presentaron continuidades con luchas anteriores, tal como, los cortes de ruta, la tomas de fábricas, las asambleas barriales, los movimientos de trabajadores desocupados, la recuperación de empresas y fábricas, el cooperativismo, etc.

La respuesta a la crisis del 2001 implicó una recomposición política y generó una resignificación en el rol y el accionar de los movimientos sociales, principalmente, a partir del 2003. Este período se caracterizó por el surgimiento y fortalecimiento de diversas agrupaciones representando a sectores populares y trabajadores. El accionar de los movimientos sociales comenzó a visibilizarse en la ejecución de distintas políticas públicas y sociales, sobre todo, en el terreno laboral y educativo.

La trayectoria del modo en que se han ido configurando las organizaciones sociales en nuestra historia nos permite reconocer los precedentes de la conformación actual de los movimientos populares. Si bien no interesa profundizar en los distintos giros que ha tenido la relación de las organizaciones sociales con (y en) el Estado, si es necesario destacar que esta relación está mediada por múltiples factores (medidas económicas, presupuesto, contención social, luchas de poder) que la complejizan.

Analizando dicha relación, Martínez, Rativa et. al. (2015) afirman:

es un desafío producir un tipo de relación estado-organizaciones sociales que no se limite a formular demandas y facilitar soluciones a conflictos sectoriales. Un tipo de relación en la que se produzcan escenarios que lleven a potenciar las capacidades deliberativas y de producción de alternativas políticas totalizantes; y finalmente, un tipo de relación que configure institucionalidades alternativas que favorezcan dinámicas de interacción diferentes: en las que las organizaciones sociales no sean concebidas ni se conciban a sí mismas como sectores con los que se negocia simplemente demandas particulares, sino como actores capaces de producir proyectos políticos de transformación social para el conjunto de la sociedad. (p. 59)

Lo que nos lleva a incorporar a este binomio, un tercer factor que interesa al análisis: las políticas sociales. Para ello, podría considerarse un sinfín que se han implementado en

este último tiempo; no obstante, a los fines de esta tesis nos interesa hacer hincapié en Programas propuestos por el Estado que proponen la ejecución de algún proyecto social, con ciertos lineamientos y supervisión, para ser gestionado por alguna organización social. En este trabajo, consideraremos puntualmente el Plan Nacional de Protección Social.

Considerando este tercer factor, una de las cuestiones más complejas que menciona Martínez, Rativa et. al. (2015) es el financiamiento que se ejecuta desde el Estado, como estrategia para fortalecer procesos sociales, pero entrando en contradicción con las posibilidades reales de generar una transformación en las relaciones sociales de producción e imponiendo un límite en la toma de decisiones. Sostienen que con este accionar, se corre el riesgo de reproducir prácticas asistencialistas, acotando las potencialidades y posibilidades que se generan desde el campo popular, y una reproducción de las dimensiones burocráticas y tecnocráticas del Estado. Ahora bien, la acción de generar políticas en las que la gestión de los recursos esté en manos de las organizaciones sociales, a su vez implica otorgar capacidad administrativa a las mismas, que se tornan en las encargadas de redistribuir los bienes comunes. En este sentido, a pesar de las contradicciones que se suscitan, “este modo de relacionamiento entre estado y organizaciones sociales sí permite cierta apropiación desde abajo; existen espacios dinámicos y autónomos de las organizaciones que se despliegan a pesar de las prácticas clientelares” (p. 63).

Asimismo, en este contexto, las organizaciones sociales tienen la posibilidad de construir institucionalidad, creando desde la resistencia nuevas formas de resolver las demandas de salud, educativas, de trabajo, de vivienda, de violencia y consumo. Proponen formas de trabajo más democráticas, no burocratizadas y con nuevas alternativas pedagógicas. Se trata de proponer una lógica de democracia participativa, desde donde se cuestiona el carácter excluyente y disciplinador de las instituciones.

De algún modo, la forma en que se ejecutan (o se pueden ejecutar) las políticas sociales reflejan también las contradicciones propias que contiene en esencia el Estado, y que hemos mencionado en el comienzo de este apartado. Aún así, consideramos que “si bien desde el estado se reproducen las lógicas de dominación coloniales y patriarcales, se continúa con las prácticas depredadoras de la Naturaleza en nombre del “desarrollo”, también es un campo más de lucha, de disputa, desde donde se perpetúa la dominación pero desde donde también cabría la posibilidad de romper con ella” (Martínez, Rativa et. al., 2015, p. 73-74). En estas posibilidades, en estos intersticios aparecen las organizaciones sociales, y aparece también el Trabajo Social. De no ser así, nuestra profesión estaría sentenciada de por vida (o hasta alcanzar la transformación o superación absoluta del

sistema capitalista-colonial-patriarcal) a sostener las relaciones sociales de producción, y a responder a las demandas del capital.

Escenarios actuales de intervención

Ya abordados los temas de la Modernidad-Posmodernidad y el Estado, nos interesa adentrarnos en la descripción de los escenarios actuales de intervención, a fin de reconocer las características que configuran nuestros territorios, que delimitan la manera que tienen de obrar los distintos actores que lo componen y que confluyen en determinadas vulneraciones, necesidades y demandas, exigiendo nuevas formas, métodos y estrategias de intervención en lo social.

Para desarrollar este tópico, tomaremos los aportes de Carballada (2012, 2018), quien realiza un análisis exhaustivo respecto a los nuevos escenarios de intervención. Para ello consideraremos principalmente dos rasgos que han marcado las directrices de esta nueva realidad social: por un lado, la crisis de la modernidad (desde hace aproximadamente cuarenta años), y por otro lado, el impacto del neoliberalismo (sobre todo, en estos últimos años).

En primer lugar, y a fines de asumir que implicó la “crisis de la modernidad”, traemos a la escena el proceso de globalización, que ha permitido la homogeneización del sector del capital, mientras que tornaba cada vez más heterogénea y extraña a la sociedad, expresada en más y nuevas fragmentaciones. Asimismo, este fenómeno tiene un impacto directo en los Estado-nación, quienes comienzan a perder poder, y verse difuminados ante el imponente proceso económico y cultural, empezamos a observar una “crisis de legitimidad y representación”. En este sentido, sostiene Lewkowitz (2006):

el Estado era esa instancia *meta* que integraba, como meta-institución o como *supra*-institución, las demás entidades, sobre todo, las integraba como instituciones. Era el principal productor mundial de solidez. Las prácticas de globalización -las prácticas tecnológicas de comunicaciones, virtualidad financiera y flujo informático- disuelven esta instancia supra. La fluidez globalizadora nos sitúa en un terreno de pura facticidad en tanto nos dispone una trascendencia estatal integradora, capaz de proveer sentido (recordar: sentido *alienante*, sentido *totalitario*, para no andar extrañando de modo indebido). Así, lo inédito de nuestra experiencia es transcurrir en un plano de pura facticidad -sin trascendencia ni inmanencia-. La antigua solidez estatal, atravesada por los flujos del capital, se fragmenta en islotes. Esa fluidez del capital deshace efectivamente la antigua consistencia totalitaria proporcionando fragmentos inorgánicos en vez de partes de un todo. (p. 171)

La crisis manifestada en la política genera un escenario de desesperanza y desencanto; lo social también aparece como algo inestable y se promueven las trayectorias individuales por encima de los procesos colectivos. Sin la regulación, el ordenamiento y, sobre todo, la cohesión que genera el Estado, las fuerzas del mercado comienzan a ganar espacio, alterar su rol y a resignificarse: “el mercado es una dinámica que conecta y desconecta lugares, mercancías, personas, capitales, sin que esa conexión-desconexión proponga un sentido” (Lewkowicz, 2006, p. 156).

En esta pérdida del tipo ideal de la modernidad, en estas transformaciones acaecidas en lo económico, social, político, cultural, el neoliberalismo encuentra la forma de asentarse, de explicitar su rol en el proceso de la historia, de mostrarse como ordenador del caos. Se hace del neoliberalismo un estilo de vida, organizado por el miedo, la angustia, lo impersonal, el éxito individual y la meritocracia. La crisis, principalmente con el aumento de fractura de lo social, genera la aparición de más y nuevos malestares que son acompañados por un fuerte derrumbe de las certezas, ante lo que se torna cada vez más dificultoso aprehender lo social, la sociedad se figura como indescifrable. En otras palabras, el mercado ha cimentado subjetividades basadas en la fragmentación del lazo social, de lo solidario, de la reciprocidad y el intercambio entre sujetos, en lo relacional, en la sociabilidad. Se configuran, desde lo social, nuevas formas de padecimiento subjetivo, basado en “la idea de pérdida de anclaje material y simbólico, la caída de las referencias, de la previsión, la precariedad de la vida cotidiana y la movilidad descendente en una cultura que pareciera sólo ofrecer objetos como forma de satisfacción” (Carballeda, 2018, p. 123).

La incorporación del temor en términos relacionales generó nuevas formas de desigualdad social. Se acrecentó el discurso elitista, defendiendo que la sociedad es para unos pocos, mientras que en el exterior acecha la “exclusión social”. Estos territorios de exclusión son potenciados por los medios de comunicación, por discursos políticos, por representaciones sociales, que configuran una nueva mirada del Otro. La exclusión social (o más bien, la tensión exclusión-inclusión) se termina constituyendo en el nuevo ordenador de la sociedad. El estar incluido se consume a través de la posesión de objetos, bienes y estabilidad laboral. La incertidumbre de no poseer, de no pertenecer impide la posibilidad de proyectar a futuro, de creer en la posibilidad de modificar y mejorar las situaciones. Estos andamiajes generan territorios de puja y tensión, padecimiento y temor.

El terrorismo de mercado, continuador del terrorismo de Estado, generó sociedades signadas por relaciones violentas, donde lo cotidiano se desarrolla en escenarios complejos, inciertos y particularmente desolados. La sensación de “ausencia” de sociedad, cuando lo social se iba difuminando en los laberintos de las lógicas del

mercado, construyó nuevos significados en la percepción y relación con el Otro, transformándolo en un objeto, constituyéndolo dentro de un proceso de cosificación donde la violencia como algo naturalizado se construyó como una forma más del lenguaje, de la gramática que organizaba la vida cotidiana. La negación y desvalorización de lo colectivo, es también un signo de la ausencia de lo Otro como semejante y conlleva una consecuente desconexión con la historia y junto con la lenta implantación de estos procesos surge, de manera inevitable, una serie de imposibilidades de transmisión de pautas, experiencias, códigos y regulaciones que terminan deambulando perdidos, extraviados, abandonados en los neblinosos y oscuros territorios de las nuevas formas de la desigualdad. La violencia se entromete en lo cotidiano a través de vías diferentes, donde de manera objetiva y subjetiva, los cuerpos son los territorios de inscripción de ésta. (Carballeda, 2017, p. 72)

Ahora bien, estos escenarios inciertos, violentos, competitivos, inestables, se vieron arrasados en nuestra historia reciente, por un acontecimiento “impredecible” que irrumpió en la escena mundial: la pandemia provocada por el virus SARS-Cov-2. La eminente posibilidad de contagio, la muerte cercana, el aislamiento social y obligatorio, la falta de recursos, la flexibilización laboral, fueron algunas de las coordenadas que, con gran velocidad, marcaron el rumbo de nuestra cotidianidad a partir de marzo del 2020. La vida cotidiana familiar, el desarrollo del trabajo, la manera de estar en comunidad se vieron completamente alteradas ante este fenómeno. Se palparon y sufrieron con mucha crudeza las vetas del capitalismo actual, se potenció y visibilizó su funcionamiento cruel y despiadado; al mismo tiempo, crecieron exponencialmente las reflexiones y análisis en torno al modo de vida, en muchos casos, con un tinte esperanzador, imaginando nuevos caminos societales más humanos.

Es importante considerar, tal como sostiene Ornelas Bernal (2022), que no podemos afirmar que nuestra forma de vida y todo lo que sucede actualmente lo provocó la pandemia; lo que le podemos adjudicar es que nos colocó en una situación en la que “se evidenciaron los problemas que ya existían, a la par que sacó a la luz los latentes y agudizó otros tantos”. Reconociéndose, a nivel mundial, que entramos en una crisis civilizatoria, en las dimensiones sanitaria, económica, política, social y educativa. En este sentido, la economista Mazzucato (2020) sostiene que el capitalismo enfrenta tres grandes crisis: sanitaria, económica y climática; “una crisis sanitaria inducida por la pandemia, que rápidamente encendió la mecha de una crisis económica con consecuencias para la estabilidad financiera, y todo esto en el contexto de una crisis climática que no admite respuesta dentro del paradigma actual” (párrafo 1).

En este escenario de neoliberalismo, con la ideología individualista, meritocrática y privatista de base, muchos han sido los debates en torno al rol que el Estado venía desempeñando y su resignificación: la disputa entre lo que puede hacer, lo que debe hacer y lo que se le permite hacer; si se agranda su intervención o se achica; si el mercado le cede o quita espacio; si puede desplegar su capacidad para gestionar recursos y mediar entre los distintos actores sociales. El Estado en la gestión de los distintos gobiernos, se encontró ante la inminente situación de reorganizar sus recursos; dar reconocimiento, dialogar y negociar con los distintos actores políticos, económicos y sociales; generar nuevas redes de intervención con respuestas rápidas ante la urgencia, pero sin perder de vista el interés a largo plazo. Más allá de los resultados obtenidos según las distintas formas elegidas por los gobiernos del mundo para superar esta crisis, en el contexto de la pandemia, principalmente, en sus comienzos, quedó en evidencia la crisis que enfrenta el capitalismo extremista, los nuevos problemas de legitimidad a los que su economía estuvo expuesta, así como también el reconocimiento y la puesta en valor del rol del Estado.

Analizando este nuevo escenario desde la perspectiva del Trabajo Social, podemos abordar esta realidad concreta desde una mirada macro y micro social, reconociendo como el problema macro (pandemia, expresada en la agudización de las desigualdad, inaccesibilidad a recursos básicos, extremos niveles de violencia, derechos laborales avasallados, deslegitimación de la política y de los representantes gubernamentales, reforma educativa de facto), se singulariza en circunstancias microsociales, entrando en diálogo con la vida cotidiana, la trama social y la reconfiguración de diferentes problemas sociales (Carballeda, 2020). En el aspecto microsociales, observamos como la pandemia alteró significativamente la vida cotidiana de cada persona, sin distinción alguna: para quienes han cumplido tajantemente el aislamiento social, para quienes no, para quienes han enfermado, para quienes han acompañado a alguien cercano enfermo, para quienes no han presentado síntoma alguno, etc. Las situaciones de vulnerabilidad que atraviesan diariamente los sujetos con los que trabajamos se vieron maximizadas y agravadas completamente; se modificó la cotidianeidad, espacio neto de intervención; se reconfiguró el territorio, los problemas sociales, las condiciones materiales y afectivas de todos/as:

Llegó la pandemia. Y se abrió un nuevo tiempo que nos interpela en los distintos escenarios donde nos encuentra. Interpela a las políticas públicas y a las capacidades estatales de reaccionar en simultáneo en distintos planos, con creatividad y decisión. Interpela las lógicas territoriales y los modos de articulación de los actores sociales y políticos territoriales. Interpela los modos de intervenir en situaciones prioritarias o urgentes -en un contexto de "aislamiento social preventivo y obligatorio"- que se nos presentan a diario cuando nos encontramos ante situaciones

de violencia de género, maltrato infantil, con adultos mayores en residencias estatales, o en escuelas que sostienen la cobertura alimentaria, en programas u organizaciones que trabajan con población en situación de calle, en centros de salud y hospitales, en equipos de salud mental en guardias, en espacios de gestión de las políticas sociales, por ejemplo. También como docentes universitarixs, con el desafío de sostener un vínculo pedagógico a distancia, con insuficientes recursos tecnológicos disponibles para todxs, y sin una formación específica para ello. Vamos advirtiendo como paulatinamente adquiere mayor visibilidad social la desigualdad, cómo lo que se presenta con apariencia simple o lineal –que atraviesa a todos por igual– lo hace en forma diferente, y las complejidades que implica para grandes sectores vivir el mismo, pero a su vez diferente, aislamiento. (García Godoy, 2020)

En este aspecto, comienzan a presentarse situaciones que requieren indefectiblemente de nuestra intervención y, a su vez, ésta comienza a tener mayores obstáculos y limitantes. Algunos otros de los problemas que se tornan palpables en este nuevo marco son:

acceso a la alimentación, agua potable, salud, surgimiento o expresión diferente de problemas sociales (violencias, discriminación, su impacto subjetivo), construcción de nuevas formas de convivencia y circulación, tanto en el aislamiento domiciliario como en el territorial, la interacción con dispositivo de asistencia directa e indirecta, el deterioro de lazos sociales, el acceso a derechos, la aparición de más y nuevos problemas sociales. (Carballeda, 2020, “La intervención en lo social”, párrafo 1)

En este marco, las instituciones debieron salir a dar respuestas, buscar alternativas, acompañar y sostener la realidad cambiante. Dar continuidad a las intervenciones, encontrar nuevas formas de actuar y, sobre todo, responder a la urgencia y a las nuevas situaciones que fue generando la misma pandemia en escenarios completamente inciertos. Cada situación implicaba un debate ético-político en el que se debía reconocer y distinguir entre urgencias, prioridades, complejidad para poder, en cada caso, por sobre todo cuidar la vida de todos/as los/as implicados/as (con todo lo que ello implica). Son infinitas las alternativas y técnicas que se desplegaron en este marco. Variaron según la institución, el campo de intervención, los recursos, las posibilidades del propio cuerpo profesional. Ante todo, el Trabajo Social partió de entender que atravesar una pandemia, implicaba mucho más que resolver su dimensión sanitaria o médica: visibilizando la dimensión social, humana, afectiva de este fenómeno. Las intervenciones variaron entre reconocer y recuperar las redes de contacto familiares y comunitarias hasta sostener entrevistas por llamadas; desde asistir alimentariamente a las familias hasta tejer vínculos

interinstitucionales que permitan dar respuesta a las demandas planteadas; desde intervenir ante el agravamiento de las situaciones de violencia de género hasta “resolver” el modo en que las personas en situación de calle llevarían a cabo el “aislamiento social”.

Asimismo, el Trabajo Social tuvo un rol protagónico en la promoción y fortalecimiento de lo comunitario. Es esta línea de intervención la que nos interesa particularmente en esta tesis: ¿Cómo pensar los lazos sociales en el marco del aislamiento social y obligatorio? En un contexto en el que cuidarnos implica no tener contacto físico, ni presencial; en el que para encontrarse era necesario “conectarse virtualmente”; en el que las instituciones se limitan, se alteran: ¿Qué características adquiere el Lazo Social? ¿Cómo se manifestó en los vínculos? ¿Cómo se transitó subjetivamente esta nueva realidad vincular?

El distanciamiento social, como medida esencial para limitar la velocidad con la que se producían los contagios “implicó modificaciones en la estructura del lazo social, que agudizaron y gestaron conflictos como la violencia, el individualismo, la discriminación, la estigmatización, entre otros, que fracturaron aún más dicho tejido social, incluidas sus estructuras organizativas más “sólidas” como la familia y los círculos de amistad” (Ornelas Bernal, 2022). A su vez, el reconocimiento de los niveles de desigualdad de nuestras sociedades y de la fragilidad de nuestra condición de vida, se constituyeron en una oportunidad para promover y fortalecer las redes de solidaridad, las relaciones de confianza entre actores de un mismo territorio, la valorización del accionar de las organizaciones sociales y la visibilización de las tareas de cuidado.

Respecto a este último punto, Faur (2020) analiza el saldo que puede dejar la pandemia, y sostiene que: “Sin cuidados no hay bienestar posible ni modo de sostener la vida. Comprender que aquella trama vital -que solemos dar por sentada- supone un trabajo intenso, cotidiano, repetitivo, casi nunca remunerado, y mayormente invisible es uno de los aprendizajes que deja esta experiencia” (párr. 1). Mientras que, “vislumbrar que se trata de un trabajo desproporcionado e injustamente femenino acaso será otro. Entender que nada de ello se relaciona con la diferencia sexual, sino con una cultura que devaluó los cuidados porque los asuntos “importantes” parecían jugarse en otras ligas cuyas definiciones responden a los valores de un capitalismo productivista y un patriarcado resiliente” (párr. 1).

Retomando, la pandemia permitió evidenciar que para enfrentar la complejidad de estos escenarios, la salida está en la organización comunitaria. Un claro ejemplo de ello han sido los Comités barriales de emergencia⁶. Asimismo, la intervención colectiva se vuelve

⁶ Los Comités Barriales de Emergencia son dispositivos comunitarios que surgen a partir de la pandemia por Covid-19, en la ciudad de Mar del Plata, con el fin de pensar soluciones y canales de acción para atender la situación sanitaria, social y económica que se atravesaba. Los Comités

aún más efectiva cuando se encuentra acompañada del Estado, de infraestructura y recursos. Esta variante que ha aportado la pandemia, genera nuevas posibilidades y resulta al menos alentador al momento de pensar el futuro de las coordenadas de intervención que aún se caracterizan por estar configuradas desde la fragmentación social.

Nuestro problema de investigación: la fragmentación social

En el último apartado de este capítulo, nos interesa ahondar sobre el problema de investigación que motivó esta tesis: la fragmentación social. Podemos describir a este fenómeno, que caracteriza íntegramente a los escenarios actuales de intervención, desde múltiples dimensiones y, como en toda situación que aborda el Trabajo Social, reconocer su expresión tanto en el aspecto micro como en el macrosocial.

Carballeda (2018) define exhaustivamente el impacto que ha tenido el neoliberalismo en las subjetividades, en el orden de lo social y a nivel societal en términos del Lazo Social:

Las democracias del s. XXI se encuentran nuevamente acosadas y restringidas, ahora con más claridad por sus condicionamientos económicos y la expresión de éstos a través de los procesos de subjetivación que el neoliberalismo lentamente continúa construyendo en forma persistente y solapada, generando rupturas donde antes había solidaridades, construyendo formas de conflictividad que en muchos casos llevan a la violencia como expresión política y de la vida cotidiana. Una violencia construida que atraviesa cuerpos y subjetividades, constituyendo formas de comprensión y explicación que separan y generan diferentes donde antes había iguales, que se entromete en la sociabilidad. (p. 108-109)

Para profundizar en este tema, y mantener la misma línea de análisis que estructuró este trabajo, tomaremos los tres ejes utilizados para definir al Lazo Social en el primer capítulo: Relación, Identidad y Contexto. Así como caracterizamos al Lazo desde estos ejes, ahora observaremos cómo en cada uno de ellos se hace visible la ruptura del Lazo.

El primer componente nos lleva a situarnos en cada uno de los sujetos; en las relaciones que van desarrollando, tanto en su círculo íntimo, como social, barrial, societal; en el modo que encuentran (o no) de organizarse con otros; y en la relación que establecen con su medio. Con el neoliberalismo asentado en nuestros sistemas políticos, económicos, sociales y culturales, el sujeto es concebido desde la noción de individuo, amparado en los principios de libertad, cambio, independencia y autolegislación, provocando una objetivación

Barriales están compuestos por organizaciones sociales, comedores barriales, las Iglesias, la UNMDP, las sociedades de fomento y todos los actores sociales que trabajan en los territorios.

de las relaciones sociales. El objetivo último siempre es el progreso individual, logrado a partir de la satisfacción de propósitos personales y materiales, lo que desencadena en la atención de beneficios propios, no hay lugar para pensar por y para los demás, en el otro, en lo comunitario, el fin es la propia sobrevivencia y la propia felicidad. En este marco, los lazos sociales “hablan de su condición efímera, su relación con la sobrevivencia, el atravesamiento de la búsqueda de beneficios en su constitución, en definitiva de sus diferentes formas de resquebrajamiento” (Carballeda, 2018, p. 128). Sostenemos que hablamos de resquebrajamiento, de rupturas a nivel subjetivo y social, en tanto que, sin otro cercano, sin la presencia de alguien que nos reconozca y no esté pensando, uno pierde el pensamiento efectivo, certero desde cual nos constituimos (Lewkowicz, 2006).

A nivel macrosocial podemos visualizar lo descrito, en primer lugar, en la sensación de falta de pertenencia a un todo (social). La crisis trajo como consecuencia la pérdida de espacios de socialización y la crisis de legitimidad de muchas de las instituciones que generaban cohesión. En este contexto, las relaciones sociales se tornan efímeras. Estos nuevos escenarios construidos desde el neoliberalismo se caracterizan por generar coordenadas caracterizadas por la impredecibilidad, la incertidumbre e inestabilidad. Ya nadie tiene garantizado una posición sólida, un lugar indefinido en la sociedad. Las diferencias han dejado de ser estables, se debilitan los códigos y normas, nuestras democracias se encuentran en crisis de legitimidad y representación, y la sensación de incertidumbre se aproxima a la pérdida de pertenencia y de identidad (Carballeda, 2012).

En este sentido, podemos retomar los aportes de Dubet (2021), quien en su libro *Por qué preferimos la desigualdad*, sostiene que la intensificación de las desigualdades proviene de una crisis de las solidaridades; definiendo a la solidaridad como el apego a los lazos sociales, que nos llevan a desear la igualdad de todos/as, incluida la de quienes no conocemos. No solo las desigualdades y crisis económicas afectan a los lazos sociales, sino que, especialmente, la debilidad de los lazos profundiza las desigualdades. De ahí que, como mencionamos, la crisis de las solidaridades intensifica las desigualdades en sus distintas expresiones y formas.

En cuanto al aspecto microsocia, el lazo social fragmentado impacta y, a su vez, se torna visible en la trama de relaciones, muchas veces compleja, que atraviesa la vida de cada persona. La vida cotidiana está constituida por relaciones informales que se establecen entre vecinos/as, amigos/as, familiares, con el fin de construir intercambios y reciprocidades simbólicas, que “comprenden la disponibilidad efectiva del otro, la recreación del vínculo, el sustento de la pertenencia, el fortalecimiento de la identidad, la

reconstrucción de interacciones, el rearmado de relaciones, la memoria, etc.” (Carballeda, 2012, p. 106).

Por último, destacamos la dimensión sujeto-naturaleza de este segundo componente, explicitando como la fragmentación de lazo también genera su impacto en la concepción humana de la vida. Observamos cómo se pierde la concepción comunitaria de la vida, que no es solamente comunidad de humanos. La comunidad entendida como “comunidad entre seres humanos y seres no humanos, entre sujetos humanos y sujetos no humanos, entre humanos y productos del trabajo humano, entre humanos y productos de trabajo de otras especies” (Rivera Cusicanqui, 2015, p. 145), se diluye en los brazos del mercado.

El neoliberalismo se desarrolla y fundamenta en la sobreexplotación de la naturaleza. Necesita tanto de los recursos y bienes territoriales, como de los seres humanos para instalar su estructura; podemos observar cómo este sistema económico social genera un escenario de intercambio financiero y mercantilización de los recursos naturales, así como también cómo construye una nueva subjetividad, apropiándose y performando la emocionalidad.

La ciudad neoliberal emerge entonces como una tecnología que intensifica el distanciamiento, la abstracción y el extrañamiento de los cuerpos respecto de los flujos materiales y espirituales que sustentan la reproducción de la vida. El habitante de la ciudad neoliberal vive expuesto a una dinámica de consumo continuo y desenfrenado; aun en el caso en que dicho consumo no se realice, este funciona como imperativo moral: una normatividad social que hace del «disfrutar» el sentido imperativo de la vida que, en su contracara, lleva a los cuerpos a «perder sensibilidad y conciencia» respecto de los flujos materiales que sostienen esas vidas. Esto nos permite ver ahí, en la ciudad neoliberal, un nudo neurálgico de instalación, de implantación y de difusión de patrones de consumo y espectacularización de la vida que generan estas nuevas formas de subjetividad neoliberal: de sujetos-sujetados a los encadenamientos expropiatorios de la maquinaria incesante de producción/consumo de mercancías con fin y sentido de la vida. (Machado, 2019, p. 208-209)

En cuanto al segundo componente de análisis: identidad, es necesario comenzar reconociendo como ésta se ha visto desdibujada completamente, a partir de las características que se han ido configurando en este contexto en particular. Se implantó el desconocimiento extremo del Otro, que solo aparece como peligro y como competencia. Lo

colectivo es desvalorizado. Hay una ausencia de lo Otro como semejante. Lo que “conlleva una consecuente desconexión con la historia y junto con la lenta implantación de estos procesos surge, de manera inevitable, una serie de imposibilidades de transmisión de pautas, experiencias, códigos y regulaciones que terminan deambulando perdidos, extraviados, abandonados en los neblinosos y oscuros territorios de las nuevas formas de la desigualdad” (Carballeda, 2017, p.72).

Lewkowicz (2006) sostiene que lo que une a determinado grupo de personas (en realidad, a un pueblo) es su historia. En estos nuevos escenarios, ese factor de cohesión, que otorga identidad, un objeto común, un motivo de pertenencia, se empieza a desvanecer. Ahora bien, no es posible que haya reconocimiento de un Otro sin contexto y sin historia, esta ausencia o su ingreso en un contexto de incertidumbre y temor, “produce una forma de silencio que se transforma en perplejidad, angustia y soledad, que muchas veces es traducida en una sensación de ausencia del todo que llamamos sociedad” (Carballeda 2015, p.2).

Para profundizar en el análisis de este componente, podemos traer los aportes que realiza Lewkowicz (2006) en torno a la definición del ‘nosotros’ y del ‘yo’, a partir del desfondamiento del Estado como cohesionador y del impacto que esto tiene en la conformación subjetiva:

El nosotros del pensamiento aparece en ese encuentro de miradas y voces. Cada uno de nosotros ahora existe. Pero *cada uno* no es *yo*. Distintos yo juntos dan un nosotros tradicional, un nosotros gramatical: yo más tú más él, donde el vínculo es pura sumatoria, no instituye nada. Si cada yo está instituido, entonces la suma, la articulación, la composición o la integración de varios yo instituidos produce *nosotros* como otro instituido de mayor alcance. Nuestro nosotros no es un plural de unos singulares; es directamente plural, empieza plural. (...) Luego, *nosotros* produce a cada uno de los que lo integran. *Nosotros* es la significación primera; los *cada uno* son otras tantas singularizaciones que ese nosotros produce. Estos juegos de miradas y voces, de encuentro, de ver que otro me piensa de un modo en que no me pensé, o en que no me puedo pensar si no es aquí, este juego de otros u otros, o ellos, o esos otros, o esa mirada colectiva, todos estos juegos producen un *cada uno* en la contingencia del pensamiento. (p. 229)

Ahora, una particularidad de este ‘nosotros’ que analiza el autor, es que esta configuración es netamente contingente. Es decir que, presenta la misma caracterización que cualquier intento de cohesión en la época de la fluidez: no puede dar lugar a una

estructura, a algo permanente o sostenible en el tiempo. Nace en la contingencia, y su desarrollo deviene contingente:

En fluidez, el encuentro del que surge *nosotros* nos obliga a haber algo permanentemente para no disolvernó en el flujo, puesto que lo que intuitivamente llamamos flujo comporta una dinámica muy activa de mutación de las circunstancias. El entorno en que opera *nosotros* es permanentemente cambiante; y entonces para seguir juntos, van a tener que configurarse permanentemente. Pero esa figura no será la misma: pues en condiciones cambiantes, hacer lo mismo no produce el mismo efecto. (Lewkowicz, 2006, p 229)

En esta misma línea, la pertenencia a un espacio no está determinada por las propiedades que podamos tener en común; sino por la construcción que podemos darnos al estar en comunidad. Ese *nosotros* que se configura, existe, en el “cada uno” de *nosotros* pero no en “cada yo”. Esto nos lleva a reconocer al otro, a pensarlo de forma tal que le permite configurarse y configurar el *nosotros*. Pensamos juntos, aunque no necesariamente lo mismo. Se piensa a la vez, en un mismo espacio, que nos permite reunirnos, que nos permite “hacer asamblea”.

El tercer y último componente “Contexto” nos permite reconocer como nuestra historia de sumisión y dominación, de resistencia e insurrección, fue trazando y configurando también una forma propia de Lazo Social. Así como también, dar cuenta de cómo a través de las lógicas neoliberales, el colonialismo logró reinstalarse en el siglo XXI, generando nuevas subjetividades.

En este sentido, Carballeda (2017, 2018) describe como la colonización arraigada en este siglo conlleva a la aparición de nuevas y viejas formas de violencia. La deshumanización se hace tangible en la negación del Otro: el colonizado es negado, no es esto, no es aquello, no es nada. Se lo reconoce definiéndolo desde su falta. Ese Otro, sometido al proceso de colonización, se encuentra forzado a asumir su lugar de inferioridad para poder mantenerse “incluido” en la sociedad. Esto puede ser visualizado claramente a través de la colonización cultural, donde la subjetividad se construye a partir de asumir que lo propio siempre es inferior. De esta forma, podemos entender los trazos de violencia que dominan los vínculos actuales. Este “no ver” al otro como semejante, potencia la negación y desvalorización de lo colectivo, tal y como describimos más arriba. Además, desde la noción de Otredad, bajo los conceptos de colonización y dominación, comprendemos cómo se produce la construcción de la subjetividad desde lo periférico.

En síntesis, el lazo social fragmentado, perdido, quebrado, en fluidez, con el escenario de fondo ya descrito, “cosifica, aleja, des sitúa” generando una particular forma de tejer vínculos, que produce nuevas y cada vez más formas de padecimiento subjetivo, asentado en un modelo societal que necesita de vínculos desiguales, que reafirmar y opta por la exclusión y negación del otro, quitándole su condición humana.

CAPÍTULO III: MUJERES Y MATERNIDADES

Numerosas fueron y son las luchas que los feminismos, en su diversidad, han emprendido y conquistado en pos de alcanzar una serie de derechos que históricamente se nos han sido negados. El camino recorrido ha sido extenso, ninguno de los logros y derechos obtenidos han sido concedidos fácilmente, por eso afirmamos que queda mucho por reclamar. Sostenernos en esta lucha es una tarea inminente.

En este apartado, interesa recoger algunos puntos del trayecto que los feminismos han desarrollado: las discusiones abordadas, debates saldados, derechos adquiridos y aspectos pendientes. Pondremos el foco en uno de los grandes temas que el movimiento ha trabajado: la puesta en valor del trabajo reproductivo. Luego, nos aproximaremos a la noción de maternidades, para finalmente reconocer, desde el feminismo decolonial, los aportes que este movimiento tiene para la reconstrucción del Lazo Social.

Recorrido histórico de los feminismos

El movimiento feminista puede ser definido, en primer lugar, como el movimiento revolucionario del siglo XX y XXI. Se ha encargado de reunir todos los campos de lucha posibles, tanto al interior feminista, como en las distintas dimensiones sociales, culturales, económicas y políticas generales o macro que nos atraviesan. Pues no hay espacio de la vida social, no hay espacio humano, en el que pueda quedar afuera alguna implicancia feminista.

Las formas del feminismo han cambiado a lo largo de la historia, así como también en el presente podemos observar que conviven distintos feminismos que discuten sobre diferentes modos de actuar: “Referirse a los feminismos en plural no es un simple cliché lingüístico. Ayuda a mostrarlo como un mosaico de múltiples consensos pero también de tensiones, ambigüedades, o deseos a veces contradictorios y luchas por el poder. Si no incluyeran litigios, no podría existir como espacio político” (Angilletta 2017, p. 33). Estas diferencias e integraciones se entienden también como consecuencia de la visibilidad y el crecimiento que el movimiento ha logrado, de la necesidad de renovar y enriquecer el debate, de conquistar nuevos logros en pos de transformar los niveles abrumadores de desigualdad y exclusión.

Florencia Angilletta en *Feminismos: notas para su historia política* (2017) sostiene que no es posible reducir la historia del feminismo a una cronología, “sólo se puede intentar mapear una sucesión de efectos”. Hay autores que optan por realizar este recorrido considerando “distintas olas del feminismo”, término acuñado por Martha Weinman Lear, en

1968, para un artículo del The New York Times. En este mismo sentido, también se ha adoptado el concepto de cartografías. Martínez y Agüero (2020) sostienen que este concepto permite “expresar los distintos recorridos, trayectorias, rupturas y continuidades que a modo de trazos geo-corporo-políticos pueden dar cuenta de las genealogías de los debates epistemológicos feministas y su inscripción y resignificación desde los feminismos descoloniales” (p. 29).

Partir de las diferencias entre una mujer y una feminista, permite reconocer que el feminismo no existe desde que existe la mujer. Sostiene Angilletta (2017): “La distancia entre mujer y feminista es una construcción humanista y móvil: este a priori sólo puede edificarse desde el comienzo del feminismo” (p. 25). Siguiendo a esta autora, podemos sostener que este mapeo, debería de comenzar con la etapa previa al feminismo como tal (es decir, con el reconocimiento de las mujeres que han sido feministas mucho antes de que la palabra se formulase), continuar con los inicios del feminismo durante el Iluminismo -el tiempo de la razón y la Revolución Francesa- y con su consolidación mucho tiempo después.

Los orígenes del movimiento feminista no pueden entenderse sin las revoluciones del siglo XVIII (industrial, estadounidense, francesa). En este sentido, puede afirmarse que los inicios del movimiento se vinculan con el Estado moderno, la burguesía, la democracia y el capitalismo. El término feminista fue utilizado por primera vez en Francia después de la revolución francesa y responde históricamente a una cuestión más etnocentrista. Sol de la Torre sostiene en la creación colectiva *Escuelas de feminismos populares (2020)* que una de las formas de explicar a los feminismos es a través de las oleadas asociadas a procesos de avances y retrocesos del movimiento en Europa. Si bien aclara que responde a una mirada etnocentrista o europeizante, interesa en esta primera aproximación considerar la concepción de “oleadas”, en tanto nos permite referirnos a los distintos movimientos, como olas, que dan cuenta de avances y retrocesos en las luchas sociales, producto de una resistencia generada por los/as oprimidos/as frente a sistemas de dominación, en este caso, al patriarcado.

El primer movimiento que podemos reconocer se vincula a la crítica a la jerarquía sexual, la educación, el derecho al voto con las sufragistas. Es decir que, la lucha se condensa en los derechos civiles. Después transcurren dos guerras mundiales y distintos tipos de liberaciones, dado que las mujeres comienzan a quedarse solas en las ciudades y avanzan sobre opresiones en las que no podían avanzar cuando estaban los varones. Es el momento del reconocimiento de las mujeres por sí mismas.

Luego, el segundo movimiento se asocia con los años sesenta y setenta, conocido como el “feminismo radical”, donde la lucha está más vinculada con la reivindicación de derechos en el matrimonio, de la tenencia de los hijos, el rol en la familia, el trabajo. “Lo personal es político es el axioma que marca este nuevo tiempo, y así se habilita la gran transformación del feminismo. “Desde esta óptica, el feminismo ya no sólo reclama al Estado sino a los varones y, en especial, al esposo concreto de cada feminista. Es el principio de “durmiendo con el enemigo”: las mujeres viven atravesadas por una situación vital de amor, y también de poder, dado que la familia y la pareja refractan las relaciones desiguales del ámbito público en la esfera doméstica” (Angilletta 2017, p. 29). A partir de allí, se habilitan un sinnúmero de debates, superaciones, nuevos interrogantes que han dado lugar a un abanico de modalidades en la realización y en el ser feminista.

En esta etapa, interesa marcar los avances en términos de violencia de género. Cuando se empieza a politizar cuestiones que estaban antes relegadas al ámbito de lo privado, se pone en discusión la desigualdad de género, como primera instancia necesaria para llegar a categorizar las situaciones de violencia de género. Ahora, para realizar la distinción, las mencionadas desigualdades se basan en distintos condicionamientos socioculturales, que parten de estereotipos y roles esperados de ‘lo femenino’ y ‘lo masculino’ (y no necesariamente implican violencia de género). Al referirnos de forma específica a la violencia de género, nos referimos al ejercicio de poder diferencial que tiene por objetivo producir un daño e imponer la propia voluntad (y anulando la otra) contra las personas en función de su identidad de género. Susana Velázquez plantea que uno de los principales efectos que generan las violencias de género “es la desposesión y quebrantamiento de la identidad que las constituye como sujetos” (2003, p.11). Es una estrategia de poder que imposibilita pensar y que coacciona a un nuevo orden de sometimiento a través de la intimidación y la imposición que transgrede la autonomía y la libertad de la otra persona.

En esta misma línea, interesa mencionar el concepto de violencia simbólica, que condensa los dos términos ya desarrollados: desigualdad y violencia de género. La violencia simbólica es entendida como aquella que se produce a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos que transmiten y reproducen dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, naturalizando la subordinación de la mujer en la sociedad (Art. 5° de La Ley Nacional 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres). Se trata de aquellas prácticas que internalizamos a diario, que avalamos cotidianamente, sin reaccionar en nuestra defensa. Desde aquí, se consolida la estructura sobre la cual se asientan todos los tipos de violencias.

Retomando las distintas olas del movimiento, en la década del noventa, se visibiliza un movimiento más vinculado a los derechos sexuales, y también salariales. Se incluyen centralmente las categorías de raza, clase y género. Susana Gamba (2008) definiendo la perspectiva de género, sostiene que la misma se basa en el reconocimiento de una desigualdad social que, sobre la base de una diferencia anatómica, establece que la mujeres nos encontramos en relaciones de subordinación respecto de los varones. Esta dinámica relacional, favorable para el grupo social de los varones y discriminatoria para las mujeres, ha sido construida social e históricamente, influye en cada persona y atraviesa todo el entramado social, articulando con otras relaciones sociales, como las de clase, etnia, edad, preferencia sexual y religión; y adquiriendo expresiones concretas en todos los ámbitos de la cultura: el trabajo, la familia, la política, las organizaciones, el arte, las empresas, la salud, la ciencia, la sexualidad, la historia.

Está en debate entre las académicas si hay o no cuarta ola. “Hay un rumor de que hoy se vive en el postfeminismo, aunque ninguna de las autoras actuales se reconozca ‘post’. (...) Postfeminismo parece ser el nombre *cool* de la crisis en torno a que la mujer sea el único y legítimo sujeto. Feminismo ya no es de mujeres para mujeres en tanto mujeres. Esta nueva etapa se caracteriza por aperturas simultáneas” (Angilletta 2017, p. 31-32).

Varela (2020) realiza su aporte en este debate, denominando “tsunami feminista” a la historia del movimiento y, específicamente a su cuarta ola. A partir de esta idea, la autora da cuenta de los niveles de expansión que han logrado los feminismos, en una lucha que ha alcanzando al conjunto del planeta, logrando incluso estrategias simultáneas en distintos lugares del mundo. La cuarta ola, alimentada por las tres anteriores, insertándose en la “sociedad de la información”, incorporando las redes sociales y a las generaciones más jóvenes⁷, logró una nueva avanzada de las mujeres ante la visión, la opresión y la discriminación de este mundo patriarcal. El concepto de interseccionalidad vuelve a ponerse en el centro de la discusión y la lucha, así como también crece el “feminismo 99%”⁸ y los ecofeminismos.

⁷ “La cuarta ola también es intergeneracional. No hay relevo generacional porque nadie se ha ido. Se está produciendo un diálogo intergeneracional” (Varela, 2020, p. 106).

⁸ El feminismo del 99% recoge su nombre de la consigna del movimiento Occupy Wall Street, se inspira en las huelgas feministas que a partir de 2017 se comienzan a organizar en medio mundo, cuestiona duramente al denominado «feminismo liberal» y enfoca sus críticas en el neoliberalismo, como la mayor parte del feminismo de la cuarta ola. Para el 99% es necesario hacer hincapié en problemas estructurales: feminización de la pobreza y precariedad de las mujeres, violencia de género, racismo... porque en realidad, el 99% es una llamada de atención a la colonización del neoliberalismo que ha conseguido diseminar su filosofía por todos los rincones. Es el feminismo que toma como referencia la situación vital, las demandas, las necesidades de la inmensa mayoría de las mujeres (Varela, 2020, p. 97).

La autora sostiene que el punto de inflexión de la cuarta ola fue el 8 de marzo de 2018. Los feminismos habían alcanzado la suficiente capacidad organizativa, y contaba con un bagaje teórico y político, que le permitió generar una movilización global desde donde mostró sus reivindicaciones y exigencias, así como su fortaleza y determinación para conseguirlas. La movilización se concretó en la huelga feminista.

A su vez, se pregunta cómo ha logrado resurgir esta nueva ola en todos los lugares del mundo (desde Yemen hasta China, desde Reino Unido hasta Afganistán y EEUU), definiendo dos circunstancias muy claras. La primera es la reacción patriarcal, observada también en la gran crisis de 2008 y en la resignificación del fascismo democrático, en este contexto los feminismos, con muchos debates internos ya saldados, asume la diversidad que la compone desplazando su foco “hacia afuera”, hacia los fenómenos sociales patriarcales más opresivos. La segunda tiene que ver con las políticas económicas neoliberales, con una nueva política sexual (la industria del sexo y la de los vientres de alquiler) y con la creación de una nueva clase social (el precariado feminizado).

El feminismo, señala Rosa Cobo, ha sabido identificar la política sexual del neoliberalismo de manera que ha desenmascarado la misoginia que alimenta su núcleo duro. La filosofía neoliberal de que todo se puede comprar y vender está golpeando la vida de las mujeres explotándolas económica y sexualmente (feminización de la pobreza, brecha salarial, trabajos precarios, economía sumergida, crecimiento exponencial de la trata y la prostitución, aparición de nuevos nichos de negocio, como la compraventa y alquiler de vientres...). Frente a ello, las feministas han vuelto a exigir políticas redistributivas y a colocar en primera línea del debate político la precarización de las vidas de las mujeres, así como la profunda crisis de cuidados en la que estamos inmersas. (Varela, 2020, p. 103)

Por otro lado, al caracterizar al movimiento en este contexto, se pone especial énfasis en la capacidad de tornarse en un feminismo global, así como en otro tiempo los feminismos supieron ser fenómeno de masas. Comienza a tener una presencia marcada en ámbitos transnacionales, el movimiento comienza a tener una participación activa “junto con otros movimientos –de derechos humanos, ambientalistas, minorías sexuales, negros, indígenas– en los procesos de formulación de las leyes, marcos normativos y agendas políticas internacionales” (Varela, 2020, p. 104). A su vez, la incorporación de la tecnología y, específicamente, la capacidad de Internet ha permitido construir nuevo tipo de acciones: da lugar a una multitud de personas, que de forma rápida y precisa se organizan con objetivos claros, así como también discuten y planifican distintas estrategias.

Ahora, en esta extensa trayectoria y, a los fines de esta tesis, interesa destacar dos concepciones: por un lado, el desarrollo del feminismo negro que desarrolló el concepto de interseccionalidad, valioso como instrumento para la intervención del Trabajo Social; y por otro lado, retomar aportes y desarrollos del feminismo decolonial.

El concepto de interseccionalidad fue popularizado por Kimberle Crenshaw (2012). La autora describe la situación de las mujeres de color en los sistemas simultáneos de subordinación y que están en los márgenes tanto del feminismo como del antirracismo:

El esfuerzo por politizar la violencia contra las mujeres no ayuda a abordar las experiencias de las mujeres que no son blancas, y de hecho necesitamos que se reconozcan las implicaciones fruto de la estratificación racial entre las mujeres. Al mismo tiempo, la agenda antirracista no avanzará a través de la supresión de la realidad de la violencia intrarracial que viven las mujeres de color. El efecto de ambas marginaciones es que las mujeres de color no tienen forma de conectar sus experiencias con las de otras mujeres. Esta sensación de aislamiento agrava los efectos de politizar la violencia de género dentro de las comunidades de color, y permite que continúe un silencio mortal sobre estos temas. Sugiero que la interseccionalidad ofrece una forma de mediar entre la tensión que se da entre reafirmar una identidad múltiple y la necesidad de desarrollar políticas identitarias. (p. 115)

La autora analiza que las opresiones que actúan en la vida de las mujeres afroamericanas no podían ser capturadas por completo al ver las dimensiones raciales o de género por separado. Desde ahí, su propuesta es la de visibilizar, en términos de poder, la interacción entre género, raza y las categorías necesarias que generan una diferenciación en las prácticas sociales de las personas, en las instituciones e ideologías culturales. Entrecruza categorías de dominación vinculadas al género, la clase, la raza/etnia, y luego también se han empezado a contemplar otras perspectivas como el estatus migratorio, la discapacidad o la religión.

En este sentido, el concepto se ocupa de poner en cuestión la exclusión, haciendo visible el posicionamiento múltiple que constituye la vida cotidiana y las relaciones de poder. Expone la interconexión de todas las formas de subordinación, evitando analizar las distintas dimensiones como ejes paralelos o como una suma de discriminaciones.

El feminismo interseccional cuenta con expositoras como Angela Davis, Bell Hooks, Chela Sandoval, June Jordan, Norma Alarcón, Audre Lorde, Chandra Talpade Mohanty,

María Lugones y Gloria Anzaldúa. Todas ellas critican al feminismo blanco hegemónico por ignorar la influencia de la etnia y el género en la categoría mujer. Sostienen que el feminismo occidental-blanco-heteropatriarcal, al borrar las categorías de clase, origen, preferencia sexual, entre otras; y centrarse en la defensa de la identidad femenina, habilita otras exclusiones, convirtiendo a las mujeres de los países en desarrollo y a las afrodescendientes en la alteridad, en el objeto de estudio (Lazaro Castellanos y Jubany Baucells, 2017).

Hill Collins en *Epistemología feminista negra, interseccionalidad y matrices* (2000) desarrolla los aportes del feminismo negro. Entre ellos, interesa destacar la concepción de “espacios seguros”, definidos como espacios sociales donde las mujeres negras -como rasgo común- pueden hablar libremente. En este sentido, destaca que para sostener el espacio constituido por un grupo oprimido es necesario que sus integrantes tengan lugar para expresarse por ellos mismos, al margen de la ideología hegemónica o dominante.

La autora destaca que estos espacios seguros son importantes dado que proporcionan oportunidades para la autoestima y el reconocimiento de sí; lo que se constituye en el primer paso para el empoderamiento: si el grupo logra definirse a sí, logrará también definirse por y para otros/as. Estos espacios seguros y estos espacios de autoreconocimiento, permite que las imágenes que los otros/as tienen sobre ellas no se tornen permeables a su ser.

En cuanto la epistemología feminista descolonial, surge como crítica a la epistemología clásica feminista. Implica una “ruptura y desprendimiento epistémico respecto al pensamiento moderno occidental colonial, como apuesta política de construcción de epistemologías otras, pluriversas, interculturales, mestizas y plebeyas, que dan cuenta de las múltiples opresiones y violencias construidas históricamente sobre el cuerpo de las mujeres en *Abya Yala*” (Martinez y Agüero, 2020, p. 41).

Esta constelación de feminismos que se condensa en la perspectiva decolonial tienen en común la reinterpretación de la historia como crítica al orden patriarcal-capitalista-moderno-colonial, como también la crítica al feminismo hegemónico-blanco-académico-burgués-occidental (Mohanty, citado en Martinez y Agüero, 2020). A su vez, sostienen que el ‘sujeto mujeres’ ha quedado pequeño dentro de los análisis de género tradicionales porque excluye a las ‘otras mujeres’: las indígenas, las negras, las inmigrantes, las musulmanas, entre otras, es decir, “aquellas mujeres que situadas desde la “alteridad”, la disidencia o subalternidad, evidencian las implicaciones del

ser/estar mujer en sociedades patriarcales, colonialistas y capitalistas” (Lazaro Castellanos y Jubany Baucells, 2017, p. 204).

Ahora, “desde finales de la década de 1970, Lelia Gonzalez abocaba por un feminismo que reconociera no solo el sexismo como un elemento explicativo de la dominación, sino que también contemplara el racismo y el clasismo como centrales para comprender la realidad de las mujeres negras e indígenas” (Gomez Correal, 2019, p. 55). Además, esta autora sigue desarrollando que lo que Gonzalez propone vencer es la ceguera epistemológica del feminismo hegemónico (concepto acuñado por María Lugones), su incapacidad de observar y analizar la centralidad de la raza en la construcción del sujeto femenino racializado. La epistemología que nos propone, debe entonces ser situada, partir de la experiencia, de los contextos particulares y la historia propia; y ser interdisciplinaria (Gomez Correal, 2019).

La filósofa argentina Maria Lugones se basa en dos marcos analíticos-interpretativos para el desarrollo de la perspectiva feminista decolonial: a) el de interseccionalidad del feminismo negro, y b) el de colonialidad del poder de Aníbal Quijano. Para Lugones es necesario reflexionar sobre la opresión de género racializada y capitalista, es decir, sobre la colonialidad del género con el fin de superarla a través de un feminismo descolonial. Es decir que, el feminismo descolonial surge como propuesta para superar la colonialidad basada en desigualdad de género, racial y capitalista (Martinez y Agüero, 2020).

La lucha del movimiento feminista ha alcanzado todos los campos de discusión necesarios. Para finalizar, destacamos los aportes realizados en torno a la producción de conocimiento:

Desde el pensamiento feminista se develó no solo el patriarcado, el androcentrismo y el sexismo de la ciencia moderna, sino también el racismo y el eurocentrismo presentes en la misma. En este sentido, no solo se ha puesto al descubierto la racialidad y la geopolítica del conocimiento, sino que también se ha denunciado la pretensión de autoridad epistémica y supuesta superioridad, supremacía y “racionalidad científica” del pensamiento europeo-norteamericano, que ha invisibilizado, subestimado y despreciado todo pensamiento y producción de conocimientos no “disciplinados” ni encuadrados en los parámetros construidos por la ciencia occidental moderna-positivista-patriarcal-capitalista-colonial. (Martinez y Agüero, 2020, p. 43)

Trabajo invisible y desigualdades de género: desafíos para una economía feminista

Queremos detenernos en uno de los debates que el movimiento feminista ha dado, constituyéndose en un elemento central para visibilizar las desigualdades de género en el sistema patriarcal-capitalista-moderno-colonial, poniendo en discusión cómo las experiencias personales atravesadas por las mujeres están en intrínseca relación con las estructuras más amplias de poder.

En primer lugar, es necesario remitirnos a la división sexual del trabajo. Angilletta (2017) en su análisis, retoma el concepto de “ideología de la domesticidad” expuesto por Scott en 1993. En el siglo XIX emerge esta perspectiva que, ideologizando las diferencias ‘naturales’, institucionaliza la división sexual del trabajo: el varón es quien debe ocuparse de la producción en el ámbito público (dedicándose, principalmente, al ingreso del dinero), y la mujer se encarga de la reproducción en el ámbito doméstico (garantizando cierta calidad de vida en el hogar). Excluidas del ámbito público -voto y trabajo-, la vida de las mujeres se focaliza en el cuidado del hogar y la reproducción.

D’ Alessandro (2017) citando a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) define al trabajo reproductivo de la siguiente forma:

El trabajo reproductivo constituye un conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, bienestar y supervivencia de las personas que componen el hogar. Este trabajo reproductivo se entiende en dos niveles fundamentales: a) La reproducción biológica: la gestación, el parto y la lactancia del niño, b) La reproducción social: mantenimiento del hogar y la reproducción de hábitos, normas que incluyen la crianza, la educación, la alimentación, atención y cuidado de los miembros y organización y leyes, costumbres y valores de un grupo social determinado. (p. 51)

El trabajo reproductivo se revela como un componente esencial de la existencia humana, tanto desde una perspectiva biológica como en términos de la reproducción social. No solo proporciona el sustento y la atención necesaria para la supervivencia humana, sino que también sirve de base para el trabajo productivo. Es imposible pensar en el trabajo productivo sin el trabajo reproductivo. Y no habría posibilidades materiales de vida si nadie desempeña el trabajo doméstico.

Habiendo reconocido el trabajo reproductivo, los feminismos lograron visibilizar que las mujeres también cumplen y desarrollan tareas, no a la manera del empleo formal, lo que llamaron como “trabajo invisible”. Angilletta (2017) sostiene que entender como trabajo aquellas actividades de las amas de casa y de las cuidadoras implica, por un lado, localizar

estas tareas fuera del campo de las labores asociadas al terreno de la elección personal y el amor y, por otro lado, vincular de un modo estratégico estas tareas con el trabajo, es decir, con la producción de valor en el capitalismo.

El siglo XX se caracterizó por la salida de las mujeres a la esfera pública. Ahora, la primera cuestión es que mientras las mujeres entraron masivamente al mercado de trabajo, no aumentó en igual proporción la participación de los varones en las tareas del hogar y los cuidados (D' Alessandro, 2017). Y con ello se da lugar al fenómeno que los feminismos han denominado “doble jornada”: las mujeres participan de la producción dentro y fuera de sus casas. Además, aparece un nuevo aspecto en torno al trabajo doméstico: la gestión y responsabilidad emocional, lo que se ha llegado a denominar como la “triple jornada laboral”. Aunque las tareas comiencen a ser compartidas entre mujeres y varones, el trabajo de gestión queda siempre depositado en las mujeres. La “agenda doméstica” sigue a cargo de las mujeres, es decir, sobre ellas recae la totalidad de la jefatura del trabajo doméstico. A su vez, se entiende por trabajo emocional a la gestión de determinados compromisos, como cuidar a los padres en la vejez, recordar onomásticos familiares y organizar reuniones sociales. En definitiva, la mujer se sigue posicionando en el lugar de sostén afectivo, aunque no estén en el espacio del hogar” (Angelletti, 2017).

A su vez, esta división sexual del trabajo que se sostiene y, de alguna forma, se reinventa, no se visualiza solamente en la organización de las tareas de un hogar, en el que la mujer tiene a cargo mayoritariamente las responsabilidades domésticas y de cuidado (aun cuando trabaja fuera de la casa), también se refleja en las tareas que realizan las personas en la sociedad: “las mujeres trabajan principalmente como empleadas domésticas, enfermeras y maestras -limpian y cuidan-; los varones construyen, emprenden, invierten” (D' Alessandro, 2017, p. 51). Lo cierto es que el trabajo doméstico o las tareas vinculadas a este tipo de trabajo, sean redituables o no, sean time o part time, sean dentro o fuera del hogar, siguen constituyendo en un trabajo no valorado socialmente, gratuito o mal pago y realizado mayoritariamente por mujeres.

Como describe Federici, se trata de desmitificar y subvertir el rol que han tenido las mujeres en la sociedad, de rechazar la idea de que el trabajo doméstico no remunerado es una extensión de la naturaleza femenina. Es también una reivindicación del lugar de las mujeres en una sociedad que las limita al terreno de lo doméstico y las expulsa de lo público. Por eso una de las grandes consignas del movimiento feminista ha sido “lo personal es político” y por eso también en el Paro Internacional de Mujeres se alzó la voz con la frase “si mi vida no vale, produzcan sin mí. (D' Alessandro, 2017, p. 54)

Esta denuncia también se condensa bajo la consigna “Eso que llaman amor es trabajo no pago”, que al visibilizar como el trabajo reproductivo es el sostén del sistema capitalista habilita una nueva perspectiva para analizar y desarrollar una economía feminista. El trabajo doméstico no remunerado no se reconoce como un fenómeno laboral, no aparece en la agenda económica ni política al momento de pensar la economía o las políticas públicas y sociales. Se sigue solapando en el mundo de lo privado, cuando se trata de una situación atravesada por lo político, económico, cultural y social.

El tiempo que se dedica a las tareas del hogar, el cuidado de los niños y los ancianos de la familia, desaparece de la órbita del sistema de precios y, por ende, de nuestra forma de entender el sistema económico en general. La oferta y la demanda, leyes fundamentales del mercado, exigen que se especifiquen cantidades y precios. Es así como uno de los grandes aportes de la economía feminista ha sido hacer notar que, para que una sociedad funcione, hay una serie de actividades que se realizan cotidianamente que ni la teoría económica ni las estadísticas de los países consideran entre lo que se denomina trabajo productivo; o bien, entre lo que tiene un valor económico. El trabajo doméstico no remunerado se consolida como uno de los conceptos fundamentales de la economía feminista, a partir del cual podemos explicar una serie de desigualdades que se observan en el mercado laboral, los salarios, el acceso, a puestos de trabajo calificados o lugares jerárquicos, entre otras. (D' Alessandro, 2017, p. 50)

La división jerárquica y de género entre ‘producción’ y ‘reproducción’ se constituye en la estructura que define a la sociedad capitalista, y en la fuente de las asimetrías de género que en ella residen. Por lo que, no puede haber ‘emancipación de las mujeres’ mientras esta estructura permanezca intacta. El movimiento feminista en su amplitud tiene el desafío de construir soluciones económicas y políticas que enfrente a esta estructura, superando la diferenciación de género y revalorizando culturalmente el rol de las mujeres.

Algunas aproximaciones al concepto de maternidad(es)

Ahora nos adentraremos en una de las dimensiones del ser mujer: la maternidad. Aunque esta experiencia no se concrete en el cuerpo de todas, se ha constituido en parte de un sello social e identitario que establece las características y acciones que “deberíamos” vivir las mujeres, aquello esperable del mundo de lo femenino. A lo largo de la historia, a partir de distintas construcciones sociales, culturales y discursivas, se ha moldeado el concepto de maternidad; y la relación entre las mujeres y la maternidad ha sido analizada, organizada y vivida de diferentes formas.

Desde mandatos socioculturales, se le ha designado a la mujer un lugar determinado en las tareas de producción y reproducción social. Por eso partimos de sostener que la maternidad se encuentra intrínsecamente ligada a normas, valores, deseos y prescripciones culturales. Karina Felitti (2011) sostiene que por varios siglos la división sexual del trabajo que implicaba una desigualdad en el acceso a oportunidades y derechos, se legitimó a partir de las posibilidades de gestación y amamantamiento que tiene el cuerpo femenino. Asumiendo que la “Naturaleza” otorgó a las mujeres la tarea de engendrar, parir y criar, se las ha relegado del espacio público para ser confinadas al mundo doméstico. Numerosas son las mujeres que, en el camino, han resistido a este mandato y experiencia. Esto confluye con los cambios materializados a partir de la década de 1960 (difusión de la píldora y dispositivos intrauterinos como método anticonceptivo, la revalorización del deseo, etc.) que han permeado de forma tal, generando importantes transformaciones en los roles y en las relaciones de género, en los vínculos familiares, en la relación con la sexualidad, sobre todo, en torno a las distintas experiencias de la maternidad.

Belza y Hermida (2018) optan por concentrar los distintos discursos que circulan en torno a la maternidad, en dos expresiones como “mandato” y como “deseo”. La maternidad como mandato nos permite reconocer tanto el impuesto social que se configura en torno al ser mujer reducido al ser madre, así como también todos aquellos sentires y aquellas acciones exigidas y esperables del rol materno.

Una maternidad muy particular aunque hegemónica hace 500 años, la maternidad moderna colonial patriarcal que asumió el “parirás con dolor” y lo selló con otro conjunto de discursos y dispositivos de apropiación del cuerpo de las mujeres por la matriz de poder colonial (Quijano, 2011). Una maternidad impuesta, sufrida, desacoplada de la vida común, confinada al hogar de la familia nuclear, una maternidad solitaria y que se escinde ontológicamente del “ganarás el pan con el sudor de tu frente” que delimita el mundo masculino, el mundo del trabajo también sufriente. (p. 2-3)

Así pues, se plantea no subsumir la idea de maternidad a la idea biológica de la concepción. No se puede dar por sentado que los vínculos de parentesco (con toda la carga social y cultural que se le establecen) se basen en la biología. Ni tampoco que los lazos afectivos se generen mágicamente a partir de un vínculo biológico. Estas visiones anulan la propia vivencia subjetiva. Retomando el segundo aspecto de la maternidad como mandato:

El ideal maternal está constituido por valores, deseos, prescripciones y prohibiciones, proporcionando una imagen común para todas las mujeres, que no da lugar a posibles diferencias individuales con respecto a lo que pueden ser o desear.

La prescripción más influyente en esta ideología de la maternidad es la obligatoriedad del amor al niño, la ternura protectora y la incondicionalidad absoluta y constante [...] el ideal maternal es la interiorización de todos estos preceptos y prescripciones que normativizan la experiencia de la maternidad. (Garay citado en Bright, 2013, 42)

Las experiencias de maternidad distan de responder a las representaciones sociales construidas en torno a ellas, y a las exigencias que desde ahí se derivan. Podemos observar cómo se transita en una constante tensión y contradicción interna entre el deber ser, lo posible y lo real. Por eso, reconociendo que “la experiencia humana de la maternidad se trata de una construcción social condicionada por innumerables variables y definida en un marco normativo que responde a las necesidades de cada sociedad en un lugar y tiempo histórico determinado y como constructo social” (Bright, 2013, p. 39), nos interesa continuar con la concepción de la maternidad como deseo. Esta concepción parte de superar la concepción biologicista y punitiva, comprendiendo que el reconocimiento y el deseo materno configura la experiencia subjetiva de la maternidad. También encierra estas tensiones entre el “el deber ser” y la realidad concreta, encontrándose muchas veces condicionada por las expectativas y demandas que la sociedad le impone.

Desde el proceso de gestación, el ser, el cuerpo, la identidad, la vida de toda mujer se resignifica, se desarma y arma, se transforma y reorganiza. Cuando una mujer opta por la maternidad, debe afrontar diferentes desafíos, algunos compartidos y otros que variarán según la edad, la clase, la etnia, el nivel educativo alcanzado, las creencias religiosas, las condiciones de salud física y psicológica, las preferencias sexuales, su oficio o profesión, la situación de pareja y familiar, entre otros elementos que hacen de cada maternidad una experiencia particular (Felitti, 2011).

Es así como elegimos recuperar el concepto de maternidades, en tanto nos permite incluir la diversidad de experiencias, en términos de clase, género, edad, etnicidad, identidad sexual, educación, religión, profesión, que rodean a la maternidad según el contexto y las condiciones en las que se desarrolle. Somos diversas, lo que se expresa también en la maternidad. Poner foco en esta diversidad y valorar las diferencias que se suscitan en las experiencias concretas de cada una, se asocia a la importancia de basarse en el dinamismo de este concepto, a fin de continuar construyendo su definición en torno a esta experiencia concreta y multidimensional del ser mujer, y seguir transmitiendo experiencias reales, donde se pueda vivir con libertad el ser materno, como deseo, posibilidad, camino, potencia de vida.

En este marco, Belza y Hermida (2018), proponen un análisis y recorrido sobre los procesos de gestación y parto desde un feminismo situado, buscando justamente “problematizar el cruce entre cultura dominante y emocionalidad latente intentando construir un pensar desde las pistas que emergen cada vez que las mujeres nos encontramos a escucharnos, a reconocernos, a llorarnos, a celebrarnos” (p. 3). Sostienen que esa capacidad de problematizar se encuentra atravesada por la particular trama histórica en la que están inscriptas (lecturas, luchas históricas, características del movimiento actual, escucha de su propia experiencia de hijas, recuperación de las experiencias de sus madres, etc.). A los fines de esta tesis, a estas características interseccionales, interesa incorporar la de clase social, trayectorias educativas y ocupacionales, y lugar de origen.

Por último, nos interesa incorporar la concepción de “deconstrucción” que ha popularizado el movimiento feminista como herramienta para desgranar el poder capilar del sistema patriarcal. Siguiendo a Tajer (2020) sostenemos que deconstruir implica identificar y desarmar las construcciones sociales y culturales que han delineado nuestras subjetividades generalizadas a lo largo de la historia. En este proceso, podemos analizar críticamente los atravesamientos históricos, sociales y políticos propios de los modos de subjetivación; cómo fuimos construyendo nuestras identificaciones y percepciones en torno a la maternidad; las interseccionalidades que condicionan nuestro posicionamiento como sujetos; reconocer nuestros privilegios, estar alertas a la reproducción de estereotipos y desigualdades y poder alojar la diversidad.

Este enfoque nos permite desprendernos de aquellas connotaciones que naturalizan la subjetividad de nuestro ser mujer. Desafiar las narrativas patriarcales desde donde se han construido definiciones, expectativas y exigencias en torno a la maternidad, habilitándose la oportunidad de resignificar nuestros procesos y trayectorias, y reconstruir los conceptos que circulan en torno a la maternidad en un nuevo contexto, con nuevas posibilidades.

Aportes del feminismo decolonial en la reconstrucción del lazo social

En tiempos donde la colonialidad moderna sigue resignificando su accionar en el individualismo, la competencia, el sálvese quien pueda; en la estigmatización a los grupos más vulnerables, en el rechazo a lo distinto, en la exclusión; en la venta de recursos, intereses, posibilidades y sueños, en la pérdida de identidad y patria, el camino elegido es el de construir procesos de descolonización desde donde se pueda generar otras forma de resistencia.

Para avanzar en pos de la construcción de estos procesos, se hace necesario nutrirnos, desde el Trabajo Social, de los aportes del decolonialismo, particularmente, en la

vertiente decolonial que fortalecieron los feminismos para poder acompañar al pueblo, generando y sosteniendo espacios de discusión y reflexión que nos permitan buscar y llevar a cabo nuevas formas de reconstruir el Lazo Social.

Belza y Hermida (2018) sostienen que descolonizar no es simplemente superar aquella matriz interseccional de opresiones que nos subalternizan. Descolonizar “es un proceso de des-inscripción de las tramas alienantes, un movimiento de (des)sujeción, de búsqueda” (p. 9). En este sentido, el Trabajo Social interseccional se sostiene en una perspectiva política, operativa y teórico-metodológica que le permite realizar “procesos comprensivos situados” donde se reconocen los “condicionantes estructurales de subalternidad”, dando cuenta de la riqueza presente en las características singulares de las distintas subalterizaciones, y los efectos que generan en cada trayectoria de vida subjetiva y familiar, incluyendo también la pérdida de acceso a derechos.

Desde esta perspectiva, Hermida y Bruno (2019) desarrollan una crítica a la concepción tradicional de familia, partiendo de que la familia se constituye tanto en problema de conocimiento como en escena de intervención, dado que en ella “circulan los deseos, se vivencia en primer término la efectivización de derechos, se tramitan los afectos, como también se sufren los padecimientos, la precariedad, las subalternizaciones” (p. 173). En lo familiar, se puede registrar, desde el marco de la intervención, situaciones concretas y complejas de exclusión visualizándolas bajo el concepto ya desarrollado de interseccionalidad. Se observa “cómo se experimentan de manera directa y descarnada las diversas subalternidades que configuran la desigualdad: pobreza, desocupación, desafiliación, falta de acceso a derechos básicos (vivienda, salud, educación, etc.), misoginia, racismo, estigmatizaciones culturales y sexuales, violencias, etc” (p. 173). Por lo tanto, las distintas posibilidades que puede crear el Trabajo Social se manifiestan en la capacidad que tiene de identificar las diversas expresiones de la cuestión social colonial y patriarcal. Por ello, es necesario fortalecer las dimensiones de nuestro saber profesional, que nos permitan desandar el discurso moderno y normativo que circula en torno a las personas con las que trabajamos y, específicamente, sobre el concepto de familia.

Otro aporte sobre el que nos interesa detenernos es el que realiza Claudia Korol (2015) en *La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres*, haciendo entrar en diálogo a la pedagogía de la liberación y los feminismos, desde una perspectiva decolonial, con el fin de profundizar en otra dimensión del quehacer profesional del Trabajo Social.

La educación popular se enfoca en la construcción grupal y comunitaria desde dos objetivos, por un lado, la transformación revolucionaria de la sociedad, lo que implica llevar

adelante caminos que confluyan en sujetos colectivos que puedan ser protagonistas de esa lucha; y por otro lado, la revalorización los procesos de enseñanza y aprendizaje, resignificando la dimensión subjetiva, afecto-emocional que en los mismos se juegan. En este sentido, también integra la dimensión lúdica, en pos de generar aproximaciones que no sean únicamente por la vía racional. Reconocernos “como seres sentipensantes, nos permite asumir en la lucha revolucionaria sentires tan esenciales como la alegría, la rabia, la indignación, la sed y el hambre de justicia; y a través de sucesivas aproximaciones sensibles/racionales, el conocimiento y la acción transformadora pueden resultar y resultan más profundos, complejos, y más integrales” (p. 136). En esta misma línea, la autora sostiene que uno de los primeros momentos de los procesos de aprendizaje es desbaratar la rigidez de los cuerpos. Aprender dándole movilidad, rompiendo las estructuras que tienen de separar las emociones de la racionalidad, cuerpo entretejido con la historia personal y colectiva, “cuerpos en tramas de pueblos que han ido aprendiendo que dar la vida no se resume en un momento heroico, sino que es tarea de hormiga, cotidiana, tenaz, en la que nos jugamos día a día, en un juego que hace de la victoria cotidiana, tan solo el camino” (p. 87).

Se trata de crear nuevas formas colectivas de producción de conocimiento y de teorización de las prácticas, a fin de alcanzar nuevas categorías de análisis y reflexión que transformen el socavamiento, la sumisión y explotación, generadas por el capitalismo heteropatriarcal y colonial. La educación popular, basada en una pedagogía de la descolonización, desde un hacer situado, “busca borrar las fronteras impuestas por la colonización, y promueve una reflexión y una acción colectiva nuestroamericana, con claves como la autonomía, la soberanía, la identidad, la libertad” (p. 150).

Korol va desgranando la práctica de la educación popular, reconociendo las distintas pedagogías en las que se va materializando esta experiencia siempre colectiva. La autora habla de una “pedagogía del diálogo, pedagogía de la curiosidad y pedagogía de la pregunta”, una pedagogía que parte de que somos seres siempre en potencia, en constante movimiento, en constante búsqueda de respuestas, de nuevas preguntas, de nuevas respuestas. De construir y recuperar saberes, no como punto de llegada, sino como punto de partida y como parte del camino; aquello que no se conoce se constituye en el impulso y motor para alcanzar nuevos conocimientos.

También nos habla de una “pedagogía de la ternura, del abrazo, de la solidaridad”, frente a la “pedagogía de la crueldad”, como ha llamado Rita Segato a las propuestas del capitalismo patriarcal:

“Si las políticas de guerra del capitalismo requieren naturalizar las relaciones de agresión, de violencia, promoviendo a través de los aparatos ideológicos públicos y privados la insensibilidad e incluso la distancia afectiva con los otros y otras, considerados como amenaza, la pedagogía de las emancipaciones y revoluciones requiere reinventar los lazos de amistad, de amor, de encuentro, como lazos políticos indispensables para la creación de un mundo nuevo”. (p.79)

En definitiva, hablamos de una “pedagogía revolucionaria” desde donde acompañar y aprender de los esfuerzos populares de descolonización, despatriarcalización y desmercantilización de la vida. Se trata de transformar toda nuestra vida cotidiana: la de las organizaciones, la comunitaria, la personal, generando nuevos vínculos de libertad, donde sea superada las relaciones de opresión y subordinación, “a partir de la crítica sistemática de las nociones adquiridas e introyectadas en más de cinco siglos de hegemonía occidental, y de su racionalidad dissociada de sentires y sentidos que hemos seguido sembrando en nuestros territorios, y que resisten en nuestros cuerpos, en nuestras memorias, en nuestros sueños, en los espacios y el tiempo que habitamos” (p. 78).

Por último, deseamos resaltar otra contribución significativa de los feminismos, que nos brinda la oportunidad de analizar formas concretas de reconstruir el tejido social, específicamente, ante las experiencias y vivencias de la maternidad. Este aporte se centra en las estrategias de cuidado que los movimientos feministas han reinterpretado con el propósito de acompañar, enriquecer, sostener y reconfigurar la experiencia de la maternidad.

En el mundo aldea, la maternidad se llevaba a cabo a partir del círculo o red de mujeres que formaban parte de la comunidad. Las tareas eran repartidas, compartidas, complementadas. La estrategia de cuidados colectivos evitaba la sobrecarga de los trabajos de cuidado, y con ello situaciones de violencia hacia mujeres y niñas/os, dado que la reproducción de los lazos primarios no estaba aún confinada al mundo privado y a la soledad. Con la modernidad colonial y patriarcal, se confinó a las mujeres al hogar nuclear cortando lazos comunitarios, quedando mayormente expuestas a la violencia doméstica, al abandono, a la soledad no elegida, a los malos tratos, a la sobrecarga de tareas, etc. (Belza y Hermida, 2018).

Desde ahí, los feminismos buscan “des-subalternizar los modelos no hegemónicos de familia, y reivindicar el derecho a elegir la forma cómo queremos construir nuestros lazos, vivir nuestro deseo, y construir nuestros hogares” (Belza y Hermida, 2018, p. 13), revalorizando las formas pluriversas que pueden adoptar la maternidad y la paternidad,

capaces de adquirir distintas improntas o estilos, así como la idea de que estas experiencias pueden ser compartidas. En este sentido, la creación de espacios colectivos para el cuidado de los/as niños/as entre vecinos ha surgido como un acto creciente de solidaridad y apoyo mutuo (Hermida y Bruno, 2019).

Por otro lado, es fundamental generar espacios de contención y escucha que permitan expresar lo que a menudo se ha oprimido por las expectativas impuestas sobre la maternidad. Estos suelen observarse en lugares comunitarios, donde desde la necesidad y la vida compartida se buscan alternativas que generen un buen vivir, pero aún así hace falta un mayor compromiso por parte de las políticas públicas que respalden estas estrategias. Además, se requiere un cambio cultural que promueva una visión no normativa de la familia y que oriente a los/as profesionales e instituciones a apoyar a las mujeres en su proceso de construir un espacio-tiempo habitable. Habilitar espacios colectivos desde donde transitar la maternidad, contribuye a “recuperar esas prácticas descolonizantes de solidaridad, reciprocidad y de diferencias des-jerarquizadas, que politicen lo doméstico y domestiquen lo político” (Hermida y Bruno, 2019, p. 178-179).

CAPÍTULO IV: INTERVENCIÓN EN LO SOCIAL

La esencia misma de la intervención en lo social desde la perspectiva del Trabajo Social, requiere que consideremos una serie de dimensiones que implican la relación entre el Trabajo Social y la reconstrucción y el fortalecimiento del tejido social, profundizando en la complejidad y riqueza de esta profesión en su aporte a los vínculos sociales y al sentido de comunidad.

En este recorrido, se torna esencial reconocer el valor central que ostenta el concepto de Lazo Social en el enfoque de intervención del Trabajo Social, indagando cómo la promoción y revitalización de los lazos sociales pueden impulsar nuevos procesos en las comunidades, a través de aportes provenientes de la perspectiva decolonial. A su vez, exploraremos la perspectiva comunitaria como una dimensión fundamental de la intervención en lo social, reconociendo cómo el Trabajo Social se inserta en el entramado de las comunidades y acompaña alternativas colectivas. Por último, en este sentido, buscaremos abordar los desafíos que enfrenta la profesión en los escenarios actuales de intervención ante la necesidad de crear nuevos hilos en el tejido social y fomentar cambios reales, profundos y efectivos en nuestras comunidades.

Intervención en lo social desde un pensar situado

En esta propuesta investigativa interesa abordar la intervención en lo social, definida como un espacio intersubjetivo, atravesado por las construcciones que cada sujeto participante realiza del problema o de la necesidad que motivó el inicio de la intervención (Carballeda, 2018), y donde se ponen en juego los aspectos macro y micro sociales que atraviesan la vida de cada uno/a y el propio espacio de intervención. Partimos de entender que la intervención en lo social se configura (o puede configurarse) como un “espacio de libertad”, como pequeños hiatos, intersticios, lugares, desde donde es posible reconstruir historicidad, entender al otro no como un sujeto a moldear sino como un portador de historia social, de cultura, de relaciones interpersonales (Carballeda, 2012).

Desde la intervención en lo social se trata de buscar una forma discursiva diferente, ahora signada por el sujeto, construida en su vinculación con los otros y no a partir de atribuciones elaboradas previamente. La intervención en lo social muestra la necesidad de un trabajo de elucidación, de indagación alrededor de la lógica de acontecimiento que se origina en el momento de la demanda hacia ella, y en el camino de reconocer la presencia de la historia en el presente, confiriéndole así historicidad al acto de intervenir. (Carballeda, 2012, pp. 39-40)

En este sentido, el autor continúa desarrollando que la intervención en lo social no implica agregar ni quitar nada, más bien busca “hacer ver” aquello que no se visualiza producto del contexto, de las características de la época, las dimensiones personales, etc. La intervención en lo social implica ineludiblemente una tarea de elucidación por parte de los/as trabajadores/as sociales, que deben profundizar en la situación que ha originado la demanda de intervención, reconociendo rasgos de la historia en el presente, otorgando “historicidad al acto de intervenir”, reconociendo al sujeto en su verdad.

Nos urge recuperar esta concepción de la intervención en lo social desde un pensar situado. Cuando hablamos de “elucidación” y de “recuperar historicidad” hacemos también alusión a poder desentrañar aquello no reconocido, a lo negado de cada situación. Es también una deuda de nuestra profesión, un desafío y una elección: llevar a cabo un proceso de “elucidación americano”, en donde el pensar con otros/as situaciones humanas implique un acto de consciencia de lo que pensamos y hacemos, y lo que sabemos de aquello que pensamos y hacemos, asumiendo las complejidades y vicisitudes de nuestra historia y nuestro presente:

La posibilidad de hacer visible aquello que es ocultado, negado, sometido, desafía e interpela a la intervención del Trabajo Social a entender su sentido diacrónico y sincrónico. Es decir, que nos permita entender que en América se es presente, pero a la vez también pasado, historia, memoria. Esa posibilidad de ser ahí, del ser americano, es siempre posible si hay otro que nos construya, nos cargue de sentido en forma permanente, constante, desde la intersubjetividad que se elabora desde la palabra, la mirada y la escucha. (Carballeda 2018, p. 110-111)

Hermida (2020) realizando un análisis sobre el pensar situado, sostiene que no alcanza con pensar que una intervención situada se concreta como tal por el simple hecho de desarrollarse en un lugar y momento determinado, el sentido de la intervención situada está en “saberse situada”, es decir, que reconoce y problematiza su situacionalidad, que la sabe producto de una construcción de determinadas realidades materiales y significaciones que se realizan sobre esas realidades: “lo que es y desde donde lo vemos, no son dos partes escindibles. Las significaciones nos condicionan qué entra o no como materialidad en la situación”. Situarse implica hacerse cargo de la propia historia, de la construcción de nuestra subjetividad que implica un modo particular de ver el mundo; implica elegir de forma consciente las categorías que utilizamos para analizar la realidad: teorías, geografías, autores, saberes. El pensar situado implica aprehender un nuevo modo de intervención en lo social en donde se dialogue con el territorio, con los actores implicados, con los propios

escenarios de intervención, desde la singularidad y cotidianeidad que de ellos brota, y que construimos juntos/as.

En esta línea, entendemos que la intervención en lo social puede construir nuevas subjetividades, interpelando al orden impuesto en su dimensión material y simbólica, lo que implica inexorablemente considerar el papel activo de los sujetos y la posibilidad de generar con ellos rupturas para reconstruir las situaciones desde otra lógica. En definitiva, no hay intervención en lo social si no hay intención de transformar algún aspecto de la realidad implicada. El proceso de intervención implica una construcción entre el profesional de Trabajo Social y los sujetos imbricados en la situación sobre la que se interviene, a fin de dilucidar el nudo conflictivo que generó la situación problemática y generar posibles alternativas que impliquen una ruptura de tal situación.

Para definir con mayor precisión el proceso de intervención que se lleva a cabo desde el Trabajo Social tomaremos el planteo que realiza San Giacomo en su libro *Comunicación dialógica y objeto del Trabajo Social* (2021). El autor sostiene que la esencia del Trabajo Social reside en el desarrollo de un vínculo humano entre el profesional y las personas que forman parte de la “situación humana crítica” a fin de lograr un nivel de intercambio, de reflexión crítica, de realización de aportes diferentes y complementarios, de compartir experiencias que permita avanzar en la comprensión de los hechos, acontecimientos y aspiraciones. En otras palabras, el objetivo de este vínculo humano y profesional es conocer la realidad en su totalidad, retomando un andar objetivo de las personas en la realidad, es decir, desarrollando una capacidad de análisis que permita descubrir la racionalidad de la situación humana.

Las situaciones humanas en crisis constituyen el objeto del Trabajo Social, definido como una unidad de relaciones sociales y materiales que derivan de problemáticas que tienen su origen en la sociedad (es decir, su aspecto macrosocial), pero que toman una forma particular y específica en determinadas realidades humanas (es decir, su aspecto microsociales). El conocimiento objetivo de esa situación humana permite, a su vez, generar la posibilidad de su transformación. Para ello, es necesario conocer su esencia, es decir, identificar los hechos, procesos y relaciones sociales que constituyen la situación humana concreta. Estas situaciones humanas, alcanzan el grado de crisis, dice el autor, cuando los sujetos que atraviesan realidades difíciles de resolver, no logran atenderlas con objetividad para desarrollar un pensamiento racional acerca de qué les sucede, viviendo una relación contradictoria que los lleva a transitar ciertas necesidades, que les impiden tomar decisiones adecuadas, acrecentando la dificultad para resolverlas.

En estas situaciones, radica la necesidad del Trabajo Social por atender estas realidades humanas específicas, en las que se hacen presentes condiciones de vulnerabilidad social, constituidas por problemas y conflictos de la cotidianidad de la vida humana que, a su vez, son resultado de problemas sociales originados por determinadas condiciones materiales propias del régimen socioeconómico en el que se desarrollan.

Ahora, para llevar a cabo el proceso de comunicación dialógica que busca comprender objetivamente la realidad para transformarla, es fundamental reconocer en las personas su capacidad de analizar, pensar y resolver las condiciones puntuales que los atraviesan. No es posible hablar de un proceso de intervención social en el que las personas adopten un papel pasivo; la búsqueda de alternativas y soluciones pasa por el desarrollo que los sujetos realicen de su capacidad de pensar y de atender sus derechos. Es decir que, las soluciones y alternativas que se vayan construyendo para transformar las situaciones humanas serán elaboradas en este proceso de participación conjunta. Es parte de la tarea de nuestra profesión: acompañar el logro de tal nivel de participación que, en definitiva, implica una primera transformación en la situación que se aborda.

A su vez, San Giacomo sostiene que “en el movimiento que pasa por atender, conocer y transformar esas situaciones, se realiza la necesidad social de la profesión en la medida que favorece la capacidad de elaborar conocimiento objetivo, para superar las necesidades y problemas generados en el ámbito de la actividad humana consciente” (2021, p. 64). En esta necesidad reside la facultad que se le otorga la profesión para intervenir en la vida de las personas, lo que define nuestro rol profesional y nuestra especificidad.

A modo de síntesis, la intervención del Trabajo Social profesional implica:

identificar cuáles son los contenidos que inicialmente permite definir las características específicas del objeto, para lo cual establece un vínculo de comunicación crítico-reflexiva con las personas, para avanzar en el conocimiento de esa especificidad, que permita desarrollar mayor conciencia acerca de su situación y así avanzar también en los cambios para transformar su condición existencial. Esta condición no refiere a los cambios estructurales de la sociedad -que pertenecen a otro orden de conocimiento y participación social- aunque no le son ajenos a nuestra profesión, tanto por el conocimiento de la realidad concreta que posee y porque le corresponde la denuncia de problemas sociales, como por la posible participación en la elaboración de políticas sociales emergentes de ese conocimiento profesional. Es

decir que los cambios que le atañen profesionalmente, son respecto a la realidad que viven. (San Giacomo, 2021, p. 95)

Intervención en lo social a partir del concepto de Lazo Social

La premisa de nuestro trabajo de tesis parte de considerar que en cada intervención en lo social se pone en juego la trama de relaciones sociales construidas por cada persona a lo largo de su vida, lo que nos lleva a afirmar que no hay intervención del Trabajo Social en donde no se encuentre implicado algún aspecto del Lazo Social, sea en su dimensión micro o macro social. En este apartado, interesa profundizar en la relación que hay entre estos dos conceptos (intervención en lo social y lazo social), poniendo en valor cuánto de la especificidad del Trabajo Social se juega en ellos y visibilizando la incidencia que tiene el quehacer profesional en la reconstrucción de los lazos sociales.

Al pensar la intervención social desde la perspectiva del Lazo Social, Carballada (2012) plantea dos formas posibles de reconocerla de acuerdo a los objetivos que la misma persigue, desde una dimensión formal y/o contractual o desde la noción de los vínculos y lazos sociales. En palabras del autor:

Dentro de la intervención en lo social se puede plantear dos tipos de horizontes: aquel que se vincula al sostenimiento de la construcción contractual de la sociedad, y aquel asociado a la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales. Según la primera opción, es posible que la intervención se vincule al disciplinamiento a partir de una agenda temática preconcebida que pone en escena una serie de problemas sociales. En este caso, a lo largo de la historia se depositó y orientó enérgicamente la mirada hacia las cuestiones que podrían “potencialmente” atentar contra la integración social desde una perspectiva normativa. (...) En la segunda perspectiva se plantea que lo social -en tanto cuestión social- se construye en forma discursiva y extradiscursiva, lo cual produce como resultado imaginarios sociales. En consecuencia, la intervención necesita acceder a los espacios microsociales donde se construye la cotidianidad de los sujetos sobre los cuales interviene. Esta mirada necesaria a la vida cotidiana presupone, en principio, que lo social se organiza en términos de símbolos cargados de significados, que la identidad de los sujetos se construye en ámbitos de intercambio y reciprocidad, y que lo social se explica desde lo singular. De esta forma, el acceso a lo macrosocial se construye desde ese “otro” que se transforma en protagonista y no en un objeto de la intervención. A su vez, si la organización de la vida social es entendida en términos simbólicos, el análisis y la intervención en lo social se orientan

hacia la búsqueda de significados. En definitiva, los significados están inscriptos en un texto que es necesario descifrar, y desde el cual el barrio, la vivienda y las instituciones pueden ser leídos. (p. 67-68)

Es necesario partir de reconocer que, muchas veces en el ejercicio profesional se conjugan, aun siendo contradictorias, estas dos formas de llevar a cabo las intervenciones sociales -en su carácter disciplinador y liberador. Ya hemos analizado cómo los escenarios actuales de intervención en su complejidad vincular nos desafía a construir constantemente nuevas estrategias de intervención, en donde se puedan generar otras subjetividades más humanas; en definitiva, buscando construir nuevos significantes.

Ahondando en el carácter emancipador del Trabajo Social, que nos permite profundizar en la intervención en lo social asociada a la construcción de la sociedad desde las relaciones, los vínculos y los lazos sociales, tomaremos como venimos realizando, los tres ejes utilizados para definir Lazo Social: Relación, Identidad y Contexto.

En el primer componente, nos interesa la concepción de sujeto desde la cual parte (o debería partir) el Trabajo Social. Hablamos de un “sujeto encarnado, histórico, con vivencias, experiencias, memorias, sentimientos, atravesado por la sexualidad, el género, la etnia, la clase social, entre otras configuraciones” (Martinez y Agüero, 2021, p. 164). Ya no observamos al sujeto como ese objeto, abstracto, lineal, homogéneo, sin contenido, sin capacidad de palabra, pensamiento o sentir. Los sujetos son sujetos sociales, ya no se los define ni por “su problema”, ni se los reconoce de forma aislada o independiente. Están constituidos por sus relaciones; su subjetividad nace de sus interacciones en el marco de su vida cotidiana (microsocial) donde se materializa el contexto de lo macrosocial.

Lo social no es sin intervención, sin recreación del lazo social; el conflicto, la frontera y la disputa son inherentes a lo social como tal, y en ese mismo gesto se configura la intervención en lo social a través de dispositivos de diversa índole para tramitar ese imposible necesario de vivir juntos. (Hermida y Meschini, 2017, p.36)

Ahora, una posible vía para pensar en la intervención en lo social desde los espacios microsociales y con la vista puesta en los lazos sociales y las posibilidades de sociabilidad que estos fomentan, es la de la solidaridad: “No se trata de recuperar la visión de solidaridad orgánica y/o mecánica, presente en el pensamiento de Emile Durkheim, sino de visualizar los lazos sociales desde las relaciones informales que se construyen en el espacio de la vida cotidiana” (Carballeda, 2012, p. 129-130). Desde esta forma concreta de construir vínculos, desde este modo particular de socialización, se pueden generar posibles intervenciones en el Lazo Social que colaboren efectivamente a la construcción de nuevos

significados, desde lo comunitario, lo colectivo, desde nuevas formas organizativas solidarias con el otro, que se instalen a partir del proceso de intervención.

Otro factor a considerar en este marco es el vínculo particular que se establece entre el profesional y los sujetos intervinientes. San Giacomo (2021) se encarga de describir en detalle cómo se materializa ese vínculo, a partir de un modo concreto y particular de comunicación dialógica:

El vínculo profesional parte de los contenidos subjetivos con que las personas se expresan inicialmente y a través de ese vínculo el trabajador social plantea interrogantes que permiten comenzar a generar una comprensión más objetiva. Este pasaje de las vivencias y expresiones verbales subjetivas de las personas a una mayor comprensión de las realidades que lo afectan, le permite al profesional desarrollar una comunicación con las personas que favorezca un entendimiento más objetivo acerca de lo que está sucediendo. Esta forma de comunicación permite que las personas amplíen su comprensión de la realidad que viven, facilitada por la forma dialógica de participación del trabajador social a fin de llevar a cabo su análisis racional, que se desarrolla desde el nivel de lo consciente. (p. 89-90)

Ahora, el autor plantea que para comprender el dinamismo de la situación objeto del Trabajo Social, es necesario que en esfuerzo conjunto entre el profesional y las personas puedan conocerse el “movimiento en que las partes interactúan y sus contenidos, tanto por lo objetivo representado por los sucesos y hechos, como por la subjetividad de las interpretaciones por las que las personas intentan explicar o describir qué les ocurre” (p. 93), lo que nos lleva nuevamente al inicio: no hay intervención en lo social que no implique conocer, comprender y atravesar el Lazo Social. En este marco, el rol del Trabajo Social se concentra en el desarrollo de estrategias para alcanzar la comprensión objetiva de la realidad, como paso primero para arribar a una transformación de la situación que dió origen a la intervención.

Respecto al segundo componente del Lazo Social, identidad, partimos de entender que la misma es una construcción constitutiva de todos los sujetos, que está atravesada por el contexto histórico particular en el que nos encontramos: “constituyen puntos de sutura que amalgaman y condensan la diversidad, la multiplicidad y la multidimensionalidad de nuestra subjetividad. Cada identidad asume un contenido específico de género, raza, etnia, clase o estrato social” (Martinez y Agüero, 2018, p. 13).

Como ya hemos desarrollado en el primer capítulo, la identidad se construye en la vida cotidiana, desde la carga de significados que los sujetos le otorgan a aquellas

dimensiones que constituyen su realidad. Esta construcción de símbolos y significados se desarrolla en el marco de la interacción de la trama social de cada sujeto, en un proceso de influencia mutua. En este sentido, Carballada (2012) plantea que la identidad de cada uno/a no solo se confirma a través de los lazos sociales observables en la vida cotidiana de los sujetos; sino que, a su vez, los lazos sociales construyen instancias de contención y apoyo creativas, por fuera del marco formal/disciplinar del contrato, basándose justamente en la cohesión del lazo. De esta forma, observamos cómo la problemática de la integración que desencadena en la problemática de la identidad, se constituye desde la mirada de los lazos sociales, en otro horizonte de la intervención profesional.

Por su parte, Martínez y Agüero (2018) planteando algunos postulados del Trabajo Social Emancipador vinculan el concepto de identidad al de ciudadanía y Lazo Social, desarrollando que la ciudadanía, entendida como “el derecho a tener derechos”, implica necesariamente considerar los lazos sociales, los entramados y redes de relaciones con permanencia en el tiempo, cargados de sentidos, significados, finalidades, es decir, de intencionalidad. En esta misma línea, el concepto de ciudadanía implica “historicidad, conciencia social, participación en la toma de decisiones, reconocimiento de las diferencias y relaciones de poder, pero estas dimensiones presuponen la existencia de lazos sociales, como requisito previo de cohesión social y de proyecto social, ya que la ciudadanía alude siempre a un colectivo social y no a sujetos individuales” (p. 13).

Por lo tanto, la intervención en lo social debe responder siempre a una perspectiva histórico-social, desde donde lleve a cabo un acercamiento a lo colectivo, como estrategia para la reconstrucción de la historia. Recordemos que en el marco del componente identitario del Lazo Social, comprendemos que la historia es lo que constituye a un pueblo como tal, lo que aúna ese ser común, esa identidad compartida. De esta forma, la intervención a partir del relato, que permite una nueva y otra comprensión de la realidad, vincula historia y contexto. Carballada (2012) desarrolla esta idea de la siguiente forma:

La recuperación de la historia como instrumento de la intervención en lo social constituye otro plano de acceso a la construcción de identidad. La historia muestra una posibilidad concreta de intervención, que recupera la memoria colectiva, poniéndola en escena. En definitiva, la recuperación de la historia como estrategia de intervención trata de desentrañar los aspectos simbólicos de la vida social, desde las significaciones individuales o desde las narraciones que hablan de lo colectivo. A su vez, puede dar cuenta de historias de vida en determinados contextos, explicitando pautas de relación y construcción de sociabilidad. (p. 136)

Asimismo, es imprescindible reconocer la necesidad de reencontrarnos con la historia de nuestra América: reconocer y valorizar las diferentes formas de ayuda y asistencia, la construcción de lazos sociales, las experiencias vinculadas a la justicia distributiva social, la lucha por el reconocimiento de derechos, la construcción de espacios de encuentro y organización.

Por último, el componente “Contexto”, nos lleva a situarnos en el aquí y ahora de la intervención en lo social, a reconocer el contexto histórico, social, económico e institucional determinado en el que se circunscribe. Como ya hemos analizado, cada situación humana en crisis se concreta en la dimensión microsocial que, a su vez, condensa la dimensión macrosocial, por lo tanto, cada situación humana se desarrolla en un contexto determinado que atraviesa a los sujetos involucrados. Nos constituimos como sujetos sociales construyendo nuestros mundos de vida, de tal manera que somos un binomio dialéctico sujeto-mundo de vida, que resulta indivisible. Esta relación dialéctica se da en un tiempo y un espacio concreto, es histórica (Martinez y Agüero, 2018, p. 13).

En este marco, es importante destacar que el contexto genera tanto condiciones objetivas como subjetivas en las situaciones humanas con las que trabajamos, pero no determinan ni a las situaciones, ni a los sujetos involucrados en ellas, quienes siempre tienen la posibilidad de generar una alternativa, una transformación en su realidad, en sus mundos de vida.

Otro aspecto a considerar en este componente es el rol que se asume desde el Trabajo Social: de responder a las condiciones concretas en las que desarrolla su ejercicio profesional, de implicarse en el contexto determinado de la intervención, de posicionarse políticamente, de desarrollar la capacidad intervenir desde un pensar situado, de construir con otros/as desde una conciencia crítica, de acompañar procesos de organización y lucha colectiva.

En definitiva,

El Trabajo Social Emancipador requiere profesionales situados, enraizados, significados y significantes, subjetivados y subjetivantes. Situados en las improntas de un tiempo y lugar determinados, enraizados en un origen o proyecto asociado a un grupo humano con el cual puedan identificarse en la búsqueda de sentido de la existencia o de la acción; significados por el entramado de significaciones sociales y a su vez significantes en términos de capacidad para construir significaciones sociales, subjetivados por el entramado de relaciones intersubjetivas y a su vez

subjetivados en términos de capacidad para cimentar subjetividad en los “otros” con quienes interactúan. (Martinez y Agüero, 2018, p. 14)

Intervención en lo social en clave comunitaria

En este apartado interesa abordar brevemente las características que adquiere la intervención en lo social desde una perspectiva comunitaria. Para ello, debemos destacar, en primer lugar, que el trabajo comunitario interviene, ante todo, sobre el fenómeno de la fragmentación social, buscando consolidar o reconstruir aquello que las condiciones sociales, económicas y políticas fragmentaron. Es ahí donde la intervención en lo social despliega las características que ya hemos desarrollado: organiza e integra en el plano material y simbólico, genera nuevos significados, reconstruye interacciones, promueve el sentido de pertenencia, busca la puesta en valor de la memoria, consolida identidades.

El horizonte de la intervención en comunidad puede estar relacionado con la problemática de la integración, en este sentido, la intervención en lo social en este ámbito se constituye en un dispositivo que busca generar modificaciones en las expresiones microsociales que son consecuencia de la problemática mencionada. En toda intervención en lo social hay una transformación de esa “trama arquitectónica” de lazos sociales. Por eso, podemos afirmar que la intervención se va construyendo a partir de la producción y reproducción de la vida cotidiana y social, donde se hacen palpables distintas expresiones del sistema capitalista depredador, así como también las alternativas que los sujetos encuentran para amortiguar los efectos del sistema. Ahora, toda intervención que se orienta a determinada visión de lo social desde una perspectiva comunitaria, al aproximarse a la singularidad de cada escenario y acontecimiento, necesita desarrollar una mirada dirigida a los lazos sociales como los elementos fundantes de esta (Carballeda, 2012).

Siguiendo esta misma línea, destacaremos el modo en que la intervención en lo social participa, promueve y acompaña procesos de construcción comunitaria. Entendemos que en un momento y espacio determinado la construcción de “lo común” implica llevar a cabo:

una actividad práctica que se establece entre un conjunto de hombres y mujeres que deciden entrelazar sus haceres y establecer vínculos de cooperación para solucionar problemas y necesidades compartidas. Hombres y mujeres que, a partir de la circulación de la palabra, tienen la capacidad de proponerse fines compartidos y establecer los mecanismos para alcanzarlos autónomamente. (Linsalata, 2019 p. 114)

La autora propone pensar lo común no como un producto, un objetivo, una cosa o un conjunto de bienes y recursos, como lo piensa el sistema económico y cultural actual, sino como algo “que se produce” en conjunto. No es estático, está en movimiento; no es algo que simplemente se posee, se genera; no es algo personal o individual, se materializa con otros, de forma colectiva. La producción de lo común implica desarrollar una forma de vida social desde un lugar distinto al habilitado por el capital. Ese hacer lo común puede ser definido como una relación social: “una relación social de asociación y cooperación capaz de habilitar cotidianamente la producción social y el disfrute de una gran cantidad de riquezas concretas dirigidas a la reproducción más satisfactoria de vida” (Linsalata, 2019, p. 114).

A su vez, incorpora a su desarrollo teórico un concepto valioso para analizar, desde el Trabajo Social, cómo se gestan los vínculos, cómo se le da forma a la trama social que habilita la cohesión del Lazo: se trata del concepto de cercanía. La autora lo propone superando la visión física del término, superando su concepción como sinónimo de lo local. Desarrolla la idea de lo común desde una dimensión espacio-temporal, en donde introduce la cercanía como principio de las relaciones personales, relaciones en las que prima la afinidad, la empatía y la disposición al encuentro y al acuerdo. En este sentido, producir lo común implica la promoción de espacios y tiempos sociales que invitan a la reunión, al compartir, al poder estar y el hacer juntos/as, a la empatía, a la reciprocidad, al construir en conjunto, a sentirse parte, al dar y recibir de la comunidad.

En este sentido, desde la intervención en lo social nos acercamos a una definición de la “trama social” o de “entramado comunitario” que nos permite reconocer otros modos de relación social, de resolución de conflictos, de acercarnos a la situación humana en crisis que acompañamos y que buscamos transformar. En aquellos procesos de intervención, donde el Trabajo Social puede hacer aportes significativos para esa trama, y lograr con los sujetos generar lógicas de encuentro distintas a las que propone el sistema, podemos visualizar un modo distinto y concreto de armar el tejido social: donde se hace posible el despliegue de lo común, donde hay un reconocimiento colectivo de ciertos intereses y necesidades que se comparten y desde dónde surge una búsqueda conjunta de construir caminos para su resolución. En la dimensión común de las experiencias: “aun cuando las salidas individuales pueden ser una opción, hay un sentido común que irrumpe contra las inercias y dinámicas sociales centradas en el individualismo y en la experiencia de fragmentación, configurándose entonces, una forma de sentir, pensar y hacer en colectivo para sortear las adversidades” (Navarro, 2015, p. 107).

Por esto mismo, es que junto a Zibechi (2019) sostenemos que la comunidad “se hace”. En el marco de la vida cotidiana, las personas, sin distinción de género, edad, lugar de origen, etnia, religión, pueden reunirse en pos de habitar lo común, de hacer comunidad: “Reducir la comunidad a institución, hecha de una vez para siempre, instituida, oculta que los trabajos colectivos son los que le dan vida, sentido, forma y fondo al hecho comunal” (p. 59). En este sentido, el autor hace una distinción ontológica, eligiendo referirse al “hacer comunidad”, en vez de “ser comunidad”, y destaca que lo común es, principalmente, el vínculo, que no puede ser reducido ni a una institución, ni a una determinada cosa.

En este sentido, hacemos hincapié en cada comunidad adquiere un carácter, es decir, hay una singularidad que atender de acuerdo a la impronta que adquieren según las relaciones sociales que produce, según su geografía, su historia, su realidad cultural, sus creencias, sus condiciones materiales, su situacionalidad, sus intereses, sus luchas.

Por último, en este análisis de la intervención en lo social en clave comunitaria, nos interesa reconocer el aspecto de la intervención vinculado a la ejecución de distintos programas sociales cuyas bases están orientadas a trabajar para la comunidad. En este sentido, normalmente se busca llevar a cabo la elaboración de proyectos, la aplicación de distintos recursos, desde una intervención que considere la singularidad de las comunidades, de lo local. Es así que, podemos pensar que la intervención del Trabajo Social puede tornar más operativa y factible la concreción de estos dispositivos. Ahora, también es cierto que muchas veces, desde esta perspectiva de programa social, la comunidad es pensada como un conjunto de personas individuales que comparten un tiempo y espacio, asumiendo una perspectiva de “lo comunitario”, en antagonismo con “lo individual”. En este aspecto, los programas sociales financiados por el Estado tienen una perspectiva donde se proponen actividades con una lógica individual que se aplican en un grupo o colectivo generado de forma circunstancial y transitoria: “aunque las actividades pueden consistir en la reunión de personas de una comunidad en una sede comunitaria, escuela o municipio, no necesariamente apelan a la construcción de un proyecto colectivo, sino que muy por el contrario, apuntan a informar, capacitar, entregar herramientas, etc, exclusivamente para la elaboración de proyectos individuales de estas personas” (Rain y Muñoz Arce, 2017, p. 323).

Intervención en lo social en los escenarios actuales

A modo de cierre, este último apartado busca sintetizar lo desarrollado en las dimensiones de la intervención en lo social que se fueron analizando en este capítulo, reconociendo las características que tienen las coordenadas espacio temporales que definen los escenarios de intervención en la actualidad y que delimitan los verdaderos

desafíos para nuestra profesión. En este sentido, es necesario visualizar, ahondar y comprender las directrices que el Trabajo Social debe adoptar para hacer frente al siempre renovado capitalismo.

En este contexto, nos preguntamos: ¿Cómo resistir al sistema social capitalista que tiene el poder y la fuerza de dominación para generar subjetividades que permitan su subsistencia? En otras palabras, ¿Cómo hacer para reconstruir el Lazo Social en una sociedad fragmentada que tiende a desintegrar esos lazos? ¿Cómo anudar el tejido social en medio de la compleja crisis civilizatoria?

El desafío del Trabajo Social radica en su capacidad para generar procesos donde los sujetos puedan tejer, en su cotidianidad, un entramado social que otorgue un nuevo significado al poder social inherente en lo colectivo. En este proceso, la autonomía emergente de las comunidades en contraposición al dominio del capital revela un posible camino. Es dentro de esta autonomía donde radica la verdadera fuerza; una fuerza arraigada en la capacidad intrínseca de las personas para construir, moldear y renovar su trama. En este contexto, el papel del Trabajo Social aparece como un facilitador esencial, poniendo en valor el rol de los sujetos, fomentando la multiplicidad de saberes e integrando a otras disciplinas; nuestra profesión propone un puente entre lo que las personas pueden lograr y los aportes de otras disciplinas y saberes, en busca de una multiplicidad de esfuerzos dirigidos hacia la construcción de la comunidad.

La intrincada interacción entre las transformaciones macroeconómicas y políticas y su impacto en lo microsocioal y en la subjetividad de los sujetos torna más complejas las situaciones humanas con las que trabajamos. El neoliberalismo ha moldeado las sociedades de manera profunda, poniendo en peligro las estructuras de convivencia democrática y las relaciones sociales. En este contexto, el Trabajo Social se enfrenta a la tarea de contribuir a reconstruir el lazo social, lo que implica no solo comprender la dinámica de la sociedad en su conjunto, sino también reconocer y lidiar con los efectos del neoliberalismo en la vida cotidiana de los individuos.

En este sentido, la mediación del Trabajo Social entre el Estado y la sociedad se ha vuelto particularmente desafiante en un entorno de incertidumbre. La relación entre ambas esferas ha sufrido alteraciones sustanciales y la intervención social no queda exenta de esta relación compleja. En un contexto donde tanto el Estado como la sociedad están debilitados, la intervención se presenta como una forma de cuestionar, hacer ver y nombrar, dirigiendo la atención hacia nuevas perspectivas que puedan interpelar a las incertidumbres emergentes. En esta misma línea, la crisis de las instituciones es otro desafío que el Trabajo Social debe enfrentar. La transición en curso hacia nuevas formas institucionales, en medio

de la incertidumbre sobre el reemplazo de las estructuras, agrega un elemento de inseguridad tanto para los profesionales que trabajan en las instituciones como para aquellos que dependen de ellas. El papel del Trabajo Social en este contexto es crucial, ya que implica navegar entre la incertidumbre institucional y la necesidad de abordar las demandas sociales emergentes. En fin, su rol radica en tejer los hilos rotos del Lazo Social, enfrentando una complejidad que requiere una comprensión profunda de las dinámicas sociales y un compromiso inquebrantable con la construcción de comunidades más sólidas, humanas e igualitarias.

Por último, desde la perspectiva decolonial sostenemos que el Trabajo Social debe asumir el compromiso de poner límite a las iniciativas de recolonización y expropiación, ante un escenario construido históricamente en un orden social colonial, injusto, desigual, de explotación, dominación y opresión social. En esta línea, Carballada (2012) plantea que necesitamos recuperar nuestra historia como americanos, que recupere lo que está inscripto en nuestra memoria, para poder definir la intervención en lo social, su lenguaje, sus trazos, su horizonte recuperando nuestras luchas y resistencias culturales: "En América, la intervención en lo social quizás se trate de una reconexión con los otros, con nuestra historia, con nuestro propio mestizaje americano, interpelando la fragmentación cultural desde la memoria histórica, relacionando la intervención con el desarrollo de lo propio, de lo que el otro tiene" (p. 177). En esta misma línea, Hermida (2015) sostiene que, desde las intervenciones del Trabajo Social se contribuye a la recuperación de nuestra historia, el reconocimiento de nuestra memoria, de nuestros pasos, del camino andado y, desde ahí, podrán resurgir procesos emancipatorios, y en ellos los sujetos partícipes de la intervención, hasta entonces disciplinados por la normatividad de las instituciones.

En este desafío, nos toca asumir la tarea de revisar nuestras propias intervenciones, nuestra forma de acercarnos al otro, de mirar, de comprender; de reconocer las herramientas que utilizamos, el modo en que las implementamos, lo que decimos y escribimos, cómo y desde dónde lo decimos; de repensar nuestro horizonte, nuestras metas, nuestros objetivos ante las situaciones con las que trabajamos, ante la comunidad en la que nos insertamos, ante el proyecto de país al que apostamos. En fin, alcanzar la capacidad crítica de replantearse, en cada paso, nuestras intervenciones, pensando y supervisando con otros/as, en colectivo. Llevar a cabo una práctica social que permita desde la dominación, potenciar nuestro ser, nuestra resistencia, nuestra rebeldía, para construir nuevas lógicas políticas, sociales y culturales, nuevas lógicas de poder, de transitar, de camino. El Trabajo Social:

No solo debe ocuparse de gestionar mejoras materiales en las condiciones de vida, sino contribuir como voz autorizada en las discusiones sobre lo social, construyendo discursos científicamente válidos (atendiendo a los criterios de una epistemología que se desmarca de los criterios eurocéntricos hegemónicos) y socialmente útiles legitimando las estéticas y la ética popular. (Hermida, 2017, p. 143-144)

PARTE III: ANÁLISIS DEL PROCESO

ENCUADRE DE LA EXPERIENCIA

A continuación detallaremos el marco en el que tuvo lugar la práctica institucional supervisada que dió origen a esta tesis, y en base a ello, describiremos las características de los dos espacios de Cáritas Santa Rita en los que participé: por un lado, los Talleres de Estimulación Temprana⁹ y, por otro lado, la planificación del Proyecto Betania. En esta primera instancia pretendemos, ubicar espacio-temporalmente estas acciones desarrolladas en el dispositivo de atención de Cáritas, en tanto funcionaron como antecedentes de la experiencia sistematizada. Para luego comenzar la sistematización de la experiencia de los dos talleres de Estimulación Temprana que se desarrollaron dentro del proyecto Betania y son el foco de esta tesis.

Práctica institucional supervisada

La inserción en Cáritas Santa Rita se sucedió en mayo de 2018, en el marco de la práctica institucional supervisada perteneciente a la cátedra de Supervisión de la Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata. En ese momento, me inserté en un dispositivo de atención que funcionaba en el salón parroquial, ubicado en el barrio Bosque Grande. A su vez, iba conociendo los espacios que la Parroquia tenía en los barrios: Autódromo, Belgrano, Don Emilio, Dos Marias, Las Heras, Parque Palermo, Comarca Bosque Grande y Parque Hermoso, donde se desplegaban distintas actividades (recreativas, alimentarias, formativas, espirituales, etc.).

De acuerdo a lo desarrollado por Cáritas¹⁰, la misión de esta organización es llevar adelante la pastoral caritativa de la Iglesia Católica, animando, coordinando y organizando este espacio procurando generar y dar respuestas integrales a las problemáticas de la pobreza desde los valores de la dignidad, la justicia y la solidaridad. En este sentido, sostiene que busca promover:

- El sentido comunitario, para que todos asuman los deberes de justicia y caridad.

⁹ A fin de ser precisos con la experiencia práctica, es importante aclarar que los grupos constituidos a través de los mencionados Talleres de Estimulación Temprana son reconocidos como “Talleres del Abrazo Maternal”, dado que se han constituido como parte de un proyecto más amplio que lleva este nombre. No obstante, como en el marco del Proyecto Betania fueron denominados como “Talleres de Estimulación Temprana”, se utiliza esa denominación en esta tesis. Si interesa saber más sobre estos espacios o su continuidad al día de la fecha, corresponderá buscarlos como “Abrazo Maternal”.

¹⁰ En su página Web oficial: https://caritasmardelplata.org.ar/?page_id=1388#!/-inicio/

- El esfuerzo de los más pobres como protagonistas activos de su propio desarrollo personal, familiar y comunitario.
- La formación integral de quienes suman su compromiso de servicio en la caridad.
- La evangelización de las relaciones sociales, como una de las dimensiones esenciales de la pastoral orgánica de la Iglesia.
- El amor preferente de Jesús por los pobres, alentando y encauzando este amor en la comunidad.

El dispositivo de atención mencionado consistía en un “Servicio Social” habilitado para todas aquellas personas que necesitaran acercarse a plantear alguna situación. El encuadre de dicho espacio está dado en las características que Cáritas define en su misión y en el despliegue de sus distintas tareas y programas¹¹, específicamente, en lo que denomina “Ayuda inmediata”¹². A su vez, este espacio se complementaba con la entrega de alimentos mensual que se realizaba desde Cáritas en la parroquia Santa Rita. En esta línea, la institución contaba con dos Programas en torno a la temática: “Entrega de bolsa Familia”¹³ y “Creciendo Sanos”¹⁴.

En este sentido, es necesario aclarar que las características que asumió el dispositivo de atención dependía de la forma en que desarrollaban su trabajo quienes llevaban adelante en cada parroquia la materialidad de estos proyectos o espacios, aportándole su impronta y especificidad. En Cáritas Santa Rita, esta tarea era llevada adelante por una Trabajadora Social (quien se constituyó en mi supervisora territorial). A

¹¹ Las principales líneas de acción y programas que ejecutan la misión de Cáritas son: Ayuda Inmediata, Noche de la Caridad, Hogar de Nazaret, Educación (a través de "Emaús" y "Abriendo puertas"), Vivienda ("Programa de autoconstrucción asistida", "Mejorando hogares"), Adultos mayores, microcréditos para emprendimientos productivos (<https://caritasmardelplata.org.ar/#!/-que-hacemos/>).

¹² El programa de “Ayuda Inmediata” de Cáritas consiste en atender necesidades específicas y urgentes de familias, grupos y comunidades que se encuentran en situación de pobreza, descuido, abandono o marginación social. La ayuda inmediata es un servicio que funciona en forma permanente para dar respuesta a las diversas demandas con las que diariamente recurren los hermanos y que por distintas circunstancias acuden a las Cáritas. Esta ayuda se incrementa en los meses de invierno, que como agravante a la situación precaria de algunos hermanos, se suceden incendios que los deja en total desamparo.

Las principales acciones están relacionadas con:

- Asistencia alimentaria: comedores, copa de leche, viandas, etc.
- Salud: provisión de medicamentos, talleres de prevención, gestión de prótesis, etc.
- Vestimenta: entrega de ropa y calzado.

(https://caritasmardelplata.org.ar/?page_id=1388#!/-inicio/)

¹³ La entrega de “Bolsa Familia” consiste en la provisión mensual de una bolsa de alimentos para familias en alto riesgo nutricional. La bolsa contiene veinte alimentos secos, no perecederos.

¹⁴ El programa “Creciendo Sanos” está destinado a mejorar la nutrición de madres embarazadas y con hijos menores de 4 años. Consiste en la provisión mensual de una bolsa de alimentos secos a la que se le agregan proteínas: carne, huevos y leche. Así como también de tres instancias de encuentro al año con talleres organizados por un equipo de trabajo de Cáritas diocesana.

este respecto, la parroquia no contaba con un proyecto escrito donde se desarrollara con mayor detalle el trabajo realizado.

En el marco de esta práctica, comenzamos a desarrollar un análisis situacional en torno a las mujeres que se acercaban a la institución y a reorganizar el acompañamiento que se realizaba al grupo de mujeres que participaban del espacio de Creciendo Sanos. En esa instancia, la evaluación inicial arrojó que la mayoría de las mujeres y madres se encontraban y/o sentían solas tanto durante su embarazo como en la crianza, a nivel afectivo y económico. Normalmente, se trataba de mujeres que compartían su vivienda familiar con su madre/padre, parejas, suegro/a, y otros/as hijos/as, no obstante la responsabilidad y preocupación por el desarrollo de sus hijos/as se encontraba depositada únicamente en ellas, lo que desencadenaba en un sentimiento de soledad ante estas tareas. Más adelante, detallaremos las características de este grupo poblacional; ahora seguiremos con la descripción del encuadre en el que comenzaron a desarrollarse los talleres de Estimulación Temprana.

Como continuidad del Programa Creciendo Sanos, y dado el interés y la necesidad de profundizar en el acompañamiento a esta población, se empezó a proyectar la propuesta de brindar un espacio grupal de acompañamiento semanal en el que primara el compartir saberes y sentires en torno a la crianza de los/as hijos/as. Para ello, se pensó en la estimulación temprana como eje estructurador de los encuentros y de las temáticas del taller. A partir de este interés, nos acercamos al Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) Parque Hermoso. En esta institución dialogamos con la Pediatra y coordinamos un encuentro con el equipo del Centro de Atención Temprana (de ahora en más, CEAT), quienes se encontraban trabajando en dicho CAPS. Luego de esa reunión, se acordó con el Director que dos docentes de la institución (estimuladoras tempranas, terapistas ocupacionales, maestras de nivel especial, entre otros) asistirían semanalmente para participar del espacio del Taller. Finalmente, en el mes de agosto de 2018, comenzó a realizarse esta actividad de forma semanal en el barrio Parque Hermoso y Belgrano. Luego, con los recursos brindados por el Proyecto Betania (específicamente, en el mes de septiembre), se habilitó un tercer espacio en el barrio Las Heras.

El énfasis de los talleres estaba puesto en bebés y niños/as comprendidos en la franja etaria de 0 a 3 años. Se trabajaba de forma grupal, en torno a la identificación de prácticas saludables, estímulos y ejercicios a llevar a cabo para un mejor desarrollo. De igual modo, en aquellos casos que correspondía se organizaba para trabajar de forma individual con la familia. En este marco, la propuesta de trabajo se gestó bajo una concepción tradicional de la maternidad, basada en ciertos mandatos socioculturales, desde

los cuales se buscaba habilitar la reflexión respecto al rol materno y su impacto en la crianza de los/as niños/as, a partir de temáticas como, el apego, los límites, la alimentación, la prevención de accidentes domésticos, la sexualidad, entre otros. En contraposición a esta perspectiva concentrada en el “deber ser maternal”, el propósito del espacio era que mujeres embarazadas y con hijos/as pequeños/as compartieran un espacio de encuentro, en pos de construir un lugar propio, un tiempo dedicado a ellas y a sus hijos/as, y un espacio de socialización de saberes con temas centrales de crianza y género.

En paralelo a este espacio de intervención, en el mismo marco de inserción institucional, participaba de la planificación del “Proyecto Betania”, un proyecto de acción conjunta entre la Secretaría de Acompañamiento y Protección Social, dependiente del MSyDS y la organización Cáritas Mar del Plata. Se ejecutó en el marco de una política social, reconocida como el Plan Nacional de Protección Social (PNPS), en el periodo comprendido entre junio del 2019 y mayo del 2020, con el objetivo de “acompañar la realidad de 250 hogares que viven del reciclado en el Predio de Disposición Final de Residuos (de ahora en más será “el predio”) y/o del reciclado urbano a fin de que mejoren sustancialmente su calidad de vida y reconozcan e implementen nuevas alternativas laborales mediante la capacitación en oficios y el asociativismo” (extraído del Formulario de presentación del proyecto).

En este aspecto, es importante aclarar que la práctica institucional que me encontraba realizando culminó en noviembre de 2018. En ese marco, durante la instancia de planificación del proyecto, me incorporé como parte del equipo de recursos humanos (RRHH) que Cáritas presentó al MSyDS. Por lo que, al comenzar la ejecución del Proyecto en junio de 2019, asumí la coordinación del eje de acompañamiento familiar y participé regularmente de los talleres de Estimulación Temprana en los barrios Parque Hermoso, Belgrano y Las Heras (que además pasaron formalmente a ser parte del Proyecto Betania). De esta forma, el encuadre de mi trabajo estuvo dado por lo exigido y reglado en el proyecto de acción conjunta entre Cáritas y el MSyDS.

Caracterización general del Proyecto

Como mencionamos anteriormente, el Proyecto Betania se circunscribe en el marco del Plan Nacional de Protección Social, política pública aprobada y ejecutada a partir del 2017. En su presentación formal, el MSyDS sostiene que el PNPS se trata de “un plan diseñado para contribuir a reducir los índices de indigencia en sus múltiples dimensiones; superar las vulnerabilidades y construir sostenibilidad a largo plazo, procurando maximizar las estrategias de intervención para alcanzar la igualdad de oportunidades y la inclusión real

de las personas en situación de extrema vulnerabilidad social” (MSyDS, 2018, p. 1), para ello se propone el desarrollo de proyectos de protección social en distintos territorios a lo largo de la República Argentina, ejecutados por organizaciones sociales que trabajan con temáticas relacionadas a la pobreza extrema, instituciones religiosas u organismos gubernamentales (principalmente, municipales).

Siguiendo los lineamientos planteados en el marco del PNPS, el proyecto debía llevarse a cabo a través de dos ejes programáticos: por un lado, el eje de “acompañamiento familiar”¹⁵ integrado por un equipo de doce acompañantes, cuya tarea principal consistía en visitar a las familias en sus hogares para generar en forma conjunta un “plan de fortalecimiento” que permitiera alcanzar una mejora en su situación de vulnerabilidad; y por otro lado, el eje de “desarrollo comunitario”¹⁶, constituido por veintitrés talleres de distintos oficios y temáticas (Huerta, Estimulación Temprana, Carpintería, Electricidad, Pintura, Panificados y Reciclado Textil) distribuidos en las distintas sedes de las cinco parroquias integrantes. En este marco, se incluyeron los talleres de Estimulación Temprana que se sistematizaron en esta tesis.

Además, para llevar adelante la implementación del proyecto, el MSyDS sugiere la conformación de una determinada estructura: un Coordinador General del proyecto¹⁷, un coordinador de Acompañamiento Familiar¹⁸, un promotor familiar¹⁹ cada veinte familias que

¹⁵ Se define al eje de Acompañamiento Familiar como “un proceso de promoción social que atiende en forma cercana y directa a los hogares en situación de vulnerabilidad social, el cual moviliza la capacidad de dichos hogares, desde sus propios recursos, a un aprendizaje propio donde puedan resignificarse como individuos y familia. Tiene como propósito desarrollar capacidades, generar oportunidades y promover su autonomía” (MSyDS, 2018, p. 1).

En esta misma línea, el concepto de promoción social es entendido como una “acción o conjunto de intervenciones dirigidas a fomentar la movilidad social de personas y colectivos que carece de los medios y oportunidades para manejar una situación de privación o vulnerabilidad (Cepal, citado por MSyDS, 2018).

¹⁶ Se define al eje Desarrollo Comunitario “reside en fortalecer las capacidades de la comunidad para abordar problemáticas de forma conjunta y planificada, promoviendo la participación, los espacios de diálogo, los proyectos colectivos, entre otros aspectos. Promueve el fortalecimiento del capital social de las comunidades tendientes a generar un trabajo en red y la apropiación colectiva de recursos disponibles. A través de este componente se facilitará la creación de una Red de Protección Social Local entendida como el conjunto de servicios que provee el Estado junto con otras instituciones locales cuyo objetivo es canalizar las necesidades identificadas en los hogares en situación de extrema vulnerabilidad social” (MSyDS, 2018, p. 2).

¹⁷ Su función es supervisar el trabajo del coordinador de Acompañamiento Familiar y del Coordinador de Desarrollo Comunitario, evaluar el trabajo con los promotores familiares y promover el cumplimiento de las actividades en pos de alcanzar el objetivo del PNPS. A su vez, se trata del responsable de las relaciones institucionales (MSyDS, 2018, p. 3).

¹⁸ Su función consiste en coordinar el trabajo de los promotores familiares, evaluar su intervención y visitar por lo menos dos veces durante el año de implementación a los hogares a fin de conocer si están conformes o no con el acompañamiento recibido (MSyDS, 2018, p. 3).

¹⁹ Su función es acompañar a los hogares en extrema vulnerabilidad, para que puedan mejorar su situación, diseñando, en conjunto, un plan de fortalecimiento familiar. Su rol se despliega en dos planos: por un lado en el plano singular de cada hogar, vinculándolos con servicios sociales; y, por el

lleve adelante el acompañamiento familiar, un coordinador de Desarrollo Comunitario²⁰, el grupo de talleristas que brinde las distintas capacitaciones para los/as participantes, y personal administrativo que pueda llevar a cabo la presentación de la documentación necesaria.

El equipo de trabajo del proyecto estaba compuesto por: una Trabajadora Social como coordinadora general del proyecto; una estudiante avanzada en la carrera de Trabajo Social, quien suscribe, como coordinadora del eje de Acompañamiento Familiar; un grupo de doce acompañantes (Referentes comunitarios, voluntarios de Cáritas, docente, estudiante avanzada en Derecho y una abogada); una estudiante avanzada de Sociología como coordinadora del eje Comunitario; y quince talleristas capacitados en las temáticas atinentes a los talleres.

La ejecución del proyecto constaba de dos etapas: Relevamiento y Ejecución. La etapa de relevamiento se realizó durante los tres primeros meses y consistió en una evaluación diagnóstica de las 250 familias, donde se analizó su situación y se acordó un plan de intervención para el mejoramiento de su realidad. La etapa de ejecución que se lleva a cabo durante los restantes nueve meses, se realiza a partir de los dos componentes ya descritos: acompañamiento familiar y desarrollo comunitario.

Para llevar a cabo la “evaluación diagnóstica” el MSyDS solicitó a Cáritas la realización de una “Ficha única de Relevamiento”²¹ (se adjunta en anexo) que se realizaba a través de una aplicación móvil. La ficha tenía como objetivo relevar información sobre las condiciones de vida de los hogares en situación de vulnerabilidad en diferentes aspectos: vivienda, salud y discapacidad, embarazo, educación, trabajo e ingresos, y asistencia directa y programas sociales. A los tópicos establecidos, desde el equipo de trabajo se incorporaron otros temas con el fin de profundizar en el conocimiento y acompañamiento a las familias, tales como, comunidad, proyectos y sueños y creencias.

otro, en un plano comunitario, animándolos a participar y fortalecer los vínculos de los hogares con la comunidad (MSyDS, 2018, p. 3).

²⁰ Su función consiste en impulsar junto con el resto del equipo la creación de la red integral de promoción social y gestione ante la red las necesidades de los hogares que participen en el PNPS y, por otro lado, coordine a los Talleristas (MSyDS, 2018, p. 3).

²¹ Dicho instrumento tiene las siguientes finalidades:

- Establecer un abordaje integral y multidimensional de la vulnerabilidad social a fin de diseñar estrategias que permitan garantizar el acceso pleno a los derechos sociales básicos y fundamentales, en cada etapa de la vida, desde la primera infancia hasta la vejez.
- Contar con información completa del hogar, y de cada uno de sus integrantes.
- Establecer un piso común de información de todo el Ministerio de Desarrollo Social y un lenguaje común a todos los programas con una mirada multidimensional de la vulnerabilidad social.
- Generar un diagnóstico, favorecer el seguimiento y posibilitar la medición de los resultados alcanzados por cada programa o política (Subsecretaría de Planificación y Comunicación Estratégica [SPCE], 2018, p. 1).

Proceso de planificación

En la ciudad de Mar del Plata, en diciembre del 2017 comenzaron a entablarse los primeros vínculos formales entre representantes de Cáritas Mar del Plata y el MSyDS para la aplicación de esta política en un sector concreto de nuestra localidad: familias que trabajen en el predio. En esa mesa de diálogo participó la Pastoral del Basural²², trabajadoras sociales dependientes del Ministerio de Desarrollo Social de la Provincia de Buenos Aires y referentes de las comunidades parroquiales que se encontraban acompañando a estas familias. Dichos actores realizaron durante diciembre 2017 y marzo 2018 un censo en el predio a fin de relevar la cantidad de trabajadores/as y familias que concurren a este espacio. De allí, se obtuvo un listado de 200 familias, y luego el MSyDS dio la posibilidad a Cáritas de incluir 50 familias más, utilizando el mismo criterio de inclusión: integrantes que hayan trabajado o se encontrasen trabajando en el predio, o que sean recicladores/as en la ciudad. De esta forma, se alcanzó un total de 250 familias participantes del Proyecto.

En dicho momento, un equipo conformado por representantes de cinco parroquias²³ de la ciudad se encontraban trabajando en la etapa de diseño y planificación del Proyecto (que constaba de la realización de un formulario de presentación requerido por el MSyDS). Las parroquias que constituyeron el equipo planificador y ejecutor del Proyecto eran aquellas que se encontraban en los barrios con mayor residencia de familias que asistían al predio. De aquí desprendemos una determinada concepción de territorio, que supera la concepción física del mismo, y un modo concreto de concebir el trabajo territorial, que entendemos generó una apertura a nuevas configuraciones en la intervención social.

Las parroquias participantes del proyecto no estaban necesariamente cercanas geográficamente, el establecimiento del trabajo territorial se dió a partir de un objetivo, interés y una población común. Como en sus actividades diarias ya acompañaban esta realidad, la posibilidad de planificar un proyecto en conjunto, les permitió comenzar a compartir preocupaciones y limitaciones, así como también herramientas y alternativas, lo que implicó el hecho de construir en conjunto intervenciones más integradas y superadoras.

²² La Pastoral del Basural es un espacio eclesial constituido por un grupo de voluntarios/as de distintas parroquias de la diócesis de Mar del Plata que se acercaban diariamente al predio de disposición final de residuos para brindar asistencia material, afectiva y espiritual a los trabajadores/as.

²³ A saber: Santa Rita (que acompañaba a 162 familias), San Benedetto (que acompañaba a 25), Padre Pío de Pietrelcina y Comunidades del Sur (que acompañaba a 38), Nuestra Señora de Luján (que acompañaba a 8) y Jesús Obrero (que acompañaba a 17).

Desde aquí, en este nuevo territorio, se comenzaron a gestar distintos significados como equipo y, a su vez, con las familias involucradas, que generaron nuevos sentidos en torno al trabajo, el reconocimiento de ciertos derechos, la organización comunitaria, etc. A través de esta nueva configuración en torno a la realidad del basural (con todos los actores que lo componen -trabajadores/as, Iglesia, Estado en sus distintos niveles, empresas), se comienzan a construir nuevos relatos territoriales. Es aquí donde observamos un primer hilo para trazar el entramado del lazo social en este escenario concreto.

Retomando las características de la planificación de este proyecto, este equipo se reunía semanalmente para definir en conjunto los objetivos, la perspectiva ético-política, la modalidad, las metas, los recursos, las actividades del mismo. También, debatía en torno a las distintas situaciones que se presentaban en las parroquias y en el predio de disposición final de residuos. Por ejemplo, una de las cuestiones que surgió era sobre el acceso al Programa Hacemos Futuro. Mucho/as habían ingresado al mismo a partir de la intervención de los/as trabajadores/as sociales del predio, pero les consultaban a los referentes de las Parroquias como sumar a algún/a otro/a integrante, si habían tenido problema con la actualización de datos, o cuáles eran los espacios posibles para llevar a cabo la contraprestación, etc. El equipo reconocía que había poca claridad sobre los roles que estaban cumpliendo cada sector interviniente: ¿el proyecto era ejecutado por las/los trabajadores/as del Estado? ¿qué rol tenían los voluntarios de la Pastoral? ¿qué se les podía demandar? ¿qué podían conseguir? ¿qué alcances tenía su intervención?. En este marco, se discutía también respecto a cómo abordar la complejidad de algunas situaciones problemáticas que se planteaban, así como también reconocer posibilidades y limitaciones al momento de responder a la demanda material y de prestación social que los/as trabajadores/as recibían. Esto permitió ir configurando nuestro rol al interior del equipo.

A su vez, en este espacio de encuentro se ponía en común las principales problemáticas que atravesaba cada parroquia en el acompañamiento a las familias, y las distintas situaciones que surgían en el predio de disposición final de residuos, entre las que se destacan: demanda de alimentos, de vestimenta, problemas habitacionales, consumo problemático y violencia familiar. En este marco, surge una distinción vinculada a la modalidad que estaba adquiriendo el trabajo con las familias, a partir de los distintos escenarios de intervención: el barrio (sea el encuentro en las sedes parroquiales o en los hogares de las familias) y el predio (lugar de trabajo de las familias). En este sentido, se buscó fortalecer el acompañamiento, complementando las intervenciones que podían realizarse en estos dos espacios de encuentro.

En esta instancia, también cada referente compartía qué talleres consideraba conveniente realizar en las sedes, de acuerdo a las particularidades y necesidades reconocidas en el territorio; qué recursos era conveniente pedir para llevarlos a cabo (tanto para desarrollar la capacitación, así como también para preparar las sedes y dar continuidad a los espacios); el armado del presupuesto acorde a los lineamientos establecidos por el Ministerio, equitativo a la realidad de cada sede. De esta forma, se establecieron los veintitrés talleres que conformaban el eje de Desarrollo Comunitario. De los cuales, cinco eran de Estimulación Temprana. Para el estudio de esta tesis, se analizarán dos de ellos. En este sentido, destacamos que, si bien en las parroquias ya se venía trabajando en esta línea, fue también un criterio del PNPS la incorporación de espacios de Estimulación Temprana al proyecto. En este marco, la Estimulación Temprana se definió como “la atención que se da al niño en las primeras etapas de su vida con el objetivo de desarrollar y potenciar al máximo sus posibilidades físicas, intelectuales y afectivas, mediante programas sistemáticos y secuenciales que abarcan todas las áreas del desarrollo humano, sin forzar el curso lógico de la maduración” (Téllez del Río Raúl UNAM, citado en MDS, 2018, p. 7).

Ahora, a partir de los objetivos del PNPS (detallados anteriormente), del interés de la gestión política para trabajar con una población determinada de nuestra ciudad y la disposición de las parroquias que decidieron formar parte del proyecto, se plantearon los siguientes objetivos de trabajo:

- Contribuir a que las familias que trabajan en el predio de disposición final de residuos alcancen un nivel de vida más digno y de cumplimiento de derechos humanos, tales como, alimento, salud, educación, documentación y vivienda.
- Facilitar y articular para el ejercicio del Derecho a la identidad, a la accesibilidad a servicios previsionales, a la educación de los NNyA que participan del PNPS, a la salud de las personas que participan del PNPS.
- Promover un trabajo en red localmente, fomentar la participación comunitaria y el desarrollo de capacidades colectivas.

Marco ético-político

Nos interesa destacar algunos lineamientos ético-políticos del PNPS, en base a la gestión de gobierno en el que se ejecutó (Mauricio Macri²⁴), y analizarlos en relación a la perspectiva planteada por el equipo que llevó adelante el proyecto. Haremos foco particularmente en la visión sobre sujeto-comunidad-lazo social, y cómo ello define una

²⁴ Gobierno perteneciente al partido político de Propuesta Republicana, desde el 10 de diciembre de 2015 al 9 de diciembre de 2019.

forma determinada de pensar, organizar y planificar políticas, así como también, cómo se materializa en la relación con las organizaciones sociales.

En primer lugar, es necesario describir aquellos elementos y fundamentos simbólicos que estructuraron el programa: por un lado, reconocer la concepción de la problemática social desde la que se partió; y por otro, las características que en base a ello, adquirió el diseño del programa. En el informe de presentación del PNPS, se enuncia: “Desde la Secretaría de Acompañamiento y Protección Social entendemos la pobreza como un fenómeno complejo y multidimensional que excede la medición unidimensional por ingresos” y “concebida desde un enfoque multidimensional como algún grado de privación que impide el desarrollo pleno y sostenido de sus capacidades, es decir, de su libertad (Según Amartya Sen)”. El gobierno de Cambiemos conceptualizó la problemática social en torno a esta concepción, manifestando que durante su gestión erradicaría la misma, en la ilusoria promesa de “Pobreza Cero”. En este marco, en el PNPS se destacaron categorías, tales como “protección integral”, “reducción de índices de indigencia en sus múltiples dimensiones”, “construcción de una sostenibilidad a largo plazo”, “igualdad de oportunidades”.

Observamos como el objetivo central de las acciones del Estado estuvo enmarcado en perseguir la pobreza como una preocupación que ponía en riesgo la cohesión de la sociedad. En este sentido, el PNPS fue diseñado en el 2017 para “atender la situación de hogares con mayor grado de exclusión y vulnerabilidad social, mediante el empoderamiento del titular de derecho, su núcleo familiar y la comunidad donde vive”. Garcia Moritan²⁵ (2018) enunció que el objetivo principal consistía en “interrumpir los circuitos de reproducción intergeneracional de la pobreza, garantizando los derechos sociales y el ejercicio pleno de la ciudadanía, mediante el empoderamiento de las personas, los hogares que éstas componen y las comunidades donde viven, a través de transferencias de ingresos, acompañamiento familiar y desarrollo comunitario”. El “empoderamiento individual” era considerado como el camino necesario para “generar un quiebre” en la pobreza estructural. La problemática estaba puesta en el individuo y no en el funcionamiento del sistema. Como en todo modelo de características liberales, el individuo se reivindica por sobre la sociedad. Las personas deben prepararse, capacitarse y desarrollar su mérito, para que, cuando llegasen las ofertas laborales (producto del progreso económico), estuvieran en condiciones de empleabilidad.

²⁵ Embajador de Argentina ante las Naciones Unidas en el periodo comprendido entre febrero de 2016 y febrero de 2020.

En este sentido, el plan de acción era que el Estado intervenga socialmente para colaborar en estos procesos, mientras que el mercado, en un país tendiente a acomodarse económicamente, invertiría para generar trabajo. Así observamos como el acompañamiento o “la ayuda” del Estado debía ser por un periodo de tiempo hasta que el individuo, su familia y su comunidad, alcanzaran los parámetros esperados, en donde ya no requerirían de tal ayuda. No obstante, podemos reconocer como detrás de esta perspectiva se esconde una visión meritocrática: el progreso económico en igualdad de condiciones nunca se produce, los sectores privilegiados siguen concentrando su poder y capital, se generan mayores niveles de desigualdad y exclusión, y la responsabilidad de las situaciones sociales se sigue depositando en los individuos.

A su vez, bajo la concepción “la ayuda del Estado será por un tiempo” se justificaron políticas asistenciales, que sin una perspectiva a largo plazo (y en búsqueda del bienestar general), se terminaron convirtiendo en prácticas de mero asistencialismo, tendientes al control social, al disciplinamiento y a la contención social. Se recortaron recursos destinados a la acción, y/o terciarizaba la responsabilidad social. En esta cuestión, interesa destacar como un Programa pensado para atender a hogares en situación de indigencia, con personas que trabajan y viven del predio, se despliega sin ningún tipo de acción que contemple mejorar los ingresos económicos de esos hogares.

En los lineamientos del PNPS se enuncia un tercer eje programático “Recursos para la promoción social”, cuyo objetivo era “promover la seguridad alimentaria en los hogares de extrema vulnerabilidad social a través de la transferencia de recursos en especie (módulo alimentario) o monetaria. Dicha prestación se dirige a sostener el acceso a la alimentación básica de los integrantes del hogar” (MDS, 2018, p. 2), no obstante en la ejecución de los proyectos, no se aplicó esta línea de trabajo; apelando a las líneas de acompañamiento familiar y capacitación. Desde esta perspectiva, la asistencia se transforma en una suerte de práctica bondadosa y caritativa y desaparece toda idea de derechos para el pueblo en su conjunto. Aquellos aportes en términos materiales a las familias estuvieron vinculados a recursos obtenidos y gestionados por la organización social; siendo insuficientes para responder a la cantidad de demanda, tanto material (como recursos para cubrir necesidades básicas como: mesas, sillas, camas, colchones, etc.), así como también de servicios (como gestionar espacios de cuidado a la niñez, a fin de que las mujeres participantes pudieran aprovechar la oportunidad formativa y de desarrollo laboral), o habitacionales (mejoramiento, ampliación y construcción de viviendas).

En esta misma línea, podemos observar como en este contexto económico y social, se generaron programas donde la administración pública se desliga de llevar a cabo desde

su institucionalidad proyectos que acompañen y persigan objetivos que tiendan a un buen vivir. En la presentación del PNPS, el Ministerio destaca que su interés por “trabajar en gestión asociada” con organizaciones de la sociedad civil radica en que éstas “conocen las realidades locales de manera más mediata; pueden generar diagnósticos de forma más rápida, participativa y cercana; poseen un ‘saber hacer’ que se ajusta a las necesidades de la población a la que atienden; son multiplicadoras del impacto; son actores clave a la hora de generar incidencia sobre los problemas que afectan a la población con la que trabajan” permite “lograr mayor capilaridad territorial e impacto potenciando el trabajo de las organizaciones de manera sostenible” y “facilitar el acceso a los programas sociales existentes sobre universos concretos de población y/o temáticas” (p. 3). Es necesario destacar, cómo las organizaciones sociales encuentran también en este tipo de tercerizaciones, cierta habilitación y posibilidad para desplegar sus recursos, pudiendo así construir una institucionalidad distinta: más democrática y horizontal, menos burocrática y excluyente. Dentro del espacio de disputa y lucha, de resistencia y de construcción de alternativas, que es el Estado, aparecen las posibilidades de generar caminos de integración distintos.

Una de las tensiones que operaron en el interior del proyecto está vinculada a la concepción de “desarrollo comunitario” que se proponía desde el diseño del PNPS y la que se buscaba implementar desde la organización social. Desde el MSyDS la propuesta consistía en “fortalecer las capacidades de la comunidad para abordar problemáticas de forma conjunta y planificada” y en “la creación de una Red de Protección Social Local entendida como el conjunto de servicios que provee el Estado junto con otras instituciones locales”. Por un lado, la lógica individualista que ya hemos analizado, se observa y traslada en la concepción de comunidad: se proponen actividades con esta lógica individual (informar, capacitar, dar herramientas, etc.) a aplicarse en un grupo o colectivo creado de forma circunstancial. No se aspira a acompañar proyectos comunes, de integración con perspectiva a futuro, de construcción colectiva. El foco del Estado no estaba puesto en generar cohesión social desde el “hacer comunidad”, sino más bien en una subjetividad individualista en torno a “estar en la comunidad para alcanzar algún beneficio o crecimiento personal”.

Desde la gestión del proyecto, al interior del equipo se debatió en distintos momentos en torno a la concepción de comunidad desde la que se concebían las distintas intervenciones con las familias. En una reunión de equipo, se realizó una dinámica con las siguientes preguntas disparadoras “¿Qué es una comunidad? ¿Cómo es posible construir una comunidad? ¿Qué comunidades queremos construir? Se compartieron respuestas, tales como: “compartir la vida con otros”, “es un desafío”, “unirnos en un solo Dios”,

“solidaridad, buscar la igualdad, fraternidad, justicia, vivir de modo colectivo”, “amor”, “dar y recibir”, “encontrarnos y potenciarnos en ese encuentro”. También se sostuvo que “hay que trabajar en comunidad para romper el individualismo”, “hacer visitas entre comunidades que tejen una comunidad más grande”, “trabajar otras dimensiones, como por ejemplo proyectos y sueños”, “ver qué actitudes humanas hacen a la construcción de comunidad”. Se parte de la propuesta de que la comunidad “se hace”, es decir que, “lo común” se construye y comparte en las vivencias cotidianas, busca superar la visión que reduce la comunidad a una institución. Esta concepción entra en tensión con la perspectiva de “desarrollar una comunidad”, entendida como el espacio en dónde se reúnen un grupo de personas con características similares o algún interés común, a fin de resolver alguna demanda.

Además, respecto a la Red integral de Protección Social, se destaca que referentes del proyecto participaron en la “Mesa de diálogo por el basural”, ampliada luego a “Mesa de diálogo por la dignidad de las periferias”²⁶. A su vez, los/as integrantes del equipo que se encontraban trabajando en el barrio Parque Hermoso promovieron la reactivación de la Red interinstitucional, a fin de reclamar por un acceso justo al agua.

Por otro lado, no podemos excluir que, en general, la administración y el control del Estado de esta gestión de gobierno estuvo dada por la clase propietaria del país (sector empresarial). Por lo que, los instrumentos utilizados para atender la situación social fueron las propias del mundo empresario, entre los que se destacan, la implementación de determinadas herramientas y la medición de eficiencia de los resultados. En este sentido, se incrementaron los requisitos, formularios y documentación a presentar, se exigió el uso de una aplicación que debía descargarse en los celulares para hacer encuestas a las familias (no todos los barrios contaban con acceso a internet, ni todos los/as integrantes del equipo disponían de aparatos en condiciones para el uso de la aplicación). A su vez, uno de los motivos del PNPS era “ampliar el alcance e impacto de los programas, evitando la superposición y asignación ineficiente de recursos”. Con los distintos registros de identificación de las familias, desde el MSyDS esperaban llevar un control más eficaz del acceso de la población a los distintos recursos generados, apuntando a trabajar en distintas dimensiones del Desarrollo Humano²⁷.

²⁶ Espacio interinstitucional e intersectorial constituido por más de treinta organizaciones de distintos sectores de la ciudad y alrededores (Universidades, Iglesias, Organizaciones sociales, empresas, referentes del Municipio y de Provincia, sindicatos, etc.) donde se trabaja en articulación para atender la realidad del basural de la ciudad y, luego se amplió para acompañar la vida, las distintas situaciones y necesidades de las personas que viven en todo tipo de periferias.

²⁷ El desarrollo del Programa partió de la concepción de “Desarrollo Humano” estableciendo como uno de los objetivos detallados “Trabajar en cada una de las dimensiones de Desarrollo Humano, evaluando el avance en el cumplimiento de los objetivos”, entre estas dimensiones destacan: Salud y nutrición (calendario de vacunación, controles de peso y talla de acuerdo a su edad, controles durante el embarazo), Educación (espacios de estimulación temprana y acceso a instituciones

Además, en consonancia con la concepción de eficiencia que primó durante este mandato, en 2018 llevaron a cabo un cambio en la denominación y estructura de dos Ministerios esenciales de “Desarrollo Humano”: unificaron el Ministerio de Desarrollo Social y el de Salud. Este formato se mantuvo hasta el 2019.

Otra cuestión a observar en este aspecto es que en la encuesta censal para llevar a cabo el relevamiento, no había ningún tópico vinculado a cuestiones de género. De hecho, en la generalidad del proyecto no se observa ningún aporte, ni fundamento de la perspectiva de género. Un ejemplo claro es el Módulo “Trabajo e ingreso”. La pregunta que abría este apartado era “¿Durante la semana anterior, trabajó aunque sea por una hora?”, haciendo alusión al trabajo como “la actividad realizada por el entrevistado, durante por lo menos una hora en la semana de referencia, cualquier actividad (paga) cuyo propósito sea producir bienes o servicios para el mercado, es decir, bienes o servicios destinados a la venta” (MSyDS, Manual de relevamiento, p. 28). Y la inclusión de tareas domésticas estaban incluídas como una opción a la respuesta “¿Por qué motivo no buscó trabajo?”. Es decir que, no había concepción alguna de trabajo reproductivo o de trabajo doméstico como una dimensión no remunerada del fenómeno laboral. Tampoco hay preguntas que se dirigían a reconocer la organización familiar en torno a la realización de las tareas del hogar (por ejemplo, ¿Quién realiza las tareas del hogar? ¿Cuántas horas le dedica cada integrante del hogar a estas tareas?, etc.). Estas ausencias que hablan solapan una división sexual del trabajo, dejando para el mundo de lo privado, situaciones atravesadas netamente por componentes políticos, económicos, culturales y sociales. Se reafirma un contexto donde los feminismos deben avanzar luchando en cada uno de los espacios, en tanto faltan políticas de Estado claras que contribuyan a desarmar el sistema patriarcal.

Por último, el programa fue planificado y ejecutado en año electoral (2019), además de tener lugar durante la transición hacia una nueva administración gubernamental perteneciente a una fuerza política distinta a la previamente gobernante (a partir de diciembre de 2019). En este sentido, destacamos que el proyecto tuvo una duración de doce meses, de los cuales los primeros seis coincidieron con una gestión y los seis siguientes con la otra. Aún así, nuestro enfoque se centró en analizar el impacto que tuvo la política del gobierno de Cambiemos, dado que el PNPS fue una iniciativa aprobada durante

socioeducativas), Trabajo y economía familiar (acceso a herramientas para emprender o emplearse), Vivienda y Hábitat (acceso a Agua segura y a mejoras edilicias o de equipamiento) y Previsión Social (“mejora en los ingresos como consecuencia de acceso a prestaciones, beneficios sociales, obtención de DNI, Asignación Universal por Hijo y Pensiones no contributivas). Todos estos parámetros fueron medidos por el MSyDS, a través de un informe cuantitativo que la organización social debía completar, comparando la situación inicial de las familias antes de que inicie el proyecto, la situación parcial (a los cuatros meses de ejecución) y la situación final.

dicha gestión (específicamente en el año 2017); y además, el proceso de convenio entre Cáritas y el MSyDS, así como la planificación conjunta del Proyecto Betania, se llevaron a cabo durante ese mismo período de gobierno, desde diciembre de 2018 hasta el inicio de su ejecución en mayo de 2019.

Muchas negociaciones y acuerdos realizados dependieron y se definieron por este contexto electoral. En distintas ocasiones, el equipo del MSyDS que nos acompañaba no podía resolver algunas inquietudes (cambios en el presupuesto, cambios en la ejecución de los talleres, permanencia de algunas acciones) debido a la incertidumbre en la que se encontraban internamente en las distintas áreas del Ministerio. En este sentido, constatamos las dificultades que atraviesa la administración argentina para dar continuidad a las políticas públicas y sociales entre las distintas gestiones de gobierno. Cada vez que asume una nueva administración, institucionalmente se vive un proceso de transición rupturista, sin brindar garantías respecto a la sostenibilidad de lo trabajado.

TALLERES DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA DENTRO DEL PROYECTO BETANIA

A continuación, nos proponemos plasmar la experiencia concreta de los Talleres, a fin de desentrañar el camino andado para la reconstrucción de los lazos sociales. En primera instancia, abordaremos el proceso de construcción del espacio, considerando la conformación del equipo, las características de la pedagogía de trabajo (taller) y el dinamismo que fue adquiriendo en el contexto específico donde se llevaron a cabo, Las Heras y Parque Hermoso. Después, nos enfocaremos en presentar a las mujeres participantes de los talleres, para poder hacer hincapié en su entramado de relaciones sociales. Finalmente, considerando nuestros objetivos específicos, identificaremos los facilitadores y obstaculizadores del espacio, así como también las estrategias implementadas desde el Trabajo Social para fortalecer los vínculos comunitarios, lo que nos llevará a comprender la estrecha relación entre la intervención en lo social y la reconstrucción de los lazos sociales.

La construcción de los Talleres: proceso y dinamismo de la experiencia de encontrarse

En este apartado buscaremos recuperar distintos aspectos propios de la dinámica que adoptaron los talleres de Estimulación Temprana en el marco del Proyecto Betania. Para ello, iremos describiendo las caracterizaciones comunes de los talleres realizados en el barrio Las Heras y Parque Hermoso, y señalaremos sus particularidades cuando los objetivos de esta tesis lo ameriten.

El taller del barrio Parque Hermoso se desarrolló en la Capilla María Reina de los Apóstoles dependiente de la parroquia Santa Rita. El grupo se reunía dentro de la Capilla, en un salón o en el parque, según el clima y la cantidad de mamás que se acercaban. Mientras que, el desarrollado en el barrio Las Heras se realizaba en el Centro Comunitario Nuestra Señora de Luján (“lo de la Hermana Marta”) perteneciente a la misma parroquia. En este caso, el grupo se reunía en un salón del Centro Comunitario conocido como “la guardería”, que se encuentra al lado de la casa central. Ambos espacios contaban con espacio verde, preparado con juegos para niños/as.

Se acompañó a un grupo total de 65 mujeres (39 en Las Heras y 26 en Parque Hermoso). De las cuales 41 asistían de forma periódica a los talleres (29 en Las Heras y 12 en Parque Hermoso), mientras que las restantes se acercaban con una frecuencia esporádica o fluctuante. En este sentido, los grupos se fueron formando a partir de distintos matices de presencialidad: muchas asistían con una regularidad semanal, otras se acercaban si había alguna actividad especial, otro pequeño grupo se vinculaba con el espacio asistiendo cuando deseaban hablar con alguien del equipo por alguna situación

particular; y otras iban a los encuentros que se realizaban junto a la entrega de alimentos. Las mujeres se acercaban con sus hijos/as. Era un espacio de encuentro para ellas, pero también lo era para los/as niños/as, que tenían destinado un lugar de juego (en Parque Hermoso, había dos jóvenes dedicados a su cuidado, y en Las Heras, cada una de las mujeres observaba a sus hijos/as). Es importante aclarar que, a lo largo de este apartado, nos referiremos a las participantes de los talleres bajo la categoría y concepción de “mujeres” y, en los casos, que el desarrollo lo amerite como “madres”, considerando y valorando el reconocimiento y autoidentificación que las mujeres tenían en torno a sus formas de ejercer la maternidad(es).

Desde septiembre de 2019 hasta marzo de 2020, los encuentros se realizaron de forma semanal, con una duración de entre dos y tres horas. Estaban organizados por temáticas orientadas a la formación en pautas madurativas, reconocimiento de la importancia del juego, el apego, los límites, la alimentación, prevención de accidentes domésticos, organización del hogar, educación sexual integral, autoestima, entre otros. En los seis meses de Taller se desarrollaron 21 encuentros presenciales en Parque Hermoso y 24 en Las Heras. En los meses de abril y mayo, debido a la pandemia de Covid-19, los encuentros se continuaron desde la virtualidad.

El equipo de trabajo que asumió la ejecución de estos espacios estaba integrado por una trabajadora social, una estudiante de trabajo social, una docente del CEAT y una o dos referentes comunitarias. La trabajadora social y la estudiante de trabajo social cumplían el rol de coordinación en el taller. Sus intervenciones estaban destinadas a acompañar la dinámica del grupo: integrar a las participantes, fomentar la interacción entre ellas, estimular que cada una pueda compartir y hacer circular su voz, facilitar la escucha de todas las integrantes. A su vez, eran quienes se encontraban atentas a que estén dadas todas las condiciones para que la tarea se pueda desarrollar (desde la disposición del espacio hasta la integración de las mamás en el lugar). Por otro lado, en aquellos encuentros en los que no participaban las estimuladoras, tenían la tarea de planificar el tema del taller, principalmente de enero a marzo. Además, junto a las referentes comunitarias eran el nexo con las mujeres que asisten a los grupos, dado que las conocían y acompañaban con anterioridad al inicio de los Talleres.

En cuanto a las trabajadoras del CEAT²⁸, su tarea principal consistía en llevar a cabo el desarrollo de los temas de cada taller (definidos, en la mayoría de los casos, por ellas). Para ello, diseñaban una planificación y preparaban las distintas actividades a desarrollar, utilizando materiales didácticos, lúdicos-recreativos, soportes audiovisuales. La supervisión de su tarea dependía del Director del CEAT, a quien presentaban informes con lo trabajado, especialmente, de los/as niños/as de 0 a 3 años, que eran considerados/as matrícula de su institución. Además, detectaban las situaciones más complejas, que requerían complementar el acompañamiento grupal con alguna instancia de encuentro individual.

Las referentes comunitarias son quienes compartían de forma más cercana la cotidianidad de las familias. Eran reconocidas por su pertenencia (y representación) a la institución, en este caso, a la Capilla o al Centro Comunitario. Residían en el mismo barrio, por lo que, de todas las integrantes del equipo, las referentes son las que tenían mayor interacción con las mujeres. En este sentido, se encargaban de facilitar aquellas cuestiones que surgían durante la semana, entre encuentro y encuentro. Por otro lado, en el espacio del taller colaboraban con el acondicionamiento físico del espacio y se encargaban de preparar y servir los refrigerios (aunque en esta tarea, el resto de los integrantes del equipo también cooperan). Además, socializaban y difundían información importante referida al barrio. Las referentes comunitarias eran además “promotoras familiares” del Proyecto Betania. Por lo tanto, tenían la tarea de acompañar a los/as participantes del proyecto incorporando, por ejemplo, visitas al hogar. Esto permitió potenciar y enriquecer la cercanía y el vínculo con las familias.

La modalidad elegida para el desarrollo de los encuentros fue la de Taller. Entendiendo que se trata de una metodología de trabajo concreta, una pedagogía que apunta al “aprender haciendo”, permite una forma de acceder al conocimiento, a partir de la puesta en valor de la singularidad de cada una de las participantes, ofreciendo un espacio para compartir, intercambiar y construir saberes. El taller fomenta que todos/as aquellos/as que lo integran puedan traer sus experiencias, ideas, sentires, inquietudes, dudas, para que junto con el resto de los saberes que circulan, se logre en un marco reflexivo, construir un nuevo saber. Es así como se habilitaba que cada una pudiera ir poniéndole voz a sus vivencias de maternidad, sus historias y sus vínculos, así como también a ir reflexionando y

²⁸ El Centro de Estimulación y Aprendizajes Temprano (CEAT) es un espacio del sistema educativo de provincia que tiene físicamente dos sedes en el Partido de General Pueyrredón: en la zona del Hospital Materno Infantil y otro en la zona de Batán. Este dispositivo se encarga de acompañar la realidad de bebés y niños/as en la etapa previa al Jardín de Infantes. Concentran su atención en población de cero a tres años, principalmente, aquellos/as que tienen algún tipo de riesgo, sin necesidad de que haya una discapacidad instalada y/o niños/as con alguna situación de discapacidad. Tienen un equipo docente formado por maestras de Ed. Especial y estimuladoras tempranas y con un equipo técnico formado por psicólogo/a, psicopedagogo/a, terapistas ocupacionales y trabajadores/as sociales.

compartiendo experiencias sobre las distintas temáticas que se abordaban en cada encuentro. De esta forma, se potenciaban las habilidades y capacidades de las participantes, con la certeza de que si se lograba una participación real, integrada y consciente, ello conllevaba una transformación en sí misma.

Esta modalidad también implicaba formas distintas de vincularse, relacionarse, incorporando otras y nuevas perspectivas a las propias para poder reflexionar sobre experiencias singulares pero que también eran compartidas por el resto de las integrantes. A partir del rol protagónico de las mujeres en el espacio y en su vida, se fue construyendo, encuentro a encuentro, una forma nueva de vincularnos como vecinas, compañeras, pares. Se forjó ese “espacio seguro” conceptualizado por el feminismo negro. Donde la palabra de cada participante tenía su lugar en el espacio, circulaba, era acogida y valorada. Además, desde lo que ya hemos explicitado como la “pedagogía del diálogo y de la pregunta”, se reconocía como todos/as lo/as que formamos parte del espacio nos encontrábamos en situación de aprendizaje, siempre con algo para decir y con algo por aprender. Si era necesario replantear la temática, no abordarla o repensar los tiempos en que la misma se desarrollaría, el equipo se disponía a ello. También en esta pedagogía había lugar para el silencio, como un espacio en sí mismo, habilitado y necesario, en el que el tiempo de proceso de cada una era valioso, considerando que ese tiempo y ese proceso es el que construía al taller.

A su vez, al reivindicar en estos procesos la dimensión subjetiva afecto-emocional se podía ir dando lugar a lo lúdico como recurso, herramienta y camino. En los distintos encuentros, se buscaba habilitar instancias de juego, desde su aporte recreativo, pero sobre todo desde un modo específico de intervenir en lo social, con objetivos claros. Tampoco se trató de una incorporación sencilla. El movimiento del cuerpo, el juego en sí, el generar nuevos y otros espacios, no era algo propio ni característico del cotidiano de quienes participábamos en los talleres. Implicó asumir una actitud distinta frente al espacio, a la tarea y a las propuestas. Generó otra forma de relacionarnos entre nosotras, con los niños/as presentes, con la naturaleza, con lo desconocido y disruptivo. Implicó encontrarnos con lo creativo de cada una, descubrir nuevas formas de expresarnos, de hallarnos en nosotras y en el espacio. Implicó construir juntas otras formas de hacer comunidad, de tejer un nuevo entramado, de recoger los fragmentos del lazo social, de generar formas de vincularnos distintas a las impuestas por la sociedad del mercado y de la competencia. Implicó nuevas formas de resistencia. En este sentido, se desarrollaron talleres en torno a fotos de los encuentros que habíamos compartido; festejos por distintos motivos: día de la madre, despedida de la estimuladora, fin de año; salida al espacio Unzué y al complejo de Chapadmalal.

Respecto a la dinámica propia que fueron adquiriendo los encuentros, empezamos destacando los distintos momentos que se desarrollaban en el mismo. Al llegar, las participantes iban buscando algún lugar para ubicarse. Normalmente, elegían bancos que estaban sobre la pared (alejados del centro del lugar), ubicándose cerca de otras mujeres con las que ya tenían vínculo (algún familiar, vecina próxima o amiga). Todo el equipo recibía a cada mamá que llegaba: es el primer momento donde se conversa sobre cómo están, cómo se sienten, cómo fue su semana, o simplemente se compartía un abrazo. La forma de recibirlas se fue constituyendo en una característica del espacio: el objetivo era que las mamás se sintieran reconocidas y esperadas, que llegarán a un espacio en donde experimentarían la confirmación de que había otras mujeres que querían compartir con ellas. Muchas de ellas, observaban el modo en que se recibía también a sus hijos/as. Mientras iban llegando, se compartía el desayuno. Luego, se las animaba a armar una ronda para finalmente dar inicio al desarrollo del tema del Taller. Las participantes no llegaban todas al mismo horario, por lo que las acciones mencionadas se replicaban cada vez que alguien ingresaba al espacio. Y si bien era una tema de discusión en el equipo, y algo trasladado al grupo (definir cuál era el mejor horario para todas e intentar que la llegada sea al mismo horario) se optó por respetar el momento en el que cada una llegaba.

Para dar inicio al taller, se realizaba un momento de oración coordinado por la trabajadora social y la estudiante de Trabajo Social (en algunas ocasiones, por las referentes comunitarias), bajo la consigna “qué quiero pedir” y “qué quiero agradecer”. En este sentido, vale destacar que la mayoría de las mamás participantes se congregaban en Iglesias evangélicas. En este clima ecuménico, se lograba construir un momento en el que cada una compartía con el resto del grupo cómo se sentía. Era un momento del taller en el que ponían en palabras como habían vivido su semana, detallando distintas cuestiones que las habían atravesado. Como por ejemplo: la enfermedad de alguien de su familia, algún accidente, algún paso en la construcción o mejoramiento de su vivienda, alguna situación de consumo de un familiar, cierta noticia sobre un trabajo, etc. Había ocasiones en que este momento se realizaba al terminar el encuentro, donde se recogía lo trabajado en el encuentro.

La presentación de cada tema solía estar a cargo de las estimuladoras. Las dos formas más comunes utilizadas para la realización del taller eran: 1. armar un espacio con colchones en el medio de la ronda e ir trabajando con los bebés pautas de desarrollo según su edad; 2. presentar una temática, por ejemplo, “lactancia” y llevar a cabo alguna actividad o consignas en torno a la misma. Normalmente, para comenzar se realizaban preguntas respecto a la experiencia personal de las mamás. En aquellos espacios en los que no participaban las estimuladoras, en vez de trabajar temas de estimulación temprana, se

proponían temáticas de reflexión vinculadas a la vida cotidiana, a la expresión de las emociones, a la identidad como mujeres, etc.

Para ejemplificar, en uno de los talleres de este tipo se trabajó en torno a una lectura donde aparece una “mujer encorvada”. En base a ello, buscamos reconocer ¿Cuándo nos sentimos encorvadas? ¿Qué nos hace sentir encorvadas? ¿Cómo identificamos que eso se deposita en nuestro cuerpo? Las mujeres manifestaron: “lo que me tiene encorvada es la pobreza, no tener un trabajo”, “no tener una casa”, “no tener un sueldo, tener que ir a las marchas de CCC”. En este sentido, la propuesta de estos espacios era poder generar juntas un momento en el que primara la palabra y escucha, a fin de tejer nuevos caminos de acceso a su realidad.

Dado que el espacio se construía con quienes lo integraban, si durante el encuentro el equipo reconocía que el grupo tenía un interés distinto al tema elegido para ese día, se readaptaba la propuesta de acuerdo a lo que surgía. Para ello, previo a empezar el desarrollo del tema, por un lado, se sondeaba el ánimo personal y del grupo, compartiendo cómo se encontraban y que novedades habían transcurrido en la semana. En base a ello, se analizaba si era necesario continuar profundizando y trabajando en torno a los emergentes, o si se podía dar paso a la presentación del tema planificado. Así aparecían temas vinculados a algún suceso del barrio (desde el festejo del día de niño hasta un tiroteo o enfrentamiento de grupos), alguna noticia o evento público/nacional (elecciones, ley de emergencia sanitaria, covid, etc.) o una “situación humana crítica” que alguna podía verbalizar.

En esta línea, se trataban temas que interpelaban la cotidianidad de las mujeres. Uno recurrente estaba vinculado a la organización y distribución de las tareas del hogar, y de la responsabilidad en el cuidado y la crianza de sus hijos/as. Reconocían que eran ellas las principales responsables y, en muchos casos, las únicas. Algunas iban distinguiendo que había una situación injusta y de desigualdad, otras naturalizaban incorporación de esta tarea, que había sido históricamente así en su dinámica familiar (tanto durante su infancia, como en la familia que conformaron) y la justificaban ante las tareas que desarrollaban sus parejas. En vinculación con ello, otro tema recurrente tenía que ver con los proyectos de cada una, algunas podían reconocer deseos frustrados por distintas situaciones de su vida, mientras que a otras se les dificultaba generar proyecciones personales. En este sentido, se trabajaban cuestiones vinculadas a la validación de sí mismas; a la distinción entre proyectos personales y familiares; al reconocimiento de su persona más allá de los distintos roles asignados; a la recuperación de espacios que fueron perdiendo a lo largo de su vida; etc. También desde este eje, se trabajaban distintas cuestiones vinculadas a violencia de

género: desde conectar el sentir con distintos episodios de su vida, hasta desnaturalizar y problematizar patrones cotidianos vinculares en las que eran menoscabadas.

Otra temática que aparecía semanalmente era el consumo problemático de sustancias. La mayoría manifestó que sus parejas o algún familiar de su núcleo íntimo (mamá, papá, hermanos/as) se encontraban en situación de consumo. Una de las mujeres enuncia en el espacio “hace unos días le tiraron abajo la casilla a mi papá, estoy preocupada por él, por mi hermana y mis sobrinos”, detalló que su hermana estaba consumiendo sustancias y ante eso indicó: “En mi casa son así. La única forma de salir es yéndose”. La mayoría de los relatos sobre cómo transitaban situaciones personales de consumo se concretaban sólo cuando se trataba de situaciones que consideraban superadas, normalmente a modo de testimonio de lo que habían logrado, como ejemplo y ayuda para otras compañeras. La principal motivación para revertir el propio consumo estaba vinculada al hecho de asumirse responsables del cuidado de sus hijas/os.

Desde el análisis interseccional, podemos reconocer las distintas opresiones múltiples que agravan su situación de vulnerabilidad: ser mujeres, madres, usuarias de sustancias y pobres. Esto supone múltiples posiciones de subordinación social, que intensifican las barreras culturales y simbólicas a las que se enfrentan. De este modo, las expectativas asociadas al rol de género y la falta de espacios de cuidado y acompañamiento que las consideren, generan una invisibilización de su consumo y sostienen una doble estigmatización: por no cumplir con su rol tradicional de género y por ser consumidora de sustancias. A esta serie de factores que deben enfrentar, se le suma también el temor a que efectores del Estado procedan a una separación de sus hijos/as. El espacio del taller habilitaba el acompañamiento en este sentido, y se realizaba la articulación pertinente según cada circunstancia. Aún así, la mayoría de las intervenciones estaban vinculadas a situaciones de consumo de algún familiar.

Por otro lado, al finalizar el año, ya sin el acompañamiento del CEAT, se propuso a las mujeres continuar reuniéndonos con la alternativa de realizar manualidades a fin de preparar adornos para las fiestas de fin de año. Aceptaron la propuesta enunciando el deseo tanto de querer seguir encontrándose, como de realizar actividades de tipo manual. Se planificaron tres encuentros que variaron entre realizar adornos navideños con materiales aportados por el equipo y otros descartables que el grupo llevó al espacio, así como también en la preparación de panes dulces. Se observó un cambio en la participación en torno a actividades de este tipo. Todas tuvieron participación activa en la propuesta, se las observó concentradas en la tarea, y satisfechas con las producciones realizadas. Ante algunas cuestiones, pedían ayuda por referenciar que no lo sabían hacer o que no les

quedaba bien, pero al recibir ese acompañamiento y seguir trabajando, se manifestaban contentas con lo que habían hecho; en cuanto al taller de cocina, no todas expresaron que les gusta amasar, pero sí se mostraron a gusto con la idea de hacer algo que luego pudieron llevarse a sus hogares, así como también de aprender algo nuevo para replicarlo luego.

Ahora este dinamismo que se desarrollaba a partir de encuentros semanales se vió dificultado cuando, a finales de marzo, se declaró la medida de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio por el Covid-19. En este marco, el equipo de trabajo del Proyecto Betania y, por lo tanto, el equipo concreto de los Talleres, reconoció la necesidad de adecuar las estrategias, a fin de poder cumplimentar con las normas establecidas, responder a las demandas de las familias para amortiguar la incertidumbre, y generar nuevas formas de cuidado, acordes a la situación sanitaria, social y económica que estábamos viviendo.

En primer lugar, desde los Talleres de Estimulación Temprana, se estableció mantener al menos dos contactos diarios desde los grupos de WhatsApp: uno por la mañana, a fin de saludarnos y tomar contacto en el comienzo del día, y otro por la noche con una hora y media de juegos interactivos (adivinanzas, cuentos, acertijos, concursos de fotos, entre otros). Observamos como con el correr de los días este último espacio de encuentro se fue “formalizando”: las participantes lo esperaban, hacían propuestas e incluían a otros/as integrantes de su familia. La construcción de una nueva vida cotidiana a partir de la situación transitada a nivel mundial fue acompañado por lo compartido por el grupo: aparecían nuevas formas de resolver los problemas; se construyó un espacio de encuentro que brindaba seguridad, descanso y entretenimiento; se generó el intercambio de situaciones familiares, crecimiento de los hijos, cumpleaños, recetas de cocina, etc. Además, se sostuvo la comunicación por WhatsApp y llamadas telefónicas de forma individual, a fin de acompañar situaciones puntuales que las mujeres planteaban y en general para evacuar las consultas de los distintos trámites y gestión de recursos específicos por la situación, tales como las fechas de pre-inscripción para el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), el cobro del bono extraordinario y el pago mensual de la AUH, el asesoramiento en el acceso a programas de emergencia, entre otras.

Por otro lado, las acompañantes familiares buscaron mantener un contacto permanente con su grupo de familias a fin de continuar, en este nuevo escenario, interviniendo en las distintas áreas propuestas, principalmente en salud y educación. Respecto al área de Salud se desarrollaron acciones preventivas a través de la amplia difusión en los grupos de las comunicaciones oficiales recibidas: flyers, videos y placas; se

intervino en la distribución de alimentos, ropa y calzado; y se asistió en la atención de situaciones especiales como el caso de dos partos. A su vez, tuvieron la tarea de escuchar, orientar, derivar, dado que si bien muchas de las situaciones que generaban preocupación (por ejemplo, enfermedades “típicas” de los niños/as) eran cuestiones a las cuales las familias regularmente se enfrentan, en el contexto de la cuarentena, aquello que se resolvía de determinada manera, comenzó a generar incertidumbre (continuando con el ejemplo, se cuestionaba si era mejor o no llevarlos/as al Hospital: surgía el temor al contagio, a ser sancionadas por circular por la vía pública, a agravar su situación presente).

Respecto al área de Educación, el equipo estuvo atento a que los/as niños/as tuvieran los módulos necesarios para sostener la dinámica que proponían desde la escuela. Además, se armó un kit con las normativas del Ministerio de Salud sobre cuidado, material de juegos, revistas infantiles, un libro y una reflexión, buscando ofrecer alternativas para el día a día, y atendiendo también la necesidad de encontrar un sentido a lo que nos encontrábamos viviendo. Los materiales aportados buscaban ser herramientas para el compartir cotidiano en los hogares y para las actividades que los niños/as pueden realizar con su familia.

Otra estrategia que se desarrolló ante este contexto fue la articulación interinstitucional, buscando mejorar la red de sostén comunitario de las familias. Con el inicio de la cuarentena, se decretó el cierre del Predio de Tratamiento Final de Residuos, lugar de trabajo de las familias participantes del proyecto. Ante la imposibilidad de trabajar y generar ingresos diarios, se agudizaron distintas necesidades como alimentación y vivienda. También se agudizaron problemas como violencia familiar, separaciones, consumo problemático y vulneración de derechos de los/as niños/as y adolescentes. Ante esta situación, se buscó atender las necesidades señaladas en conjunto con otras instituciones del barrio y otros dispositivos de la ciudad. En este sentido, vale destacar que se produjo la participación en los Comités Barriales de Emergencia, desde donde se analizaron, tramitaron, gestionaron y resolvieron problemas de distinto orden: alimentación, control de precios, violencia familiar, asistencia jurídica, atención de adultos mayores, entre otros, agudizados por la situación de cuarentena.

Las estrategias desplegadas demostraron la capacidad y sinergia del equipo para enfrentar y sobreponerse a una situación imprevista y compleja. Todos/as nos encontrábamos atravesando, a nivel personal y comunitario, la pandemia. Las situaciones familiares, los miedos, el inminente contagio, los problemas de salud, los recursos disponibles se condensaron para cada uno/a en escenarios de incertidumbre e inestabilidad. El diálogo constante, el encuentro virtual y la claridad en la tarea y en las

necesidades concretas de las familias y del proyecto permitieron desarrollar las distintas acciones que, en ese momento, se entendieron como las necesarias y correctas para acompañar la realidad social, económica, afectiva y sanitaria que se estaba presentando.

Las mujeres en trama y contexto

El propósito de este apartado es describir, comprender y revalorizar la vida de las mujeres participantes del proyecto, que se acercaron al espacio y fueron dando forma a los Talleres. Se trata de mujeres con historias personales, cargadas de dolores y alegrías; con sus luchas y deseos; con sus tramas familiares complejas; con sus salidas creativas; con sus proyectos y sueños, muchas veces callados o aprisionados. Mujeres que confiaron en un espacio y que, desde esa confianza, han habilitado (para ellas y para otras) el poner voz a su camino.

Esta presentación complementará relatos de las participantes y datos obtenidos del relevamiento de tipo censal que se realizó en el marco del proyecto. Con estos registros cuanti y cualitativos, nos proponemos reconocer las interseccionalidades que habitan a las mujeres participantes, a fin de resignificar sus historias y la del espacio comunitario que fuimos construyendo. Para ello, reuniremos esta información a partir de los tres componentes del Lazo Social (relación, identidad y contexto), en tanto nos permitirá analizar y caracterizar a las mujeres, y a la vez, dar cuenta del entramado social que entre ellas fueron tejiendo.

En cuanto al vector de relación, nos permitirá recuperar las características que adquirieron los vínculos que atravesaban la vida de las mujeres, desde los íntimos familiares, hasta los del grupo de mujeres y barriales-institucionales. Cómo estos vínculos configuraban su vida cotidiana, la forma de situarse en el mundo y el desarrollo de su ser humano.

En primer lugar, observamos que la mayoría de las mujeres se encontraban en pareja y conviviendo (76,3%). La posibilidad de estar en pareja sin convivir era excepcional (5,2%), al igual que el hecho de no encontrarse transitando una relación socioafectiva (18,5%). Lo que se atribuye a distintos factores económicos, afectivos, culturales, simbólicos, que se entrecruzan entre sí. Por un lado, la vulnerabilidad económica en la que se encuentran las mujeres, las fuerza a sostener la convivencia con sus parejas, debido a la falta de alternativas habitacionales o la falta de recursos y posibilidades para sostener por sí mismas a su familia. Esta situación se vuelve aún más compleja, adquiriendo un carácter interseccional, cuando ya han experimentado la maternidad, dado que el retorno al hogar parental o el encontrar algún espacio donde vivir no es tan sencillo con hijos/as a su cargo.

A su vez, el hecho de tener que enfrentarse a la situación de sostener a sus hijos/as sin ninguna ayuda o compañía familiar, habilita una serie de miedos e inseguridades que, ante una red social frágil, deriva en la decisión de mantener el vínculo con sus parejas. Esto se sostiene en la ilusión de "no criar a sus hijos/as solas" y que "sus hijos/as crezcan con su padre", incluso cuando reconocen que sus parejas no contribuyen en la crianza de manera significativa. Esta dinámica se ve influenciada también por la necesidad y el deseo de mantener una vida en pareja.

Todo esto se entrelaza, principalmente, con el deseo y la responsabilidad de cumplir con un modelo de familia, que responde al mandato de sostener una imagen idealizada de la misma. Aunque muchas veces esta imagen es ajena a su realidad, la expectativa es lo suficientemente fuerte como para condicionar sus decisiones en torno a la forma que adoptan sus relaciones socioafectivas y, consecuentemente, la construcción de sus familias.

En esta misma línea, se destaca que la composición de los hogares era mayoritariamente de la mujer con su pareja e hijos/as (68,4%) , mientras que los restantes se trataban de hogares extendidos, es decir, integrado por otros familiares (15,8%), sea de la mujer (madre, padre o hermanos/as) o de su pareja (suegra/o y/o cuñados/as), y jefa de hogar sola con sus hijos/as (15,8%). Con estos números seguimos reafirmando que, si bien en el análisis situacional inicial describimos el sentimiento de soledad en el que las mujeres educan a sus hijos/as, esto no se condice con el índice de hogares monomarentales. En paralelo, observamos como el modelo de familia extensiva tampoco representa un porcentaje significativo que nos permita pensar en nuevas estructuras familiares. Es muy pequeño el número de mujeres que comparten hogar con otras personas (además de su pareja e hijos/as). Esto ratifica el mayor nivel de vulneración en el que se encuentran las mujeres ante una situación de violencia de género.

En distintas instancias, sea en el marco del taller o en entrevistas individuales, las mujeres fueron manifestando que estaban atravesando o habían atravesado con anterioridad alguna situación de violencia intrafamiliar (47,3%). Todas ellas expresaron que se trataban de situaciones de violencia en manos de sus parejas, y algunas además dieron cuenta de imágenes de violencia a las que estuvieron expuestas durante su propia infancia y/o adolescencia. Un número menor, el 34,2%, aludió a expresiones de violencia física. Si bien estos son registros en base a lo que las mujeres fueron manifestando, podemos dar cuenta que la totalidad de las participantes estaban atravesadas por alguna situación de violencia física, sexual, psicológica y/o económica. Además, de la violencia simbólica vivida por el solo hecho de ser mujeres en un mundo de opresión patriarcal.

En este aspecto, en el espacio del Taller y en la trama que fuimos tejiendo entre mujeres, nos encontramos con hilos de dolor, cansancio, frustración. En la voz de las mujeres, aparecían estos vestigios de su vida afectiva: “Los hombres no sabes que pueden hacer, de un día para otro, cambian, te abandonan”, “Necesito dejar de amar a alguien que no se merece un amor”, “Me cuesta mucho con mis hijos sola”, “Estuve un tiempo en el Hogar Galé. El problema era el padre. Todo lo hice sola”, “Yo no tengo que lidiar con maridos, pero quisiera no tener que trabajar para que la plata no alcance y dejar a mi hija”. Nos encontramos con hilos entrelazados, puntos entretejidos de situaciones singulares, que resultaban comunes a todas. Coordinadas de agobio, que se resignifican al ser compartidas con otras. Así, emergían lugares de encuentro, de descarga, de reconocimiento entre sí. El desafío de la escucha activa alcanzaba otro tenor cuando lograban conectar con los sentimientos de la otra. Había una apertura a compartir en paridad, y a la vez un equipo que terciarizaba ese espacio, validando lo que le pasaba a cada una. Empezaron a crear una fuerza en el Lazo que permitía sentir que podían atravesar lo que les pasaba, porque había alguien a su lado: “A ella le pasa lo mismo que a mí. Estás con alguien que no te valora, y cuando te cansas, vuelven”, “Me parece importante compartir con otros, encontramos”, “Necesitamos sostén, acompañamiento”, “Muchos de los problemas que tenemos es porque no podemos compartirlos, porque estamos aisladas”.

Esto nos da lugar al siguiente componente, el de identidad, que se configura en ese encuentro en el que uno se reconoce en la existencia de un Otro. A partir de este factor, podemos analizar ese ser común, el devenir materno, y esa vinculación con la Otridad, que nos llevó a apropiarnos del espacio, a sentirnos parte de una historia común y de una comunidad.

Para ello, primero observamos que el rango etario de las mujeres participantes presentaba una variedad significativa. La mayoría de las mujeres tenían entre 25 y 29 años, aunque había participantes desde los 15 años hasta los 38. Esta diversidad etaria también hacía a la vinculación. La línea entre la edad que tenían y el bagaje de experiencias de vida que cada una llevaba en su mochila se trazaba y desdibujaba a cada momento. Sus infancias, adolescencias y juventudes distan mucho de las infancias y adolescencias que deseaban para sus hijos/as. En las interacciones entre ellas, identificamos: empatía por la historia de cada una que, en todos los casos, ha sido de lucha; sorpresa y/o alguna broma por considerar que las características físicas no se condice con la edad que tienen.

A su vez, los grupos están conformados mayormente por mujeres que han nacido y residido durante su vida en el país. Sólo algunas han llegado desde Bolivia y Paraguay. Si

bien numéricamente no se configura como un dato de impacto, reconocemos que la participación de mujeres provenientes de otros países de NuestraAmérica produce un efecto particular en la configuración de los grupos y en sus vidas. Enriquecen el espacio común con aportes y saberes propios de sus culturas. Con ellas buscamos revalorizar sus saberes, añoranzas, deseos propios; poner en valor la diversidad que nos atraviesa; la riqueza de la multiplicidad de colores, sabores y tejidos; la posibilidad de construir comunidades sin límites, ni fronteras. En la voz de las mujeres, conocemos que se trasladan a Argentina con el sueño de un futuro mejor para sus hijos/as. Expresan que a pesar de extrañar y vivir el desarraigo de su familia de origen y de sus hábitos, Argentina les genera posibilidades de vida y seguridades que en sus países de origen no tienen. Desde ahí, se reconoce que hay un dolor latente que pocas veces es verbalizado. En la matriz interseccional de estas mujeres, se añade la dimensión de ser migrantes, que las llevaba a encontrarse en una condición de mayor vulnerabilidad, observado en las preocupaciones que tenían en torno a sus familias, en la exposición a situaciones de discriminación y violencia, en el desarraigo, en las dificultades en el acceso a ciertos servicios, etc.

Ahora, direccionándonos a las experiencias de maternidad que se entretajeron en el espacio, observamos que la mayoría tenía entre dos y tres hijos/as (42,1%) o un/a solo/a (36,8%), mientras que había un menor porcentaje de mujeres con entre cuatro y seis hijos/as (18,4%) y siete hijos/as o más (0,7%). Ahora, reconociendo la edad que tenían las mujeres al tener su primer hijo/a, observamos que el 45% tuvo su primer hijo/a entre sus 14 y 18 años, sin haberse alejado demasiado de su propia niñez o adolescencia. Como ya hemos mencionado, los relatos de las infancias y adolescencias de las mujeres están cargados de situaciones de dolor y abandono. En estos escenarios, la llegada de sus hijos/as se vincula, en palabras de las propias madres, a experiencias que las han salvado, que les ha permitido salir de donde estaban, que les ha brindado alegría y un sentido a sus vidas: “Lo tengo muy presente a ese momento. También me pasa que por ser la primera y por lo que le sucedió después a mi hija me cuesta soltarla, para que sea ella”, “mi hija es mi esperanza, pongo todo para que ella siempre este mejor”, “había perdido un bebe, por eso cuando llegó me cambió la vida, fue una alegría enorme”, “mi hija me salvó”.

Durante el desarrollo del proyecto, se acompañó un total de 17 embarazos. Una de las situaciones abordadas particularmente fue el de una mujer que sufrió violencia obstétrica durante el nacimiento de su tercer hijo. Se trataba de una mamá introvertida, retraída, anulada por la presencia dominante de su suegra. En el espacio del taller, encontró la oportunidad de expresar el dolor y la incomodidad experimentada durante el parto. A través de un diálogo orientado por la trabajadora social, logró describir el maltrato sufrido por el

personal de salud, que resultó en la lesión del hombro de su bebé. Esta situación condujo a una denuncia conjunta del CEAT y Cáritas Santa Rita al Hospital Materno Infantil, con el objetivo de abordar casos de violencia similares previamente identificados y garantizar la atención y tratamiento adecuado para el bebé desde la institución hospitalaria.

A su vez, en ese grupo participaba una embarazada de 16 años que ante lo abordado, manifestó su temor por el momento de nacimiento de su hija. Esto dio pie a trabajar en torno al derecho a un parto respetado, reconociendo juntas cómo debían desarrollarse los nacimientos, qué cuestiones previas podían considerar y cuáles a tener en cuenta durante el parto, qué cuidados tener, con qué derechos contamos, etc. El objetivo también consistía en validar las emociones y sentimientos de las mujeres, el reconocimiento de su cuerpo en estas experiencias concretas. En este contexto, se evidencian las marcas de prácticas coloniales presentes en las instituciones de salud, que organiza y manipula nuestros cuerpos, marcados por la violencia y el maltrato, impactando también en el comienzo de la vida de sus hijos/as.

El contexto del taller, generó que las participantes pudieran compartir sus experiencias durante el parto, la mayoría, en instituciones de salud pública. Algunos compartieron relatos en los que hacían hincapié sobre cómo habían sido mamás sin planificarlo, algunas sobre cómo había transitado ese momento con sus parejas, y otras con detalles sobre el acompañamiento de los efectores de salud. En los relatos se mezclaban las emociones transitadas: desde nervios, preocupación y temor, a una felicidad y alegría enorme y aliviadora. En varios casos, las mujeres deben tomar decisiones, con escaso apoyo y recibiendo maltrato por parte del personal de salud o familiares cercanos, siendo subestimados sus sentimientos y elecciones. Desafiar a quienes coaccionan la instancia de un nacimiento, imponiendo un formato desentendido de nuestras realidades, se presenta como un proceso complejo y difícil de abordar sin apoyo.

En esta sintonía, cuando se producía el nacimiento de un nuevo miembro en el grupo, la mamá lo presentaba, y recibía los aplausos y felicitaciones de las restantes. Se acercaban a verlo/a, a tenerlo/a en brazos, a quedarse por un momento con el/la bebé. En palabras de ellas, lo más valioso de su vida son sus hijos/as, por lo que, se podía observar como con este gesto se fortalecían los vínculos entre ellas, en tanto se producía un reconocimiento de parte del grupo a ellas y su familia. Se compartían los logros personales y se fortalecía la comunidad. Este espacio era una oportunidad para cuidarse y reconocer el camino recorrido, convirtiendo cada experiencia en un logro compartido.

Se trataba de un momento en donde lo emocional y afectivo, en donde el ser y el valor de cada una, se exponía de un modo distinto. Era un momento de cuidado para nosotras y entre nosotras, en el que se reconocía y revalorizaba lo que cada una había transitado, se hacía de esta experiencia y de este logro, una instancia compartida. Entendemos que son estas también las formas en que podemos desarrollar una pedagogía “de la ternura, del abrazo, de la solidaridad”, reinventando lazos de encuentro y amistad, frente a la “pedagogía de la crueldad”, que instala, afirma y naturaliza las relaciones de agresión y violencia, de insensibilidad, distancia y competencia. Revisar nuestra concepción de cuidados, llenarlos de vida y afecto, destejer las tramas de opresión y culpabilización. Cuidarnos entre nosotras, mientras cuidamos a otros/as.

Por último, el componente de contexto nos lleva a situarnos en un territorio determinado. Territorio donde confluyen distintas configuraciones culturales, implicancias históricas y sociales, además de las limitaciones físicas. Por eso, en este aspecto, analizaremos las características barriales y habitacionales de las mujeres participantes, así como también su contexto educacional y laboral, que nos permite seguir aproximándonos a la comprensión de las distintas situaciones humanas críticas que las mujeres atravesaban.

En cuanto al nivel educativo, se destaca que la mayoría no ha culminado el ciclo completo de educación. El 42% terminó el primario, mientras que sólo el 16% ha finalizado todo el ciclo educativo. Los motivos principales por los que dejaron de asistir o nunca fueron a la escuela, están vinculados con la necesidad de ir a trabajar o de situaciones familiares que impidieron sostener la asistencia a los espacios educativos. Además, se puede reconocer cómo esto genera un impacto en la autoestima de las mujeres, quienes en distintas oportunidades han expresado “no saber nada”, “no poder ayudar a sus hijos/as” o “si está bien lo que están diciendo”.

En el diálogo sobre este tema, aparecen distintas percepciones respecto a la finalización de los estudios. Algunas expresan un deseo de completar el secundario con la expectativa de continuar con estudios superiores o especializándose en algún tema en específico (por ejemplo, secretariado, acompañante terapéutico, alguna capacitación en estética), con el propósito de superarse, mejorar sus oportunidades laborales y su futuro. Otras se expresan indistintas ante esta posibilidad. Ahora, la situación de vulnerabilidad que enfrentan la mayoría de las mujeres para continuar con su educación está estrechamente relacionada a la falta de apoyo para manejar las responsabilidades de cuidado de sus hijos/as mientras asisten a un espacio educativo. Este se constituía en un factor importante, dado que era el hilo desde donde se podían empezar a trenzar otras posibilidades, el imaginario y sueño de un escenario distinto, la confianza en que lo cada una puede lograr,

animándose entre sí a superarse, a elegir nuevos caminos y andarlos en busca de sus objetivos.

En cuanto a la situación laboral, reconocemos muchas y diversas tareas que emprendían las mujeres para resolver los ingresos económicos de la casa, así como también una organización compleja con el resto de los integrantes del hogar en torno a tareas domésticas y al trabajo fuera de la casa. Había un grupo cuya alternativa para resolver su subsistencia diaria era la asistencia al predio de disposición final de residuos. En este sentido, el abordaje realizado a través del Proyecto Betania contribuyó a generar otra representación social respecto a este trabajo. Las mujeres comenzaron a verbalizar cómo era su labor y a reivindicar su tarea, mientras que también se discutía por las condiciones de trabajo. A su vez, la actividad no terminaba en el predio, luego acondicionaban los productos conseguidos para venderlos en alguna feria armada en su hogar, por WhatsApp o en ferias barriales.

Ahora, los sentimientos de las restantes mujeres respecto a la posibilidad de trabajar fuera de su casa eran diversos, rondaban entre el temor a dejar a sus hijos al cuidado de otras personas hasta el deseo de “salir de la rutina, aprender cosas nuevas y tener plata propia” o “ayudar a mi marido”. Algunas mencionaron “nunca trabajé fuera de la casa, no me imagino cómo sería hacerlo”, así como otras relataron cómo a muy temprana edad comenzaron a trabajar, tanto acompañando las tareas de sus padres, como tomando la responsabilidad del cuidado de hermanos/as menores y de lo doméstico ante el trabajo de ellos. También asociaron la situación con la realidad de su hogar: “desde los 16 años que estoy juntada y por eso no he trabajado”.

Al indagar sobre los trabajos que les gustaría y/o podrían realizar, aparecieron justamente los asociados a tareas domésticas: “trabajar cuidando chicos”, “en el servicio de un hotel”, “en limpieza de algún lugar”. También apareció la opción de un espacio productivo: “Me gustaría un proyecto en mi casa, no salir”; se les preguntó qué tipo de proyecto, y la mayoría respondía algo vinculado con la cocina, algunas con algún espacio de estética (peluquería, manicura). La venta de panes, bizcochitos, tortas y pastas a vecinos/as del barrio era una alternativa implementada por varias de las mujeres, que no siempre disponían en el hogar de las mejores condiciones para llevar a cabo esta tarea.

Ahora, al analizar con ellas la posibilidad de realizar otro tipo de trabajo y reorganizar las tareas del hogar en base a ello, sostenían que no era conveniente o beneficioso para su hogar. Sea porque no les redituaba económicamente, o por la necesidad de dedicarse a las responsabilidades del hogar y el cuidado de sus hijos/as (“cuando no tenía hijos, podía...”, “me gustaría salir a trabajar pero ahora tengo tres hijas y no puedo”). Los argumentos

también se vinculan al miedo que les surgía de dejar a sus hijos/as al cuidado de otras personas, sea que se tratara de un familiar, de una persona seleccionada para su cuidado (niñera) o una institución; o a la realidad de tener que “cambiar el dinero” obtenido por el trabajo en el pago de una niñera.

Además, en torno a las tareas del hogar, se ha identificado como todas las participantes tenían asignado este rol. La situación común que atraviesan todas las mujeres es la responsabilidad de ocuparse del trabajo doméstico y del cuidado de otros/as. Las mujeres experimentan la violencia y la exclusión del sistema capitalista, ante un contexto de neoliberalismo feroz, que consume sus cuerpos, tiempos y bienestar para la reproducción cotidiana de su vida y la de su familia. Se enfrentan a distintas formas de dominación cotidiana, que anulan cualquier posibilidad de futuro distinta a la destinada por el estereotipo de género. Encontramos en ello las impresiones de un sistema patriarcal-capitalista-colonial que configura a las mujeres como ser para otros, como mujer madre y cuidadora dedicada a un cotidiano e invisibilizado trabajo.

En unos de los encuentros nos preguntamos qué entendíamos por trabajo, y lo primero que se respondió giró en torno al “trabajo de ama de casa”. A partir de ahí surgieron relatos de algunos momentos de sus vidas, su rutina, sus quehaceres y tareas: “Ser ama de casa es el trabajo más duro que hay”. Fue definido como: “Preocuparse por todo, limpiar y cocinar, cuidar a los niños, acompañar a los maridos”, “Sos muchos roles, incluso papá”, “Superhéroes que pueden hacer todo a la vez y todo el tiempo”. Además, el trabajo implica “dignidad e independencia”, “es diario, constante y lleva fuerza”, implica “proyecto, unión y un logro”. En este marco, se conversó sobre “tomarse vacaciones como ama de casa”. Una de las mujeres contó que hay un día en el que le dice a su familia: “hoy no voy a limpiar” y lo cumple. Otra mamá afirmaba con la cabeza y comentaba que ella no puede hacerlo. Todas coincidieron en que sí ellas no realizan esas tareas, nadie en el hogar las hace; así como también, que prefieren realizarlas porque saben cómo hacerlas correctamente, en comparación con el resto de los integrantes de la casa. El reconocimiento y el trabajo de deconstrucción en torno a reconocer que estas tareas no corresponden “naturalmente” a las mujeres, la distinción de roles en la organización familiar y las consecuencias que ello trae en el crecimiento personal de cada mujer, fue un trabajo de muchos encuentros, en los que, incluso comenzando a problematizar algunas concepciones y acciones de su cotidianidad, siguieron presentando dificultades para sostener un cambio en la dinámica familiar.

Otra de las cuestiones que hacen al análisis de este componente es la caracterización de los espacios habitacionales en los que las mujeres residían. El lugar donde viven no se trata de un elemento neutral. Hay incidencias materiales concretas y

directas en las condiciones de vida, así como también conjunciones simbólicas en torno a esos lugares. Lo primero que distinguimos es la situación de las mujeres respecto a la titularidad del hogar, un grupo de mujeres indicó ser propietaria de la vivienda y el terreno (31,5%), otro grupo mencionó ser únicamente propietaria de la vivienda (26,3%), dado que, familiares les otorgaron un terreno donde ellas pudieron construir su hogar, pero no tenían garantía de posesión de ese terreno. Las restantes indicaron estar a préstamo o ser ocupante de hecho. En sí, la mayoría se encontraba en situación de vulnerabilidad respecto al acceso a la vivienda, sólo un grupo tenía seguridad sobre la posesión de la vivienda y el terreno pero, a su vez, todas estas alternativas se conjugaban con las dificultades de salvaguardar que el hogar era de ellas y de sus hijos/as, ante alguna situación conflictiva con sus parejas o con la familia de sus parejas.

El acceso a la tierra y a la vivienda digna encuentra un abanico de múltiples posibilidades, vinculadas a la venta y reventa de terrenos y casillas, la toma de terrenos y los conflictos de violencia institucional que se generan por tal causa, la precariedad de sus materiales y el hacinamiento al que se ven expuestas las familias. Gran parte de las viviendas son deficitarias, construidas con materiales tales como, cartón, carteles de la vía pública, chapas, materiales de desecho; como así también con falta de espacio adecuado, iluminación, ventilación y mobiliario, entre otros. Ahora en cuanto a las condiciones de habitabilidad, un grupo de mujeres vivía en casas (52,6%), mientras que otro en casillas (47,4%). Y respecto a la cantidad de ambientes (sin contar baño ni cocina), la mayoría tenía solo un ambiente. A su vez, varias de las mujeres (29%) manifestaron encontrarse sin baño dentro del hogar, compartirlo con otros o directamente no tener.

La falta de asfaltado de las calles, así como el inadecuado mantenimiento de las mismas, la construcción de viviendas en zonas sin planificación urbana, la disposición de los terrenos predispuestos a inundaciones, la ausencia de luminarias, el no disponer de un acceso seguro al agua, se presentan como obstáculos para la vida cotidiana de las mujeres. Todo ello genera exigencias, esfuerzos y una necesidad constante de invención de estrategias y acciones para alcanzar la subsistencia diaria.

A su vez, las vulneraciones que recaen sobre sus barrios, las afectan, las atraviesan, las condicionan. Las violencias territoriales emergen en las calles, entre grupos o sectores del barrio, o por conflictos familiares. En uno de los talleres, una de las mujeres compartió su temor porque dos jóvenes que salieron de la cárcel están buscando a su marido para matarlo, que lo esperan en la esquina sentados en una moto a que él vuelva a las 20hs. del predio, y que ella sale a hacer los mandados con el corazón en la boca, cuando deja a su hijo con él. Otra mamá contó un conflicto que hubo en el barrio con su marido y tres

hermanos de una familia conocida del barrio. También aparece el miedo a transitar por el barrio de noche, a que les roben o hagan algo a sus hijos/as, a encontrarse con sus hogares vaciados, a quedarse sin nada, a perder lo que van pudiendo conseguir y construir.

La contracara de estos escenarios arrolladores son los microespacios que las mujeres establecen para resistir a esta realidad, las intervenciones y estrategias liberadoras y emancipadoras que, por momentos, las instituciones logran desplegar, las trincheras que se construyen de formas concretas para defender la garantía de derechos en marcos totalmente adversos.

Facilitadores y obstaculizadores para el fortalecimiento de los vínculos comunitarios

Ya reconstruida la dinámica propia de los talleres y desarrollada la caracterización de las mujeres que participaron en el proyecto, procederemos a identificar los facilitadores y obstaculizadores que se presentaron con el correr de los talleres ante el fortalecimiento de los vínculos comunitarios. Cabe destacar que hay aspectos que, de acuerdo a su análisis y a la aplicabilidad que haya tenido, pueden constituirse tanto en facilitadores como en obstaculizadores. También, es propicio recordar que esta identificación se realiza considerando nuestro eje estructurador: el lazo social. Por lo que, haremos hincapié en aquellos factores que contribuyeron o dificultaron la reconstrucción del mismo.

Recuperando los aspectos positivos y los recursos disponibles en la dinámica propia que tuvieron los talleres de estimulación temprana, hablaremos desde cuestiones internas y resolutivas del equipo hasta características de las mujeres, el barrio y la comunidad. Algunas cualidades se tratan de conclusiones construidas desde el equipo, otras a percepciones de las mujeres, y otras son una conjunción de ambas. En primer lugar, destacamos la riqueza en la conformación del equipo del Proyecto, y cómo este se fue introduciendo en los distintos talleres, en este caso, en los grupos de mujeres de Las Heras y Parque Hermoso. La diversidad de saberes, personalidades, trayectorias de vida, formaciones y cosmovisiones generó que las reuniones sean un espacio de verdadero encuentro, debate y reflexión. Cada uno/a fue haciendo su propio proceso, deconstruyendo algunas ideas y sentires, y consolidando otras; en algunas ocasiones, también se presentaban resistencias.

En este sentido, se destaca la capacidad que adoptó el equipo para integrarse a los distintos espacios, y desde ahí apostar a la construcción de comunidad. En Parque Hermoso, había dos acompañantes familiares: una estudiante de Derecho y una referente comunitaria de la Capilla. Las dos realizaban las visitas a los hogares juntas, esta última además participaba semanalmente de los talleres, y la estudiante acompañó el proceso de

reclamo por el agua que se realizó desde la red barrial. Las dos, junto a las coordinadoras de los talleres y las estimuladoras del CEAT, lograron un vínculo con las mujeres que permitió, en primer lugar, conocerlas, y en ese encuentro, conocerse también cada una personalmente: las mujeres del barrio y las mujeres del equipo; profundizar en sus realidades: reconocer sus deseos, describir también sus problemas; proponerse objetivos y metas personales; aprender sobre derechos y buscar la forma de conseguirlos.

También destacamos la articulación realizada con el CEAT para llevar adelante los talleres. Esto generó que vecinos/as del barrio, la Iglesia y el Estado, tanto desde el área de Desarrollo Social como de Educación se encontrarán para trabajar ante una misma realidad: las familias que trabajan en el predio de disposición final de residuos. Esto permitió llevar a cabo prácticas integrales, abordando las situaciones desde distintas dimensiones, perspectivas, responsabilidades y aportes.

En esta línea, destacamos un segundo aspecto facilitador vinculado a la posibilidad y capacidad del equipo de llevar a cabo un trabajo articulado con otras áreas de intervención en lo social y distintos programas disponibles. Estos recursos pueden distinguirse por su procedencia: aquellos vinculados al Estado nacional, provincial o municipal; otros relacionados con la Iglesia; y, por último, aquellos asociados a organizaciones de la sociedad civil. Entre los primeros se distinguen: Dirección General de Acceso a la Justicia (ATAJO), Servicio Social del HIEMI, Servicio Social dependiente del Ministerio de Acción Social de la provincia de Buenos Aires (con intervención en el predio de disposición final de residuos), Dirección de Turismo Social de Nación, CAPS, escuelas de la zona, Dirección de la Mujer, Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Pro Huerta y Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) - Espacio Unzué. En cuanto a la articulación con otros espacios eclesiales, se destacan: Manos Abiertas, proyecto educativo EMAÚS, proyecto de vivienda Mejorando Hogares, Hogar de Cristo y asistencia directa de ropa, vestimenta y/o mobiliarios. Y del último grupo, se reconoce la articulación con La Vía Orgánica.

En tercer lugar, interesa ahondar y destacar cómo se ha ido configurando el acompañamiento. Éste se encontraba predeterminado en la propuesta del proyecto pero, a su vez, fue tomando una forma particular durante la ejecución del mismo. Cada acompañante, cada integrante del equipo fue descubriendo(se) y cuestionando(se) en su tarea, problematizando su rol y la realidad, construyendo en equipo alternativas humanas de acompañamiento. Las familias, y en nuestro caso principalmente las mujeres, fueron también marcando el camino y moldeando las características y condiciones de este

acompañamiento. El encuentro en sus hogares, en la comunidad y en el lugar de trabajo (basural) habilitó distintos escenarios que contribuyeron en la consolidación de vínculos de confianza, y configuró un acompañamiento netamente territorial.

Esta búsqueda por generar nuevas y distintas posibilidades de trabajo dentro de un marco predefinido (PNPS), representó una ruptura con algunos moldes impuestos por el sistema colonial patriarcal. La complementación entre los distintos espacios de encuentro con las mujeres, propios de su vida cotidiana; la participación activa que ellas asumieron en estos distintos escenarios, dejando de ser simplemente receptoras de ayuda; la desnaturalización de las jerarquías propias de las instituciones, propiciando relaciones horizontales que tramaran el tejido comunitario; la socialización de recursos, información y espacios de apoyo y el fortalecimiento en la confianza, para afianzar la toma de decisiones; se constituyeron en verdaderos pasos para la reconfiguración de significados y la consolidación de una autonomía históricamente negada a las mujeres.

Se destaca que el acompañamiento se desarrolló de forma integral, considerando tanto lo afectivo emocional como la respuesta de las necesidades materiales. Contribuir en la resolución de la urgencia y desesperación que presentaban las familias ante la falta o ante la irrupción de alguna acontecimiento mayor (incendio, inundación, salida del hogar, situación de calle, etc.) se constituyó en un factor importante para la consolidación del vínculo. Las mujeres sabían que disponían de un lugar al cual acudir, donde podían expresar su realidad, compartirla y buscar alguna alternativa. Ahora bien, el foco central estaba puesto en lograr un vínculo humano que les permitiera a las mujeres interpretar su realidad, analizarla y comprenderla, en pos de transformarla. Alcanzar un nivel de confianza tal que generará las condiciones necesarias para que la persona pudiera narrar(se), generar un intercambio de aportes diferentes, un compartir de experiencias que permita avanzar en la comprensión de la realidad.

Esto se materializa en actitudes concretas en las que el equipo fue creciendo. Tener una escucha abierta y atenta. No interrumpir, no llenar los silencios. Escuchar y aportar en el momento oportuno para que la otra persona pueda escucharse e internalizar su palabra. Saber cuándo esperar y cuándo proponer. Acompañar respetando los tiempos personales. Acompañar comprendiendo la singularidad que adquiere la realidad de cada una. Acompañar sin imponer, sin dirigir pero, a su vez, proponiendo, reflexionando, invitando y buscando generar en conjunto algo nuevo, distinto y posible.

En este sentido, la posibilidad de construir sociabilidad, de acompañar y aportar en la reconstrucción del Lazo requiere justamente de la tarea de desarrollar condiciones de previsibilidad, brindar contención y apoyo, generar pequeñas certezas, que se van

inscribiendo en la subjetividad de cada una bajo la concepción de saberse acompañada. El objetivo no era lograr esto únicamente en el vínculo equipo-mujeres, sino también hacia el espacio y el conjunto del grupo. Esta característica se constituyó en un elemento central para transitar el aislamiento social y obligatorio: la garantía de las mujeres de disponer de un espacio seguro para atravesar la incertidumbre y el temor de ese tiempo, y hacer frente a la vulnerabilidad a la que estaban mayormente expuestas y a los nuevos desafíos sanitarios, económicos y sociales que se presentaron.

En este marco, destacamos el tercer facilitador vinculado al uso de la herramienta del celular como medio de comunicación y como escenario en donde se desarrollaba el vínculo. Principalmente, el espacio de WhatsApp como la aplicación que habilitaba compartir mensajes escritos, audios, fotos y videos, de forma personal o en grupo.

La pandemia nos permitió descubrirnos capaces de construir nuevas formas de cuidado. De crear maneras otras de resolver las situaciones, asumiendo que enfrentábamos una pandemia mundial. Habíamos reflexionado respecto a nuestro rol en torno al cuidado, y en ese nuevo contexto ¿podíamos seguir cuidando? ¿cómo? ¿quién nos cuidaba? ¿teníamos garantía de estar siendo cuidadas y de estar cuidando al otro/a? Nos cuidaba el grupo, no cuidaba la comunidad. Convencidas de que para enfrentar la complejidad de este nuevo escenario, la organización comunitaria era la salida: creamos un refugio. Todos los días, a las ocho de la noche. En ese tiempo común, en el espacio que cada una estaba, logramos encontrarnos: desafiando a los/as otros/as integrantes de la casa que querían el teléfono, desafiando el mandato de tener que cocinar para la cena, desafiando el cansancio y el malestar del aislamiento, desafiando.

Aludiendo a la herramienta del uso del WhatsApp, se destaca que la incorporación de este medio, se sucedió a partir de la propuesta de una de las mujeres que, durante uno de los encuentros presenciales, sostuvo que sería bueno tener ese espacio “para estar comunicadas entre todas”. Si bien se le propuso a ella que lo hiciera, lo terminó creando una de las coordinadoras. A partir de ello, previo a cada encuentro semanal, se enviaba al grupo común un mensaje de recordatorio semanal. En algunos casos, nos comunicábamos de forma personal (había mujeres cuyo medio de comunicación era el teléfono de otras personas), en otros quienes vivían en el barrio les avisaban de forma presencial (cuando surgía algún imprevisto o cambio en la actividad).

Puede considerarse un facilitador superficial, o parecer una acción banal. Sin embargo, en tiempos donde los estímulos son constantes e infinitos, donde la complejidad de la vida cotidiana y las características del sistema nos llevan a vivir el día a día, la realización de este mensaje recordatorio se tornaba en un ordenador, se constituía en la

forma de expresarle a las mujeres que estaban siendo esperadas, que el espacio era preparado para ellas y de ellas, que había deseo de encontrarse. Luego ese mensaje comenzó a generarse por las propias mujeres, que escribían para preguntar si había taller o para avisar si no iban (aunque no se logró incorporar como una práctica habitual). También el grupo empezó a ser el lugar donde se expresaba alguna preocupación por alguna vecina, compañera, familiar o para compartir otras informaciones útiles, como de ANSES, entrega de alimentos o de otras actividades que se realizaban en la Capilla o en otras instituciones del barrio. Asimismo, es necesario destacar que la potencialidad de este recurso estaba limitada a quienes, de algún modo, podían acceder al mismo.

Por otro lado, consideramos pertinente analizar como facilitador, la ida a los hoteles ubicados en la Unidad Turística de Chapadmalal del Partido de General Pueyrredón. En dos oportunidades distintas (enero y marzo 2020), se generó la propuesta de instalarnos una semana (de lunes a sábado) para que cada mamá con sus hijos/as (no participaban las parejas) puedan disfrutar de una semana de vacaciones²⁹. En la primera ida, participaron del grupo de Las Heras doce mujeres con sus hijos/as, mientras que de Parque Hermoso sólo una; en la segunda ida, fueron del primer grupo tres mujeres, mientras que del segundo se sumaron algunas más participando cuatro mujeres con sus niños/as. Esto permitió trabajar en torno al reconocimiento de distintos derechos: al descanso, a tener un tiempo personal y para la familia, a la recreación y al ocio, al juego, a una alimentación saludable. También se habilitaron intervenciones vinculadas al trabajo sobre la rutina cotidiana de cada una, el reconocimiento del vínculo diario entre mamás e hijos/as y entre hermanos/as, el cuidado familiar, la pertenencia de las mujeres al espacio, el protagonismo de los/as niños/as en el espacio, las relaciones entre ellas y el fortalecimiento del grupo. Se trató de un momento de alegría compartida y disfrute comunitario. La ida a Chapadmalal se constituyó en un hito del grupo, podemos observar cómo otorgó resiliencia, fortaleza, identidad e historia al espacio. A su vez, cuando al regresar, se compartió con el resto del grupo la experiencia de esos días, quienes no fueron comenzaron a verbalizar que no querían dejar sus casas, ni tampoco a sus maridos. También hubo algunos casos puntuales que dieron cuenta de que sus maridos no las habían dejado ir. En algunos casos, la alegría compartida de las mujeres que habían participado en la primera ida funcionó como motivación para que algunas decidieran asistir en la segunda ida.

El último facilitador que queremos destacar, se vincula con distintos aspectos del trabajo comunitario que entendemos han marcado la diferencia al momento de llevar a cabo

²⁹ Además de mamás de los grupos de Las Heras y Parque Hermoso, se integraron mamás de los barrios Autódromo, Belgrano, Parque Palermo y Santa Rosa del Mar, que también participan de los talleres en sus barrios. En Enero se viajó con un grupo de 100 personas entre mamás y niños/as, mientras que en Marzo se realizó con un grupo de 60.

la ejecución de proyecto y la realización de los talleres. En primer lugar, consideramos que ha sido clave el vínculo preexistente con algunas de las mujeres participantes. Como hemos desarrollado, hubo espacios que resultaron de antecedente y camino hasta el comienzo de los talleres, lo que permitió comenzar con un grupo mínimamente establecido, que fue conformándose como tal con el correr de los encuentros. Esto permitió también, que en ese entusiasmo pudieran sumarse otras mujeres al espacio, alcanzando logros significativos en términos de integración. En este sentido, la incorporación de nuevas mujeres, invitadas por las ya participantes se consideró un factor de importancia para la construcción del espacio, así como también para evaluar positivamente el nivel de pertenencia que las mujeres tenían con el taller. Quienes integrábamos el equipo, tanto las coordinadoras del espacio como las referentes comunitarias, actuábamos como articuladoras tanto con las instituciones del barrio como con las vecinas, difundiendo el espacio. Sin embargo, la invitación más efectiva era la que realizaban las mismas mujeres que invitaban a otras mujeres, y también solían compartir su preocupación por alguna familia o situación, para que realizáramos alguna intervención. Normalmente, respondíamos ante esas demandas de forma particular, otras veces se socializaba también con el resto del grupo para buscar la forma de contribuir de manera conjunta.

Destacando algunas particularidades de cada barrio, en torno a cómo la propuesta comunitaria se concretó en cada uno, en Las Heras, interesa reconocer el carácter distintivo que tuvo el haber llevado a cabo los talleres en el Centro Comunitaria “de la Hna. Marta”. Las mujeres manifestaban un reconocimiento al espacio, tanto a nivel personal como barrial. La mayoría en alguna oportunidad habían participado de alguna actividad en dicho lugar, y otras experimentaron el haber transitado gran parte de su infancia en esos salones. Desde ahí, manifestaban el valor que tenía que ahora estuvieran acercándose con sus hijos/as, y que ellos/as pudieran también compartir y habitar este espacio significativo para ellas.

En cuanto al barrio Parque Hermoso, destacamos el trabajo interinstitucional que logró realizarse a partir de la reactivación de la Red barrial. La resignificación de esta propuesta se vinculó a una problemática común: la falta de acceso a agua potable. El proceso comenzó con reuniones entre instituciones y organizaciones del barrio, para luego ampliarse a asambleas vecinales, en donde se fue conversando sobre la situación en la que estaba el agua en el barrio, las medidas realizadas con sus logros y fallos, y las distintas herramientas y posibilidades de proyección para exigir este derecho. En esta gestión participan la Unidad Sanitaria, Escuelas Primaria y Secundaria, Jardín de infantes, Club, Sociedad de fomento, Murga del barrio, Centro de jubilados y vecinos independientes.

Finalmente, se procedió a llevar a cabo un análisis del agua para reunir pruebas y documentación permitiera hacer un reclamo contundente en Obras Sanitarias Sociedad de Estado (OSSE).

Ahora, nos interesa destacar algunos aspectos del proceso reflexivo sentipensante que fue haciendo el equipo de trabajo durante el proceso del proyecto, principalmente, en lo vinculado al devenir materno. En un inicio, el espacio se orientó hacia la estimulación temprana, estando destinado a mujeres con hijos/as de 0 a 3 años, que reconocían una necesidad de “aprender” sobre algún tema, que les preocupaba alguna situación de sus hijos/as y/o querían resolver alguna situación vinculada a esta temática. Tras esta caracterización originaria, identificamos que había una mirada normativizada en torno a la maternidad. El espacio fue tomando forma en torno a las responsabilidades que las mujeres tenían en torno a la maternidad, al desarrollo de “su tarea”, al crecimiento de sus hijos/as, y a la construcción de herramientas para el desempeño de su vida cotidiana.

En este sentido, el equipo fue realizando su proceso en torno a la concepción de maternidad y el posicionamiento teórico y ético-político con el que se pensaba la realidad, y desde donde también se intervenía con las mujeres participantes. En primer lugar, se dió el reconocimiento de una profunda preocupación por parte de las mismas por el desarrollo de su rol: compartían en el espacio distintas incertidumbres, miedos o culpas. Esto nos permitió visualizar, por un lado, la presión patriarcal e institucional depositada en ellas. Y por otro, a través del discurso de algunas de las mujeres y de profesionales de instituciones con las que se articulaba, se observó cómo muchas veces, las mujeres eran juzgada de forma negativa, culpabilizándolas por la realidad de su familia o dando por sentado un desinterés en el ejercicio de su rol. Además, surgieron situaciones en las que se observaron importantes dificultades y limitaciones por parte de las mujeres y su entorno familiar para llevar a cabo la crianza y el cuidado de los niños y niñas de la familia. Esto también resultó en una mayor dificultad para que las mujeres se relacionaran con otras instituciones, en tanto evitaban asistir a las mismas por temor a sufrir alguna consecuencia o sanción. Dentro del equipo, esto implicó la búsqueda de nuevas formas de acompañamiento, dado que no existía un único método o enfoque adecuado para todas las participantes del espacio.

En dicha contradicción originaria y constitutiva, los talleres comenzaron a realizarse, estableciéndose en verdaderos espacios de socialización, aprendizaje y acompañamiento. No obstante, para lograr ello, hubo un camino transitado, de intercambio, reflexión crítica y socialización de saberes, a partir de una comunicación dialógica generada entre el equipo de trabajo (que fue realizando a su interior un proceso de deconstrucción) y las mujeres

participantes (que fueron compartiendo sus experiencias y adquiriendo un rol activo en la consolidación del espacio). Las voces de las mujeres nos fueron interpelando. En las experiencias de maternidad compartidas se abrieron tantos modos concretos de transitar este rol, como mujeres que habitaban el espacio. Nos encontramos con muchos deseos, pero también con muchas dificultades objetivas para alcanzar el desarrollo y bienestar que las mujeres deseaban para sus hijos/as y familias. Desde esta realidad, en el diálogo de saberes entre todas las que nos encontrábamos en el espacio, en esta articulación de intereses, necesidades, realidades y voluntades se fue reconfigurando el espacio.

Así, reconociendo las distintas expresiones que la maternidad tenía en las mujeres, nos fuimos aproximando a la conceptualización de “maternidades”, desde el cual recuperamos la multidimensionalidad del ser mujer y ser madre, asumiendo todas las matices que hacen a la experiencia de la maternidad: desde sentir que sus proyectos personales quedaron subsumido en el ser madres, hasta reconocer que la llegada de sus hijos/as les había salvado la vida.

Además, haciendo hincapié en los obstaculizadores que se fueron presentando a lo largo de los talleres, podemos identificar algunos vinculados a características operativas o instrumentales del proyecto. La falta de un espacio de planificación y evaluación conjunta con el CEAT dificultó alcanzar acuerdos comunes sobre algunas intervenciones y transitar de forma conjunta el proceso del equipo de diálogo, discusión, interpelación, etc. Se trabajó de forma articulada, pero no se alcanzó una dinámica de equipo; cada institución persiguió sus objetivos propios, encauzando la tarea (incluso con sinergia) en un espacio común.

Por otro lado, la falta de un espacio para niños/as en los talleres generaba ciertas dificultades: las mamás se encontraban atentas a lo que hacían sus hijos/as, lo que muchas veces impedía que pudieran participar libre y cómodamente del espacio; se compartían situaciones complejas que los niños/as y adolescentes escuchaban; no se contaba con un espacio de calidad y cuidado para trabajar con los/as niños/as. De algún modo, se estaba ante la paradoja de reproducir la misma lógica que las familias transitaban en su vida cotidiana y que el espacio quería problematizar: salirse de las tareas de cuidado cotidianas que las oprimía.

Otro aspecto a considerar es el sentido de pertenencia de las mujeres al espacio. Así como mencionamos que en Las Heras, este proceso fue enormemente facilitado por la representatividad del Centro Comunitario “de la Hna. Marta”, la adecuación de las mujeres a la Capilla presentó ciertas dificultades al principio. Las referentes del lugar mantenían un cierto poder simbólico sobre la disposición, comodidades y decisiones del espacio, que

impedía claramente que las mujeres que participaban pudieran sentirlo como propio. La comodidad de estar en un lugar sin ser juzgadas, donde se pudieran mover con libertad, generando el deseo de estar y de poder también descansar, era uno de los objetivos del espacio. Estos registros de poder por parte de las referentes impedía que se alcanzara este propósito. Las mamás llegaban y se ponían atrás, o en los costados, alejadas y ajenas del centro del espacio preparado, no se integraban a la preparación del desayuno, o no se acercaban a la cocina. Estas cuestiones se fueron abordando con el equipo de trabajo, en pos de desarrollar estrategias conjuntas que colaborarán con la apropiación de las mujeres al espacio, y evitar así la generación de barreras que impedían la participación e integración activa de las participantes.

Por otro lado, en ciertas ocasiones, se presentaba como problemático que algunas mujeres faltaran a los encuentros o asistieran únicamente a la entrega de alimentos, generando comentarios ofensivos por parte de las mujeres que participaban. Si bien en esos momentos, se conversaba con el grupo para pensar juntas para comprender las razones y buscar soluciones en conjunto, la deconstrucción de ese pensamiento no se lograba.

En ocasiones, se tendía a identificar a quienes no participaban con regularidad como ventajosas o ajenas al espacio, reconociendo a la otra persona desde la falta o negación, situándola en una posición de inferioridad y debilitando los vínculos que se iban construyendo comunitariamente. Desde esta perspectiva, el Otro era reconocido desde su falta y negación, otros/as que no pertenecían, que no merecían, que debían ser negados/as, invisibilizados/as o descartados/as; de esta forma, el resquebrajamiento de lo social iba calando en el espacio, llevándonos a perder la noción de semejanza con el otro, y perjudicando aquello que se iba construyendo en torno a la esencia del grupo: un espacio de participación libre en el que cada una se integraba según sus intereses, posibilidades.

En este mismo contexto, podemos percibir cómo algunos conflictos barriales entre grupos familiares impactaban en la dinámica que se iba construyendo en el espacio, influyendo en las relaciones que se generaban y, a su vez, en su participación en los talleres. En varias ocasiones, se abordaban aspectos personales e íntimos, con la premisa de que era un lugar de confidencialidad y discreción destinado a construir un tejido basado en la confianza mutua y en el espacio compartido. Sin embargo, los conflictos familiares que implicaban a varias de las mujeres que asistían o los enfrentamientos entre familias limitaban la libertad de expresión de los participantes, impidiéndoles compartir lo que realmente sentían o les sucedía, ya que hacerlo implicaba hablar sobre situaciones o personas que compartían con otras madres.

Todo ello no es ajeno al sistema moderno-colonial-patriarcal en el que la vida de las mujeres están inscriptas: las condiciones habitacionales, los esfuerzos por desarrollar estrategias de sobrevivencia, el consumo, las violencias, las tramas de infancias y adolescencias crudas y complejas, se entretajan con la imposición de las reglas del mercado, del sálvese quien pueda, de afianzar lo poco que “individualmente” cada una tiene. Esto desencadena en la dificultad de construir vínculos sostenibles y duraderos, en una pérdida de referencia, en una sociedad del descarte, desde donde se explica lo desafiante de construir un espacio común y de resistencia.

Por último, es imprescindible hacer alusión a la pandemia y al impacto que el aislamiento social y obligatorio tuvo en la dinámica vincular, tanto familiar como comunitaria. Si bien destacamos el uso de la herramienta de WhatsApp como facilitador para transitar este período y resignificar lo vincular en el grupo, no podemos omitir que ello implicó una situación de mayor vulnerabilidad para las familias que acompañábamos, y una situación de desconcierto y desdibujamiento de las tareas para el equipo de trabajo, cuyas acciones, herramientas y situaciones personales se bifurcaron, desafiando lo necesario-lo viable-lo posible, en un momento en el que el proyecto estaba en su proceso de cierre. A ello, se le sumó la dificultad de no contar con todos los medios adecuados para sostener el trabajo desde nuestros hogares, que implicó una reorganización de los distintos espacios que integraban el proyecto.

La transición a la finalización de los talleres desde nuestros hogares y el acompañamiento a las familias desde comunicaciones telefónicas generó malestar en el equipo que sintió como se desestructuraba la dinámica que el proyecto tenía. Además, este escenario de incertidumbre y temor nos atravesaba a todos/as, y quienes formaban parte del equipo también vieron alterados sus ritmos de vida, familiares, laborales. Esta situación se pudo sobrellevar gracias a la cantidad de referentes que formaban parte del proyecto, que reorganizaron y distribuyeron las distintas tareas según los recursos con que disponía cada uno/a, así como también cuando se pudo reestructurar el acercamiento al barrio, priorizando algunas situaciones y centralizando las distintas acciones que veíamos necesarias llevar a cabo.

Intervención en lo social: alcances y limitaciones en la reconstrucción del Lazo Social

La intervención en lo social se desplegó en un marco de fundamentos que fueron dando cierto anclaje al desarrollo de las distintas acciones que materializaron una política social determinada, en un escenario desfavorable, en pos de ampliar derechos, logrando algún tipo de transformación en la vida y en las situaciones humanas en crisis que atravesaban las mujeres participantes de los talleres.

Desde el Trabajo Social se pusieron en juego una serie de estrategias, que bajo cierta raigambre de valores y principios éticos y conceptuales orientaron la intervención generando un impacto concreto en la reconstrucción del Lazo Social. No solo pretendemos evidenciar estas estrategias, sino también buscaremos detallar las limitaciones que se hicieron evidentes, reconociendo aquellas líneas que requieren mejoras para futuras intervenciones.

Las concepciones desde las cuales partimos también van dando forma a la intervención profesional, teniendo un impacto en la vida cotidiana de las familias. Un primer registro de ello fue la selección de la población a la que se dirigieron las distintas intervenciones. Dicha determinación estuvo intrínsecamente ligada a la perspectiva político-ideológica desde la que partió nuestra tarea, tanto por el acompañamiento a personas que trabajan en el predio de disposición final de residuos, como así también por el foco puesto especialmente en las mujeres que transitaban una experiencia de maternidad. Se trataba de un grupo social atravesado por múltiples dimensiones interseccionales, estando en una situación de vulnerabilidad mayor; por lo que concentrarnos en este sector también implicó partir de cierta perspectiva político-ideológica, desde la cual se optó por escuchar y responder a determinadas demandas, y generar una propuesta distinta para una población particularmente vulnerable. Partiendo del Trabajo Social, desde un análisis situacional preciso en torno a lo que las mujeres manifestaban en los espacios de entrevista, detectamos una demanda y necesidad concreta sobre la que se decidió intervenir.

En cuanto al vínculo entre las mujeres participantes y las trabajadoras sociales, reconocemos que fue el primero en generarse en el espacio, constituyéndose en la base para que luego se fueran gestando y potenciando las relaciones entre ellas, a nivel grupal y comunitario. En este sentido, se observan distintos tipos de estrategias desplegadas desde el Trabajo Social para alcanzar tales fines. Al comienzo de los talleres, las mujeres se acercaban buscando dialogar de alguna situación con las trabajadoras, sin mediar demasiada vinculación con el resto de las participantes, esperando que finalizara el encuentro para poder hablar directamente con alguna. Esto permitió un conocimiento de la realidad particular de cada una, la construcción de un espacio y momento de escucha atenta y de búsqueda conjunta de alternativas, y la gestión de distintos recursos que fueron sentando las bases para consolidar un vínculo profesional.

Parte de la especificidad de nuestra profesión consistía en analizar las condiciones de vida de las participantes, su situación familiar, vincular, habitacional, económica, educativa, etc., con el fin de aportar dentro del equipo una visión que contemplara las

características y demandas propias de las participantes del taller; orientar y asesorar sobre distintos servicios y recursos y/o implementando respuesta inmediata ante las situaciones de urgencia que se presentaban. Otro punto importante fue la constancia en la presencia a lo largo de los encuentros. Si llovía, tronaba, era fin de año o vacaciones, las trabajadoras sociales asistían y, junto a las mujeres, el espacio se sostenía, así como también la disponibilidad de las mismas para ir otro día de la semana si alguna situación lo ameritaba.

En simultáneo, el equipo de trabajo se dedicó al fortalecimiento de los vínculos entre las mujeres participantes. A partir del desarrollo de dinámicas grupales y de la democratización del espacio, incorporando aquello que cada una de las mujeres iba ofreciendo, se fue gestando la relación entre ellas. Descubrían su lugar en el espacio, mientras que reconocían a sus compañeras y pares; las reconocían y se reconocía en ellas. Así se fue desarrollando un proceso de identidad, personal y grupal, de forma artesanal y casi silencioso, pero que con el correr del tiempo fue mostrando los sesgos de construcciones simbólicas que las propias mujeres fueron generando al encontrarse. Ahora, incluso con estos aspectos positivos, el grupo no estuvo exento de diferencias y conflictos. Las historias de sus familias, los conflictos de antaño en el barrio, las diferentes posturas y perspectivas ante ciertos temas, la comparación en la participación de cada una, generaban en distintas ocasiones discusiones que el grupo fue aprendiendo a transitar y, en el mejor de los casos, dirimir para seguir sosteniéndose.

Por otro lado, desde los aportes de la intervención en lo social, otro aspecto esencial para destacar es el protagonismo de las mujeres que participaban de los talleres. Sin ellas; sin sus experiencias vitales de maternidad, amor, angustia, bronca, injusticia; sin su realidad, marcada por su contexto territorial y la coyuntura política y económica, no hubiera mediado ninguna intervención posible.

Tomando estos componentes, se destaca la importancia de desarrollar una intervención situada que verdaderamente genere un proceso transformador de las estructuras sociales. Para lograr ello, se optó por el encuadre metodológico del Taller, que hace posible otra forma de construir grupos, de hacer lo colectivo, de comunicarse, de acceder al conocimiento desde distintos sentidos, de desarrollar diversas estrategias y prácticas, de valorar los conocimientos previos, de reconocer los procesos, aprendizajes, intercambios; de sentir-pensar la realidad juntas. A continuación interesa destacar cómo desde el equipo se fue propiciando este protagonismo de las mujeres en clave del pensar situado.

Respetar su voz, sus palabras y sus silencios. A través de la palabra se fue entramando la vida cotidiana de las mujeres, se dio lugar a sus saberes, sus miedos, sus heridas, sus deseos y proyectos. Se dió lugar al ritmo y distintas intensidades de los procesos personales que cada una tenía. El equipo presentó una propuesta y fueron las mujeres quienes, integrándose al espacio, semana a semana, le fueron dando forma a lo que acontecía en el grupo, así como también, identidad, sentido y proyección al espacio. Ellas generaron este proceso comunitario que, al mismo tiempo, transcurrió en lo personal, lo que se ve claramente en las características diversas que adquirió cada grupo, de acuerdo a las mujeres que participaban. De ahí que también se considere la noción de territorio: hablamos de mujeres atravesadas y constructoras de un territorio específico, lo que repercutió en la idiosincrasia que fue adoptando cada grupo. En Las Heras dominó la palabra, a través del relato detallado, crudo, resiliente de cada una; fueron verbalizando, sacando de lo profundo, identificando patrones, generando seguridades. Siempre relatos atravesados por el consumo y por la violencia, por situaciones en las que históricamente hemos estado y somos sometidas como mujeres. Ahora, en Parque Hermoso el trabajo era otro. Los silencios inundaban el espacio, aquello que no podíamos aún expresar; aquello que estaba escondido, guardado, lastimando en lo más profundo. El respeto de los silencios se constituyó en una instancia valiosa de reflexión y autoconocimiento. La confianza y la seguridad tuvieron que ir construyéndose a lo largo de los encuentros para disponer de una base segura que permitiera compartir. Lo lúdico empezó a primar en el espacio, así como el uso de recursos visuales que facilitaron la internalización de algunos elementos propuestos en el taller.

Promover una construcción horizontal del conocimiento. Se contempló que sean considerados los aportes, ideas e información que brindaban las participantes, para lo que se habilitó la circulación de saberes, desde múltiples lenguajes y sentidos. Se ponía en común ciertos conocimientos específicos del área de Estimulación Temprana, y empezaban a interpretarse a partir de las experiencias de cada una de las mujeres participantes. También de forma invertida, se partía de alguna pregunta, duda, interpelación de alguna de las mujeres, y en base a ello comenzaban a generarse distintos canales en búsqueda de una respuesta.

Generar un proceso de abstracción. A partir de instancias de reflexión en donde se problematizaban distintas situaciones que las participantes compartían en el espacio y se realizaba una escucha atenta de la realidad de las participantes, se dilucidaba con ellas las situaciones humanas críticas en las que estaban inmersas. Había un impacto personal en la capacidad de poner en palabras lo que les sucedía y sentían, dando lugar al conocimiento objetivo y replanteo de las distintas situaciones, como primera instancia para su

transformación. Las mujeres se sentían escuchadas y acompañadas por el equipo del proyecto pero, sobre todo, acompañadas por las otras integrantes del grupo, incorporando desde la socialización de las experiencias y la información que circulaba en el espacio, otras formas de resolver sus situaciones. Descubriendo que no estaban solas, que compartían sentires, problemas, dificultades con otras; descubriendo “lo común” que tenían con otras mujeres de su mismo barrio.

Habilitar un espacio sin barreras institucionales, ni prejuicios. Parte de la intervención en lo social se basó en generar un espacio donde las mujeres pudieran encontrar un espacio de comodidad, sin juicios sobre su persona o sobre su realidad, sin distancias marcadas, sin directivas sobre lo que está bien y lo que no. En este sentido, los encuentros tenían un modo de organización flexible y abierto a fin de adecuarse a lo que se iba proponiendo, y se promovía la toma de decisiones de forma participativa. También se trataba de un espacio en el que podían acercarse con sus hijos/as, teniendo los recursos necesarios para poder habitar el lugar con ellos/as.

Ahora, partir desde el Trabajo Social con estos principios filosóficos y éticos, humanos y democráticos que buscan considerar al otro de forma integral, presentó también distintos desafíos, y no estuvo exento de suscitar ciertas contradicciones en el desarrollo de la intervención en lo social.

Uno de los primeros desafíos estaba vinculado a evitar prácticas directivas, aportes lineales o planificaciones cerradas que impidieran la expresión de sus deseos y visiones. Entendemos que esto oculta prácticas coloniales, en pos de seguir socavando la autonomía e identidad. A su vez, en el otro polo, nos cuestionábamos no caer en un estado de pasividad, consintiendo prácticas vulneratorias de derechos o dejando que simplemente las distintas situaciones se desarrollaran, sin aportes y mediaciones concretas que generaran procesos reflexivos, que dieran cuenta de por qué y para qué hacemos lo que hacemos juntas. En este sentido, se buscó promover la reflexión antes que la prescripción, apuntando a generar herramientas que permitieran identificar las características de las situaciones de crisis, de forma procesual, sin perder la posibilidad de intervenir cuando ello era habilitado por las mujeres. De algún modo, reflexionar junto a ellas, sin caer en ilusionismos mesiánicos o paternalistas, es parte del aporte sustancial que el Trabajo Social tiene en su dimensión política.

A su vez, al interior del equipo se hacía necesario generar un espacio desde donde poder reflexionar críticamente sobre nuestras intervenciones, y sobre el camino a seguir ante la complejidad y vulnerabilidad de las situaciones. Nos propusimos una intervención que se dejara interpelar, abierta a dudas, a reconocer que no necesariamente se tenían

siempre todas las respuestas, y así fue planteado en el espacio. Otro desafío fue discutir y distinguir qué cuestiones y hasta dónde podíamos abordar grupalmente, y qué otras cuestiones requerían un acompañamiento personalizado. Ahí se presentó la variable tiempo como un factor condicionante, puesto que no se disponía de éste para llevar a cabo el abordaje requerido. En este sentido, se llevaban las situaciones al equipo, en pos de encauzar estas intervenciones con los/as acompañantes familiares que las mujeres tenían en el marco general del proyecto.

Otro desafío a la intervención fue los vínculos preexistentes entre las mujeres que conformaban el grupo. Participaban grupos familiares, como madres e hijas, tías y sobrinas, cuñadas y concuñadas, nueras y suegras por lo que, mientras se iba configurando un nuevo entramado entre vecinas, amigas y compañeras, también se relacionaban de otro modo entre familiares. Esto se fue dando así, dado que el grupo fue creciendo por las invitaciones que las mismas mujeres realizaban, y que normalmente estaban dirigidas a sus familiares. Por un lado, nos permitía conocer y comprender mejor la vida cotidiana y vincular de las mujeres, pero por otro, se constituyó en un desafío para la intervención, dado que los vínculos filiales y/o familiares presentaban de manera inherente una complejidad mayor. En este sentido, en reiterados casos los conflictos de carácter personal se entrecruzaban con las relaciones entabladas a nivel familiar, y el abordaje de esas situaciones presentaba ciertas limitaciones dado que las partes afectadas se encontraban presentes en el espacio.

En lo vincular, también se configuró como un desafío el poder hacer extensivo el abordaje de la trama social grupal al resto de la comunidad e instituciones del territorio. Aquellos vínculos que comenzaban a consolidarse grupalmente entre mujeres que se encontraban en los talleres, tenía su impacto en el territorio, puesto que ellas no dejaban de compartir cierta cotidianidad: también se veían en el almacén, en la plaza, en la escuela, etc. No obstante, en una sociedad en la que el Otro es considerado un descarte, la exclusión sobre los/as trabajadores/as del “basural” se consolida. Y para la intervención profesional aparecen, desde lo simbólico, aspectos ligados a transformar significados arraigados. Había un aporte significativo por realizar, rompiendo las barreras, comúnmente institucionales, que se dirigen de forma prejuiciosa y punitiva hacia la realidad de las mujeres. Esta ha sido una tarea fundamental que ha tenido el Trabajo Social frente a las distintas instituciones con las que ha articulado, así como también, al interior del equipo de trabajo.

En este sentido, podemos destacar el lugar fundamental que ocupaba el Trabajo Social en el equipo. Es desde esta profesión, que se aportaba una coordinación que contemplaba la totalidad de las situaciones, sin perder registro de lo que transcurría en cada una de las partes; promovía el intercambio de saberes, dándole a cada uno/a su lugar y

abarcando diferentes miradas; propiciaba el debate y la gestión de propuestas creativas y atractivas, que se adaptasen a la realidad y a las demandas del grupo; estimulaban y acompañar el dinamismo y la flexibilidad propia de la metodología de taller; y registraba, sistematizaba y evaluaba cada uno de los encuentros. A su vez, se encargaba de llevar a cabo la articulación con otras instituciones y organizaciones de la sociedad civil cuando alguna situación lo ameritaba con el fin de implementar acciones que respondan a garantizar los derechos de las participantes.

Ahora bien, en pos de aproximarnos a aquello que se ha logrado desde la intervención en lo social, nos interesa destacar aquel entramado que fuimos tejiendo entre mujeres, y que ha sido tanto objeto del proyecto, como objeto de este proceso investigativo. Se trata del vínculo entre un grupo de mujeres que comenzaron a reunirse de forma semanal, ante un tema aparentemente común, pero sobre todo ante una necesidad clara: encontrarse con otras. A partir de este compartir, la trama de vida de las mujeres empezó a resignificarse desde su propia voz: al reconocerla, redescubrirla y enriquecerla junto al aporte de otras mujeres cuya trama también se iba presentando compleja, enriquecida, con limitaciones y posibilidades.

En lo cotidiano, la vida de las mujeres estaba sujeta a la doble y triple jornada de trabajo, a las tareas de cuidado y domésticas obligatorias y no pagas. La posibilidad de un momento para ellas, no se encontraba dentro de su plano. Fue en el marco de este espacio, que fueron descubriendo que eran parte de un fenómeno más grande, que no eran las únicas, que había características comunes a su realidad en otros hogares, y que simplemente asumirlo, soportarlo y naturalizarlo respondía a intereses que las excedían a ellas. Fue en la necesidad de recuperar un tiempo para sí, de descanso y de disfrute, que el grupo fue tomando forma. Un momento donde no estaban realizando alguna tarea para otros/as; un momento para resignificar el tiempo de disfrute; un momento donde eran reconocidas por otras personas, que las esperaban especialmente. Así, el Taller se fue configurando como un espacio seguro para ellas. El hecho de ir encontrando un tiempo propio, dedicado a cada una; un espacio donde pudieran sentirse y “estar tranquilas”, “en paz”; un lugar en el cual estar sin ser juzgadas. Construyendo la certeza de que semana a semana, ese espacio estaría a disposición para ellas. Y desde ahí se fue construyendo lo comunitario. Ese hacer la comunidad, tejiendo un espacio de descanso, de descargo, de reparo, de respuesta. Un ejemplo claro de este impacto se observó cuando una de las mujeres propuso realizar uno de los encuentros en su casa, a modo de “inauguración” de su hogar, dado que con mucho esfuerzo había estado construyendo su espacio, sintiéndose acompañada por el grupo; todo el grupo se acercó para compartir el taller en ese espacio.

Esto nos lleva a reconocer otra característica y logro del espacio, se habilitó la celebración como un modo de resistencia. El encontrarse entre mujeres, acudir a la herramienta del humor, que brotaba de la interacción entre ellas, para atravesar y observar algunas situaciones, y el hecho de buscar espacios de alegría para ellas y sus hijos/as, generaron que lo celebrativo y festivo fuera dando forma a la identidad del grupo. Las propias mujeres proponían celebrar los cumpleaños o aprovechar alguna fecha especial para festejar, por ejemplo, día de la primavera, día de la madre, etc. En este aspecto, también podemos aludir a lo lúdico como la estrategia y la herramienta utilizada para el fortalecimiento y el desarrollo de los vínculos. Desde el Trabajo Social, se aportaron técnicas participativas y actividades lúdico-recreativas para el desarrollo de los encuentros; así como también se organizaron experiencias como la ida durante una semana a la Unidad Turística de Chapadmalal o el acercamiento al espacio socio-creativo en el Unzué. Este tipo de actividades generaba la posibilidad de que tanto las mujeres con sus hijos/as, como el grupo pudiera compartir en un espacio distinto al cotidiano, en un ambiente recreativo que habilitaba la construcción de prácticas de aprendizaje que buscaban garantizar el derecho al esparcimiento, al ocio y el disfrute, entendiendo que son parte del desarrollo saludable de la vida, desde lo físico, mental, emocional, afectivo, etc.

Para cerrar, a modo de síntesis recapitulamos las características de la intervención en lo social desarrollada en los talleres, a partir de la perspectiva del Lazo Social. La intersección generada entre la intervención y el lazo se condensó particularmente en el entramado social de las mujeres, desde las relaciones de su núcleo más íntimo hasta los más institucionales. Retomar el Lazo Social, desde este trabajo de tesis, nos lleva a reparar en sus tres componentes de análisis, dando cuenta del impacto concreto que la intervención en lo social tuvo en el marco de esta trama construida por un grupo de mujeres.

Desde los componentes de Relación, Identidad y Contexto, observamos como la intervención en lo social ha apuntado a favorecer un círculo de vínculos en un contexto diferenciado, dando lugar a nuevos aspectos relacionales en términos de amistad, entre vecinos/as y comunitarios; también ha tenido su impacto en las relaciones familiares. La clave de esa construcción de relación se ha dado desde los principios construidos en el taller, de respeto, escucha, solidaridad, dignidad humana, autonomía, etc.

En segundo lugar, desde esta lógica de red, se fortalecieron aspectos identitarios, personales y comunitarios. A partir de sus trayectorias vitales, las mujeres fueron reconociendo sus intereses y deseos, más allá del ejercicio de la maternidad; siendo reconocidas como deseantes y creadoras, como sujeto activo de derechos, superando la reproducción de la lógica asociativa e idílica de mujeres-madres. Los talleres se

configuraron en un espacio físico y simbólico, donde desde el reconocimiento de nosotras mismas y de las otras, se habilitaba una nueva forma de pensar las situaciones, se resolvían algunas dificultades y se expresaban los deseos propios.

Por último, podemos identificar cómo a partir de la intervención en lo social la vida cotidiana de las mujeres, atravesadas territorialmente por una matriz colonial que ha configurado complejamente su situación socioeconómica y vincular, se ha visto interpelada significativamente. Las situaciones humanas que fueron planteando las mujeres, se fueron abordando tanto en sus condiciones objetivas, como subjetivas, transformando sus realidades. En definitiva, las intervenciones se configuran como una parte de la vida cotidiana de las personas con las que trabajamos. Ésta va adquiriendo cierto formato, a partir de las demandas, necesidades, características de la población, condicionantes macrosociales e institucionales, capacidades profesionales, etc. Si partimos de intervenciones situadas, reconoceremos como cada una va adquiriendo diferentes características, con sus propios objetivos y ritmos, con una serie de estrategias y acciones que se despliegan, y con un bagaje conceptual que acompaña esa operatividad. También, esto se hace explícito en la dimensión política que la misma adopta. Parte de esta tesis, consistió en mostrar y analizar una determinada forma de intervenir, considerando estos componentes. Desde esta concepción política, el Trabajo Social tiene la tarea de construir con otros/as conciencia crítica ciudadana, trabajar en pos del valor y la recuperación de lo público, acompañar procesos de organización y lucha colectiva, y defender y cuidar los Derechos Humanos inalienables, de acuerdo a las condiciones concretas en las que desarrolla su ejercicio profesional.

PARTE IV: REFLEXIONES FINALES

La investigación sistematización que hemos desarrollado en este trabajo de tesis planteó analizar, desde el Trabajo Social, la relación existente entre la intervención en lo social y el Lazo Social. Interpeladas por la experiencia realizada en el marco de la práctica institucional supervisada en Cáritas Santa Rita, durante la cual se comenzó a desarrollar un proyecto que acompañaba a trabajadores/as del predio de disposición final de residuos y a conformar un espacio de encuentro entre mujeres madres. Así, se decidió llevar a cabo una investigación que pudiera dar cuenta de la especificidad de nuestra profesión en el abordaje del Lazo Social, tanto en su aspecto micro como macrosocial. Partimos del interés de visibilizar una práctica de trabajo que consideramos valiosa y fructífera, alejada del modelo sociocultural hegemónico y con múltiples aristas para llevar a cabo este trabajo analítico. Optamos por concentrarnos en el entramado social de las mujeres que participaban de los talleres y, desde una perspectiva comunitaria, en el tejido que fuimos hilvanando entre nosotras.

Desde ahí, en este apartado donde concluimos pero también abrimos una serie de interrogantes y nuevos caminos, pretendemos dar cuenta de los hallazgos, contrariedades y nuevas incertidumbres provocadas por esta tesis. Para ello, retomamos las preguntas realizadas en un inicio: ¿Qué aportes se pueden realizar desde el Trabajo Social a la trama de relaciones de las personas con las que se trabaja? ¿Qué estrategias implementamos y cuáles deberíamos haber implementado en el proyecto para contribuir en la reconstrucción del Lazo Social? ¿Cómo ha sido el impacto de estas estrategias en los vínculos comunitarios? ¿Cómo se relaciona la dimensión micro y macro social en esta temática? ¿Qué características tiene la intervención de Trabajo Social en proyectos comunitarios?

A través del encuadre teórico elaborado y, principalmente, de los aportes de la perspectiva decolonial y los feminismos, fuimos avanzando en la construcción de distintos soportes que nos han permitido ahondar, cuestionar y problematizar tanto la realidad sociocultural que configuró a los escenarios de intervención, como las características y los alcances que tuvo la misma. Sin embargo, ese desarrollo conceptual adquiere sentido al considerar y reconstruir el proceso comunitario que se suscitó en un tiempo y territorio concreto, lo enunciado por las mujeres durante ese proceso, el contexto sociopolítico-económico que lo atravesaba, las estrategias que el equipo pudo ir desplegando y las limitaciones que se fueron haciendo palpables. Esto nos lleva a considerar una de las primeras certezas de nuestra sistematización: el Trabajo Social es una profesión netamente interventiva. No hay Trabajo Social sin interpelación de la realidad,

sin trabajo conjunto y “cuerpo a cuerpo” con otro/a, sin un desarrollo metodológico-operativo en pos de la transformación social. Desde aquí, revalidamos y resignificamos la denominación de nuestra profesión y rol identitario: somos trabajadores y trabajadoras sociales. Todo trabajo humano implica una producción, una acción interventora en pos de la transformación. No hablamos de grandes transformaciones revolucionarias (aunque sea parte de la utopía que nos anima a caminar), se trata de desarrollar intervenciones en lo social que generen escenarios en los que los sujetos logren llevar a cabo transformaciones en sus vidas cotidianas, en la multiplicidad de esferas que la constituyen; produciendo un impacto no sólo en la cotidianidad de las personas, también en la comunidad en la que nos desarrollamos y construimos, y en los lazos societales que buscamos reconstruir en cada estrategia implementada.

Los aportes del Trabajo Social que abarcan la diversidad inherente a nuestra profesión, se derivan precisamente de la complejidad del entorno y la realidad donde trabajamos. Esto implica reconocer las características fundamentales de nuestra intervención: está ineludiblemente entrelazada con las construcciones y los procesos que emergen entre las personas, en su dinámica territorial particular y atravesados por las situaciones políticas, económicas y sociales. Es a partir de esta premisa que concebimos al Trabajo Social como una praxis sin disciplina, tal como exploramos en esta tesis. Esta concepción nos permite apreciar su naturaleza intrínsecamente interventiva, desafiante y transformadora. No puede haber resistencia, no puede haber transformación, no puede haber prácticas de decolonialidad, si no hay un encuentro real, contundente, recíproco, de intercambio con el Otro. El encuentro indefectiblemente se suscita en la praxis.

Ahora bien, anclados en esta primera certeza, nos aproximamos a la siguiente afirmación que se suscita del desarrollo de esta tesis: no hay Trabajo Social sin Lazo Social. Nos encargamos de estudiar y demostrar la relación intrínseca que se suscita entre el entramado afectivo y de intereses que constituye a toda vida humana y nuestra profesión. Somos la profesión del Lazo Social. Habitamos esa bisectriz que se configura entre lo personal y lo social. Estamos en esa intersección que se genera en el esfuerzo de los sujetos por encontrarse y permanecer juntos y juntas. En los intersticios que se habilitan en la cotidianidad para generar nuevos y distintos caminos. Por eso somos también la profesión de la vida cotidiana, de lo eminentemente “social”, en su aspecto micro y macro. Con una mirada globalizadora y situada de la realidad que nos permite, por sobre todo, comprender el contexto social en el que se desarrollan las situaciones humanas críticas que dan razón a nuestra intervención. Nos encontramos en esa mediación entre Estado y sociedad. Somos uno y el otro, pero desde nuestro rol damos forma a esta articulación. El objetivo último siempre consiste en garantizar y recuperar derechos; promover, producir y

acompañar la problematización de la realidad; generar lógicas de encuentro nuevas y más humanas que contrarresten la lógica mercantilista de exclusión y poder del sistema; y contribuir a que los sujetos tomen decisiones en sus vidas que les permita profundizar en el conocimiento consciente de las situaciones problemáticas que atraviesan. Y es en esa especificidad que el Lazo Social nos convoca, nos define y nos da un sentido.

A lo largo de esta sistematización, buscamos “materializar el Lazo Social”. No hay grandes acuerdos en torno a la definición de este término. En general, suelen realizarse descripciones vagas y abstractas. Por eso, sistematizar implicó no solo recuperar una práctica desarrollada, sino sobre todo reconocer los hilos que constituían y configuraban el entramado complejo de vida, de posibilidades, de bifurcaciones, desde donde el Lazo Social podía visualizarse de forma concreta. De aquí radica la importancia de la sistematización como metodología que nos permite aproximarnos a determinados conceptos, conocer la realidad, interpelar la teoría, profundizar en el conocimiento, reunir mayores herramientas y recursos para la intervención. Y aquí también el Trabajo Social tiene mucho por aportar. Sin el ejercicio de repensar nuestras intervenciones y de encontrarnos nuevamente cara a cara con lo realizado, no habría posibilidad de identificar, profundizar, analizar y repensar los presupuestos teóricos que nos ayudan a interpretar la realidad, tomar decisiones y actuar en el marco del vínculo humano profesional. Es así que, pudimos inmiscuirnos en este proceso, en el que al reconocernos y construir nuestra identidad, al pararnos y abrazar nuestro ser mujeres, logramos profundizar y construir saberes desde representaciones que respondían a una realidad situada, a la nuestra, a la de cada una y a la de todas.

En esta propuesta investigativa, la sistematización como metodología partió de un reconocimiento tácito: se había participado en una práctica con múltiples aristas de análisis que, en principio, había dado algunos resultados sugerentes, de interés y riqueza para el análisis. Entre ello se destacan: las características que asumió la participación de las mujeres (desde la amplia convocatoria hasta las intervenciones que realizaban en el espacio); la diversidad y potencialidad del equipo de trabajo; la conjunción entre una política pública establecida desde un escritorio y la planificación de un proyecto desde el territorio; la relación entre una determinada gestión de gobierno, las características que asume el Estado y el rol de una institución/organización social ante la ejecución de una política y su aporte comunitario.

Atravesadas por esa mochila que solemos cargar implícitamente desde el Trabajo Social en torno a que las personas no muestran interés en las invitaciones que realizamos, en esta experiencia nos encontramos primeramente con una propuesta que tuvo respuesta y convocatoria del y en el territorio. Lejos del “no se acercan” o “no les interesa participar”,

se construía semana a semana, a partir de la presencia de las mujeres, un espacio común. Desde ese entonces, nos vimos movilizadas por el interés concreto de registrar, documentar, escribir parte de lo que se suscitaba en esos encuentros: espacios de construcción comunitaria y democrática, de resistencia, de esperanza, de organización, de un nuevo modo de enfrentar los problemas cotidianos, de hacernos espalda entre mujeres, de empezar a construir certezas desde las cuales celebrar la vida en común, de potenciar la alegría que brota del encuentro. Finalizada esta sistematización, recuperamos ese deseo inicial y lo revalidamos.

Dejar rastro de lo que acontecía se iba tornando desde nuestro ser en una necesidad. Paradas en otra etapa del proceso, de la formación, de la vida personal y del andar comunitario, confirmamos este camino, esta metodología, este modo de hacer Trabajo Social como opción consciente y elegida para el ejercicio profesional, para nuestra formación y para la vida misma. Analizar lo que estaba suscitándose, registrar para compartir la experiencia, alimentar debates, repensar sentidos, en fin, mejorar y potenciar las prácticas. La riqueza que brotaba del encuentro nos permitía empezar a pensar un modo concreto de ser y hacer comunidad. Desde ahí descubrimos la posibilidad de gestar ciertas orientaciones o trayectos para el fortalecimiento de los lazos sociales, en el marco de una intervención social situada.

Por eso, en el desarrollo de este estudio nos concentramos en reivindicar la existencia de la palabra de las mujeres de los territorios donde fue tomando forma la experiencia. Este trabajo se encuentra atravesado por las voces de mujeres y madres que intentan consolidar su verdad, develarnos el mundo de la vida en el que transcurren sus existencias, muchas veces coartadas por el sistema para suplir un rol, para vivir en determinadas condiciones y con restringidas posibilidades. Escucharlas, disponer de un espacio donde puedan elevar su voz, nos permitió comprender las claves en las que han ido construyendo sus biografías, y así habilitar espacios de empoderamiento personal y colectivo.

Desde esta construcción de grupo y comunitaria, reconocimos cómo logramos ir agrietando los mandatos del sistema, se pensaron nuevas formas de transitar lo personal y lo colectivo, alcanzamos salidas creativas a situaciones complejas que, en principio, se nos presentaban inasequibles. En cierto modo, fuimos desvelando la forma de descolonizar los talleres: habilitar la posibilidad de que las mujeres puedan pensarse por sí mismas; descubrirse a sí mismas; ver(se) en otras, identificarse y generar lo propio compartido; visibilizar su ser, su realidad, sus deseos, sus raíces, su historia; fortalecer su autonomía; construir sus espacios seguros. La pertenencia era tal, que las mismas mujeres invitaban a

otras a participar del espacio, a unirse, a compartir. En este sentido, las mujeres enunciaban el valor del espacio tanto por lo que se gestaba y compartía desde la palabra, así como también las respuestas que iban encontrando ante algunas necesidades materiales puntuales. Comenzaron a pensar de forma distinta su propia realidad: se reconocieron a sí mismas y reconocieron lo que vivían. El paso de verbalizar y poner voz implicaba un proceso subjetivo respecto a su realidad, que les permitía contemplarse, identificar problemáticas y potencialidades y pensar alternativas distintas para resolver esas problemáticas, ante otras que vivían situaciones similares. En definitiva, desde sus prácticas cotidianas y en compartición con otros actores, empiezan a hacer circular otros modos de vivir y convivir, resistiendo al lugar que los patrones capitalistas, coloniales y patriarcales nos han impuesto. Si bien no dejamos de movernos dentro de una estructura que nos condiciona, aparecen y se generan nuevas formas desde donde circula el poder de nosotras, mujeres, gestando y dando a luz prácticas descolonizantes de encuentro, reconocimiento y solidaridad.

No podemos omitir, en estas reflexiones finales que, parte de los procesos de resistencia y transformación se gestan desde lo concreto del encuentro con los sujetos con los que trabajamos. En este sentido, interesa destacar la multiplicidad de posibilidades que el Trabajo Social puede generar en sus intervenciones, sobre todo, ante las falencias de los dispositivos institucionales que, muchas veces, en sus estructuras, burocracias y entrecruces de poder, no logran acompañar verdaderos procesos de emancipación. Terminan configurándose como un medio más de desintegración, más que de reconstrucción del lazo. Todavía hay un camino largo por recorrer, en términos de reconstrucción del Estado, para lograr el desarrollo de estrategias que verdaderamente respalden la emancipación del pueblo en general y de las mujeres en particular. Para que la “pertinencia social” de un proyecto no sea meramente un postulado o exigencia, sino una mirada que contemple los cambios culturales, políticos y sociales necesarios de la realidad social para acompañar verdaderos procesos de transformación colectiva.

No podemos negar, que la experiencia de trabajo abordada (con sus grandes posibilidades, pero también con sus limitaciones) se desarrolló dentro del marco de una política pública. Ahora entendemos que, los logros y construcciones realizadas, se suscitan gracias a la libertad y autonomía que generan las organizaciones ejecutoras de este tipo de programas, que habilitan espacios desde donde resignificar la política pública en los distintos marcos gubernamentales. En este caso, desde el espacio de Cáritas, y desde la construcción territorial y comunitaria de los grupos de mujeres se logró el desarrollo de un proyecto que, con una lógica individualista, de control y contención social, apuntaló al acompañamiento de otro tipo de procesos simbólicos, desde una comunicación humana,

profesional y dialógica. Se pudieron generar ciertos intersticios dentro de un determinado plan social para utilizarlos favorablemente en pos de un desarrollo otro. Y desde esta tensión construir autonomía y coordinación entre actores; repensar como organizaciones de la sociedad civil nuestros objetivos, espacios de lucha y disputas; reconocer las posibilidades y flaquezas de nuestro trabajo comunitario y en red; sortear, negociar y resistir los objetivos e intereses de los modelos gubernamentales; en definitiva, asumir el carácter de conflicto, contradicción y tensión que la realidad presenta, para desde ahí construir proyecto más humanos y democráticos.

En esta misma línea, el Trabajo Social se reconoce muchas veces en su ejercicio profesional en la tensión interna que le produce la convivencia de su doble carácter: por un lado, disciplinador, y por otro lado, emancipador. Se conjugan, aun siendo contradictorias, estas dos formas de llevar a cabo las intervenciones sociales. Apostar por un proyecto profesional emancipador, que concibe parte de la especificidad profesional desde ese rol problematizador, que acompaña procesos de lucha y resistencia, de restitución de derechos y ciudadanía, no nos deja exentos de ser moldeados por las condiciones que el sistema nos impone, y que además configuran los escenarios de intervención. En este sentido, hemos analizado a lo largo de esta tesis cómo la intrincada interacción entre las transformaciones macroeconómicas y políticas y su impacto en lo microsociedad y en la subjetividad de los sujetos torna más complejas las situaciones humanas con las que trabajamos. Los escenarios actuales de intervención en su complejidad vincular nos desafían a construir constantemente nuevas estrategias de intervención, en donde se puedan generar otras subjetividades más humanas, en definitiva, nuevos significantes. El neoliberalismo ha moldeado las sociedades de manera profunda, poniendo en peligro las estructuras de convivencia democrática y las relaciones sociales.

En este contexto, el Trabajo Social se enfrenta a la tarea de contribuir a reconstruir el lazo social, lo que implica no solo comprender la dinámica de la sociedad en su conjunto, sino también reconocer y contrarrestar los efectos del neoliberalismo en la vida cotidiana de los individuos. Desde esta perspectiva, interesa resaltar la necesidad de construir, un proyecto profesional con una dirección crítica cuyo horizonte sea la defensa permanente de los derechos sociales y humanos. Un proyecto que contemple la multiplicidad de actores y aristas que la realidad presenta en su dinamismo, y que sea construido en diálogo, resistencia y tensión con los proyectos societarios contrahegemónicos.

Con el desarrollo de este proceso de sistematización, esperamos haber realizado un aporte para la reflexión respecto a la intrínseca relación que se suscita entre el Trabajo Social y la reconstrucción del Lazo Social. Entendiendo que éste es parte de la

especificidad de nuestra profesión, esta investigación nos ha permitido documentar y dejar asentado tanto una experiencia de trabajo concreta, como las características que la intervención en lo social asume, dentro del sistema capitalista, colonial y patriarcal, para armar la trama que nos permite sostener los lazos sociales. Es desde ahí que, concebimos al Lazo Social como resistencia, como lenguaje propio, como proyecto y deseo, como trinchera y posibilidad. Que en la complejidad de este tiempo concreto, encontremos en esta tesis un espacio desde el cual, creer y confirmar que hay otras formas posibles de construir y sostener el entramado social.

BIBLIOGRAFÍA

Álvaro, D. (2010). Los conceptos de "comunidad" y "sociedad" de Ferdinand Tönnies. *Papeles del CEIC, núm. 1, marzo*, pp. 1-24. Universidad del País Vasco, España.

Álvaro, D. (2017). La metáfora del lazo social en Jean Jacques-Rousseau y Émile Durkheim. *Papeles del CEIC, vol 2017/1, papel 173, CEIC (Centro de Estudios sobre la Identidad Colectiva)*.

Angilletta, F. (2017). Feminismos: notas para su historia política en Angilletta, F., D' Alessandro, M. y Mariasch, M. *¿El futuro es feminista?.* (pp.23-42). Le Monde Diplomatique, Capital intelectual. <https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/04/4-El-futuro-es-feminista.pdf>

Bauman, Z. (2020). *Modernidad líquida*. Fondo de Cultura Económica.

Belza, M. E. y Hermida, M. E. (2018). *La tensión entre lo institucional y lo emergente en los nudos críticos de las maternidades: gestación y parto desde un pensar situado, crítico y feminista*. II Jornadas Internacionales de Filosofía y Ciencias Sociales. I Coloquio Nacional de Arte, Estética y Política. De la crítica a la transformación: Rebelión y resistencia a 50 años de los movimientos sociales del '68.

Berger, P y Luckmann, T. (2003). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores.

Bright, M. (2013). *"Malas madres". Maternidad y exclusión en el contexto de los derechos de la infancia. Una aproximación desde la perspectiva biográfico narrativa* [Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Rosario]. <https://rehip.unr.edu.ar/items/2092bc48-d7cf-4235-a10e-a233e81440c8>

Carballeda, A. (2012). *La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales*. Paidós.

Carballeda, A. (2015). El Territorio como relato. *Margen N° 76, marzo 2015*. <https://www.margen.org/suscri/margen76/carballeda76.pdf>

Carballeda, A. (2017). *Escenarios sociales, intervención social y acontecimiento*. UNM Editora.

Carballeda, A. (2017). La negación de lo Otro como violencia. Pensamiento decolonial y cuestión social en M. E. Hermida y P. Meschini (Comp), *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. (pp. 63-74). EUDEM.

Carballeda, A. (2018). *Apuntes de Intervención en lo Social. Lo histórico, lo teórico y lo metodológico*. Buenos Aires: Margen.

Carballeda, A. (2020). Apuntes sobre la intervención del Trabajo Social en tiempos de Pandemia de Covid-19. *Margen, abril 2020, La intervención en lo social en tiempos de pandemia*. <https://www.margen.org/pandemia/>

García Godoy, B. (2020). Interpelaciones para el Trabajo Social en tiempos de pandemia. *Margen, abril 2020, La intervención en lo social en tiempos de pandemia*. <https://www.margen.org/pandemia/>

Carreño, I., Gastaldi, E. y Panero, J. (2020). Psicoanálisis y Lazo Social en la actualidad. *Ciencia y Profesión. Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología. IV Congreso Internacional y VII Congreso Nacional de Psicología. Vol. 5, N°5, 14-29*. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp/article/view/31399/32048>

Casullo, N. (2009). La modernidad como autorreflexión en Casullo, N., Forster, R. y Kaufman, A., *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*. (pp. 9-22). Eudeba.

Casullo, N. (2009). La escena presente: debate modernidad-posmodernidad en Casullo, N., Forster, R. y Kaufman, A., *Itinerarios de la Modernidad. Corrientes del pensamiento y tradiciones intelectuales desde la ilustración hasta la posmodernidad*. (pp. 195-214). Eudeba.

Corbetta, P. (2007). *Metodologías y técnicas de Investigación Social*. McGRAW-HILL.

Crenshaw, K. W. (2012) Cartografiando los márgenes. Interseccionalidad, políticas identitarias, y violencia contra las mujeres de color en Platero, R. L. (coord), *Intersecciones: Cuerpos y sexualidades en la encrucijada*. (pp. 87-122). Edicions Bellaterra, S.L.

D' Alessandro, M. (2017). Si hay futuro, es feminista en Angilletta, F., D' Alessandro, M. y Mariasch, M. *¿El futuro es feminista?*. (pp.43-74). Le Monde Diplomatique, Capital intelectual. <https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/04/4-El-futuro-es-feminista.pdf>

D' Alfonso, K. y Gonzalez, M. A. (2015). Malestar de época: tensiones en la construcción del lazo social en Seoane Toimil, I. y Lonigro, S. (comp), *Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época*. (pp. 29-41). UNLP.

De la Torre, S. (2020). Feminismos populares: Experiencias de militancia política y extensión universitaria en Guzzetti, L., Rovira, S., Juárez, M. E, Gutiérrez, M. E., Maeter, V., Aladro, A., Patiño Aráoz, L., Benítez, M. I., Castorina, L., Romero, S., Sosa, G., de la Torre, S., Santellán, M., Arce Ower, L., D'ambra, M., Keogan, L., Rigueiro, J., Pili, C., Azpeitia, A.,... Azcue, L. *Escuela de feminismos populares* (pp. 57-64). Universidad Nacional de Mar del Plata.

De Paula Barreto, A. (2012). *Terapia Comunitaria paso a paso* (2nd ed.). Gráfica LCR.

Dipaola, E. (2013). *Comunidad impropia. Estéticas posmodernas del lazo social*. Letra viva.

Dipaola, E. (2017). Lazo social y globalización: las sociedades imaginables y un abordaje metodológico para su estudio. *Revista de Pensamiento e Investigación Social, Athenea Digital*, vol. 17, núm. 1, pp. 249-267. <https://www.redalyc.org/journal/537/53749962013/html/>

Dipaola, E. y Luteran, L. (2015). El discurso capitalista y el goce de lo que se consume: lacan y la cultura contemporánea. *Diferencia(s) revista de teoría social contemporánea. Lacan y lo social. N°1 - Año 1*, pp.19-39.

Duarte Hidalgo, C. (2017). *Trabajo social comunitario: perspectivas teóricas, metodológicas, éticas y políticas*. [Tesis de Doctorado, Universidad Complutense de Madrid]. <https://docta.ucm.es/rest/api/core/bitstreams/e5b48e80-7237-4460-a1e3-6f45b1997b64/content>

Dubet, F. (2021). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Siglo veintiuno editores.

Dussel, E. (2012). *1492: El encubrimiento del otro ("Hacia el origen del mito de la modernidad")*. Editorial Docencia.

Faur, E. (Junio de 2020). Sin cuidados no hay modo de sostener la vida. *Le Monde Diplomatique*. <https://www.eldiplo.org/notas-web/quien-sostiene-a-quienes-cuidan/>

Felitti, K. (2011). *Madre no hay una sola. Experiencias de maternidad en la Argentina*. (pp.11-21). Ediciones Ciccus.

Ferrari, H (2021). Lazo social. Revisitando Psicología de las masas y análisis del yo *Psicoanálisis*. Vol. XLIII, Nro. 1 y 2, pp. 137-166.
<https://www.psicoanalisisapdeba.org/wp-content/uploads/2021/11/12.-FERRARI.pdf>

Freud, S. (1930). *El Malestar en la cultura*. Tomo XXI. *Obras Completas*. Ed. Amorrortu.

Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? en *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*. Editorial Biblos.
<https://www.mujiresenred.net/spip.php?article1395>

Garabedian, M. (2008). *El Estado moderno. Breve recorrido por su desarrollo teórico*. Apuntes universitarios, Documento anexo I.
<https://nuevageneracion.seaneternos.ar/wp-content/uploads/2022/10/T-Garabedian-El-Estado-moderno.pdf>

García Godoy, B. (2020). Interpelaciones para el Trabajo Social en tiempos de pandemia. *Revista Pueblo*, Nro. 5.
<https://www.unaj.edu.ar/pueblo/revista-pueblo-5/colaboraciones-nacionales/>

García Moritán, M. (2018). Intervención del Representante Permanente de la República Argentina CANCELLER. 2018. 6 de febrero.
<https://enaun.cancilleria.gob.ar/es/content/estrategias-para-erradicar-la-pobreza-y-alcanzar-el-desarrollo-sostenible-para-todos>

Geicsnek, E. (2010). Comunidad, autoridad y lazo social en Max Weber. En *Actas*. UNLP. FAHCE. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4992/ev.4992.pdf

Giddens, A. (1994). *El capitalismo y la moderna teoría social*. Editorial Labora, S. A: Barcelona.

Gomez Correal, D. (2019). América Ladina, Abya Yala y Nuestra América: Tejiendo esperanzas realistas. *LASA Forum | Volume 50 Issue 3*. Cider, Universidad de los Andes.

Gonzalez, S. (2020) El trabajo social y la pandemia. *Revista PUEBLO # 6*. «Apuntes para un futuro imperfecto: lo que muestra y agudiza el contexto de la pandemia». <https://www.unaj.edu.ar/pueblo/revista-pueblo-6/>

Hermida, M. E. y Bruno, M. L. (2019). Aportes de la crítica colonial patriarcal al abordaje familiar en Trabajo Social. *ConCienciaSocial. Revista digital de Trabajo Social*. Vol. 3 (2019). Nro. 5 - ISSN 2591-5339. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ConCienciaSocial/article/view/26133>

Hermida, M. E. (2015). Colonialismo y producción de ausencias. Una crítica desde el Trabajo Social para visibilizar los presentes subalternos. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año 5. Nro. 10. pp. 67-85. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/69307/CONICET_Digital_Nro.9aae145a-d868-4cf6-a19f-bf4572e4acfa_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Hermida, M. E. (2017). Contribuciones desde una epistemología plebeya al TS frente a la restauración neoliberal. *RevIISE - Revista de Ciencias Sociales y Humanas*. Vol. 9, Num. 9, 2017, pp. 127-145. ISSN: 2250-5555. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5887556>

Hermida, M. E. (2020). La tercera interrupción en Trabajo Social: descolonizar y despatriarcalizar. *Revista Libertas, Juiz de Fora, v.20, n.1, p. 94-119, ISSN 1980-8518*. <https://periodicos.ujf.br/index.php/libertas/article/view/30534/20702>

Hermida, M. E. y Meschini, P. (2017). Presentación en Meschini, P. y Hermida, M. E. *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social* (pp. 27-54). Mar del Plata: EUDEM.

Hernández Romero, Y., & Galindo Sosa, R. V. (2009). La contemporaneidad del pensamiento de Durkheim, Weber y Marx. *Espacios Públicos*, 12 (24), 189-201.

Hill Collins, P. (2000). La intersección de las opresiones. http://www.diporets.org/articulos/Patricia%20Hill%20Collins-intersecciones%20II%20_1_%20_1_%20_1_.pdf

Korol, C. (2015). La educación popular como creación colectiva de saberes y de haceres. *Polifonías Revista de Educación - Año IV - Nº 7 - pp 132-153*. Recuperado de <http://www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/sites/www.polifoniasrevista.unlu.edu.ar/files/site/6%20-%20Korol.pdf>

Lacan, J. (1972). Conferencia en Milán. <http://elpsicoanalistalector.blogspot.com/2013/03/jacques-lacan-del-discurso.html>

Lacan, J. (2008). *El seminario de Jacques Lacan: libro 17. El reverso del psicoanálisis 1969-1970*. Paidós.

Lázaro Castellanos, R. y Jubany Baucells, O. (2017). Interseccionalidad del género y mercado de trabajo postfordista. *La ventana. Revista de estudios de género*, 5(46), 202-243. [Http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000200202&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362017000200202&lng=es&tlng=es).

Lewkowicz, I. (2006). *Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.

Ley Nacional 26.485 de 2009. Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Luterau, L. (2021). *Fragmentos del Lazo Social*. Buenos Aires: Letras del Sur.

Marchevsky, C. (2006). *Lazo Social I. Una propuesta sobre el objeto de conocimiento en Trabajo Social*. Editorial Espacio.

Marchevsky, C. (2013). *Lazo Social II. Las encrucijadas del Trabajo Social*. Editorial Espacio.

Martinez, S. y Agüero, J. (2018). La producción de conocimientos en Trabajo Social: hacia una decolonialidad del saber. *Cuadernos de Trabajo Social*. ISSN: 0214-0314. Cuadernos de Trabajo Social 31(2) 2018: 297-308. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/55259/4564456547694>

Martinez, S.; Agüero, J. (2018). La intervención social desde la perspectiva del Trabajo Social emancipador. *Revista Intervención*, 1(4), 7-14. <https://doi.org/10.53689/int.v1i4.18>

Martinez, S. y Agüero, J. (2020). Cartografías epistemológicas feministas: del feminismo occidental a la descolonización de los feminismos. *La Manzana de la Discordia*, 15(2), 1-29. https://manzanadiscordia.univalle.edu.co/index.php/la_manzana_de_la_discordia/article/view/9979/13203

Martinez, S. y Agüero, J. (2020). La analéctica de Dussel y la mirada del *otro* en el trabajo social intercultural y descolonial. *Revista Trabajo Social*, Nro. 31-32, diciembre 2020, pp. 9-19.

Martinez, S. y Agüero, J. (2021). Trabajo Social Emancipador. Hacia una epistemología e intervención social transdisciplinaria e indisciplinada en Verbauwede, V.; Zabinski, R. y del Prado, L. *Formación en Trabajo Social. Miradas y reflexiones sobre el proceso de enseñanza*. Compiladores: Editorial La Hendidja.

Martinez, A., Rativa, S., Cevallos, B. y Mokrani, D. (2015). El estado como instrumento, el estado como impedimento Aportes al debate sobre la transformación social en Grupo Permanente de Trabajo sobre Alternativas al Desarrollo. *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. Ediciones Abya-Yala. Fundación Rosa Luxemburg.

Mazzucato, M. (Abril de 2020). El capitalismo en su triple crisis. *Le Monde Diplomatique*. <https://nuso.org/articulo/el-capitalismo-en-su-triple-crisis/>

Mead, G. H. (1973). *Espíritu, persona y sociedad. Desde el punto de vista del conductismo social*. Editorial Paidós: Buenos Aires.

Meschini, P. (2011). Modernidad salvaje en Argentina. Condiciones y alternativas en torno al problema del trabajo. *Revista Cátedra Paralela*. Nro. 8. pp. 129-150.

Meschini, P. (2018). *Sistematización de la Intervención en Trabajo Social. Experiencias y fundamentos para un debate por el pensar-hacer en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Espacio.

Meschini, P. y Dahuel, M. L. (2017). La sistematización de la intervención en lo social: aportes del pensamiento descolonial a la producción de conocimiento en Trabajo Social. En Meschini, P. y Hermida, M. E. *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: EUEM.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2018). Informe presentación Plan Nacional de Protección Social 2018.

Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2018). Manual de relevamiento 2018.

Navarro, M. L. (2015). Hacer común contra la fragmentación en la ciudad: experiencias de autonomía para la reproducción de la vida. *Revista de estudios El Aplante Común ¿Para qué? Nro. 1. Puebla, México*.

Ornelas Bernal, A. (2022). La intervención de Trabajo Social durante la pandemia por COVID-19: Una recuperación de la micro-actuación profesional. *Itinerarios de Trabajo Social*, 2, 69-78. <https://doi.org/10.1344/its.i2.36873>

Ouviña, H. (2013) Especificidades y desafíos de la autonomía urbana desde una perspectiva prefigurativa. En Acha, O. et al. *Socialismo desde abajo*. Buenos Aires: Herramienta Ediciones.

Pastor, M. (1986). Los modelos de dominación política estatal en García Cotarelo, R. *Introducción a la Teoría del Estado*. Barcelona: TEIDE.

Perez, X. (2011). Los registros escritos en Trabajo Social en Oliva, A. y Mallardi, M. *Aportes tácticos-operativos a los Procesos de intervención del Trabajo Social*. Editorial UNICEN.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2022). INFORME SOBRE DESARROLLO HUMANO 2021/2022. Tiempos inciertos, vidas inestables. Configurar nuestro futuro en un mundo en transformación. UN Plaza, Nueva York, NY 10017, Estados Unidos.

Quijano, A. (2014). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En *Cuestiones y horizontes de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*. Buenos Aires: Editorial CLACSO.

Rain, A. y Muñoz Arce, G. (2017). Epistemología mapuche e intervención comunitaria: aportes a la justicia cognitiva desde el Trabajo Social en Hermida, M. E. y Meschini, P. *Trabajo Social y Descolonialidad. Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social*. Mar del Plata: EUEDEM.

Rivera Cusicanqui, S. (2015). Sobre la comunidad de afinidad y otras reflexiones para hacernos y pensarnos en un mundo otro. Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui por Huáscar Salazar Lohman. *Revista de estudios El Aplante Común ¿Para qué? Nro. 1. Puebla, México*.

Rossi, M. A. y Mancinelli, E. (2018). Discurso y lazo social: del Otro que existe a la inexistencia del Otro. *Revista Crítica*. Año III N° V, pp. 46-56.

Rossi, M. A. (2014). La problemática del lazo socio-político en el paradigma clásico y el paradigma moderno y sus resonancias para el presente. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. Año IV N° 7, pp. 39-50.

Rossi, M. A. y Mancinelli, E. M. (2018). Discurso y lazo social: del Otro que existe a la inexistencia del Otro. *Revista Crítica Año III N.º V*, pp. 46-56. Universidad de Buenos Aires.

San Giacomo, O. (2021). *Comunicación dialógica y objeto del Trabajo Social*. Editorial BEATRIX.

Schutz, A. y Natanson, M. (1974). *El problema de la realidad social*. Amorrortu editores S.A. Buenos Aires.

Subsecretaría de Planificación y Comunicación Estratégica. (2018). Manual del Encuestador. Versión preliminar.

Tajer, D. (2020). *Psicoanálisis para todxs: por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Topía Editorial.

Varela, N. (2020). El tsunami feminista. En *revista Nueva Sociedad*. No 286, marzo-abril de 2020, ISSN: 0251-3552. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/5.TC_Varela_286.pdf

Vásquez Rocca, A. (2008) Zygmunt Bauman: Modernidad Líquida y Fragilidad Humana. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. Vol 19, núm. 3. <https://www.redalyc.org/pdf/181/18101917.pdf>

Vega, M. (2015). Incidencias subjetivas de nuestro pasado reciente en Seoane Toimil, I. y Lonigro, S. (comp), *Lazo social y procesos de subjetivación. Reflexiones desde la época*. (pp. 42-48). UNLP.

Velázquez, S. (2006). La violencia de género como violencias cotidianas. En Velázquez, S. *Violencias Cotidianas, Violencia de Género. Escuchar, Comprender, Ayudar*. Buenos Aires: Paidós.

Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad. Esbozo de Sociología Comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Zuccaro, A. y Laya, F. G. (2022). La intervención social del Estado durante el gobierno de Cambiemos en Argentina. El caso del Programa Hacemos Futuro. *FORUM. Revista Departamento Ciencia Política*, 21, 143-165. <https://doi.org/10.15446/frdcp.n21.87812>

ANEXO

ANEXO I. Registros visuales de la experiencia de trabajo



Mujeres y niños/as participantes del Taller de Estimulación Temprana del barrio Las Heras. Año 2019.



Mujeres y niños/as participantes del Taller de Estimulación Temprana del barrio Las Heras. Año 2019.



Taller de Estimulación Temprana en la "inauguración" de la casa que autoconstruyó una de las mujeres participantes del barrio Las Heras. Año 2019.



Mujeres y niños/as participantes del Taller de Estimulación Temprana del barrio Parque Hermoso. Año 2019.



Mujeres y niños/as participantes del Taller de Estimulación Temprana del barrio Parque Hermoso. Año 2019.



Reunión comunitaria en CAPS Parque Hermoso por el acceso a agua potable. Noviembre 2019.



Ida a la Unidad Turística de Chapadmalal en Enero 2020



Salida del grupo de Parque Hermoso hacia la Unidad Turística de Chapadmalal en Marzo 2020



Ida a la Unidad Turística de Chapadmalal en Marzo 2020



Ida a la Unidad Turística de Chapadmalal en Marzo 2020



Equipo de trabajo del Proyecto Betania (2019-2020)



FICHA DE RELEVAMIENTO SOCIAL



Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

FICHA DE INSCRIPCIÓN (Completar en imprenta mayúscula)

Nº de Ficha **I1** Programa **I2.a** Código Programa (ver tabla) **I2.b** Fecha **I3**

DATOS DEL ENCUESTADOR

Nombre: **I4**

Apellido: **I5**

Tipo de doc: (ver tabla) **I6** N° de documento: **I7** Firma:

DATOS DEL POSTULANTE

Nombre: **I8**

Apellido: **I9**

Tipo doc: (ver tabla) **I10** N° de documento: **I11**

¿Tiene teléfono?: (ver tabla) **I12** Código de área: **I13** Teléfono: **I14**

Mail: **I15**

Provincia: **I16** Depto/Partido: **I17**

Municipio: **I18** Localidad: **I19**

Barrio: **I20** Paraje: **I21** ¿Es una comunidad predominantemente indígena? **I22** Si: No:

Cod. tipo calle: (ver tabla) (Leer opciones) **I23** Calle/Ruta: **I24** Número/Km: **I25**

Piso - Depto: **I26** Torre - Pasillo Escalera: **I27** Código postal: **I28**

Entre calles: **I29** Y

Coordenadas geográficas: (usar "mi ubicación" o similar para Android) Latitud: **I30** Longitud:

Cant. de Hogares en la vivienda: **I31** N° hogar: **I32** Cantidad de personas en el hogar: **I33**

| Tabla tipo calle | Tabla tipo doc. | Tabla teléfono |
|--|---|--|
| 1. Ruta 2. Peatonal 3. Autopista 4. Pasillo 5. Avenida 6. Huella 7. Diagonal 8. Senda 9. Boulevard 10. Calle 98. Otro 99. Sin Calle | 1. DNI 2. Doc. Extranjero 3. Doc. Precaria 4. Doc. Transitorio 5. Doc. en trámite 6. Nunca tuvo 98. Otros | 1. Sí 2. No 3. Prefiere no darlo |

| Sociodemográfico | | |
|--|---|--|
| SD3 | SD11 | SD4 |
| 1. Femenino 2. Masculino 3. Travesti 4. Transexual 5. Transgénero 6. Intersex 7. Mujer Trans 8. Hombre Trans 98. Otros | 1. Jefe/a 2. Cónyuge/concubino/a 3. Hija/o - hijastra/o 4. Nuera/yerno 5. Nieta/o - bisnieta/o 6. Madre/padre 7. Suegra/o 8. Hermana/o 9. Otro familiar 10. Otro no familiar | 1. Argentina 2. Bolivia 3. Brasil 4. Chile 5. Colombia 6. Ecuador 7. Paraguay 8. Perú 9. Uruguay 10. Venezuela 11. España 12. Italia 13. Corea 14. China 98. Otro 99. NS/NC |
| SD5 | SD12 | |
| 1. DNI 2. Doc. Extranjero 3. Doc. Precaria 4. Doc. Transitorio 5. Doc. en trámite 97. Nunca tuvo 98. Otros 99. NS/NC | 1. Soltera/o 2. Casada/o 3. Unido/a de hecho 4. Viudo/a 5. Unión convivencial 6. Separado/a 7. Divorciado/a | |
| SD7 | | |
| 1. Sí 2. No | | |

| Salud y Discapacidad | | |
|---|---|---|
| S1 - (Respuesta múltiple) | S4 - (Respuesta múltiple) | S2 - (Respuesta múltiple) |
| 1. Obra Social (no incluye PAMI) 2. Mutua, plan privado o prepaga 3. PAMI 4. Servicio de emergencia 5. Plan Nacer/Programa Sumar 6. Incluir Salud (ExProfe) 97. Ninguna 98. Otros 99. NS/NC | 1. Ver, aún con anteojos o lentes puestos 2. Oír, aún con audífonos 3. Hablar o emitir palabra 4. Caminar o subir escaleras 5. Agarrar objetos y/o abrir recipientes con las manos 6. Entender y/o aprender y/o relacionarse 97. Ninguna 98. Otros | 1. Enfermedades del corazón (ataque cardíaco, infarto, otras) 2. ACV 3. Enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfisema, asma o bronquitis crónica 4. Enfermedad renal (sin incluir cálculos renales, infecciones urinarias o incontinencia) 5. Diabetes 6. Hipertensión o presión alta regular 7. Artritis, artrosis o reumatismo 8. Depresión, ansiedad u otra enfermedad psiquiátrica 9. Trastornos de la alimentación (obesidad, bulimia, anorexia, otros) 10. Colesterol alto 11. Enfermedades de transmisión sexual 12. Chagas 13. Cáncer 14. Celiacía 15. Desnutrición 97. No le diagnosticaron ninguna 98. Otra (especificar) 99. NS/NC |
| S3 - (Respuesta múltiple) | | |
| 1. Se los dan gratis 2. Los compra con descuento / paga sólo una parte 3. Los compra sin descuento / paga la totalidad 4. No los puede comprar por falta de dinero 5. No los compra por otros motivos 97. No necesita 98. NS/NC | | |

| N° de orden de personas (circular respondiente) | Sociodemográfico | | | | | | | | | | | |
|---|------------------|--------|--------------------------|--------------------|--------------------------------|----------------------|-------------------|---------------------|------|------------------------|-----------------------------------|--------------|
| | SD1 | SD2 | SD3 | SD4 | SD5 | SD6 | SD7 | SD8 | SD9 | SD10 | SD11 | SD12 |
| | APELLIDO | NOMBRE | Identidad Auto percibida | País de Nacimiento | Tipo de Documento de Identidad | N° DE CUIL DOCUMENTO | Muestra Documento | FECHA DE NACIMIENTO | Edad | Edad en meses (<1 año) | Parentesco con el jefe/a de hogar | Estado Civil |
| | | | | | | | DÍA | MES | AÑO | | | |
| 1 | | | | | | | | | | | 1 | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |
| 11 | | | | | | | | | | | | |

| Asistencia Directa y Programas Sociales | |
|--|---|
| AD1 | PS1 |
| 1. Comida/vianda en comedor comunitario 2. Comida/vianda en comedor escolar 3. Merienda o desayuno en un espacio comunitario 4. Merienda o desayuno en un comedor escolar 5. Anticonceptivos 6. Libros y/o Útiles escolares 7. Leche, bolsas o cajas de alimentos secos, alimentos frescos para el hogar 8. Medicamentos 97. Ninguno | 1. AUH 2. AUE 3. Asignación familiar para hijo/a con discapacidad 4. Pensiones No Contributivas/Graciables 5. Jóvenes por Más y Mejor Trabajo 6. Seguro de capacitación y empleo 7. Inserción laboral (PIL) 8. Entrenamiento para el Trabajo 9. Otros programas de empleo 10. Progresar 11. Becas para Pueblos Originarios 12. Subsidios mensuales para salud (PROSAR-PAMI) 13. Tarjeta, tickets, vales o bonos para compra de alimentos (PNSA y otros) 14. Ingreso Social con Trabajo: Argentina Trabaja 15. Ellas Hacen 16. Plan Provincial / municipal. ESPECIFICAR 17. No recuerda Plan 97. Ninguno 98. Otro 99. NS/NC |
| AD2 | |
| 1. Si 2. No 99. NS/NC | |

| N° de orden de personas (circular aspirante) | Asistencia Directa Programas Sociales | | | |
|--|--|---|---|--|
| | AD1 | AD2 | AD3 | PS1 |
| | ¿Recibe regularmente en forma gratuita algunos de los siguientes bienes y servicios? (Leer opciones) | ¿Ha recibido en los últimos 3 meses alguna ayuda, donación, contención o acompañamiento de alguna/s ONG / Fundación / Parroquia / Empresa / etc? (NO o NS/NC, pasa a PS1) | ¿Cómo se llama/n dicha/s organización/es? | ¿Es titular de algún programa social, plan o subsidio por el que recibe dinero regularmente? (Leer tabla) |
| | | | Programa | Monto Programa |
| 1 | | | | |
| 2 | | | | |
| 3 | | | | |
| 4 | | | | |
| 5 | | | | |
| 6 | | | | |
| 7 | | | | |
| 8 | | | | |
| 9 | | | | |
| 10 | | | | |
| 11 | | | | |

ACLARACIONES *(Para ser completado una vez finalizada la ficha)*

Los problemas detectados en la ficha deben ser marcados con una X. En caso de ser necesario, realice las observaciones que considere pertinentes, ya sea de los problemas enumerados u otros generales.

OBSERVACIONES COMPLEMENTARIAS

INFORMACIÓN DE LA LOCALIDAD/BARRIO

HOGAR

SALUD

VIVIENDA

EDUCACIÓN

ACCESO A LA ALIMENTACIÓN

ACCESO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

OTRAS OBSERVACIONES

TIPO DE VIVIENDA (Observación) P1

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Casa | <input type="checkbox"/> Pieza en hotel familiar o pensión |
| <input type="checkbox"/> Rancho | <input type="checkbox"/> Local no construido para habitación |
| <input type="checkbox"/> Casilla | <input type="checkbox"/> Vivienda móvil |
| <input type="checkbox"/> Departamento | <input type="checkbox"/> Situación de calle |
| <input type="checkbox"/> Pieza o inquilinato | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
- (Especificar)*

MATERIALES PREDOMINANTES DE LOS PISOS (Observación) P2

- Mosaicos, madera, cerámica, alfombra, o baldosas plásticas
- Cemento o ladrillo fijo
- Ladrillo suelto, tierra o arena
- Otros _____
- (Especificar)*

MATERIALES PREDOMINANTES DE LAS PAREDES EXTERIORES (Observación) P3

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Ladrillo, piedra, bloque u hormigón con revoque | <input type="checkbox"/> Adobe con revoque |
| <input type="checkbox"/> Ladrillo, piedra, bloque u hormigón sin revoque | <input type="checkbox"/> Adobe sin revoque |
| <input type="checkbox"/> Madera, tabla, tablón | <input type="checkbox"/> Sin paredes |
| <input type="checkbox"/> Chapa de metal o fibrocemento | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
| <input type="checkbox"/> Chorizo, cartón, palma, paja sola o material de desecho | |
- (Especificar)*

MATERIALES PREDOMINANTES EN LA CUBIERTA EXTERIOR DEL TECHO (Observación) P4

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Cubierta asfáltica o membrana | <input type="checkbox"/> Chapa de fibrocemento o plástico |
| <input type="checkbox"/> Baldosa o losa (sin cubierta) | <input type="checkbox"/> Chapa de cartón |
| <input type="checkbox"/> Pizarra o teja | <input type="checkbox"/> Caña, pala, tabla o paja con o sin barro |
| <input type="checkbox"/> Chapa de metal (sin cubierta) | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
- (Especificar)*

EL TECHO TIENE REVESTIMIENTO INTERIOR O CIELORRASO? (Observación) P5

- Sí No

LA UNIDAD DE VIVIENDA CUENTA CON (Leer opciones) / (Respuesta múltiple) P6

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Red de cloacas | <input type="checkbox"/> Teléfono |
| <input type="checkbox"/> Red de gas | <input type="checkbox"/> Computadora / Tablet |
| <input type="checkbox"/> Agua de red | <input type="checkbox"/> Internet |

¿TIENE SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD...? (Leer opciones) P7

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Sí, con medidor | <input type="checkbox"/> No tiene electricidad |
| <input type="checkbox"/> Sí, sin medidor | <input type="checkbox"/> NS/NC |

COMO ELIMINAN PRINCIPALMENTE LA BASURA (Leer opciones) / (Respuesta múltiple) P8

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> La recogen los servicios de limpieza | <input type="checkbox"/> La tiran al patio, lote, zanja, baldío |
| <input type="checkbox"/> La entierran | <input type="checkbox"/> La tiran al río, caño, quebrada, laguna |
| <input type="checkbox"/> La queman | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
- (Especificar)*

CANTIDAD DE AMBIENTES DE USO EXCLUSIVO DEL HOGAR (sin contar baño ni cocina) P9

Expresar cantidad

EN ESTE HOGAR SON (Leer opciones) P10

- | | |
|--|---|
| <input type="checkbox"/> Propietario de la vivienda y el terreno | <input type="checkbox"/> Tienen vivienda en el lugar de trabajo |
| <input type="checkbox"/> Propietario de la vivienda solamente | <input type="checkbox"/> Préstamo/Cesión |
| <input type="checkbox"/> Inquilino/Arrendatario | <input type="checkbox"/> Ocupante de hecho |
| <input type="checkbox"/> Sucesión | <input type="checkbox"/> NS/NC |
| | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
- (Especificar)*

TIENE BAÑO (Leer opciones) P11

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Dentro de la vivienda | <input type="checkbox"/> No tiene baño <i>! pasa a P15</i> |
| <input type="checkbox"/> Fuera de la vivienda | |

PARA QUIENES TIENEN BAÑO... EL BAÑO ES (Leer opciones) P12

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> De uso exclusivo del hogar | <input type="checkbox"/> Compartido con otros |
|---|---|

PARA QUIENES TIENEN BAÑO... EL BAÑO TIENE (Leer opciones) P13

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Inodoro con botón o cadena de arrastre de agua | <input type="checkbox"/> No tiene inodoro |
| <input type="checkbox"/> Inodoro sin botón o cadena de arrastre de agua | <i>! pasa a P15</i> |

PARA QUIENES TIENEN BAÑO... EL DESAGÜE DEL INODORO ES (Leer opciones) P14

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> A red pública (cloacas) | <input type="checkbox"/> A hoyo, excavación en la tierra |
| <input type="checkbox"/> A cámara séptica y pozo ciego | <input type="checkbox"/> Otro |
| <input type="checkbox"/> Sólo pozo ciego | <input type="checkbox"/> NS/NC |

EL AGUA PARA BEBER Y COCINAR LLEGA (Leer opciones) P15

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Dentro de la vivienda | <input type="checkbox"/> Fuera del terreno |
| <input type="checkbox"/> Fuera de la vivienda, dentro del terreno | |

EL AGUA PARA BEBER Y COCINAR PROVIENE DE (Leer opciones) / (Respuesta múltiple) P16

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Red pública <i>! pasa a P17</i> | <input type="checkbox"/> Transporte por cisterna |
| <input type="checkbox"/> Perforación con bomba automática | <input type="checkbox"/> Agua de lluvia, río canal, arroyo o acequia |
| <input type="checkbox"/> Perforación con bomba manual | <input type="checkbox"/> Represa |
| <input type="checkbox"/> Pozo/Aljibe | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
- (Especificar)*

EL AGUA LLEGA AL HOGAR LOS SIETE DÍAS DE LA SEMANA P17

- Sí *! pasa a P19* No

CUÁNTOS DÍAS DE LA SEMANA LLEGA P18

Expresar cantidad *! si es cero/ninguno pasa a P21*

LOS DÍAS EN QUE LLEGA EL AGUA, ¿EL SUMINISTRO ES CONTINUO LAS 24HS? P19

- Sí *! pasa a P21* No

¿CUÁNTAS HORAS AL DÍA LLEGA? P20

Expresar cantidad

¿QUÉ COMBUSTIBLE USA PRINCIPALMENTE PARA COCINAR? (Leer opciones) / (Respuesta múltiple) P21

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Gas de red | <input type="checkbox"/> Gas en garrafa con subsidio estatal |
| <input type="checkbox"/> Gas a granel (zeppelin) | <input type="checkbox"/> Electricidad |
| <input type="checkbox"/> Gas en tubo | <input type="checkbox"/> Leña o carbón |
| <input type="checkbox"/> Gas en garrafa sin subsidio | <input type="checkbox"/> Otro _____ |
- (Especificar)*

LA VIVIENDA ESTA UBICADA EN (Observación) / (Respuesta múltiple) P22

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Barrio / caserío de vivienda social | <input type="checkbox"/> En una cuadra con servicios regulares de recolección de residuos |
| <input type="checkbox"/> Barrio / caserío con trazado urbano (no vivienda social) | <input type="checkbox"/> A menos de 3 cuadras (300m) de una parada de transporte público |
| <input type="checkbox"/> Zona inundable | <input type="checkbox"/> Paraje rural |
| <input type="checkbox"/> Cerca de basurales (A menos de 3 cuadras/300m) | <input type="checkbox"/> Otros _____ |
| <input type="checkbox"/> Villa de emergencia/ Asentamiento | |
| <input type="checkbox"/> En una cuadra con alumbrado público | |
| <input type="checkbox"/> En una cuadra pavimentada o empedrada | |
- (Especificar)*

Firma del Postulante:

Aclaración:

Firma del Trabajador Social:

Aclaración:

Algunos motivos para estar en el Predio de Disposición Final de Residuos

1. Lugar de marginación y descarte humanos.
2. Ocultamiento social y político del problema
3. Historia de improvisación e insensibilidad institucional, social, empresarial y política.
4. Situación de disimulo e indiferencia frente al trabajo insano y cruel que exige el predio..
5. Ausencia de asistencia educacional y de formación creativa para trabajos alternativos.
6. Ausencia, inconsecuencias y abandono del Estado y sectores e instituciones, en orden al desarrollo social, la atención de la salud y la promoción del trabajo formal y sindicalizado.
7. Recurso indigno e insalubre para la alimentación cuando se recurre a los residuos.
8. Familias vulneradas y víctimas de toxicidad ambiental.
9. Maternidad perturbada y en riesgo.
10. Explotación del trabajo Infantil.
11. Ambiente propicio para la ilegalidad.
12. Riesgo de uso indebido de drogas.



Algunos agentes a quienes debemos interesar, para el cumplimiento de los objetivos de integración de las familias y las personas para los que desarrollamos el proyecto

BETANIA

El Estado Nacional, Provincial y Municipal en las instancias ejecutivas, deliberativas y jurídicas. Las Universidades y las Escuelas. Los Sindicatos, los partidos políticos y los movimientos sociales. Las empresas. Las agrupaciones culturales y deportivas, las Iglesias, las ONGs y organizaciones profesionales. Las Organizaciones Vecinales y los Voluntarios solidarios de nuestras comunidades donde habitan los beneficiarios.



La Iglesia se parece a un hospital de campaña: tanta gente herida, tanta gente herida... que nos pide cercanía, que nos piden aquello que pedían a Jesús: cercanía, proximidad.

Papa Francisco

Secretaría

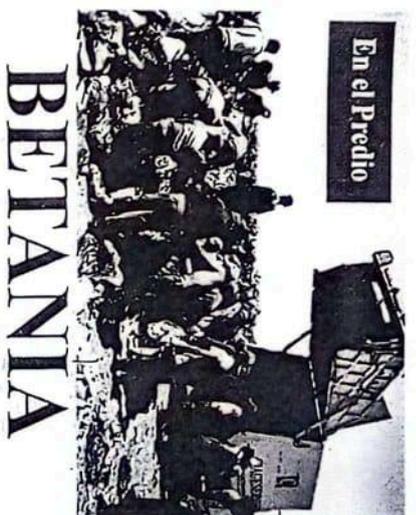
Parroquia Santa Rita de Casia Vertiz 9100-
Mar del Plata Tel (54-223) 481-3342



Ministerio de Salud y Desarrollo
Social de la Nación



Cáritas Diocesana
de Mar del Plata



Proyecto de Acompañamiento Familiar y Desarrollo Comunitario

Para 250 familias de
Trabajadores y Recicladores
del Predio de Disposición Final
de Residuos
Mar del Plata- Batán 2019 - 2020

5 Sedes Parroquiales, 12 Acompañantes
Familiares, 21 talleres para población de
referencia (Sudeste de Mar del Plata)



Secretaría

Parroquia Santa Rita de Casia
Vertiz 9100- Mar del Plata
Tel (54-223) 481-3342



Ministerio de Salud y Desarrollo
Social de la Nación



Cáritas Diocesana
de Mar del Plata

Resumen General del Proyecto **BETANIA.**

Acompañamiento Familiar y Desarrollo Comunitario

Dos Ejes Programáticos

Cinco Parroquias

A) **Primer Eje: Acompañamiento Familiar** a cargo de 1 Coordinadora 12 acompañantes familiares

Dirección Teléfono (54-223)

Pío de Pietrelcina Dirección Sánchez de Bustamante 467-0400
CEB-Sur 3580

San Benedetto Dirección Av. Edison 2851 410-1863 / 4

Jesús Obrero Dirección Lisandro de la Torre 790 482-2251

Ntra. Sra. de Luján Dirección Ruta 88 Km 17 Batán 464-2386

Santa Rita de Casia Dirección Vértiz 9100 481-3342

Primera Etapa: Relevamiento y diagnóstico (Tres Meses)

Segunda Etapa: Ejecución acompañamiento a las familias (Nueve meses)

B) Segundo Eje: Desarrollo Comunitario: (Nueve meses)

8 talleres en 21 sedes

Estimulación Temprana
Reciclado Textil
Reciclado Electrónico
Carpintería
Huerta y Alimentación Saludable
Panificados
Electricidad
Pintura



BETANIA
Acompañamiento Familiar
y Desarrollo Comunitario

Secretaría Parroquia Santa Rita de Casia Vértiz 9100- Mar del Plata
Tel (54-223) 481-3342

